**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TESIS**

# CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

**PRESENTADO POR:**
BACH. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
BACH. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**ASESORES:**
MSC. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**CUSCO - PERÚ**
**2025**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI

Presentado por: JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES DNI N° 70396596

presentado por: MARIO GIANFRANCO CARO LOPEZ DNI N°: 73078646

Para optar el título profesional/grado académico de ARQUITECTO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 1 %.

**Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis**

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|---|---|---|
| Del 1 al 10% | No se considera plagio. | X |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las correcciones. | |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | |

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 14 de ABRIL de 20 25

Firma

Post firma VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ

Nro. de DNI 23987439

ORCID del Asesor 0000-0002-6501-787X

ORCID 2° ASESOR : 0000 - 0002 - 3640 - 5072

DNI : 23878696

**Se adjunta:**

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:449231392

# Joaquina Aucca

## CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI.pdf

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega
**trn:oid:::27259:449231392**

Fecha de entrega
**14 abr 2025, 8:48 p.m. GMT-5**

Fecha de descarga
**14 abr 2025, 10:04 p.m. GMT-5**

Nombre de archivo
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI.pdf**

Tamaño de archivo
**25.4 MB**

**258 Páginas**

**71.240 Palabras**

**395.962 Caracteres**





# 1% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

### Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 10 words)

### Top Sources

1% Internet sources
0% Publications
0% Submitted works (Student Papers)

### Integrity Flags

**0 Integrity Flags for Review**

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

# CONFORMIDAD

Quienes suscriben el presente documento, Mgt. Arq. Dante Ramiro Pérez Umeres y MSc. Arq. Victor Manuel Salas Velasquez, en su condición de asesores de tesis, certifican y dan conformidad del contenido del proyecto de especialidad: “Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri”, para su respectiva presentación ante la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la “Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”.

Tesis para Optar al Título Profesional de Arquitecto

“CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI”

Dan conformidad del presente proyecto de especialidad para optar al título profesional de arquitecto.

MSc. Arq. Victor Manuel Salas Velásquez

Mgt. Arq. Dante Ramiro Pérez Umeres

Para Emperatriz, Luis Miguel y Josué. Para Federico y Félpudi. Y para Francisco, por supuesto.

Joaquina Aucca

El presente trabajo se lo dedico principalmente a mi familia, por ser la fuerza para continuar con este proceso y obtener uno de mis anhelos más deseados, solo ellos saben lo difícil que fue lograrlo. A mi padre por su legado y afecto que nunca dudó en brindarme su apoyo ante cualquier dificultad, a mi madre por su fuerza y carácter que me inspiró siempre a seguir adelante en cada momento, y a mi hermana por su comprensión y apoyo.

Gianfranco Cairo

# RESUMEN


Hoy en día, los centros culturales se convirtieron en equipamientos fundamentales para la satisfacción de las necesidades de las personas, sin embargo, en nuestro país y departamento del Cusco estos son muy limitados. Pero sobre todo en las ciudades más oriundas, como nuestro caso de estudio, la ciudad de Yauri, donde la carencia de equipamientos culturales es demasiado preocupante, pese a ser una ciudad con un gran potencial cultural y de poseer demasiadas manifestaciones materiales como inmateriales.

Este déficit de equipamientos culturales ocasiona la pérdida progresiva de la identidad cultural, incremento en los conflictos sociales y una alarmante tendencia desintegradora en la ciudad, necesitando con urgencia un equipamiento cultural que integre a toda la ciudad, en otras palabras un punto de encuentro público donde se promuevan todas las manifestaciones culturales de la ciudad.

Por esos motivos planteamos el "Centro cultural como espacio público integrador para la ciudad de Yauri", un centro cultural concebido como un espacio público que permitirá la integración de la sociedad mediante la conservación, producción y difusión de la cultura en la ciudad de Yauri.

La estructuración de la tesis parte de la etapa preliminar con la identificación y formulación de la situación problemática, seguidos de las dos etapas consecuentes que son la analogía analítica sintética y la lógica procesadora todos estos con sus respectivos capítulos.

Se concluye que esta nueva infraestructura contribuirá significativamente al sector cultural e influirá potencialmente como espacio público y en la integración de una ciudad. En resumen, el proyecto busca aprovechar la arquitectura de los centros culturales para mejorar las deficiencias integrativas de una ciudad.



**Palabras Clave:** Centro cultural, integración, cultura, espacio público, cultura de Yauri, cultura de Espinar, manifestaciones culturales.

# ABSTRACT

Nowadays, cultural centers have become essential facilities for meeting people's needs; however, in our country and in the department of Cusco, these are very limited. This is especially true in the most indigenous cities, such as our case study, the city of Yauri, where the lack of cultural facilities is extremely worrying, despite being a city with great cultural potential and possessing numerous tangible and intangible cultural expressions.

This lack of cultural facilities is leading to a progressive loss of cultural identity, an increase in social conflicts, and an alarming trend toward disintegration in the city. This urgent need is for cultural facilities that integrate the entire city in other words, a public meeting point where all of the city's cultural events are promoted.

For these reasons, we proposed the "Cultural Center as an integrative public space for the city of Yauri," a cultural center conceived as a public space that will allow for the integration of society through the conservation, production, and dissemination of culture in the city of Yauri.

The structuring of the thesis begins with the preliminary stage with the identification and formulation of the problematic situation, followed by the two subsequent stages, the synthetic analytical analogy and the processing logic, all of these with their respective chapters.

It is concluded that this new infrastructure will significantly contribute to the cultural sector and potentially influence the integration of a city as a public space. In short, the project seeks to leverage the architecture of cultural centers to improve a city's integration deficiencies.

**Keywords:** Cultural center, integration, culture, public space, Yauri culture, Espinar culture, cultural manifestations.

# ÍNDICE


**RESUMEN** ..... **7**

**ABSTRACT** ..... **8**

## GENERALIDADES

**INTRODUCCIÓN** ..... **14**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA** ..... **16**

1.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA ..... 16

1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... 19

**1.2. OBJETIVOS** ..... **20**

1.2.1. OBJETIVO GENERAL ..... 20

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 20

1.3. JUSTIFICACIÓN ..... 20

**1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES** ..... **22**

1.4.1. ALCANCES ..... 22

1.4.2. LIMITACIONES ..... 22

**1.5. METODOLOGÍA** ..... **23**

1.5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO ..... 23

1.5.2. ESQUEMA METODOLÓGICO ..... 25

## MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

**1.1. MARCO TEÓRICO** ..... **27**

1.1.1. LA CULTURA EN NUESTROS TIEMPOS ..... 27

1.1.1.1. CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA ..... 28

1.1.1.2. LA CULTURA EN EL PERÚ Y YAURI ..... 28

1.1.1.3. ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE YAURI ..... 30

1.1.2. CONEXIÓN ENTRE CULTURA Y ARQUITECTURA ..... 32

1.1.2.1. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA ..... 32

1.1.2.2. ARQUITECTURA CON ENFOQUES CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN ..... 33

1.1.2.3. LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA Y EL ENTORNO ..... 34

1.1.3. EL CENTRO CULTURAL EN LA ACTUALIDAD ..... 35

1.1.3.1. LOS TIPOS DE CENTROS CULTURALES ..... 35

1.1.3.2. CUALIDADES DE UN CENTRO CULTURAL ..... 36

1.1.3.3. MISIÓN Y OBJETIVO DE UN CENTRO CULTURAL ..... 36

1.1.3.4. GESTIÓN DE CENTROS CULTURALES ..... 36

1.1.3.5. EL CENTRO CULTURAL EN PERÚ ..... 38

1.1.3.6. LA ARQUITECTURA DE LOS CENTROS CULTURALES ..... 40

1.1.4. EL ESPACIO PÚBLICO ..... 41

1.1.4.1. EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR ..... 41

1.1.4.2. EL ESPACIO PÚBLICO, INTEGRACIÓN Y CULTURA ..... 43

**1.2. MARCO CONCEPTUAL** ..... **44**

1.2.1. CULTURA ..... 44

1.2.2. MANIFESTACIÓN CULTURAL ..... 44

1.2.3. EQUIPAMIENTO CULTURAL ..... 44

1.2.4. CENTRO CULTURAL ..... 44

1.2.5. INTEGRACIÓN SOCIAL ..... 44

1.2.6. INCLUSIÓN SOCIAL ..... 45

1.2.7. COHESIÓN SOCIAL ..... 45

1.2.8. CONFLICTO SOCIAL ..... 45

1.2.9. ESPACIO PÚBLICO ..... 45

1.2.10. LÓGICAS PROYECTUALES ..... 45

1.2.11. LÓGICA PROCESADORA ..... 45

1.2.12. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA ..... 46

1.2.13. ARQUITECTURA CULTURAL ..... 46

1.2.14. ARQUITECTURA COMO INTEGRACIÓN ..... 46

**1.3. CONCLUSIONES** ..... **47**

# II DIAGNÓSTICO


**2.1. ANÁLISIS DEL USUARIO ..... 49**

2.1.1. CLASIFICACIÓN DEL USUARIO ..... 50

2.1.1.1. GRUPOS ETARIOS ..... 50

2.1.1.2. TIEMPO DE PERMANENCIA ..... 51

2.1.2. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO ..... 53

**2.2. TAMAÑO DEL PROYECTO ..... 59**

2.2.1. INFLUENCIA E IMPACTO DEL PROYECTO ..... 59

2.2.1.1. IMPACTO DEL PROYECTO ..... 59

2.2.1.2. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ..... 59

2.2.2. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA ..... 61

2.2.2.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL USUARIO ..... 61

2.2.2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA ..... 63

2.2.2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA ..... 64

2.2.2.4. CONCLUSIONES ..... 69

**2.3. ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO ..... 71**

2.3.1. ASPECTOS GENERALES ..... 71

2.3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ..... 71

2.3.1.2. ASPECTO SOCIAL ..... 72

- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ..... 72

- EQUIDAD DE GÉNERO ..... 72

- VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL ..... 72

2.3.1.3. ASPECTO CULTURAL ..... 73

- EVOLUCIÓN HISTÓRICA ..... 73

- DANZAS FOLKLÓRICAS ..... 74

- FESTIVIDADES ..... 74

- SITIOS ARQUEOLÓGICOS E INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO 75

2.3.2. ASPECTO FÍSICO ..... 77

2.3.2.1. ELECCIÓN DEL TERRENO ..... 77

2.3.2.2. LOCALIZACIÓN, UBICACIÓN, ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS ..... 78

2.3.2.3. ESTADO ACTUAL DEL TERRENO ..... 79

2.3.2.4. TOPOGRAFÍA ..... 80

2.3.3. ASPECTO URBANO ..... 81

2.3.3.1. SECTORIZACIÓN ..... 81

2.3.3.2. SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO ..... 82

2.3.3.3. SISTEMA E INFRAESTRUCTURA VIAL ..... 83

2.3.3.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS ..... 87

2.3.3.5. TRAMA Y TEJIDO URBANO ..... 88

2.3.3.6. BORDES ..... 88

2.3.3.7. HITOS ..... 89

2.3.4. ASPECTO CLIMÁTICO ..... 90

2.3.4.1. TEMPERATURA ..... 90

2.3.4.2. HUMEDAD ..... 90

2.3.4.3. VIENTOS ..... 90

2.3.4.4. PRECIPITACIÓN PLUVIAL Y NEVADAS ..... 91

2.3.4.5. ASOLEAMIENTO Y RADIACIÓN ..... 91

2.3.5. CONCLUSIONES ..... 94


# III MARCO NORMATIVO – REFERENCIAL


**3.1. MARCO NORMATIVO ..... 98**

**3.2. MARCO REFERENCIAL ..... 106**

3.2.1. REFERENCIA HISTÓRICA ..... 106

3.2.1.1. CONCLUSIÓN ..... 109

3.2.2. REFERENCIA ARQUITECTÓNICA ..... 110

3.2.2.1. CASA DE LA ECONOMÍA Y LA CULTURA CREATIVA DE AQUITANIA – MÉCA ..... 110

3.2.2.2. PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GRIEFF ..... 114

3.2.2.3. PLAZA DE LAS ARTES DE SÃO PAULO ..... 117

3.2.2.4. PLAZA CULTURAL NORTE ..... 120

3.2.2.5. CENTRO CULTURAL WIÑAY AYNI MARKA ..... 123

3.2.2.5. CONCLUSIONES ..... 128

# IV PROGRAMACIÓN


**4.1. FUNDAMENTO IDEOLÓGICO Y CONCEPTO DEL PROYECTO....130**
**4.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS....132**
4.2.1. OBJETIVOS INTANGIBLES: SOCIOCULTURALES....133
4.2.2. OBJETIVOS PROYECTUALES: ARQUITECTURA....135
4.2.2.1. FORMAL....135
4.2.2.2. FUNCIONAL....137
4.2.2.3. ESPACIAL....138
4.2.2.4. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO....139
4.2.2.5. URBANO – CONTEXTUAL....140
**4.3. CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN POR ZONAS....143**
4.3.1. ZONA RECEPTIVA....144
4.3.1.1. PLAZA URBANA E INGRESOS....144
4.3.2. ZONA CULTURAL....148
4.3.2.1. CONSERVACIÓN CULTURAL....148
4.3.2.2. PRODUCCIÓN CULTURAL....156
4.3.2.3. DIFUSIÓN CULTURAL....162
4.3.3. ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA....170
4.3.4. ZONA DE SERVICIO....175
**4.4. SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA....181**


# V TRANSFERENCIA


**5.1. IDEA GENERATRIZ....186**
5.1.1. EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA....188
5.1.2. MAQUETA DEL PROYECTO....189
**5.2. PARTIDO ARQUITECTÓNICO....191**
5.2.1. PLANTEAMIENTO FORMAL....191
5.2.2. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL....192
5.2.3. PLANTEAMIENTO ESPACIAL....194
EL ESPACIO PÚBLICO....195
5.2.4. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO....196
5.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL....197
SISTEMAS PASIVOS....197
SISTEMAS ACTIVOS....197
5.2.6. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL....198
CONTEXTO....198
EMPLAZAMIENTO....198
RELACIÓN DE ALTURAS....198


# VI PROYECTO ARQUITECTÓNICO


**REFERENCIAS....206**
**ÍNDICE DE FIGURAS....209**
**ÍNDICE DE TABLAS....213**

# ANEXOS


**1. MEMORIA DESCRIPTIVA ..... 215**

1.1. PROYECTO ..... 215

1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ..... 215

1.3. LÍMITES ..... 215

1.4. TOPOGRAFÍA ..... 215

1.5. ACCESOS ..... 215

1.6. ÁREA Y PERÍMETRO ..... 215

1.7. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO ..... 215

1.8. MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN ..... 215

1.9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ..... 215

1.10. ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN ..... 217

1.11. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE ..... 218

1.12. DEL PROYECTO ..... 218

1.13. DE LOS ACABADOS ..... 218

**2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ..... 219**

OE.1.2. SEGURIDAD Y SALUD ..... 219

OE.3. ARQUITECTURA ..... 221

**3. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO ..... 257**

3.1. FINANCIAMIENTO ..... 258

**4. CONCLUSIONES ..... 259**

**5. RECOMENDACIONES ..... 259**

# GENERALIDADES

.INTRODUCCIÓN
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
1.2. OBJETIVOS
1.3. JUSTIFICACIÓN
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES
1.5. METODOLOGÍA

# INTRODUCCIÓN

El proyecto a desarrollar como materia de tesis es el estudio y propuesta arquitectónica del "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", como una solución a la necesidad de equipamiento cultural en la ciudad de Yauri. Siendo concebido como el nuevo centro público, integrador y promotor de las actividades culturales de la ciudad.

El proyecto surgió debido a que la ciudad de Yauri, capital de la provincia de Espinar, presenta un serio déficit de equipamientos culturales. Lo que está ocasionando la pérdida progresiva de la identidad cultural en la sociedad, incremento en los conflictos sociales y una alarmante tendencia desintegradora de la ciudad, haciendo urgente la implementación de edificaciones públicas que integren a la sociedad y promuevan las actividades culturales mediante una variedad de espacios enfocados a la cultura Espinarense, ya que las actuales condiciones de la ciudad ponen en peligro el desarrollo continuo y advierten la agudización de las problemáticas del sector cultural.

El estudio seguirá una metodología Analítica-Sintética, en la que se tomará en cuenta los aspectos teóricos junto al análisis del diagnóstico del ámbito de estudio y de factores determinantes como el terreno, usuarios, referentes y normatividad. Además de hacer uso de la Lógica Procesadora para los aspectos de transferencia para llegar a la propuesta arquitectónica y así generar un elemento arquitectónico íntegro y de óptima calidad.

En esa perspectiva, la finalidad de este trabajo es el estudio y desarrollo de la propuesta arquitectónica del "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", que responderá a la inminente necesidad de equipamiento cultural, pretendiendo ser el nuevo hito que caracterice e integre a toda la ciudad y de constituirse como el máximo promotor de la actividad cultural de la ciudad.

El reciente estudio ha sido dividido en manera sistemática por tres fragmentos, las que reflejarán las tres etapas que se desarrollaron, se detallan a continuación:

**Etapa preliminar:** Implica los aspec-

tos iniciales del proyecto donde se identifica y formula la situación problemática que dará lugar a los objetivos, justificación, alcances y limitaciones, así como la selección de la metodología a utilizar.

**I Etapa:** En esta etapa se utilizó el método Analítico – Sintético. Y se desarrollaron los siguientes capítulos:

- Marco Teórico – Marco Conceptual: Esta fase desarrolla el establecimiento de las teorías, conceptos e ideas base que se han de utilizar a lo largo del proyecto.

- Marco Normativo – Marco Referencial: Esta fase realiza el estudio y la selección del espectro normativo. Así mismo, la elaboración de un corpus de referentes.

- Diagnóstico: Esta fase desarrolla todo lo referido al estudio de las características y aspectos de la ciudad de Yauri.

- Programación Arquitectónica: Esta fase implica la síntesis e interpretación de la información estudiada, para establecer fundamentos ideológicos, determinación de objetivos, pautas de programación y la síntesis programática.

**II Etapa:** Esta etapa emplea la Lógica Procesadora. Se desarrollaron los siguientes capítulos:

- Transferencia: Constituye el paso de la síntesis teórica a la síntesis formal. Partiendo de la conceptualización del proyecto mediante la elaboración de esquemas y diagramas en base a estrategias y criterios proyectuales, para traducirlos en las ideas generatrices, la toma de partido y el planteamiento final del proyecto.

- Propuesta arquitectónica: Reside en la elaboración del proyecto arquitectónico, materializando todos los objetivos trazados mediante un sustento técnico.

# 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A nivel mundial, los equipamientos culturales fueron constituyendo un factor fundamental en la satisfacción de las necesidades de las personas, proponiendo a la cultura como núcleo central de la sociedad. Es así como los centros culturales, se convirtieron en uno de los equipamientos culturales con más auge de los últimos años, ocupando un gran sector de las grandes ciudades, con referentes conocidos mundialmente, cada uno distintivo con su propio estilo.

En América del Sur, los centros culturales también han crecido de forma sostenida en los últimos años, contando con infraestructuras muy diversas que generalmente responden a una visión cultural en base a sus diferentes contextos históricos, sociales, políticos, económicos, entre otros, del que fueron concebidos.

En Perú, la condición de los centros culturales se caracteriza por la excesiva concentración de oferta hacia la ciudad capital a comparación de otras provincias y arquitectónicamente la tipología como tal, tiene muy pocos exponentes, la gran mayoría surgieron de la adaptación de antiguas casas patrimoniales a espacios de galerías, cines, auditorios, etc. Además de verse caracterizada por una oferta monótona hacia el público en general.

En nuestro caso de estudio, la ciudad de Yauri, esta manifiesta un serio déficit de equipamientos culturales, como centros culturales, museos, galerías, bibliotecas, etc. Esto debido al acelerado crecimiento demográfico y socioeconómico que tuvo en los últimos años frente a otras capitales de provincia en la región del Cusco (figura 1 y 2) y a la gran influencia de la explotación minera, ya que constituye un centro jerárquico dinamizador como capital de la provincia de Espinar. Todos estos factores trajeron consigo un presuroso crecimiento urbano, ocasionando el desenfrenado esparcimiento de la ciudad y el desabastecimiento de diversos equipamientos urbanos.

Especificando, la ciudad de Yauri alberga gran cantidad de manifestaciones culturales tanto materiales como inmateriales y posee diversos centros arqueológicos y turísticos. Sin embargo, este potencial es desaprovechado, ya que no existen instituciones e infraestructuras destinadas a la conservación, producción

**Figura 1.** *Proyección de la población censal de la provincia de Espinar al 2027.*

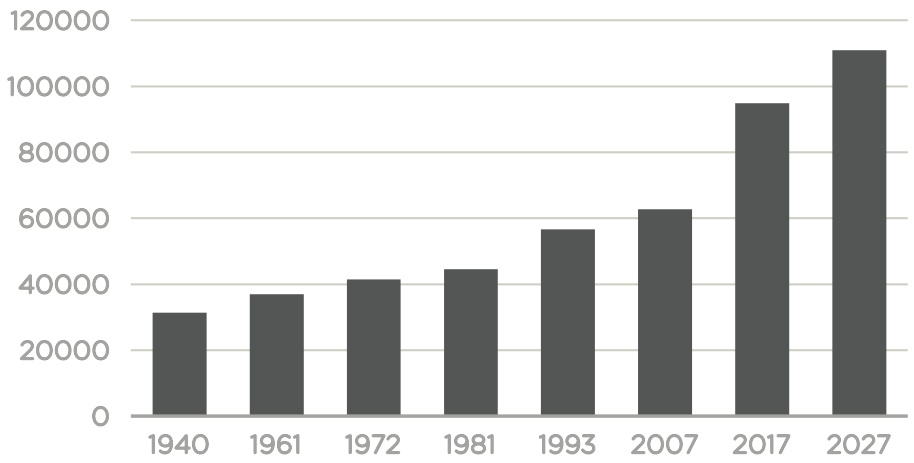


**Nota.** La Figura 1 representa el tendiente crecimiento poblacional que está experimentando en estos últimos años la provincia de Espinar y su proyección para los años futuros. Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

**Figura 2.** *Índice de desarrollo humano (IDH) de la provincia de Espinar al 2019.*

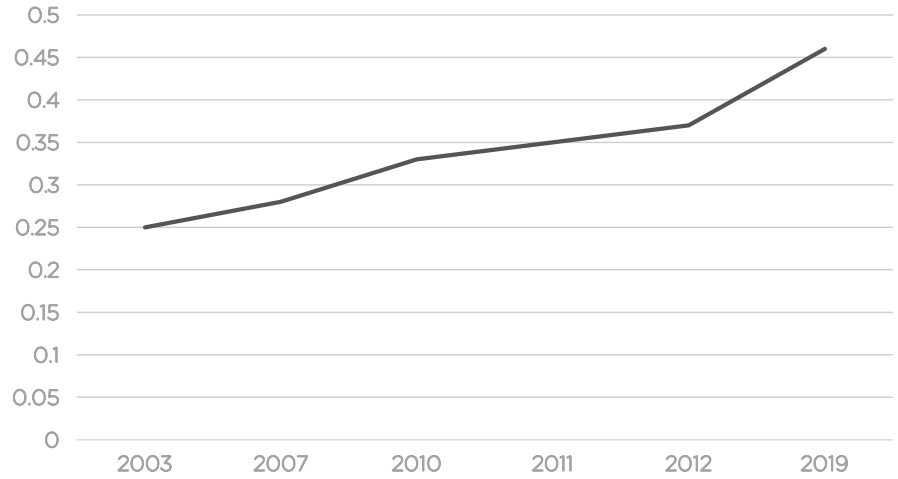


**Nota.** En la Figura 2, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: Vida larga y saludable, educación y nivel de vida digna. Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019.

y difusión de su cultura, lo que está originando el abandono de las manifestaciones culturales y lo más preocupante, la pérdida progresiva de la identidad cultural en la población. Hablando cuantitativamente, encontramos escasos espacios dedicados a actividades culturales y los existentes se encuentran deteriorados y no cubren la demanda actual de la población (tabla 1).

Por otro lado, la frecuente incorporación y el establecimiento de población foránea en la ciudad trajo consigo la introducción de nuevas formas de vida, sumado a esto la gran influencia de la explotación minera indujo indirectamente a un aumento en los conflictos sociales, como delincuencia e inseguridad ciudadana, comercio ilegal e informal, presencia de bares, cantinas, centros nocturnos, entre otros, que atentan continuamente contra la moral y fomentan los malos hábitos y conductas en la población, desencadenando en una sociedad expuesta fácilmente al seguimiento de las malas prácticas debido a la carencia de alternativas de acceso a actividades formativas de carácter recreacional, educacional y cultural.

A ello se suma la tendencia desintegradora de la ciudad, manifestada en las constantes invasiones y gran cantidad de habilitaciones urbanas informales en las

zonas periféricas, que ocasionan un crecimiento desordenado y no planificado de la ciudad. Así mismo en la carencia de integración con el sector Este de la ciudad, esto debido a la escasez de soluciones viales y a un sistema de transporte público de calidad. Y finalmente en la clara centralización de los principales servicios y equipamientos, acompañados de una actividad comercial incesante que satura económica y socialmente el centro de la ciudad. Todo lo vemos evidenciado en una sociedad egoísta, individualista y sobre todo con falta de identidad hacia su ciudad.

Todos estos factores fueron agravados por la crisis de la pandemia de Covid19, que indujo el cierre masivo de las instituciones y actividades socioculturales e indujo al aumento de los ya existentes conflictos sociales y de la tendencia desintegradora en la ciudad, dejando el sector cultural en estado crítico.

Por lo tanto, es indispensable plantear equipamiento público que integre a la sociedad mediante una variedad de espacios enfocados a la cultura de la ciudad de Yauri (como plazas, bibliotecas, museos, galerías, salas de exposiciones, entre otros), para promocionar las actividades culturales de toda la población, y así promover el desarrollo urbano, social y cultural de la ciudad para llegar a ser un modelo de referencia en toda la región.

Es por ello que un "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", se consolida como una alternativa eficiente que posibilita el acceso a la conservación, producción y difusión cultural, y como integrador de una ciudad, ya que su concepción como espacio público integrador junto a los servicios del centro cultural combinan diversidad de áreas recreacionales, educacionales y complementarias, que sirven como propiciadores de identidad cultural, integración social, resiliencia, desarrollo humano, economía, turismo, entre otros. Logrando de esta manera el desarrollo integral del habitante dentro de su ciudad con una mejor calidad de vida y oportunidades.

**Tabla 1.** *Equipamiento Cultural actual de la ciudad de Yauri.*

| Equipamiento Cultural Requerido para Ciudad Mayor (100,001 – 250,000 hab.) | Equipamiento Cultural de la Ciudad de Yauri |
|---|---|
| Auditorio Municipal | 01 (cumple) |
| Biblioteca Municipal | 00 (déficit) |
| Museo | 00 (déficit) |
| Centro Cultural | 00 (déficit) |

**Nota.** Adaptado de Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, 2011.

## 1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La ciudad de Yauri presenta un serio déficit de equipamientos culturales, lo que está ocasionando la pérdida progresiva de la identidad cultural, incremento en los conflictos sociales y una alarmante tendencia desintegradora en la ciudad.

Por este motivo se necesita con urgencia un hito importante que caracterice e integre a toda la ciudad y constituya el punto de encuentro donde se promuevan todas las manifestaciones culturales de la ciudad, dado que las actuales condiciones ponen en peligro el desarrollo continuo y advierten la agudización de las problemáticas del sector cultural.

Ante ello, se presenta el proyecto "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", como un espacio público, característico y receptor, que permitirá la integración de la sociedad mediante la conservación, producción y difusión de la cultura en la ciudad de Yauri.

**Figura 3.** *Feria Carnavalesca de Espinar.*

**Nota.** En la figura 3 se muestra a ciudadanos disfrutando de la Feria Carnavalesca realizada todos los años en el mes de febrero. La fotografía evidencia la falta de un espacio óptimo para la realizacion de este tipo de eventos. Elaboración propia.

# 1.2. OBJETIVOS

## 1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la propuesta arquitectónica de un "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", que responda a las necesidades de equipamiento cultural y sea el nuevo centro público e integrador de las actividades culturales de la ciudad.

## 1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr un proyecto de usos mixtos y accesible para todos, que permita alojar diversidad de programas y servicios que proporcionen al usuario espacios de encuentro entre hombre – cultura, fomentando las dinámicas socioculturales e integradoras.

- Desarrollar un estudio del sitio y su entorno inmediato para lograr una propuesta arquitectónica integrada al paisaje urbano de la ciudad, conservando el perfil, perspectivas, texturas y colores, en otras palabras, un elemento arquitectónico característico de la ciudad.

- Realizar un estudio de los componentes de la actividad cultural en la ciudad de Yauri, involucrando esos aspectos para la propuesta de diseño y para proponer un programa arquitectónico eficiente, con el fin de lograr un elemento arquitectónico acogido por la población.

- Incorporar la utilización de tecnologías constructivas acorde a los nuevos estándares y parámetros funcionales para infraestructura, instalaciones y equipamiento, que garanticen el acertado impacto sobre el entorno.

# 1.3. JUSTIFICACIÓN

Con el paso del tiempo el déficit de equipamiento urbano vinculado al aspecto cultural se hace mucho más evidente en la ciudad de Yauri, ello se refleja en el poco acceso a servicios de formación y entretenimiento, pérdida de la identidad cultural, conflictos sociales y la tendencia desintegradora en la ciudad. Es así, que la creación de este centro cultural es una solución oportuna para este problema en el sector cultural, con el fin de mejorar su respuesta ante los requerimientos de la población, mediante la conservación, producción y difusión de las manifestaciones culturales de orden material e inmaterial.

La viabilidad del proyecto se justifica mediante el Plan de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Espinar en el cual se instaura la creación y construcción de infraestructura destinada al sector cultural como parte del equipamiento urbano, así como de nuevos lugares que incrementen el espacio público de la ciudad. En síntesis, el PDU de Espinar propone específicamente un nuevo Centro Cultural para la ciudad. Además, también en dicho documento se dispone de terrenos aptos para albergar estos nuevos equipamientos (figura 3).

Este Centro como proyecto arquitectónico se fundamenta como un espacio público integrador que combina áreas recreacionales, educacionales y complementarias, con un programa que avala las exigencias la población de Yauri. Así mismo, el presente proyecto tiene relevancia sociocultural debido a que contribuirá a fortalecer los vínculos culturales y de formación en la población de Yauri, ya que esta necesita alternativas de solución, de espacios que puedan albergar todo aquel legado cultural que la ciudad posee para así fomentar la identidad cultural.

Sin embargo, su función no se limitará a estos aspectos. Debido a que el proyecto se encuentra ubicado al Este de la ciudad y a la derecha del río Cañipia, una zona "sin mucho interés", causará un impacto relevante en todo el sector, actuando como punto descentralizador de la ciudad y ejerciendo una revitalización de todo el barrio Francisco Bolognesi, ya que la presencia del proyecto incentivará la creación de nuevas infraestructuras y actividades en toda el área circundante.

En conclusión, el proyecto "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri" posibilitará la integración, el acceso a la expresión de las actividades culturales y la consolidación de la identificación cultural de los pobladores, logrando el desarrollo integral del habitante dentro del ámbito de la ciudad.

**Figura 4.** *Ubicaciones aptas para equipamiento cultural en la ciudad de Yauri.*

**Nota.** La Figura 4 representa las ubicaciones aptas para equipamientos culturales en la ciudad de Yauri. Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

# 1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

## 1.4.1. ALCANCES

El actual estudio se sitúa en el ámbito del diseño y la construcción, orientándose en el estudio de la implantación de un "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri" que actúa como propiciador de la cultura y como reactivador del proceso de integración de toda una ciudad, en este caso la ciudad de Yauri. De esta manera consolidando el nuevo punto de encuentro para la comunidad y nuevo símbolo de identidad inconfundible de la ciudad.

Es preciso remarcar el desenvolvimiento a rango de anteproyecto el sector urbano que comprende la superficie escogida, y rango de proyecto arquitectónico la construcción planteada.

## 1.4.2. LIMITACIONES

El proyecto únicamente buscará proporcionar de equipamiento cultural para la ciudad de Yauri, ya que se enfocará en promover las manifestaciones culturales de la ciudad, haciendo uso de su data demográfica para proyectar un aforo acorde a la cantidad de habitantes de la ciudad. Esto debido a la complejidad de manifestaciones culturales en la toda la provincia de Espinar y la poca información publicada sobre el tema, ya que se requeriría realizar previos estudios de campo, así como mayor tiempo del que se administra para producir el proyecto arquitectónico, siendo actividades que no contempla este proyecto.

**Figura 5.** *Personas en la ciudad de Yauri.*

**Nota.** Elaboración propia.

# 1.5. METODOLOGÍA

## 1.5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología de trabajo para el proyecto "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri" se dividirá en dos etapas que serán desarrolladas en continua retroalimentación.

**PRIMERA ETAPA**

Esta primera etapa empleará el método Analítico – Sintético. El método reside en el estudio de los hechos iniciando con la fragmentación del objeto de estudio en pequeñas unidades y luego estudiarlas específicamente en forma individual, esto constituye la parte analítica. Y posteriormente estudiarlas de manera integral, esto comprende la parte sintética. En función a este se desarrollarán los siguientes capítulos:

**a) Marco Teórico – Conceptual**

Esta fase se distingue por su relevancia en el establecimiento de las teorías, conceptos e ideas base que se han de utilizar a lo largo del desarrollo de la tesis y que ayudarán a resolver y afrontar el proyecto.

Comprenderá la condición de las variables del objeto de estudio, enfatizando en conocimientos de cultura, centros culturales, espacios públicos, integración, entre otros. Se presentarán artículos, fragmentos y citas de diversas bibliografías y literatos, que explicarán bajo su perspectiva las variables allegadas, para después extraer la información útil para nuestro proyecto mediante la síntesis y registro documental de los textos estudiados.

**a) Marco Referencial – Normativo**

Esta fase realizará el estudio y la selección del espectro normativo para la concretización del proyecto. Se analizarán las normas que han de aplicarse al proyecto ya sean a nivel nacional como el Reglamento Nacional de Edificaciones, o a nivel local como los Planes de Desarrollo Urbano y reglamentos municipales. Este proceso se llevará a cabo mediante cuadros de registro e inventario de las normas seleccionadas desglosadas en sus capítulos y artículos correspondientes. Así mismo, se procede con la elaboración de un corpus de referentes nacionales e internacionales a modo de estudio tipológico que se realizará mediante análisis formales, funcionales, tecnológicos y urbanos de cada uno de los referentes seleccionados y cuya conclusión final será un cuadro comparativo.

**c) Diagnóstico**

Esta fase desarrollará lo allegado al estudio de las características y elementos específicos de la ciudad de Yauri, partiendo de lo general a lo específico. El terreno donde se ubicará el proyecto arquitectónico, examinando las condiciones urbanas, físicas, sociales, culturales, ambientales y contextuales.

Así mismo, se realizará el análisis del usuario del proyecto con su respectiva clasificación, el tamaño del proyecto y su impacto e influencia.

Dicho análisis se llevará a cabo mediante la búsqueda y recojo de información y su clasificación sistemática, para luego proceder con la selección de información útil y específica para el proyecto mediante tablas, gráficos y resúmenes.

**d) Programación Arquitectónica**

Esta fase procederá a sintetizar e interpretar la información analizada anteriormente, para establecer los fundamentos ideológicos, la determinación de los objetivos a lograr en el proyecto, las pau-

tas de programación, así como la síntesis programática a través del análisis de requerimientos espaciales con características específicas. En esta fase se harán uso de las ideas base y conceptos estudiados durante las primeras fases, considerando el tipo de arquitectura que se pretende plasmar en el proyecto. Todo esto se realizará a través de gráficos, tablas y esquemas de elaboración propia.

### SEGUNDA ETAPA

Durante esta segunda etapa se empleará la lógica procesadora. Esta lógica proyectual convoca procesos y estrategias, trabajando a partir de datos. Además, implica trabajar con sistemas de transformación estableciendo etapas correlativas e interdependientes que podrían traducirse en tres pasos que se detalla a continuación.

El primero se enfoca en crear una distribución objetiva de un hipotético programa de usos, fruto de la información porcentual relativa a la superficie total del lugar. El segundo paso establece el reconocimiento de condiciones preexistentes y futuras, dando lugar al reconocimiento de usos edificatorios y espacios libres. Y el tercer paso contempla el cálculo de superficies, edificabilidad y superposición de usos en planta. Es en este paso en el que aparece la construcción del volumen primigenio.

En función a esta lógica se desarrollarán los siguientes capítulos:

**a) Transferencia**

La fase de transferencia constituye la entrada de la síntesis teórica a la síntesis formal partiendo de la conceptualización del proyecto mediante la elaboración de esquemas y diagramas, para luego aterrizar en las estrategias y criterios proyectuales a través de los análisis hechos en los capítulos anteriores y para para traducirlos finalmente en las ideas generatrices, la toma de partido y el planteamiento final del proyecto.

Todo esto a través de los gráficos y esquemas primigenios: Planos, primeras vistas, esquemas formales y funcionales, etc., que darán vida al proyecto final.

**b) Propuesta Arquitectónica**

Esta fase reside en la elaboración del proyecto arquitectónico, materializando todos los objetivos planteados a través de un sustento técnico. Además, se elaborarán los documentos planimétricos, renders interiores y exteriores, especificaciones técnicas, memoria descriptiva, costos, presupuesto y el financiamiento.

# 1.5.2. ESQUEMA METODOLÓGICO

**Figura 6.** *Esquema Metodológico.*

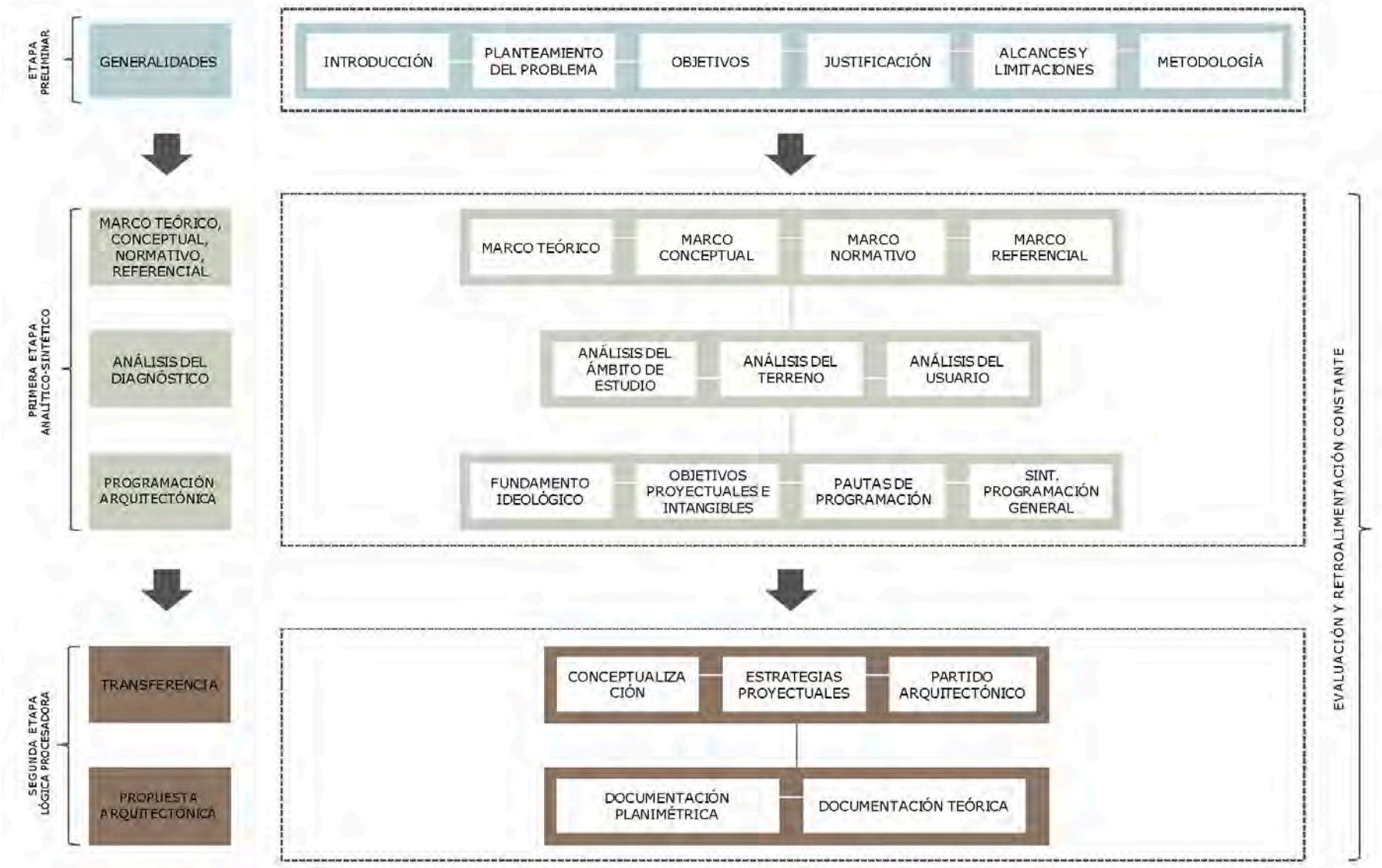


**Nota.** En la Figura 6, el Esquema Metodológico resume de forma gráfica todos los pasos a seguir dentro de la presente tesis. Elaboración propia.

# MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

# 1.1. MARCO TEÓRICO

## 1.1.1. LA CULTURA EN NUESTROS TIEMPOS

A nivel mundial, hoy en día es sumamente complejo dar un concepto de cultura, debido a que contamos con conceptos muy amplios y variados entorno a ello. Como concepto más típico y remoto, mencionamos a la UNESCO (2010) que definió a la cultura como:

> *Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. (p.1)*

Por otro lado, similar a esto Flórez (2014), enfatiza que hablar de cultura es encontramos con concepciones semejantes a la vida, la agrupación de las acciones humanas, cosmovisiones de una sociedad o memorias históricas, entre otros (p.45). Dándonos a entender una definición de cultura mucho más arraigada a una estructura social y de la vida, pero en términos más específicos resaltó lo siguiente:

> *El concepto de cultura es más amplio que el cultivo del ser humano, de civilización o de producción cultural. Este implica a los valores que poseemos, los patrones de comportamiento, las expectativas de vida, las visiones de mundo, los estereotipos, prejuicios y estigmas, entre muchas cosas. Es decir, los factores que tienen que ver con la construcción de nuestra vida. (Flórez, 2014, p.45)*

Por ende, entenderemos a la cultura en grandes rasgos como un conjunto extenso de elementos y características propios de un determinado grupo social que son y serán transmitidos de generación en generación. Complementando, hablar de cultura hoy en día, también implica un listado de posibilidades y limitaciones que esta puede generarnos, así como consideraciones para alguna propuesta futura. Según Flórez (2014) en un minucioso diagnóstico de la cultura, mencionó las más importantes:

- Vivimos en una cultura del presente donde no se considera el pasado ni el futuro, nos enfocamos en lo inmediato. También, vivimos en una cultura del individualismo, donde prima la diferencia, lo que prevalece es la distinción una de otra.

- La red suple el lugar, hoy en día las redes se imponen mucho más que el lu-

gar físico.

• Las culturas minoritarias cobraron mucha más relevancia en la sociedad de hoy en día.

• La cultura no debe ser tratada como algo estático y duradero, la cultura tiene que ser dinámica y con enriquecimiento continuo.

• Se debe fomentar una cultura de la vida antes que la cultura de la muerte.

• La cultura debe utilizarse para la cohesión social de una sociedad y como elemento de participación social.

• Debemos propagar cultura en los espacios públicos, fortaleciendo lo comunitario y lo público. Dejando de lado lo individual y privado.

#### 1.1.1.1. CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

Al hablar de la clasificación de la cultura esta mantiene relación directa con el arte y su subdivisión, ya que la cultura es un término demasiado amplio que incluye al arte y sus manifestaciones, para mayor comprensión de esta tomamos la división según Lasso (2019):

• Visuales: Son especialidades que priorizan el contenido visual. Así como la pintura, la fotografía, el vídeo, etc.

• Plásticas: Son especialidades que crean usando vivamente la materia. Así como la escultura, la pintura, etc.

• Aplicadas: Son especialidades condicionados funcionalmente. Así como el diseño, ilustración, etc.

• Escénicas: Son especialidades realizadas en espacios escénicos. Así como la danza, el teatro, etc.

• Musicales o sonoras: Son especialidades que usan como elemento primordial al sonido y que se perciba mediante la escucha.

• Literarios: Son los que tienen como elemento principal la utilización de la palabra escrita este pue-de ser leído o escuchado.

• Gráficas: Abarca las diversas técnicas de impresión como una diversidad de actividades artísticas.

#### 1.1.1.2. LA CULTURA EN EL PERÚ Y YAURI

En Perú, basado en el Ministerio de Cultura (2018), explica que la cultura peruana es una síntesis de manifestaciones culturales con diversos orígenes. En primer lugar, las civilizaciones precolombinas establecieron los orígenes del arte, tradiciones y cosmovisión, seguido a esto, recibió la abrupta mezcla con la cultura europea, uniendo el arte, la literatura y la costumbre cristiana, posterior se concretizó con la llegada de las fuertes influencias, asiáticas, africanas, italianas, etc., potenciadas por nuestras tres regiones naturales sierra, costa y selva. Y último, hoy en día se adjuntó con la globalización de nuestros tiempos, en términos generales, se consolidó en una cultura muy diversa y mestiza, obteniendo de eso, diversas expresiones propias con toques muy distintivos en el arte, la música, la religión, la comida, arquitectura, etc.

En la región Sur de Perú y en los pueblos más originarios como nuestro lugar de estudio, la ciudad de Yauri, hablar de cultura es un tema amplio con diversas manifestaciones que serán detalladas en capítulos posteriores, pero evidenciamos que aquí la cultura tuvo su apogeo más predominante y fue donde más se conserva y mantiene viva a través del tiempo, ya que aún conserva el legado de la civilización andina y su evolución adjunta, expresada en sus manifestaciones más características como la lengua, tradiciones, cosmovisiones, costumbres, etc., y en términos de las artes mantiene sus principales manifestaciones en pintura, escultura y cerámica, música, danza y teatro.

**Figura 7.** *Danzas en festival carnavalesco Yauri.*
**Nota.** Elaboración Propia.

### 1.1.1.3. ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE YAURI

Tomaremos como fundamento a la Municipalidad Distrital de Espinar específicamente a la Sub Gerencia para Juventud, Educación, Cultura y Deporte, ya que, en parte de su gestión de actividades culturales, ofrece a la población de Yauri una programación cultural diversa la cual se organiza anualmente. Consiste por un compendio de actividades avocadas a niños, jóvenes y adultos, con el fin de promover la lectura, expresiones artísticas, enseñanza, divertimiento, entre otros (tabla 2). Estas manifestaciones son ejecutadas en los pocos lugares de uso público, como la plaza de armas, el salón comunal, canchas deportivas y auditorio municipal. Espacios que se encuentran desperdigados en la ciudad y no poseen las cualidades mínimas indispensables para desarrollarse óptimamente.

**Tabla 2.** *Actividades culturales en la ciudad de Yauri.*

| ACTIVIDADES REALIZADAS | PÚBLICO ENFOCADO |
|---|---|
| TALLER DE MÚSICA | Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE CANTO | Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE MANUALIDADES | Niños |
| TALLER DE ORIGAMI | Niños |
| TALLER DE PINTURA | Niños - Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE CINE | Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE FOTOGRAFÍA | Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE DANZAS TÍPICAS | Niños - Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE TEATRO | Niños - Jóvenes - Adultos |
| LECTURA DE LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS | Niños - Jóvenes - Adultos |
| TALLER DE HISTORIETAS | Niños - Jóvenes |
| TALLER DE ESCRITURA CREATIVA | Niños - Jóvenes |
| FERIA ACADÉMICA EXHIBICIÓN CULTURAL | Niños - Jóvenes - Adultos |
| FERIA DE EXPOSICIÓN DE CERÁMICA Y TEXTILERIA | Jóvenes - Adultos |
| CONCURSOS EDUCACIONALES Y ARTÍSTICOS | Niños - Jóvenes - Adultos |
| EVENTOS AUDIOVISUALES | Niños - Jóvenes |

**Nota.** Adaptado de "Actividades Culturales desarrolladas en la ciudad de Yauri", por Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Espinar, 2019. Dichos datos son provenientes de las actividades realizadas durante el año 2019 y anteriores.

**Figura 8.** *Feria de la diversidad cultural de Espinar.*

**Nota.** La Figura muestra la un textil representativo de la Feria de la diversidad cultural de Espinar. Tomado de Feria de la Diversidad Cultural en Espinar, Cusco, Diario Correo, 2017 (https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/feria-de-la-diversidad-cultural-en-espinar-cusco-750771/?ref=dcr)

**Nota.** En la Feria de la diversidad cultural en Espinar se realizan diversas actividades. Tomado de Feria de la Diversidad Cultural en Espinar, Cusco, Diario Correo, 2017 (https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/feria-de-la-diversidad-cultural-en-espinar-cusco-750771/?ref=dcr)

**Nota.** En la Feria de la diversidad cultural de Espinar también se muestran y se comercian elementos de textilería, cerámica, etc. Tomado de Feria de la Diversidad Cultural en Espinar, Cusco, Diario Correo, 2017 (https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/feria-de-la-diversidad-cultural-en-espinar-cusco-750771/?ref=dcr)

**Nota.** En la Feria de la diversidad cultural de Espinar se promueven distintas manifestaciones culturales como danzas de varias agrupaciones infantiles y juveniles. Tomado de Feria de la Diversidad Cultural en Espinar, Cusco, Diario Correo, 2017 (https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/feria-de-la-diversidad-cultural-en-espinar-cusco-750771/?ref=dcr)

## 1.1.2. CONEXIÓN ENTRE CULTURA Y ARQUITECTURA

La disciplina de la arquitectura, y su relación con la cultura ha sido ampliamente estudiada y reconocida. La cultura, comprendida como el cúmulo de valores, creencias, tradiciones y conductas compartidas por un grupo de individuos, ejerce un papel protagónico en la forma en que se concibe, se diseña y se experimenta el entorno construido.

Para comprender esta relación, es importante tener en cuenta las perspectivas teóricas y los estudios previos que han abordado este tema. Según Hall (2010), la cultura es un sistema de significados compartidos que moldea nuestra forma de entender e interpretar el mundo. Referido a la arquitectura y el diseño, esta perspectiva implica que el entorno construido no es simplemente una estructura física, sino que también es portador de significados culturales y simbólicos.

Según Appadurai (2013), la arquitectura es una forma de comunicación cultural y puede ser considerada como un lenguaje visual. El diseño arquitectónico puede transmitir mensajes y símbolos que reflejan los valores, las creencias y la identidad de una cultura específica. Por ejemplo, la elección de estilos arquitectónicos en la construcción de edificios públicos o religiosos puede comunicar la importancia de ciertos aspectos culturales, como la tradición, la religión o la historia.

Además de reflejar la cultura, el diseño arquitectónico también logra una influencia significativa en la sociedad y en la manera en que se vive la cultura. Por ejemplo, la planificación urbana y la distribución de espacios públicos pueden influir en las interacciones sociales y en la cohesión comunitaria. Autores como Bustelo (2011), han resaltado la importancia del diseño urbano en la invención de entornos propicios para la vida comunitaria y el fortalecimiento de los lazos culturales.

En referencia a la arquitectura y al diseño, Rapoport en su libro Cultura, Arquitectura y Diseño implanta la premisa de que la arquitectura no es una acción artística autónoma, más bien una acción fundamentada en la ciencia y la resolución de adversidades, por lo tanto, la arquitectura y todos los campos vinculados al diseño, conforman en su unidad el estudio exhaustivo del diseño del entorno (Rapoport, 2003).

Además, en palabras de Rapoport (2003), "el objetivo del diseño sería crear entornos y componentes que se ajustasen a las necesidades de los usuarios, crear los ambientes y su relleno, para que presten apoyo a los usuarios en sus deseos, actividades, etc." (p.7).

Ya que el diseño del entorno en todas sus ramas, debe estar orientado hacia el usuario, corresponder a una cultura o ser culturalmente específico. "El diseño debe basarse en el conocimiento de las formas de interacción de las personas y los entornos, es decir, en el estudio básico como aplicado de las relaciones entre el entorno y el comportamiento humano" (Rapoport, 2003, p.8).

### 1.1.2.1. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Para Charles Jencks (2002), la arquitectura contemporánea se caracteriza por su enfoque innovador y su respuesta al desafío y demanda de la sociedad moderna, "es un reflejo de los cambios culturales, tecnológicos, económicos y sociales que se producen en el mundo actual y globalizado", además explorar nuevas ideas, materiales y técnicas de construcción.

Una característica destacada de la arquitectura contemporánea es su atención al contexto y la relación entre los edificios y su entorno. Los arquitectos contemporáneos consideran el entorno natural, ur-

bano y cultural en el que se insertan sus proyectos. Buscan establecer una conexión armónica entre los edificios y el entorno, ya sea mediante "la integración de elementos naturales en el diseño o mediante la adaptación a la escala y el estilo arquitectónico existente" Gehl (2010).

Al mismo tiempo, Gissen (2017) manifiesta que la arquitectura contemporánea "tiene la capacidad de influir significativamente en el medio ambiente a través de su diseño, construcción y operación", y con medio ambiente se refiere a los tipos de entornos existentes ya sean naturales o urbanos.

### 1.1.2.2. ARQUITECTURA CON ENFOQUES CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN

Dentro de la arquitectura contemporánea existen diversos enfoques que fusionan la innovación con el entorno cultural y social donde se encuentren, ya que la cultura desempeña un papel fundamental en la arquitectura, ya que cada proyecto arquitectónico debe ser sensible y responder a las necesidades y aspiraciones de la comunidad a la que sirve.

Dentro de sus estudios Madrazo (2018) manifiesta que la arquitectura contemporánea "reconoce la importancia de entender y respetar la cultura y el contexto local en el proceso de diseño" ya que los arquitectos contemporáneos se han alejado de la estandarización y la homogeneización en busca de una arquitectura que refleje la identidad y los valores de la comunidad en la que se inserta.

Asimismo, el contexto local igualmente implica un rol importante en la arquitectura contemporánea. Los arquitectos contemporáneos reconocen la importancia de comprender las condiciones geográficas, climáticas y sociales de un lugar para diseñar edificios que sean adecuados y respondan a las necesidades específicas de su entorno.

La arquitectura contemporánea ha jugado un papel crucial en la expresión de las identidades culturales en el ámbito de la globalización y ha sido utilizada como una herramienta para preservar las identidades culturales amenazadas o en peligro. Según Sassen (2014):

> *En contextos donde la cultura local está en riesgo de desaparecer debido a la globalización o la homogeneización, los arquitectos contemporáneos han buscado formas de incorporar elementos tradicionales en el diseño de nuevos edificios. Esto ayuda a mantener vivas las prácticas culturales y promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural. (p.95)*

Uno de los arquitectos famosos que también sustenta estos conceptos es Bjarke Ingels. Ingels cree que la arquitectura no solo debe ser funcional y estéticamente atractiva, sino que también "debe contar historias y reflejar la identidad y la historia de un lugar" (Ingels, 2017). Su enfoque se basa en una profunda investigación y comprensión del entorno cultural y social en el que trabaja. Busca capturar la esencia de un lugar y crear edificios y espacios que se integren armoniosamente en su entorno, ya sea un entorno urbano o un paisaje natural.

Así mismo, Foster (1999) manifiesta:

> *Para mí, la arquitectura se refiere al arte de la edificación. Sin embargo, también me interesa el potencial que puede tener un edificio para regenerar el 'lugar', ya se trate de una ciudad grande o pequeña, el poder de conferir una identidad, de tener una presencia simbólica, de comunicar algo y romper con determinadas barreras. Y me interesa, al mismo tiempo, la forma en que el proceso de diseño consigue poner en duda nuestros supuestos acerca de un edificio y conciliar necesidades que a menudo entran en conflicto. En ese sentido, el diseño es siempre un proceso integrador. (p.366)*

Complementando, Foster (1999), nos deja en claro conceptos de como la arquitectura contribuye al desarrollo de la

integración y reconciliación de necesidades en desacuerdo, consideración del ahorro energético, consideraciones ecológicas, flexibilidad, adaptabilidad para el cambio, anticipación a los avances tecnológicos, consideración del aspecto social, comunicación y finalmente la capacidad simbólica de un edificio. Y de cómo estos alcanzan a transformarse en un elemento significativo para su entorno, facilitando la regeneración del mismo, factores clave a tomar en cuenta para nuestra propuesta.

### 1.1.2.3. LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA Y EL ENTORNO

Para Gehl (2010), la arquitectura contemporánea debe considerar el contexto urbano en el que se inserta y solucionar las necesidades y pretensiones de la gente que lo habita.

Asimismo, Carmona (2010), manifiesta que la arquitectura contemporánea desempeña un "papel fundamental en la configuración de espacios públicos que fomentan la interacción social, la cohesión comunitaria y la creación de identidad". Los espacios públicos diseñados de manera adecuada pueden servir como puntos de encuentro para los residentes, facilitando la comunicación, el intercambio cultural y participación ciudadana.

En el contexto de la arquitectura con-

**Figura 9.** *Gastronomy Open Ecosystem.*

**Nota.** En la Figura 9, el proyecto se ubica en San Sebastián, España, diseñado por el grupo BIG. Está conformado por 9.000 metros cuadrados y constituye un nuevo centro de tecnología alimentaria que busca impulsar el arte y la ciencia de la innovación gastronómica. Tomado de Bjarke Ingels Group [fotografía], por BIG, 2023 (https://big.dk/projects/gastronomy-open-ecosystem-4679 )

**Figura 10.** *Plaza Cívica Central de Tijuana.*

**Nota.** En la Figura 10, el proyecto fue desarrollado por CO2 taller, en Tijuana, Baja California, México. Consta de 5,000m2 y propone un sistema que conecta el programa de nuevos ambientes con la trama urbana. Tomado de Plaza Civica de Tijuana [fotografía], por Archdaily, 2017 (https://www.archdaily.pe/pe/885357/se-concluye-una-parte-de-la-construccion-de-la-plaza-civica)

temporánea, la planificación y el diseño de espacios públicos deben considerar las exigencias y prioridades de la localidad. La participación de los pobladores en el desarrollo de diseño es fundamental para garantizar que los espacios públicos respondan a sus demandas y reflejen su identidad, promuevan su sentido de pertenencia y apropiación de los espacios.

Además, los espacios públicos contemporáneos deben ser inclusivos y accesibles para todas las personas, indistintamente de su edad, género, capacidad o condición social. La consideración de aspectos como la accesibilidad universal, la seguridad, la iluminación adecuada y el mobiliario apropiado es esencial para crear espacios públicos acogedores y funcionales.

## 1.1.3. EL CENTRO CULTURAL EN LA ACTUALIDAD

Hablar de centros culturales en palabras remotas según BID (2011), define el centro cultural como el conjunto de edificaciones abiertas a la comunidad destinadas a acoger quehaceres de carácter cultural, recreativo y artístico, especialmente actividades de conservación, formación y difusión de los diversos campos de la cultura. Siendo los géneros más básicos que lo conforman: biblioteca, auditorio, galería, museo, diversidad de talleres, salones de usos múltiples, cines, restaurantes, cafeterías, entre otros.

Similar a esto y enfocados en nuestro tiempo, "los centros culturales son instituciones dedicadas a la promoción y difusión de diversas expresiones artísticas, académicas e investigativas, que los han con- vertido en espacios dinámicos para la integración de gestores, creadores y público" (Tavera, 2017, p. 112).

Dado esto, entenderemos a los centros culturales contemporáneos como espacios de aprendizaje y descubrimiento donde la sociedad desarrolla actividades artísticas, recreativas y culturales. Estos centros culturales expresan una necesidad creciente por ser visualizados como proyectos de desarrollo urbano, perpetuidad como un símbolo de esta época y abarcar lugares que inciten hechos sociales y la integración pública, variada y colectiva. Entonces, hoy en día los centros culturales se enfocan más a un lugar de encuentro por sobre la imagen referencial de un centro cultural en sí.

### 1.1.3.1. LOS TIPOS DE CENTROS CULTURALES

En base al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011), los centros culturales se clasifican en primer orden según el ámbito de acción, demográfico y geográfico, obteniendo:

- Centros culturales de proximidad: Estos tienen características locales, territoriales, de bienes básicos para la realización cultural, enfocados al uso y consumo local. Su fin es fomentar la igualdad de la cultura y la participación ciudadana, a través del asociamiento y distribución de las políticas y acciones culturales.

- Centros culturales de centralidad: Son infraestructuras singulares, generalmente de extensas dimensiones y que resaltan un hito visual y simbólico para la ciudad, teniendo como objetivo impartir la difusión, conservación y producción de toda acción artística, cultural y patrimonial.

En segundo orden, también se clasi-

fican en base a su grado de polivalencia y especialización.

• Centros culturales polivalentes: Son aquellos que abarcan una gran cantidad de servicios diversos, cabe destacar que la mayoría de centros de proximidad son polivalentes y generalmente se desarrollan en pequeñas localidades.

• Centros culturales especializados: Son aquellos que se singularizan en áreas específicas, en algunos casos combinadas, todo depende del tipo de singularización. Los centros de la centralidad tienden a ser de especificación y desarrollarse en comunidades medianas y más grandes.

Por otro lado, los centros culturales también pueden clasificarse en base a su ámbito demográfico (habitantes), su ámbito físico (territorio), dependencia institucional (público o privado) y a su perspectiva (social, político, económico, educacional y artístico).

### 1.1.3.2. CUALIDADES DE UN CENTRO CULTURAL

En base al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011), los centros culturales tendrán las características siguientes:

• Singularidad: Serán únicos y diferenciarse del resto, basado en su arquitectura, programación o gestión.

• Conectividad: Estarán conectados con los próximos centros culturales del entorno próximo.

• Sinergia: Debe participar intrínsicamente con varios centros culturales relacionados, creando una estructura que permitirá utilizar los beneficios de cada uno, para un bien global.

• Adaptabilidad: Debe adaptarse a los cambios, pero siempre manteniendo su objetivo.

### 1.1.3.3. MISIÓN Y OBJETIVO DE UN CENTRO CULTURAL

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011), enfatiza que la misión de un centro cultural es actuar como un espacio abierto e icónico de un lugar, que impartirá la conservación, producción y difusión artístico cultural, contribuyendo así la integración de un tejido urbano y social.

Por otro lado, como objetivos generales primordiales de un centro cultural tenemos

• Debe servir al ciudadano.

• Debe tener vocación social y de integración.

• Debe ser el punto de referencia de cualquier actividad artístico cultural.

• Debe tener cada independencia debidamente gestionada y administrada.

### 1.1.3.4. GESTIÓN DE CENTROS CULTURALES

Para realizar una idónea concepción de un centro cultural tanto en infraestructura, programación y eficiencia en la gestión, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011), recomienda basarse en un “Plan de gestión”, un documento que contiene la información fundamental acerca de los ejes necesarios para para la creación de dicho centro. Este plan de gestión, parte del diagnóstico de la realidad del lugar a tratar, conceptualización y planificación en sí. Dando de resultados el programa arquitectónico y el proyecto arquitectónico. A manera de resumen explicativo se detalla el siguiente esquema (figura 11), con los aspectos claves de las fases del proceso de concepción de un centro cultural ya mencionados.

**Figura 11.** *Etapas del proceso de creación de un centro cultural.*

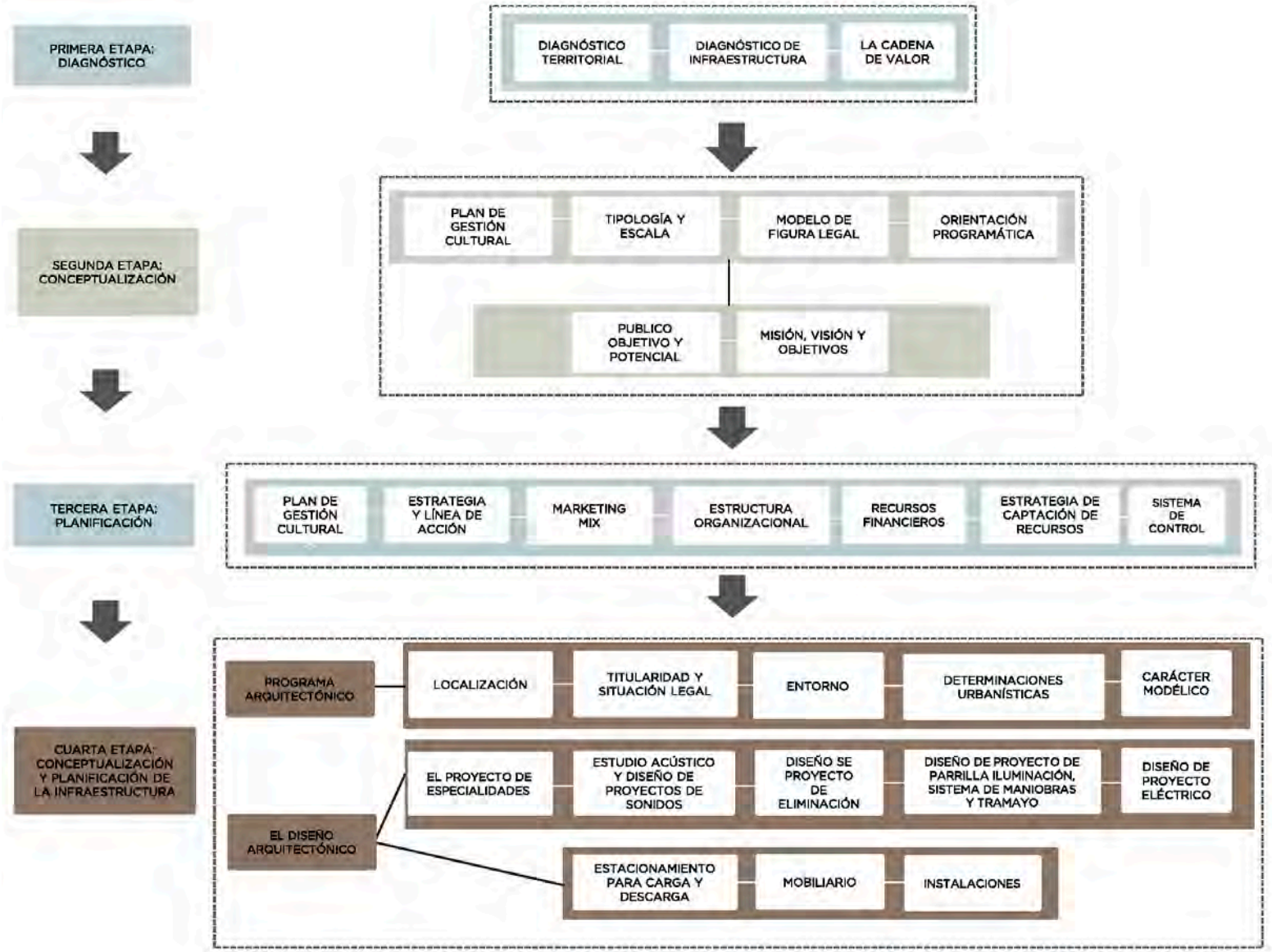


**Nota.** Se muestra el esquema general con los principales pasos a seguir durante las etapas de Diagnóstico, Conceptualización y Planificación, tanto en el ámbito de la Gestión como de la Infraestructura para la creación de un nuevo Centro Cultural comunal. Adaptado de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011).

### 1.1.3.5. EL CENTRO CULTURAL EN PERÚ

Los centros culturales en la comunidad peruana contribuyen más a la conservación del quehacer cultura local, incitando al cambio y la comunicación de la multiplicidad cultural. Estas tienen gran importancia debido al ambiente nefasto del presente cultural, son expresados como las pequeñas coyunturas de ingreso al uso y ejercicio de las manifestaciones culturales, haciendo que en las ciudades o pequeños poblados que escaseen de espacios culturales, su presencia sea indispensable (BID, 2011).

En cuanto a su modelo de gestión y el origen de naturaleza organizacional. Los más importantes y característicos son: Organismos oficiales de embajadas, instituciones culturales binacionales, dependencias de subgerencias de cultura de los municipios, universidades nacionales y privadas, organismos del estado, fundaciones y los organizados por iniciativas particulares. Estas últimas vienen resaltando al centro cultural como "responsabilidad social", de algunas agrupaciones que instan enlazar conexiones con la localidad, por último, es importante resaltar la gran tendencia de los nuevos espacios culturales de la identidad popular que abren paso a una nueva reflexión sobre estos espacios (BID, 2011, p.110).

**Figura 12.** *Institución binacional Peruano Británico.*

**Nota.** Tomado de Outsiders Cultural [fotografia], por Outsiders Cultural, 2020, (https://outsiderscultural.home.blog)

**Figura 13.** *Centro cultural universitario de la PUCP.*

**Nota.** Tomado de Outsiders Cultural [fotografia], por Outsiders Cultural, 2020, (https://outsiderscultural.home.blog)

En cuanto a los edificios, la mayoría de los Centros Culturales están emplazados en monumentos, conservando sus valores arquitectónicos, pero adecuados a nuevos usos. También se han ejecutado construcciones con una infraestructura moderna y funcional, compuestas básicamente por bibliotecas, auditorios, talleres, museos y otros, considerados como espacios mínimos necesarios. Cabe recalcar la amplia oferta monótona de naturaleza patrimonial, conservación de tradiciones y contemporáneas con influencias locales como patrón repetitivo en estos espacios y, por otro lado, resaltar como las bibliotecas, se han convertido en los espacios vitales de los centros culturales, junto a la implementación de nuevos espacios como los laboratorios de experimentación, donde se presentan proyectos individuales, multidisciplinarios y experimentales (Tavera, 2017, p. 113).

A manera de conclusión mencionamos a Tavera (2017) que resume los siguientes aspectos básicos para la realización adecuada de un Centro Cultural en nuestro país:

• Hoy en día los centros culturales son lugares de confluencia y de conexión de desarrollos socio-culturales que favorecen la integración de la sociedad con el objetivo de ejecutar actividades de instrucción y enseñanza en las diversas disciplinas artísticas y culturales.

• El problema de los gobiernos locales es la construcción de colosales infraestructuras culturales sin tenar antes un diagnóstico cultural. Un centro cultural variará según los usos y funciones del lugar donde funcione, necesitando un estudio minucioso y especifico del lugar donde se ejecute.

• En los Centros Culturales peruanos existe demasiada oferta monótona de tipo patrimonial, conservación de tradiciones y moderno con características locales, sin embargo, se debería hacer más en arte visual, escenografía, música y videoartes.

**Figura 14.** *Centro cultural municipal de Miraflores, Ricardo Palma.*

**Nota.** Adaptado de Centro Cultural Ricardo Palma [fotografia], por Centro Cultural Ricardo Palma, 2020, Flickr (https://www.flickr.com)

### 1.1.3.6. LA ARQUITECTURA DE LOS CENTROS CULTURALES

Se anhela que los centros culturales deban conformarse como espacios abiertos a la cooperación social y cultural de una comunidad, entonces, no deben ser ideados como espacios de exhibiciones artístico y culturales. Mas bien, como lugares de reunión y vivencia, siendo un soporte para la conservación, producción y difusión de los trabajos artístico-culturales y motores de importancia para la identidad de las localidades y así componer las nuevas bases de conexión e integración social de una localidad. (BID, 2011).

Según Riofrio y Sarmiento (2016), "la arquitectura de los centros culturales se concibe en espacios de arquitectura sobria, contemporánea y funcional, acorde a las tendencias actuales, sobre todo, adaptadas a las dinámicas urbanas y sociales de su entorno "(p.46). La contemporaneidad del diseño emerge de la adaptación al ambiente físico y de los requisitos programáticos, dotando de ambientes incluyentes, hospitalarios y efectivos para los usuarios. Los estudios de la ciudad rigen que esta infraestructura sea un bien público, en otras palabras, que fomente la inclusividad entre beneficiarios durante su uso. Además, que promuevan la circulación interna como externa, de una manera continua y concediendo a los usuarios desplazarse e interactuar sencillamente.

Por otro lado, este diseño debe tomar en consideración, la eficacia e invención de los recursos, la utilización de diversas técnicas y formas constructivas contemporáneas, el diseño sostenible para optimizar y aprovechar los recursos naturales y los nuevos métodos de construcción. Disminuyendo así, la colisión ambiental de las edificaciones en el medio ambiente y sus pobladores, siendo esta la forma idónea de proteger la sostenibilidad en un futuro.

Los espacios de un centro cultural deben ejercer como espacios públicos, en cuanto a su composición interna, esta debe tener en cuenta ambientes para conservación, formación y difusión de las actividades culturales. Es decir, en conservación cultural debe contar con museos, bibliotecas, galerías, etc., en formación cultural con zonas académicas de talleres educacionales como danza, teatro, música, pintura, etc., en difusión cultural con teatro, auditorio, sala de usos múltiples, cine, etc. Asimismo, las acciones realizadas no se restringen solo a lo cultural, a estas se incrementan zonas de servicio, administración, logística, etc.

**Figura 15.** *Centro cultural del estado CAFAE-SE.*

**Nota.** Tomado de CAFAE-SE [fotografia], por Iwana Lima, 2020, (https://iwanalima.wordpress.com)

## 1.1.4. EL ESPACIO PÚBLICO

Las definiciones atribuidas al espacio público son muy variadas y comunes. En términos genéricos y más usado tenemos a la ONU (2015), enfatiza que "los espacios públicos son lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y agradables por todos de forma gratuita y sin afán de lucro. Esto incluye calles, espacios abiertos e instalaciones públicas" (p.1).

Similar a esto, en palabras de Takano y Tokeshi (2007) definen que, "el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente, ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, entre otros, o cerrados como bibliotecas públicas, mercados, etc." (p. 17). Y por último añadido a esto, Borja (2012), en un análisis más conciso, define al espacio público como la ciudad por sí, el espacio donde varios factores interrelacionan y ejercen su ciudadanía.

En síntesis, genéricamente tomaremos al espacio público como todo territorio de una ciudad que no sea privado y pueda ser utilizable por cualquier persona, ya sean espacios abiertos o cerrados, estos solo varían en extensión, en programa y características.

### 1.1.4.1. EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR

Hablar de espacio público en las ciudades peruanas, es una limitación errónea a lo que llamamos comúnmente la plaza mayor de las ciudades y pueblos, espacios abiertos donde coinciden las personas y realizan dinámicas alrededor de ellas o incluso espacios sobrantes de la ciudad caracterizados por la inseguridad ciudadana. Pero hablar de espacios públicos en la ciudad es entrar en reconocimiento de la valía de estos como una necesidad para ordenar y mejorar la ciudad, haciendo más participe e importante al ciudadano y la necesidad de ganar un lugar en la ciudad actual. Específicamente, en base a Takano y Tokeshi (2007), para hablar de espacios públicos en la ciudad popular, necesitamos enfatizar en sus dimensiones y contenidos más importantes para su mayor interpretación y comprensión:

**Dimensión físico territorial,** el espacio público es caracterizado al ser un espacio apreciable, accesible y con una enmarcada centralidad, en otras palabras, reconocible rápidamente por las personas. También, debe ser pensado con aptitud de adaptación, o sea, con apertura a recibir diversas actividades y flexibilidad a nuevos usos que se puedan dar a futuro. El carácter simbólico que da la sociedad al espacio público radica en su configuración física y su capacidad de adaptación, haciendo de esta dimensión la base primordial para que las demás dimensiones se relacionen de manera sistemática entre sí.

**Dimensión política,** se expresa como el merecimiento de un espacio público de calidad, un derecho de los ciudadanos, ya que el espacio público comunica la conexión entre el administrado público (propietario legal del territorio) y la población (ejercicio de este). La apropiación dada por la sociedad otorga el carácter de espacio público.

**Dimensión económica,** sobre todo en las ciudades Latinoamericanas esta dimensión es desequilibrada ya que existe un uso excesivo del espacio público como lugar de trabajo de subsistencia con un atestado comercio. Este debería servir más como un espacio de intercambio y unión entre lugar y circulación.

**Dimensión social,** el espacio público es el espacio por excelencia donde se da la integración social, acá no requiere justificación de origen, clase social, idiosincrasia, etc. Constituye la igualdad entre todos.

**Dimensión cultural,** el espacio público es un lugar de historia, de asociación simbólica, manifestación e integración

**Figura 16.** *Plaza de armas de Yauri.*

**Nota.** La plaza de armas de Yauri es considerada actualmente como el máximo espacio público integrador y promotor de las actividades culturales de la ciudad. Elaboración Propia.

cultural, que representa tangiblemente la imagen de lo comunitario de una ciudad como suceso del día a día.

Concluiremos que para considerar un espacio público en la ciudad es necesario contar con el cúmulo de las dimensiones físico-territorial, político, social, económico y cultural, como aspectos fundamentales en la creación de una propuesta futura.

### 1.1.4.2. EL ESPACIO PÚBLICO, INTEGRACIÓN Y CULTURA

Ya definidas las características y concepciones del espacio público, nos enfocaremos en capacidad de integración y afinidad cultural. Ya que hoy en día la ciudad contemporánea establece una compilación de culturas, creencias y comunidades donde se evidencia una complejidad acerca de su propio significado. En palabras de García (2016):

> *El hábitat más significativo de la ciudad es su espacio público, la componente social interviene a partir de la consideración del propio espacio público como lugar de integración social, este potencial social constituye un magnífico lugar para la producción, difusión y participación artístico y estética. En otras palabras, el espacio público, logra la integración entre arquitectura, cultura y sociedad, contribuyendo a definir la condición ciudadana. (p.7)*

Similar a esto Buitrago enfatiza que "el espacio público confirma y testifica el sentido de permanencia monumental que caracteriza una sociedad, en el espacio público reside la clave para definir el paisaje urbano como imagen integradora de la sociedad en su conjunto" (Buitrago, 2019, p.98).

Dejándonos en claro, de que el espacio público engloba muchas cualidades socioculturales beneficiosas para una ciudad, ya que identifica a esta, reforzando el sentimiento cultural de una sociedad al reconocerlo como algo innato y servir como ente conductor de todas las expresiones culturales de una sociedad.

A modo de conclusión, enfatizamos en los siguientes postulados de García (2016) para tener en cuenta en nuestra propuesta:

- En la ciudad, existe un gran potencial cultural que ofrecen los espacios públicos, fomentando su uso como proceso difusor y componiendo un fiel reflejo de la ciudad. El mensaje cultural de una ciudad se lee en su espacio público.

- La cultura desarrollada en el espacio público es asociativa. Fomentando la identidad de la ciudad y la reflexión cívica, estas actividades sociales incentivan la responsabilidad ciudadana al aceptarlas como algo propio y genuino.

- El espacio público constituye el lugar idóneo donde se puede combinar cultura y arquitectura de manera integral para una ciudad. Ya que el espacio público integra una gama de cualidades formales, sociales y patrimoniales que lo corroboran como impulsor urbano y como poderoso generador de cultura en la ciudad.

# 1.2. MARCO CONCEPTUAL

## 1.2.1. CULTURA

La UNESCO (2010), define:

*La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las conciencias. (p.9)*

## 1.2.2. MANIFESTACIÓN CULTURAL

Según la UNESCO (2005), "son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural" (p.5).

## 1.2.3. EQUIPAMIENTO CULTURAL

En base al Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo: Propuesta preliminar (2011) define al equipamiento de cultura como:

*El equipamiento cultural es una categoría que abarca todas las actividades relacionadas a la producción y difusión de bienes y actividades culturales destinadas a la preservación, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades de relación social tendentes al fomento de la vida asociativa y las vinculadas al ocio, el tiempo libre y el esparcimiento en general. Este conjunto de edificaciones y espacios está conformado básicamente por centros de patrimonio, centros de artes escénicas, audiovisuales y plásticas y centros de desarrollo comunitario. (p.64)*

## 1.2.4. CENTRO CULTURAL

"Es aquel edificio o conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano, específicamente cultural. Están destinados a albergar actividades del tipo cultural, recreativo o artístico, además sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento" (Plazola, 2017, p. 603).

## 1.2.5. INTEGRACIÓN SOCIAL

Para Emile Durkheim (1993), la integración social toma alusión a la integración de los grupos desfavorecidos de la comunidad, siendo su objetivo, mejorar la dignidad y el nivel de vida. O, dicho de otra manera, es el transcurso donde las

minorías o grupos desfavorecidos se insertan a la estructura social de la comunidad resiliente.

Relacionado a la arquitectura, en palabras de Gausa y Cros (2005). "En un mundo más social, la integración de la sociedad en la ciudad pasa por evitar la aparición de grandes islas de privacidad, dejando el espacio público fluir sin límites ni cortes" (p.223).

## 1.2.6. INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social se refiere a la forma más amplificada de la integración social, ya que no pone solo énfasis en la estructura adaptativa por una sociedad, sino que también considera el trabajo de acondicionar el sistema para incorporar a la variedad de pobladores e individuos. En otras palabras, "no solo supone mejorar las condiciones de acceso a canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores en juego" (CEPAL, 2007, p.16).

## 1.2.7. COHESIÓN SOCIAL

Según CEPAL, "la cohesión social se define como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan" (CEPAL, 2007, p.16).

## 1.2.8. CONFLICTO SOCIAL

Según Heinz (2001), se considera conflicto social a "las divergencias, las tensiones, las rivalidades, las discrepancias, las disputas y las luchas de diferente intensidad entre distintas unidades sociales: entre (y dentro de) los roles sociales, grupos sociales, organizaciones, sectores sociales, sociedades, estados y entidades supra estales" (p.162).

## 1.2.9. ESPACIO PÚBLICO

Según el Estado Peruano:

*Los espacios públicos están constituidos por una red de espacios abiertos, de uso y dominio público del Estado, localizados en la ciudad y que están destinados por su naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas, como el descanso, la recreación, la expresión cultural, el intercambio social, el entretenimiento y la movilidad a lo largo del ciclo de vida de los ciudadanos. El estado privilegia la creación y mantenimiento de espacios públicos que aporten valores ambientales, culturales, de recreación en favor de los ciudadanos o doten de identidad a la ciudad. (Ley No 31199, 2021)*

## 1.2.10. LÓGICAS PROYECTUALES

En base a Venturini (2012):

*Las lógicas proyectuales son los sistemas de conceptos experimentales que organizan ciertos resultados proyectuales, se alimenta de la teoría y organizan la performance práctica, el proyecto y su materialización, en otras palabras, su finalidad es identificar las maneras de proyectar con maneras de pensar. (p. 156)*

## 1.2.11. LÓGICA PROCESADORA

En base a Gausa y Cros (2005), "La lógica procesadora reúne los procesos y estrategias informacionales, trabajando netamente a partir de datos" (p.212). Es un proceso evolutivo, liberador de cargas compositivas que Implica trabajar con sistemas de transformación, estableciendo etapas correlativas e interdependientes entre sí, que podrían traducirse en tres pasos:

- Primer paso, es crear una distribución objetiva y porcentual de un hipotético programa de usos para un edificio, obteniendo una homogénea distribución de cada función con su densidad de uso, fruto de la información porcentual relacionada a la superficie total del lugar.

- Segundo paso, establecer el re-

conocimiento de las condicionantes preexistentes y futuras, obteniendo un reconocimiento y agrupamiento de los usos edificatorios y espacios libres, dando lugar a los híbridos edificados.

• Tercer paso, es el cálculo de superficies, edificabilidad y superposición de usos en planta, obteniendo así el volumen primigenio que se "transforma" con las condiciones del entorno. Esta transformación induce las características finales como funciones, relaciones entre sí, volumetría, etc.; así como las características propias del individuo que habitará el lugar.

## 1.2.12. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Para Charles Jencks (2002):

*La arquitectura contemporánea se caracteriza por su enfoque innovador y su respuesta a los desafíos y demandas de la sociedad moderna, es un reflejo de los cambios culturales, tecnológicos, económicos y sociales que se producen en el mundo actual y globalizado, además explorar nuevas ideas, materiales y técnicas de construcción. (p. 156)*

## 1.2.13. ARQUITECTURA CULTURAL

Según Appadurai (2013):

*La arquitectura cultural es una forma de comunicación cultural y puede ser considerada como un lenguaje visual. El diseño arquitectónico cultural transmite mensajes y símbolos que reflejan los va-lores, las creencias y la identidad de una cultura específica. Por ejemplo, la elección de estilos arquitectónicos en la construcción de edificios públicos o religiosos puede comunicar la importancia de ciertos aspectos culturales, como la tradición, la religión o la historia. (p. 16)*

## 1.2.14. ARQUITECTURA COMO INTEGRACIÓN

Foster (1999) manifiesta:

*La arquitectura como integración se refiere el potencial que tiene un edificio para regenerar un lugar, ya sea una ciudad grande o pequeña, el poder de conferir una identidad, de tener una presencia simbólica, de comunicar algo y romper con determinadas barreras. La forma en que el proceso de diseño logra poner en duda nuestros supuestos acerca de un edificio y conciliar necesidades que a menudo entran en conflicto. Por eso, la arquitectura es siempre un proceso integrador. (p.366)*

# 1.3. CONCLUSIONES

• Hablar de cultura es sumamente complejo y ambiguo, sin embargo, la entenderemos como un conjunto extenso de elementos y características propias de un determinado grupo social que son transmitidos a través del tiempo. Resaltamos la importancia que tomó el aspecto cultural hoy en día, con una cultura enfocada en el presente que prima la distinción, el individualismo y lo inmediato. Pero, sobre todo, como herramienta primordial para la cohesión social de una ciudad o país, trascendiendo todo tipo de barrera, pasando de lo privado a lo público y comunitario, aspectos fundamentales en nuestro proyecto.

• La cultura también desempeña un papel relevante en la manera en que se percibe, se diseña y se habita cualquier tipo de entorno construido. Es por eso que, dentro de los nuevos postulados de la arquitectura de las últimas décadas y la arquitectura contemporánea, muchos arquitectos reconocen y hacen uso de la cultura en sus proyectos para reflejar la identidad de un lugar. Así, la arquitectura contemporánea le ha otorgado un nuevo papel al concepto de entorno ya que es imprescindible que exista armonía entre la arquitectura y el lugar de emplazamiento, el contexto, áreas circundantes y la comunidad.

• Hoy en día los centros culturales se convirtieron en espacios idóneos de encuentro que viabilizan la integración de la sociedad además de dar acceso a la cultura. Otro punto a tener en cuenta es que un centro cultural variará según los usos y funciones del lugar donde funcione, necesitando un estudio minucioso del lugar y sobre todo de la población, que es el eje principal de estas infraestructuras, también se debe dejar de lado las ofertas monótonas culturales e implementarse más ofertas innovadoras. Y arquitectónicamente hablando deben ser edificios sobrios, contemporáneos y funcionales, adaptados a las dinámicas urbanas y sociales actuales de la ciudad, con espacios inclusivos dedicados netamente a la conservación, formación y difusión cultural de la sociedad.

• El espacio público es un elemento primordial que define una ciudad, para ser concebido se toman en cuenta estas dimensiones. Espacialmente, debe ser un espacio visible, accesible, con carácter de centralidad y concebido con una capacidad de adaptación, políticamente, debe expresar el dialogo entre la administración pública y la ciudadanía, socialmente, es el lugar idóneo donde se da la integración social de una ciudad, económicamente, debe fomentar su uso como espacio de intercambio entre lugar y flujo, culturalmente, debe manifestar simbolismo, identificación y expresión cultural. Todas estas dimensiones nos enfatizan de que el espacio público constituye el lugar idóneo donde se puede combinar cultura y arquitectura de manera integral para una ciudad y también de que la sociedad le da sentido al espacio público, por lo tanto, en cualquier tipo de intervención referida al espacio público debemos enfocarnos en la sociedad como una cuestión inherente al territorio.

# DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS DEL USUARIO
2.2. TAMAÑO DEL PROYECTO
2.3. ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

# 2.1. ANÁLISIS DEL USUARIO

El principio fundamental del "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", es tal como su nombre indica, la integración. Este concepto hace referencia al acto de unir las partes para que forme parte de un todo. Pero no nos referimos a la integración únicamente en aspectos urbanos, sino también en lo social y cultural. Es por ello que en este caso podemos traducir las "partes" como los habitantes de la ciudad de Yauri, con sus costumbres y manifestaciones propias.

Estas ideas desembocan en la premisa de que el centro cultural debe ser "para todos", planteando una segunda idea: el acceso universal; es decir, la totalidad de los habitantes de la ciudad obtienen el derecho de hacer uso del equipamiento. Por lo tanto, se deben aplicar estrategias y programas que posibiliten este acceso, además de lograr la compresión y el fácil entendimiento de cualquier producto cultural que se exponga o muestre en el Centro Cultural.

Para ello, es preciso determinar una serie de lineamientos que deberán regir al Centro Cultural como proyecto. Uno de estos lo constituye el usuario y su amplia variedad, que debe ser disgregada para posteriormente conformar grupos relativamente uniformes para el análisis de necesidades y actividades a desarrollar, que darán como resultado el planteamiento de espacios del Centro Cultural.

Esta clasificación del usuario será en base a dos condicionantes. Para el primero se tomará en cuenta las necesidades específicas determinadas por grupos etarios existentes en la ciudad y la ocupación de estos.

El segundo punto, y más importante, es el tiempo de permanencia que tendrán en el equipamiento, estará determinado por quiénes harán uso constante del equipamiento, los que harán uso esporádico y quiénes serán parte del funcionamiento y organización. Este punto estará en constante relación con la primera condicionante.

## 2.1.1. CLASIFICACIÓN DEL USUARIO

### 2.1.1.1. GRUPOS ETARIOS

A grandes rasgos, se realizó la siguiente división de la población de Yauri en los siguientes grupos etarios con sus respectivas denominaciones:

- 5-9 NIÑOS
- 10-29 JÓVENES
- 30-59 ADULTOS
- 60-más ADULTOS MAYORES

Esta clasificación responde a varios aspectos entre ellos: división de grupos etarios de los censos de vivienda del 2007 y 2017, actividades que se realizan a una determinada edad, intereses y formas de ver el mundo.

**Figura 17.** *Diagrama de usuario según grupos etarios.*

A pesar de que el Centro Cultural será para todos los habitantes de la ciudad de Yauri es importante establecer el público objetivo, que en este caso comprende a la población de 5 años en adelante: niños, jóvenes y adultos, haciendo hincapié en la población estudiantil (infantil y juvenil).

**Nota.** Adaptado de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017

### 2.1.1.2. TIEMPO DE PERMANENCIA

Ya definidos nuestros grupos etarios, es importante hacer una clasificación más específica de los usuarios que participarán en el Centro Cultural, esta nos servirá para hacer su caracterización respectiva, obteniendo lo siguiente:

- Usuario Permanente: Son todos aquellos cuya función radica en la organización y el buen funcionamiento del Centro Cultural y por lo tanto deben permanecer constantemente en las instalaciones llevando a cabo estas actividades. Sus labores implican la administración, logística, promoción, etc. (personal administrativo), aprendizaje, investigación, etc. (personal académico) así como el mantenimiento, la limpieza, el cuidado, etc. (personal de servicio).

- Usuario Temporal: Engloba a todo el público espectador quienes realizan actividades vinculadas a la conservación, producción y difusión cultural, tomando en cuenta la población infantil, juvenil y adulta.

**Figura 18.** *Diagrama de tipos de usuario según el tiempo de permanencia.*

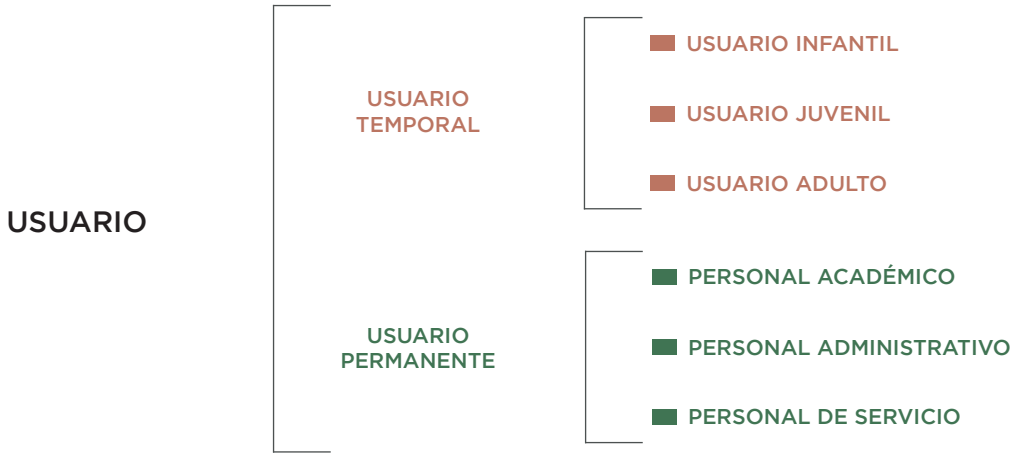


**USUARIO TEMPORAL**

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**USUARIO PERMANENTE**

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**Figura 19.** *Personas disfrutando de una presentación cultural en Yauri.*
**Nota.** Elaboración Propia.

## 2.1.2. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO

¿QUIÉNES SON?

### USUARIO TEMPORAL

**USUARIO INFANTIL**

Es el usuario de 5 hasta 9 años de edad, caracterizado porque buscan actividades culturales que permitan el desarrollo motriz, sensitivo y creativo mediante actividades competitivas, la creación de nuevas cosas y la diversión.

**Figura 20.** *Coro de niños de espinar k'ana wawakunas.*
**Nota.** En el usuario infantil es muy activo en representaciones de canto, danza y teatro. Tomado de Asociacion y colectivo K'ana [fotografia], por Peru folkradio, 2021, (https://www.hbanoticias.pe)

**USUARIO JUVENIL**

Es el usuario de 10 a 29 años de edad, caracterizado por que buscan culturalmente un desarrollo cognoscitivo mediante la experimentación, con sus propias formas de aprendizaje, tienen dominio extenso de las tecnologías digitales, actitud abierta hacia lo nuevo y una autonomía notable.

**Figura 21.** *Colectivo Lee K'ana.*
**Nota.** El usuario juvenil es muy activo en manifestaciones literarias, fotografía y cine de la provincia. Tomado de Asociacion y colectivo K'ana [fotografia], por Peru folkradio, 2021, (https://www.hbanoticias.pe)

**USUARIO ADULTO**

Es el usuario de 30 a más años de edad, caracterizado por buscar culturalmente actividades y conocimientos pasivos, alcanzaron su plenitud cognitiva y dejan la experimentación, tienen una madurez intelectual al conocimiento, con una mayor carga de responsabilidad y autonomía, tienen mayor capacidad para poner en relación lo que saben, integran el pensamiento social y reflexivo junto a la lógica en todo lo que hacen.

**Figura 22.** *Asociación de campesinos K'ana.*
**Nota.** El usuario adulto es muy activo en el consumo de las actividades culturales de la ciudad. Tomado de Asociacion y colectivo K'ana [fotografia], por Peru folkradio, 2021, (https://www.hbanoticias.pe)

# ¿QUÉ HACEN/QUÉ NECESITAN?

**Tabla 3.** *Características y Actividades del Usuario Temporal.*

| USUARIO | CARACTERÍSTICAS | ACTIVIDADES QUE MÁS REALIZAN EN LA CIUDAD DE YAURI | ESPACIO REQUERIDO |
|---|---|---|---|
| NIÑOS | Está basado en los niños de 5 a 9 años de edad, caracterizado por que buscan actividades culturales que permitan el desarrollo motriz, sensitivo y creativo mediante actividades competitivas, la creación de nuevas cosas y la diversión. | Lectura de historietas, libros, etc.<br>Producción de textos.<br>Uso de contenido multimedia. | Taller de literatura<br>Ludoteca<br>Mediateca |
| | | Canto de música andina, bailes típicos, pintura, expresión y teatro. | Taller de música<br>Taller de teatro<br>Taller de pintura<br>Taller de manualidades<br>Taller de danza |
| | | Eventos, ferias y concursos de creación e interacción artístico cultural. | Auditorio<br>SUM<br>Cine<br>Plazas culturales |
| JÓVENES | Es el usuario de 10 a 29 años de edad, caracterizado por que buscan culturalmente un desarrollo cognoscitivo mediante la experimentación, con sus propias formas de aprendizaje, tienen dominio extenso de las tecnologías digitales, actitud abierta hacia lo nuevo y una autonomía notable. | Lectura de libros, historietas, revistas, etc.<br>Producción de textos.<br>Uso del contenido multimedia. | Biblioteca<br>Taller de literatura<br>Mediateca |
| | | Canto de música andina, bailes típicos, pintura, teatro, cerámica y escultura, fotografía y cine. | Taller de música<br>Taller de teatro<br>Taller de pintura<br>Taller de fotografía y cine<br>Taller de cerámica y escultura<br>Taller de danza |
| | | Eventos, ferias y concursos de creación, interacción y revalorización artístico cultural | Auditorio<br>Sala de exposición museística<br>SUM<br>Cine<br>Plazas culturales |
| ADULTOS | Es el usuario de 30 a más años de edad, caracterizado por buscar culturalmente actividades y conocimientos pasivos (consumidores), alcanzaron su plenitud cognitiva y dejan la experimentación, tienen una madurez intelectual al conocimiento, con una mayor carga de responsabilidad y autonomía, tienen mayor capacidad para poner en relación lo que saben, integran el pensamiento social y reflexivo junto a la lógica en todo lo que hacen. | Lectura de libros, etc.<br>Producción de textos. | Biblioteca<br>Taller de literatura |
| | | Canto de música andina, pintura, cerámica y escultura. | Taller de música<br>Taller de pintura<br>Taller de cerámica y escultura |
| | | Eventos, ferias y concursos de creación, interacción y revalorización artístico cultural. | Auditorio<br>Sala de exposición museística<br>SUM<br>Cine |
| | | Reunión, descanso, recreación, alimentación, fisiológicas, etc. | Plazas, cafetería, SS.HH. |

**Nota.** Elaboración propia.

# USUARIO PERMANENTE

## PERSONAL ACADÉMICO

Es el personal que se encarga de la conservación, producción y difusión cultural en el centro cultural.

## ¿QUIÉNES SON?

### CONSERVACIÓN CULTURAL

Es el personal que se encarga de la instrucción y monitoreo de los espacios que proporcionan acceso a la conservación, exhibición y promoción de aquellos productos artístico culturales, ya sean de manera permanente (biblioteca, mediateca, ludoteca, etc.) o temporal (sala de exposición museística, galería, etc.). Estos son: Bibliotecarios, conservadores o restauradores, investigadores, catalogadores y guías.

**Figura 23.** *Personal de conservación cultural.*
**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

### FORMACIÓN CULTURAL

Es el personal encargado de la formación de los estudiantes a través de los talleres, estos son maestros, licenciados, magísteres y doctores con conocimientos especializados en arte, danzas, teatro, música, literatura, etc. Profesionales aptos que apliquen estrategias que colaboren el desarrollo del trabajo artístico y cultural desarrollando actividades de enseñanza, investigación, entre otros complementarios según la métodología del educador.

**Figura 24.** *Personal de producción cultural.*
**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

### DIFUSIÓN CULTURAL

Es el personal encargado de la instrucción y monitoreo de los ambientes destinados a la exhibición y propagación cultural (Auditorio, SUM, cine, etc.) Estos son oradores, gestores culturales, directores de teatro, artistas escénicos productores, coordinadores, etc.

**Figura 25.** *Personal de difusión cultural.*
**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

# ¿QUÉ HACEN/QUÉ NECESITAN?

**Tabla 4.** *Características y Actividades del Personal Académico.*

| USUARIO | | CARACTERÍSTICAS | ACTIVIDADES | ESPACIO REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| PERSONAL ACADÉMICO | CONSERVACIÓN CULTURAL | Es el personal encargado de la instrucción y monitorio de los espacios que brindan acceso a la conservación, exhibición y promoción de los productos culturales. Estos son: Bibliotecarios, conservadores, restauradores, investigadores, catalogadores y guías. | Instrucción, control, monitoreo y guía.<br>Organización y clasificación | Biblioteca<br>Sala de lectura<br>Ludoteca<br>Mediateca<br>Sala de exposición museística |
| | FORMACIÓN CULTURAL | Es el personal encargado de la formación de los estudiantes, estos son maestros, licenciados, magísteres y doctores con conocimientos especializados en arte, danzas, teatro, música, literatura, etc. | Enseñanza en la lectura y producción de textos. | Taller de literatura<br>Taller de música<br>Taller de teatro<br>Taller de pintura<br>Taller de cerámica y escultura<br>Taller de danzas típicas<br>Taller de fotografía y cine |
| | | | Enseñanza de canto, música andina, bailes típicos, pintura, expresión y teatro, cerámica y escultura. | |
| | | | Enseñanza en cine y fotografía | |
| | DIFUSIÓN CULTURAL | Es el personal encargado de la instrucción, control y monitoreo de los espacios dedicados a la exhibición y difusión cultural. Estos son oradores, gestores culturales, directores de teatro, artistas escénicos, productores y coordinadores. | Eventos, ferias y concursos de creación, interacción y revalorización cultural. | Auditorio<br>SUM<br>Cine<br>Plazas culturales |
| | | | Reunión, descanso, recreación, alimentación, fisiológicas, etc. | Plazas, oficinas de organización de docentes, sala de reunión, cafetería, SS.HH. |

**Nota.** Elaboración propia.

# USUARIO PERMANENTE

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Estos son los que se encargarán del funcionamiento, control, organización y servicios del centro cultural.

¿QUIÉNES SON?

| | |
|---|---|
| DIRECCIÓN GENERAL | Es el personal que está a cargo de organizar, guiar, planificar y dirigir el correcto funcionamiento del "Centro cultural", la coordinación con las distintas áreas facilitando la comunicación entre ellas y todo el personal. |
| EQUIPO ADMINISTRATIVO | Es el personal que se ocupa de propiciar la ejecución de todas las actividades dentro del "Centro cultural", desde cuestiones económicas hasta la ejecución de todos los eventos, en coordinación con todas las áreas, así como con otras entidades, como encaminar la administración de los recursos humanos, abastecimiento de los bienes y servicios patrimoniales, finanzas, infraestructura física, operaciones, etc. |

**Figura 26.** *Personal administrativo.*
**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

## PERSONAL DE SERVICIO

Son los que estarán encargados del mantenimiento, limpieza, seguridad y servicios complementarios del centro cultural.

| | |
|---|---|
| MANTENIMIENTO | Es el personal encargado de la reparación y mantención en buen estado de la estructura física de todo el Centro Cultural, así como del mobiliario y equipos. |
| LIMPIEZA | Es el personal responsabilizado de la limpieza y aseo de todas las áreas del Centro Cultural. |
| SEGURIDAD | Es el personal encargado del monitoreo y vigilancia del Centro Cultural. |
| COMPLEMENTARIO | Es el personal encargado de los servicios complementarios como cafetería, tópico, estacionamiento, etc. |

**Figura 27.** *Personal de servicio.*
**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

# ¿QUÉ HACEN/QUÉ NECESITAN?

**Tabla 5.** *Características y Actividades del Personal Administrativo.*

| USUARIO | | CARACTERÍSTICAS | ACTIVIDADES | ESPACIO REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | DIRECCIÓN GENERAL | Es el personal que está a cargo de organizar, guiar, planificar y dirigir el buen funcionamiento del Centro Cultural, además de la coordinación con las distintas áreas facilitando la comunicación entre ellas y todo el personal. | Actividades administrativas, reunión, descanso, recepción | Oficinas<br>Sala de reunión<br>Hall de recepción<br>Comedor, cafetín. |
| | EQUIPO ADMINISTRATIVO | Es el personal que se encarga de propiciar la realización de todas las actividades dentro del Centro Cultural, desde cuestiones económicas hasta la ejecución de todos los eventos, como conducir los procesos de administración de los recursos humanos, aprovisionamiento de bienes y servicios patrimoniales, finanzas, infraestructura física, operaciones, etc. | Actividades administrativas, contables, producción y reunión. | Recepción e informes<br>Secretaría, Archivo<br>Administración<br>Producción, ventas y marketing<br>Contabilidad y finanzas<br>Recursos humanos<br>Sala de juntas |
| | | | Recreación, alimentación, fisiológicas, etc. | Plazas, Cafetería, SS.HH. |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 6.** *Características y Actividades del Personal de Servicio.*

| USUARIO | | CARACTERÍSTICAS | ACTIVIDADES QUE REALIZAN | ESPACIO REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| PERSONAL DE SERVICIO | MANTENIMIENTO | Es el personal encargado de la reparación y mantención en buen estado de la estructura física de todo el Centro Cultural, así como del mobiliario y equipos. | Reparación<br>Mantenimiento de espacios, máquinas, áreas verdes, etc. | Cuarto de máquinas<br>Depósito general |
| | LIMPIEZA | Es el personal encargado de la limpieza y aseo de todas las áreas del Centro Cultural. | Limpieza del edificio | Cuarto de basura<br>Cuarto de limpieza |
| | SEGURIDAD | Es el personal encargado del monitoreo y vigilancia del Centro cultural. | Controlar la seguridad | Caseta de control y vigilancia |
| | COMPLEMENTARIA | Es el personal encargado de los servicios complementarios como recepción general, cafetería, tópico, estacionamiento, etc. | Atención, orientación, información y servicio | Recepción general, boleterías<br>Cafetería<br>Tópico<br>Estacionamiento |
| | | | Reunión, descanso, recreación, alimentación, fisiológicas, etc. | Plazas, Registro, Área común, Cafetería, Vestidores, SS.HH. |

**Nota.** Elaboración propia.

# 2.2. TAMAÑO DEL PROYECTO

## 2.2.1. INFLUENCIA E IMPACTO DEL PROYECTO

### 2.2.1.1. IMPACTO DEL PROYECTO

• El principal impacto del "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri" es la posibilidad de tener un espacio apto para la organización de diversos eventos culturales y artísticos de igual acceso para toda la población del distrito.

• Así mismo el Centro Cultural impulsará el fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes de la ciudad de Yauri con especial énfasis en la población estudiantil, a través de las actividades que se realizarán en el establecimiento, mejorando el sentir colectivo como distrito.

• El Centro Cultural como proyecto constituirá un espacio alrededor del cual podrán surgir nuevos establecimientos prestando servicios complementarios a los usuarios, de esta manera se desarrollará la reactivación urbana del sector, generando mayor flujo peatonal y vehicular además del incremento de valor de las propiedades inmuebles de la zona, lo cual contribuirá a la circulación económica del distrito.

• Además, el Centro Cultural también brindará nuevas formas de aprendizaje a los estudiantes de la ciudad de Yauri mejorando su calidad educativa sustancialmente, facilitando el acceso a estas nuevas experiencias de forma integral para todos.

### 2.2.1.2. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El Centro Cultural tendrá un área de influencia en todo el distrito de Yauri, ya que todos los habitantes del distrito podrán hacer uso de él. Sin embargo, el área de mayor influjo será el sector en el que se encuentra el terreno del proyecto, ya que se ubica en el sector Este de la ciudad, descentralizando a las principales infraestructuras de la ciudad, generando así un crecimiento más uniforme de la ciudad.

**Figura 28.** *Radio de influencia del proyecto en la ciudad.*

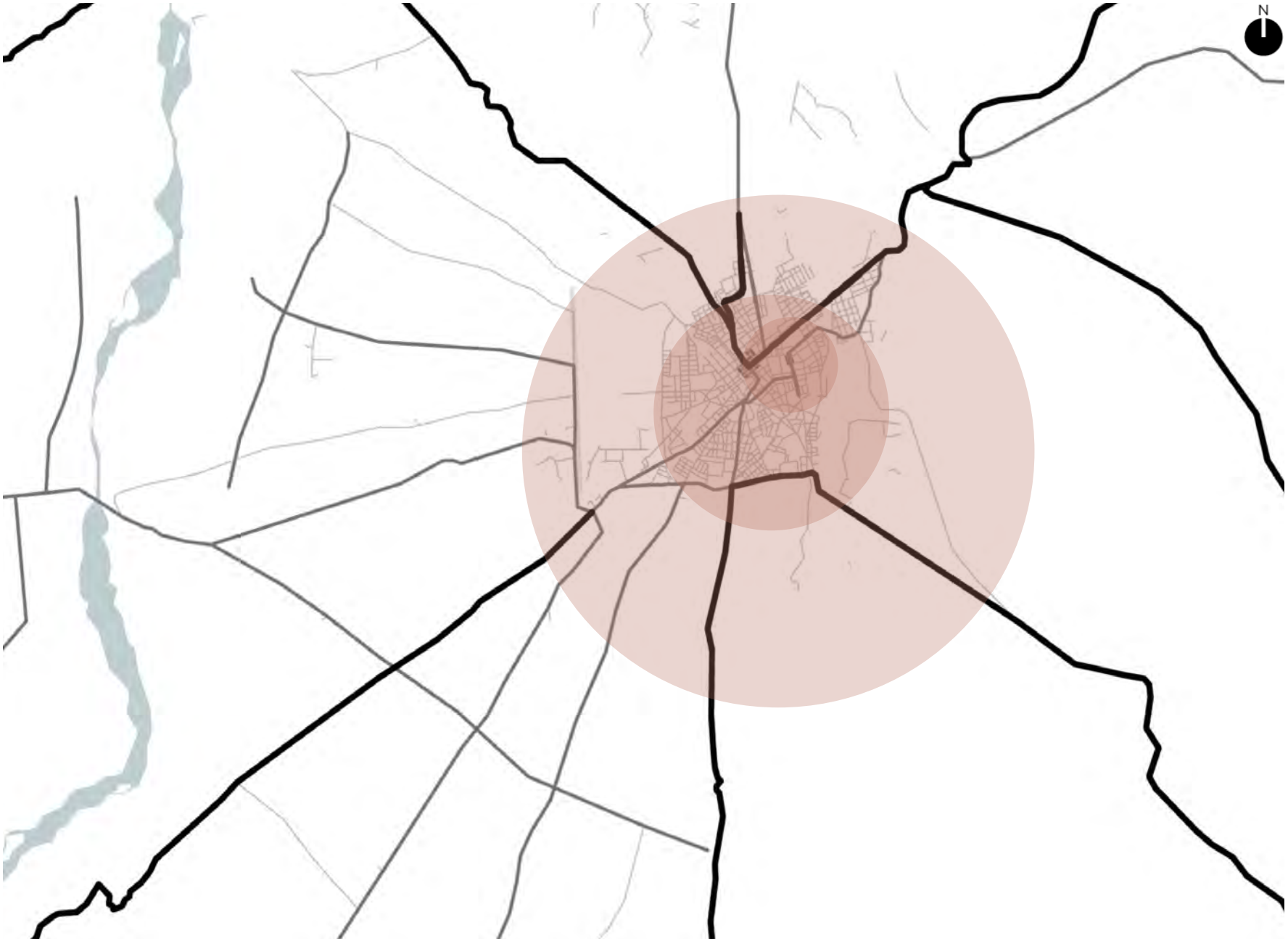


**Nota.** Elaboración propia.

# 2.2.2. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

## 2.2.2.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL USUARIO

En el distrito de Yauri y de acuerdo a los grupos etarios establecidos anteriormente, se tienen los siguientes datos: En el Censo del 2007 la población contaba con 29 581 habitantes, en el Censo del 2017 con 34 861, y en las proyecciones al 2030 con una **tasa de crecimiento de 1.55%** contará con 42 577 habitantes. En todos estos años se evidencia que los grupos mayoritarios son los que comprenden de los 10 a 29 años y de 30 a 59 años, los cuales, al mismo tiempo, son el público objetivo del proyecto.

**Figura 29.** *Población del distrito de Yauri en base a grupos etarios y proyecciones al 2030.*

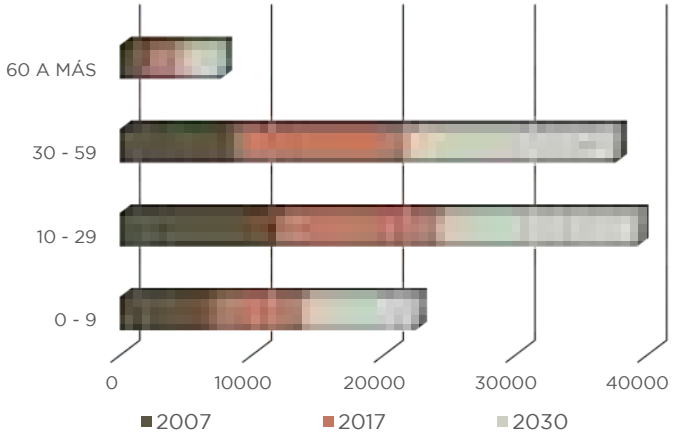


**Nota.** Adaptado de Censos de Vivienda del 2007 y 2017, por INEI, 2023.

**Figura 30.** *Población de Yauri en base a grupos etarios.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

**Tabla 6.** *Población del distrito de Yauri en base a grupos etarios y proyecciones al 2030.*

| | 0 - 9 | 10 - 29 | 30 - 59 | 60 A MÁS |
|---|---|---|---|---|
| 2007 | 6963 | 11964 | 8696 | 1958 |
| 2017 | 6973 | 12289 | 13031 | 2568 |
| 2030 | 8516 | 15009 | 15915 | 3136 |

**Nota.** Adaptado de Censos de Vivienda del 2007 y 2017, por INEI, 2023.

En cuanto al grupo etario de 10 a 29 años, dado que comprende a la población estudiantil, se hizo la misma disgregación para precisar las cantidades de habitantes de 10 a 17 años que comprende escolares de educación básica; y de 18 a 29 años que son estudiantes de educación superior, con sus respectivas proyecciones al 2030.

**Figura 31.** *Grupo etario entre 10 y 17 años..*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**Figura 32.** *Población del distrito de Yauri del grupo etario entre 10 y 29 años y proyecciones al 2030.*

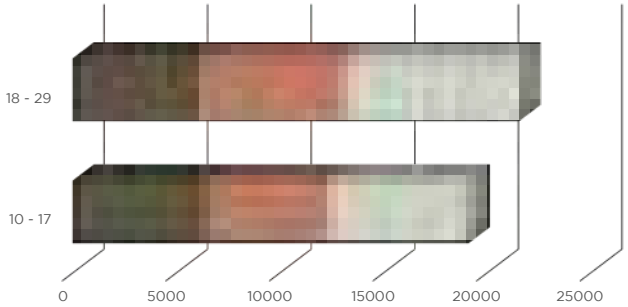


**Nota.** Adaptado de Censos de Vivienda del 2007 y 2017, por INEI, 2023.

**Figura 33.** *Población de Yauri entre 10 y 29 años.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

**Tabla 7.** *Población del distrito de Yauri del grupo etario entre 10 y 29 años y proyecciones al 2030.*

| | 10 - 17 | 18 - 29 |
|---|---|---|
| 2007 | 6426 | 6088 |
| 2017 | 5945 | 7057 |
| 2030 | 6750 | 8419 |

**Nota.** Adaptado de Censos de Vivienda del 2007 y 2017, por INEI, 2023.

## 2.2.2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Determinada la cantidad de usuarios en la ciudad de Yauri y nuestro público objetivo, realizaremos el análisis de la oferta. Dicho análisis está realizado acorde a la cuantía de usuarios asistentes en las actividades culturales ofertadas por la municipalidad provincial de Espinar. En base a su actividad, su ubicación, fechas de actuación y cuantía de usuarios asistentes. Observamos la existencia de variedad de actividades realizadas a lo largo del año, las cuales se programan para distintas fechas. Como resultado, se obtienen actividades anuales, mensuales, diarias y repentinas, teniendo así, una oferta cultural diversa, constante y con basta participación de la población de Yauri, pese a no tener las instalaciones necesarias para su aprovechamiento adecuado.

**Figura 34.** *Teatro municipal de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**Tabla 8.** *Oferta de Actividades Culturales en la Ciudad de Yauri.*

| ACTIVIDAD CULTURAL | ACTIVIDADES REALIZADAS | UBICACIÓN | FECHAS DE REALIZACIÓN | CANTIDAD DE USUARIOS ASISTENTES |
|---|---|---|---|---|
| Lectura y conocimiento | Lectura de libros, historietas, revistas, etc. Producción de textos. | Biblioteca acondicionada Auditorio municipal | Permanente (Lunes a Viernes) | 120 personas |
| Talleres y cursos | Canto de música andina, manualidades y papiroflexia, bailes típicos, pintura, teatro, cerámica y escultura, fotografía y cine. | Auditorio municipal Teatro municipal Canchas y losas deportivas | Enero y Febrero (vacacionales) Marzo a Noviembre (anual). | 50 personas por taller (350) |
| Ferias, concursos y exposiciones | Eventos, ferias y concursos de creación, interacción y revalorización artístico cultural. | Auditorio municipal Teatro municipal Plaza de armas | Variable (fines de semana) | Teatro 350 per. Auditorio 100 per. Plaza 400 per. |
| | | | | 1320 personas aprox. |

**Nota.** La Tabla 9 se realizó en base a los datos publicados en la página web municipal, en el apartado de la Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Espinar, dichos datos provenientes de las actividades realizadas durante el año 2019 y anteriores.

Adaptado de Actividades Culturales desarrolladas en la ciudad de Yauri, por Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Espinar, 2019.

## 2.2.2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda de prestación cultural en la ciudad de Yauri es constante y diversa. Al estar copado de diversas manifestaciones culturales, obtiene un usuario innato en rebusca de actividad y prestación cultural, como talleres, bibliotecas, exhibiciones culturales, etc. Además, en base a información de la municipalidad de Espinar, este es un distrito que posee gran demanda de servicios culturales en la provincia de Cusco. La creciente demanda en variedad de actividades culturales, es la siguiente:

- La **biblioteca pública** es un espacio con gran demanda en la ciudad, esto debido a su inexistencia y que solo cuenta con un espacio acondicionado. Este espacio es muy frecuentado en su generalidad por escolares, jóvenes estudiantes y adultos, los cuales necesitan con urgencia los espacios de sala de lectura, hemeroteca y mediateca, así como ludoteca para incluir al usuario infantil, quedando claro la urgente demanda de estos espacios para el aprendizaje y lectura.

**Figura 35.** *Servicios de biblioteca en IEs de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

• Por otro lado, los **talleres y cursos** ofertados, ya sea por el ayuntamiento de Espinar o instituciones externas, tienen fuerte demanda en la sociedad, básicamente por niños y jóvenes, siendo los talleres artísticos de danza, teatro, música y pintura, y también los cursos académicos de literatura, teatro, cine y fotografía los de mayor demanda. Estas demandas son respondidas en **lugares adaptados**, como salones comunales, **losas deportivas** y otros espacios del municipio, sin tener talleres especializados para ello.

• Y, por último, demandas de **salones de uso múltiple**, auditorio y espacios utilizados para presentaciones y exhibiciones de las manifestaciones culturales como eventos, proyecciones, ferias, festivales, etc., los que actualmente se ejecutan en el auditorio municipal de Yauri, **el teatro** municipal y en la plaza de la ciudad. Estos espacios son utilizados por todos los usuarios, en especial los jóvenes y adultos, es de los más concurridos, aunque se encuentra al límite de su capacidad. Buscándose nuevas infraestructuras modernas y de mayor magnitud que apacigüen esta demanda.

**Figura 36.** *Actividades en el auditorio municipal de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**Figura 37.** *Actividades en canchas públicas de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

**Figura 38.** *Actividades en Plaza de Armas de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob.pe/)

El pronóstico de la demanda, es el proceso de estimación de usuarios que serán requeridos en un determinado periodo de tiempo. En la Tabla 10, usamos la fórmula de promedio simple para dicho pronóstico. Esta fórmula se calcula al obtener todos los valores de un conjunto y al resultado dividirlo entre la cantidad de datos, pronosticando así la cantidad de usuarios demandantes proyectados para el año 2030.

$$n = \text{Año actual} - \text{Año inicial}$$

$$R = \frac{\text{Demanda última} - \text{Densidad inicial}}{n}$$

**Tabla 9.** *Cuadro resumen de demanda según, espacio, proyección, frecuencia, intensidad y aforo requerido.*

| ESPACIOS REQUERIDOS | 2019 | PROYECCIÓN DEMANDA 2030 | FRECUENCIA | INTENSIDAD | AFORO REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|---|
| Biblioteca | 120 personas | 200 personas al día | Diaria (Lunes a Sábado) | Alta | 200 personas |
| Sala de exposición | 100 personas | 150 personas por día | Diaria (Lunes a Sábado) | Media | 150 asistentes |
| Talleres y cursos | 50 personas por talleres | 100 personas por día en un taller | Diaria. Se ofrecen 2 horarios, mañana y tarde, de 2 a 4 horas de duración Lunes a Viernes y fin de semana. | Alta | 50 personas por taller (350) |
| Auditorio | 350 asistentes | 450 asistentes | Semanal (3 a 4 eventos por mes) | Media | 450 asistentes |
| Salón de usos múltiples | 100 asistentes | 150 por evento | Semanal (3 a 4 eventos por mes) | Media | 150 asistentes |
| | | | | | 1200 personas |

**Nota.** Adaptado de Actividades Culturales desarrolladas en la ciudad de Yauri, por Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Espinar, 2019.

## SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO

Añadido a nuestro análisis, tomamos como referencia los estándares urbanos del "Sistema nacional de estándares de urbanismo", los alineamientos para el cálculo de equipamientos culturales, sintetizando los datos obtenidos para definir mejor la demanda, oferta, déficit y cobertura en nuestro proyecto.

**Tabla 10.** *Cálculo de equipamiento cultural Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.*

| EQUIP. CULTURAL REQUERIDO PARA CIUDAD MAYOR (100,000 – 250,000 HAB.) | DEMANDA | OFERTA | DÉFICIT | COBERTURA SUGERIDA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | MÓDULOS MÍNIMOS REQUERIDOS | AFORO | TERRENO APROXIMADO M2 |
| Auditorio Municipal | 01 | 01 | 00 | Áreas de butacas<br>Escenario, tras escenario<br>Recepción, depósitos y servicios | 250 a 800 | 2 500 |
| Biblioteca Municipal | 01 | 00 | -01 | Área de lectura niños<br>Área de lectura adultos<br>Recepción, depósitos y servicios | 150 | 1 200 |
| Museo | 01 | 00 | -01 | Áreas de exhibición<br>Recepción, depósitos y servicios | 150 | 3 000 |

**Nota.** Con el fin de determinar idóneamente la demanda, oferta, déficit y cobertura del equipamiento cultural. Adaptado de Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, 2011), 2011

### AUDITORIO

Si bien la ciudad cumple la demanda de un auditorio, el existente no cumple con la capacidad de usuarios requerida, necesitando otro con una capacidad de 500 personas.

### BIBLIOTECA

Se necesita claramente con urgencia este equipamiento cultural, coincidiendo relativamente con el aforo y terreno aproximado sugerido.

### MUSEO

Se necesita un espacio museístico, coincidimos con el aforo más no con el área de terreno y el uso específico de esta tipología, para mejor aprovechamiento por la ciudad decidimos plantearlo como una sala de exposición museística.

### CENTRO CULTURAL

Si bien no es exigible un centro cultural para nuestra población, los análisis previos comprueban que se necesita con suma urgencia un centro que concentre dichos espacios analizados (Auditorio, Biblioteca, Museo) adjuntos a espacios como talleres culturales, salones de usos múltiples, entre otros, validando de esta manera nuestra elección de equipamiento.

Finalmente, resumimos los datos alcanzados, obteniendo los espacios requeridos, cantidad de aforo y la magnitud del proyecto manifestado en áreas (m2).

**Tabla 11.** *Áreas Tentativas para tamaño del proyecto.*

| ZONA | ESPACIOS REQUERIDOS | ESPACIOS ESPECÍFICOS | AFORO | ÁREA APROXIMADA |
|---|---|---|---|---|
| CULTURA | Biblioteca Pública | Sala de Lectura<br>Hemeroteca<br>Ludoteca<br>Mediateca<br>Recepción, depósitos y servicios | 200 personas | 750m2 |
| | Sala de exposición museística | Sala de exposición permanente<br>Sala de exposición temporal<br>Recepción, depósitos y servicios | 150 asistentes | 525m2 |
| | Talleres y cursos | Taller de literatura<br>Taller de música<br>Taller de teatro<br>Taller de pintura y manualidades<br>Taller de cerámica y escultura<br>Taller de danzas típicas Taller de fotografía y cine<br>Depósitos, vestidores y servicios | 350 personas | 1500m2 |
| | Auditorio | Foyer<br>Butacas<br>Escenario, Tras escenario<br>Depósitos, vestidores y servicios | 500 asistentes | 750m2 |
| | Salón de usos múltiples | Salón<br>Depósitos y servicios | 150 asistentes | 200m2 |
| ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA | Recepción<br>Dirección general<br>Equipo administrativo<br>Personal académico<br>Depósitos y servicios | | 40 personas | 160m2 |
| SERVICIO | Personal de servicio<br>Limpieza y mantenimiento<br>Seguridad<br>Complementaria (cafetería, tópico y estacionamiento) | | 95 personas | 4500m2 |
| RECEPTIVA | Área libre, receptiva, plazas culturales | | 500 pers. | 4500m2 |
| TOTAL APROXIMADO | | | 1990 pers. | 12885m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## 2.2.2.4. CONCLUSIONES

• El usuario preponderante en la ciudad de Yauri es la estudiante (niños y jóvenes), siendo nuestro público objetivo donde pondremos mayor énfasis en los espacios planteados por el centro cultural. En cuanto a clasificación los usuarios fueron divido en base a grupos etarios y a su permanencia en el centro cultural, obteniendo usuarios infantiles, juveniles y adultos como usuarios temporales y por otro lado tenemos como usuarios permanente al personal académico, administrativo y de servicio que servirán como complemento perfecto del centro cultural, estos fueron ordenados en base a la conservación, producción y difusión de las actividades culturales materializadas en el centro cultural, para facilitar su clasificación y enfocar mejor sus necesidades específicas

• La oferta de actividades culturales para la ciudad de Yauri es moderada, enfocándose en pequeños cursos y eventos sin horarios definidos y ciertas fechas del año, sin tanta consistencia, caracterizados por no contar con los espacios necesarios para estos fines, la casi totalidad de ellos son materializados de forma improvisada y en lugares acondicionados que no poseen la infraestructura idónea para proporcionar el correcto desarrollo de estas actividades culturales como el obsoleto teatro municipal, auditorio municipal, canchas deportivas y la abrumada plaza de Yauri, haciendo urgente la implementación de espacios modernos y con mejor cobertura para la ciudad.

• La ciudad de Yauri es altamente consumidora de las actividades culturales, siendo un patrón característico de la ciudad, facilitando la aceptación de proyectos culturales, es por eso que el proyecto "Centro cultural como espacio público integrador para la ciudad de Yauri" obtendrá una cobertura distrital, en consecuencia del cálculo de la demanda exponencial hacia el 2030, aspira tener una capacidad mínima para 1990 personas (entre público y trabajadores) siendo condicionantes clave para la elección del terreno y como aforo mínimo. Nuestra meta es cumplir completamente esta capacidad aproximada al año 2030, apaciguando y mejorando la preocupante escasez de equipamiento cultural en la ciudad.

**Figura 39.** *Teatro municipal de Espinar.*
**Nota.** . Elaboración Propia.

# 2.3. ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

## 2.3.1. ASPECTOS GENERALES

### 2.3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ciudad de Yauri, es capital y uno de los ocho distritos de la provincia de Espinar. Está ubicado al sur del departamento del Cusco y estratégicamente entre los departamentos de Arequipa y Puno.

**Figura 40.** *Ubicación geográfica del terreno.*

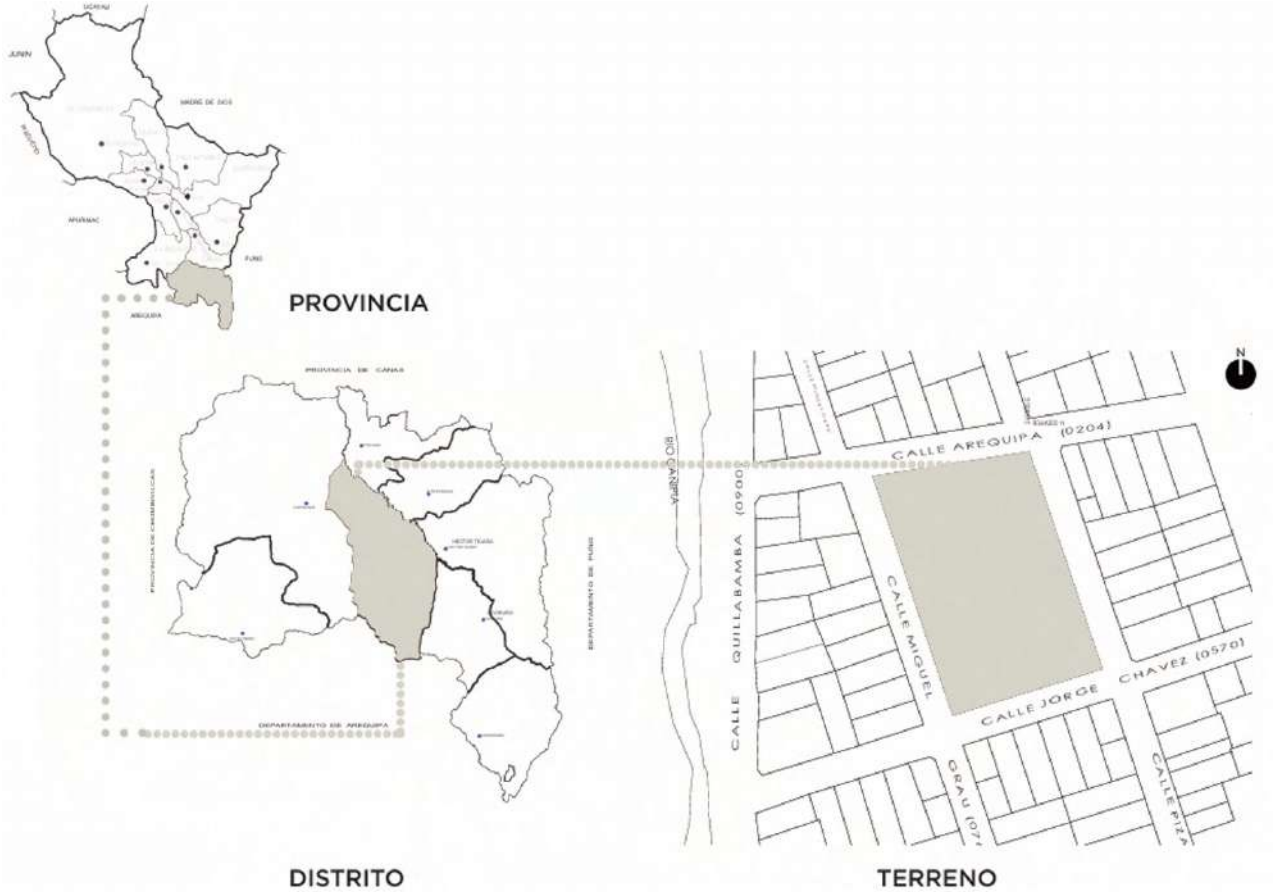


**Nota.** La Figura 29 muestra la ubicación del terreno en relación al distrito de Yauri, la provincia de Espinar y la región del Cusco. Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.1.2. ASPECTO SOCIAL

### - ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano de cada país, lo elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: educación, esperanza de vida al nacer, e ingreso per cápita.

### - EQUIDAD DE GÉNERO

Uno de los problemas que es claramente visible en el distrito son los altos índices de violencia contra la mujer, un problema que se va agudizando a cada año, llegando hasta el 60% de violencia contra la población femenina en su pico más alto. Por otro lado, se evidenció también en un 17.5% presencia de maltrato infantil, factores que nos demuestran que estamos en una provincia retrasada, machista y con alto índice de violencia.

### - VULNERABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Para el análisis de la variable, nivel de vulnerabilidad e inclusión social, se han priorizado tres indicadores: Población en situación de extrema pobreza, población en situación de pobreza e índice de desarrollo humano – IDH.

**Figura 41.** *Incidencia de pobreza y extrema pobreza en el distrito de Yauri.*

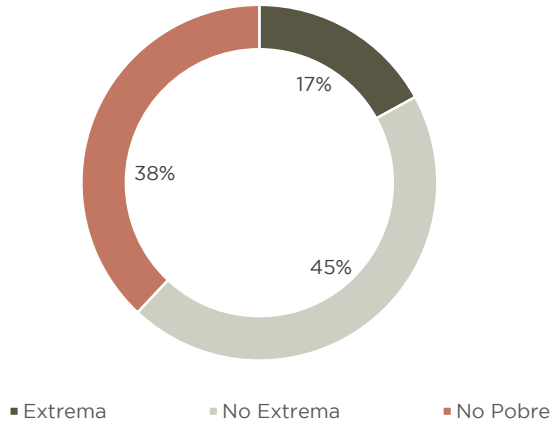


**Tabla 12.** *Índice de desarrollo humano distrito de Yauri.*

| Distrito | 2012 | 2015 | 2017 | 2019 |
|---|---|---|---|---|
| Yauri | 0.46 | 0.49 | 0.52 | 0.46 |

**Nota.** En la Tabla 13, el Índice de Desarrollo Humano en la ciudad de Yauri está en un ascenso relativamente constante, factor destacable para la ciudad. Adaptado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019.

**Nota.** En la Figura 30, la extrema pobreza ha tenido un descenso importante en los últimos años en la ciudad, aunque en la zona rural sigue siendo crítico el estado de esta. Adaptado de Censos de Vivienda del 2007 y 2017, por INEI, 2023

**Figura 42.** *Las mujeres del distrito de Yauri.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

## 2.3.1.3. ASPECTO CULTURAL

### - EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La provincia de Espinar alberga muchos hechos históricos. En primer lugar, contó con el hallazgo de animales prehistóricos, manifestaciones rupestres y herramientas líticas a lo largo y ancho de su territorio. Posteriormente, en el horizonte medio, vino el auge de dos culturas que dominaron gran extensión del territorio, Wari y Tiahuanaco que iniciaron procesos de planificación urbana y arquitectura monumental, en la etapa del intermedio tardío estuvo ocupado por el estilo Killque y el estilo K'ana, que influirían bastante en el futuro del territorio.

En la época pre inca se resalta el dominio de los K'ana, que tenía bastante relación con los de Collao, fué descrita como una nación aguerrida establecida en climas fríos, pero bien abastecidos de mantenimientos y ganado, tuvieron muchas batallas con los incas quienes finalmente los sucumbieron y obtuvieron su obediencia, aunque estos conservaron su hegemonía regional a través del tiempo.

En la época colonial, fue fundada Santa Ana de Yauri en 1700 como un pueblo pequeño y no destacable, estuvo comprendido dentro del corregimiento de Tinta ya que los territorios de Canas y Canchis formaron una sola provincia debido a sus similitudes culturales, tomando mucho protagonismo Coporaque por la evangelización y el comercio que ejercía.

En la época republicana se separó Tinta en dos provincias los cuales se denominarían Canas y Canchis nombrando a Coporaque como capital de la provincia de Canas y Villa de Sicuani como capital de Canchis. De esta forma Santa Ana de Yauri pasó a ser parte de Canas por un tiempo. Posteriormente alrededor de 1917 se reconoce a Espinar como nueva provincia, nombrando a Villa de Yauri como su capital.

En los años 80, Yauri sufre un acelerado crecimiento debido a la mina estatal de la empresa minera Tintaya, intensificándose el crecimiento en los años posteriores frente a los otros distritos obteniendo en 2007 la elevación de categoría a ciudad. Hoy en día goza de los ingresos de canon y sobre canon para obras de construcción, saneamiento, articulación vial y otros, mostrando un nuevo aspecto a esta ciudad.

**Figura 43.** *Templo Santa Ana finales del siglo XIX.*

**Figura 44.** *Plaza de armas de Yauri 1955.*

**Figura 45.** *Plaza de armas de Yauri 1967.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

### - DANZAS FOLKLÓRICAS

Las danzas que se practican en la provincia de Espinar fueron creadas en base a acciones cotidianas como las labores agrícolas y pastoriles. Hoy en día son recreadas en aniversarios y celebraciones religiosas. Las danzas más representadas a nivel de la provincia son: Sonqonakuy, Rodeo pichiguano, Tupay carnaval, Choquechampi, Soncconakuy, K'anatupay, Romance k'ana, Papa haspiy, Yana campana y Wikchusti.

**Figura 46.** *Traje tradicional femenino Tupay y K'ana.*

**Nota.** Tomado de Traje tradicional femenino Tupay y K'ana [fotografía] por Mario Testino, 2007, (https://artsandculture.google.)

### - FESTIVIDADES

**CRUZ VELACUY**
3 al 8 de Enero

**VIRGEN DEL CARMEN**
16 de Julio

**SR. DE LOS MILAGROS**
18 de Octubre

**SAN MARTÍN**
4 de Noviembre

**CHAKA SABADO**
Sábado antes de
Domingo de Ramos

**YUNZADA CARNAVALESCA**
Febrero

**FESTIVAL KANAMARCA**
4 de Julio

**FESTIVAL MANUEL PRADO**
Julio

**ANIVERSARIO DE ESPINAR**
17 de Noviembre

**Figura 47.** *Festival Manuel Prado.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

**Figura 48.** *Festividades de la virgen del Carmen.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

**Figura 49.** *Aniversario de Espinar.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

### - SITIOS ARQUEOLÓGICOS E INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO

La ciudad de Yauri posee 24 sitios arqueológicos de los cuales 3 poseen gran potencial: Chisicata Belen Pukara, Kama Pukara y Atakalla Pukara. Por otro lado, en cuanto a inmuebles con valor histórico en la ciudad de Yauri, tenemos:

**Figura 50.** *Casa Puesto de Guardia.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

#### CASA PUESTO DE GUARDIA

Era el puesto de guardia para el control de la población, actualmente sigue en ocupación por la comandancia de Espinar, quienes efectuaron cambios en la su fachada perdiendo la originalidad de esta.

**Figura 51.** *Casa Cural.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

#### CASA CURAL

Ubicado a un costado del templo de Santa Ana, fue construido durante las primeras décadas del siglo XX para albergar párrocos y curas que realizaban actos sacramentales como misas, bautizos, etc.

**Figura 52.** *Casa Salón Club al tiro.*

**Nota.** Tomado de Municipalidad provincial de Espinar [fotografía], por Municipalidad provincial de Espinar, 2023 (https://muniespinar.gob. pe/)

#### CASA SALÓN CLUB AL TIRO

Ubicado en la plaza de armas de Yauri, fue construido en el siglo XX y constituía el ornato de la ciudad. Destaca por sus rasgos estéticos únicos en la ciudad y su portada sin cambios.

**Figura 53.** *Templo de Santa Ana.*

**Nota.** Tomado de Templo de Santa Ana [fotograifa] por Wikipedia, 2019, (https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Templo_Santa_Ana_de_Yauri.jpg.)

## TEMPLO SANTA ANA

Su construcción fue a finales del siglo XVII, fue construida como estrategia de dominio y evangelización de los originarios de estas tierras. Este inmueble fue declarado patrimonio monumental.

**Figura 54.** *Torre Huaycho.*

**Nota.** Elaboración propia.

## TORRE HUAYCHO

Se ubica en la parte superior del templo de Santa Ana, la torre está asentada sobre un Ushnu de la época Inca, que era un centro ceremonial de ofrenda al agua, por eso se evidencian elementos líticos de construcciones Pre Inca e Inca. Además, esta tiene un valor histórico, arquitectónico y asociativo muy importante para la ciudad de Yauri, ya que inspiró a muchas creaciones artísticas en la población.

**Figura 55.** *Cementerio Antiguo de la ciudad de Yauri.*

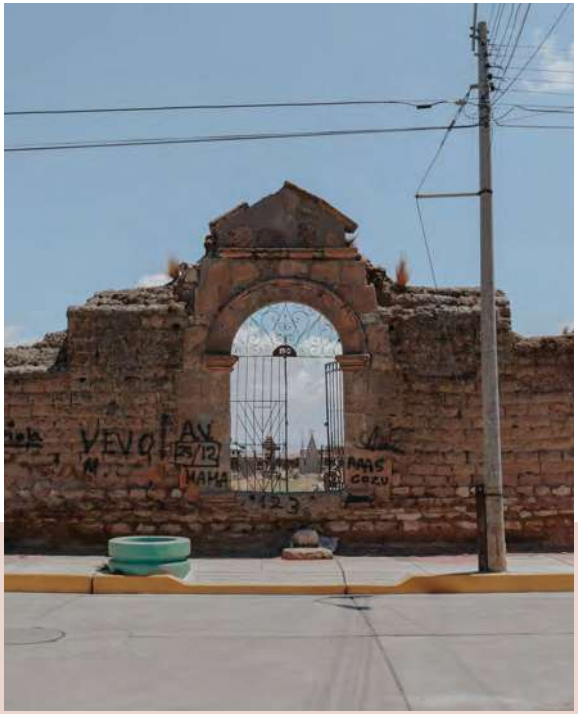

**Nota.** Elaboración propia.

## CEMENTERIO ANTIGUO YAURI

Considerado de los primeros cementerios de la provincia de Espinar de la época republicana, sus construcciones son alrededor de 1910 a 1915, Actualmente está abandonado y se aprecian diversos mausoleos en proceso de deterioro, perdiéndose de esta manera un importante lugar de la ciudad con su legado histórico y arquitectónico.

# 2.3.2. ASPECTO FÍSICO

## 2.3.2.1. ELECCIÓN DEL TERRENO

La elección del terreno está fundamentada en que el terreno cumple con la afinidad de uso por el Plan de Desarrollo Urbano de Espinar, "Creación del centro de formación sociocultural y artístico del distrito de Espinar", siendo ya de por sí avaladas las características mínimas necesarias para el funcionamiento de nuestro "Centro cultural como espacio público integrador para la ciudad de Yauri".

**Tabla 13.** *Banco de proyectos culturales del PDU Yauri.*

| TERRENOS AFINES PDU | USO ACTUAL | USO NORMADO | EQUIPAMIENTO CULTURAL DESTINADO PDU | ÁREA (M2) |
|---|---|---|---|---|
| Terreno I1 Sector 07 | ZRP | OU | Espacio para plaza temática | 4036.60 m2 |
| Terreno I2 Sector 07 | OU | OU | Mejoramiento y ampliación de los servicios socioculturales del teatro municipal | 1097.17 m2 |
| Terreno I3 Sector 08 | OU | OU | Construcción del anfiteatro cultural K'ana | 4930.42 m2 |
| Terreno I4 Sector 06 | OU | OU | Creación de un centro de convenciones y museo de sitio | 6231.32 m2 |
| Terreno I5 (escogido) Sector 09 | OU | OU | Creación del centro de formación sociocultural y artístico del distrito de Espinar | 7080.70 m2 |

**Nota.** La tabla indica todos los proyectos culturales considerados en dicho plan urbano, respaldando nuestra elección del terreno y del tipo de proyecto. Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

**Figura 56.** *Banco de proyectos culturales del PDU Yauri.*

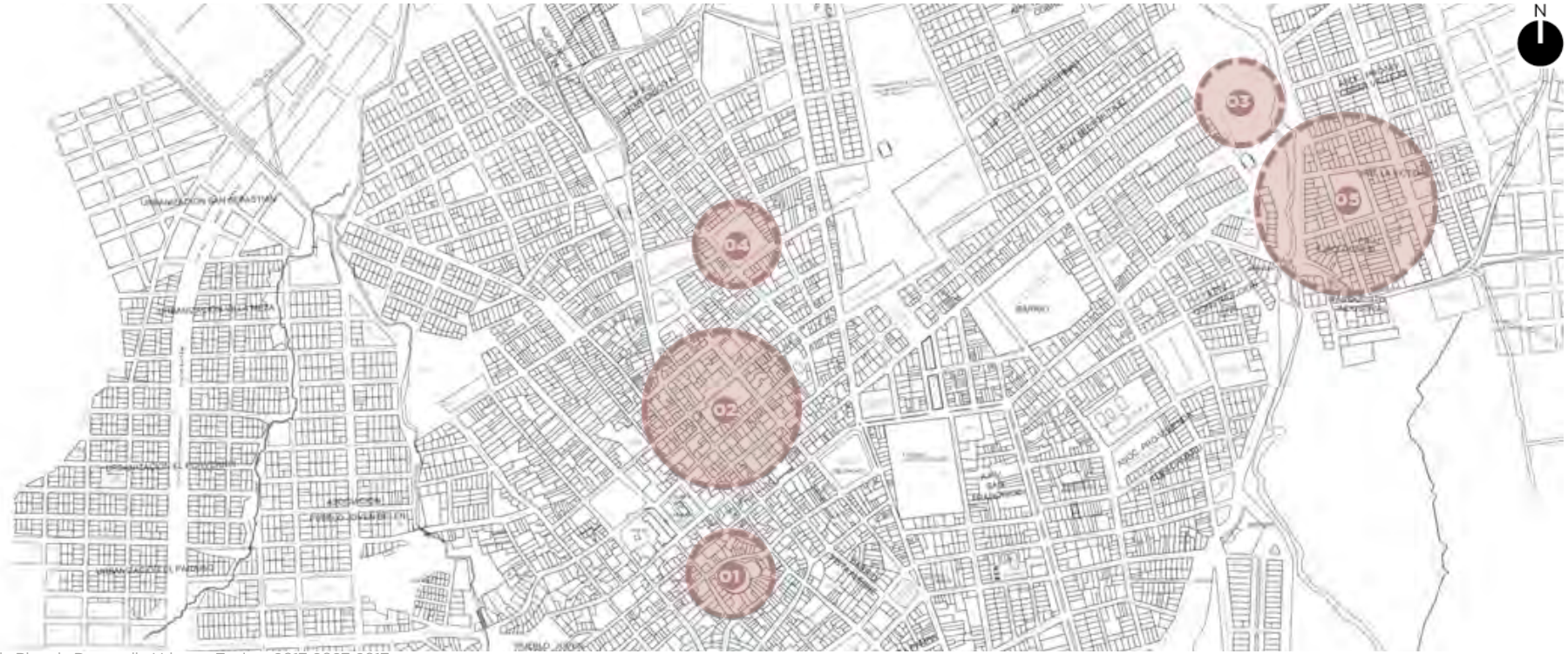


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.2.2. LOCALIZACIÓN, UBICACIÓN, ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIAS

- El terreno se localiza en la región del Cusco, Provincia de Espinar, Distrito de Yauri, en el sector 09 de la ciudad, exactamente cerca al Parque industrial.

- Se ubica entre cuatro calles. Calle Arequipa, Calle Pizarro, Calle Jorge Chavez y Calle Miguel Grau.

**Tabla 14.** *Cuadro de lados del terreno.*

| CUADRO DE LADOS | | |
|---|---|---|
| PUNTOS | **DISTANCIA** | **ANGULO** |
| A-B | 72.45 | 80° |
| B-C | 93.00 | 100° |
| C-D | 71.40 | 90° |
| D-A | 105.35 | 90° |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 15.** *Cuadro de puntos UTM del terreno.*

| CUADRO DE PUNTOS UTM | | |
|---|---|---|
| PUNTO | COORDENADA ESTE | COORDENADA NORTE |
| A | 241740E | 8364180N |
| B | 241795E | 8364190N |
| C | 241825E | 8364110N |
| D | 241775E | 8364090N |

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 57.** *Plano de ubicación del terreno.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 58.** *Plano perimétrico del terreno.*

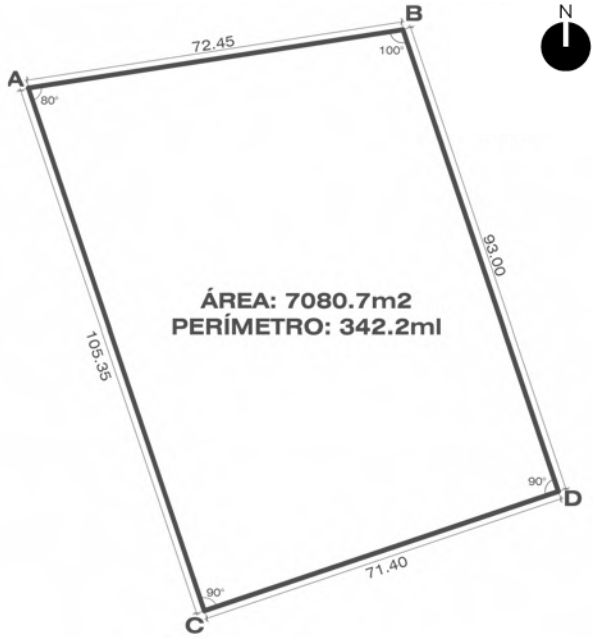


**Figura 59.** *Plano de localización del terreno.*

**Nota.** Elaboración propia.

## 2.3.2.3. ESTADO ACTUAL DEL TERRENO

El terreno actualmente no tiene ningún uso más que un espacio improvisado de deporte con una canchita barrial y ocasionalmente es usado como área de pastoreo.

**Figura 60.** *Vista norte actual del terreno.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 61.** *Vista oeste actual del terreno.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 62.** *Vista actual del terreno.*

**Nota.** Elaboración propia.

## 2.3.2.4. TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una pendiente muy leve de 4% en la parte del lado sur (Calle Jorge Chavez), la otra pendiente leve es también de 4% en la zona Este del terreno (Calle Pizarro), existiendo una diferencia de desnivel entre estos extremos de 3 m en ambos lados. En terminos generales, el terreno es llano y firme.

**Figura 63.** *Plano topográfico y secciones del terreno.*

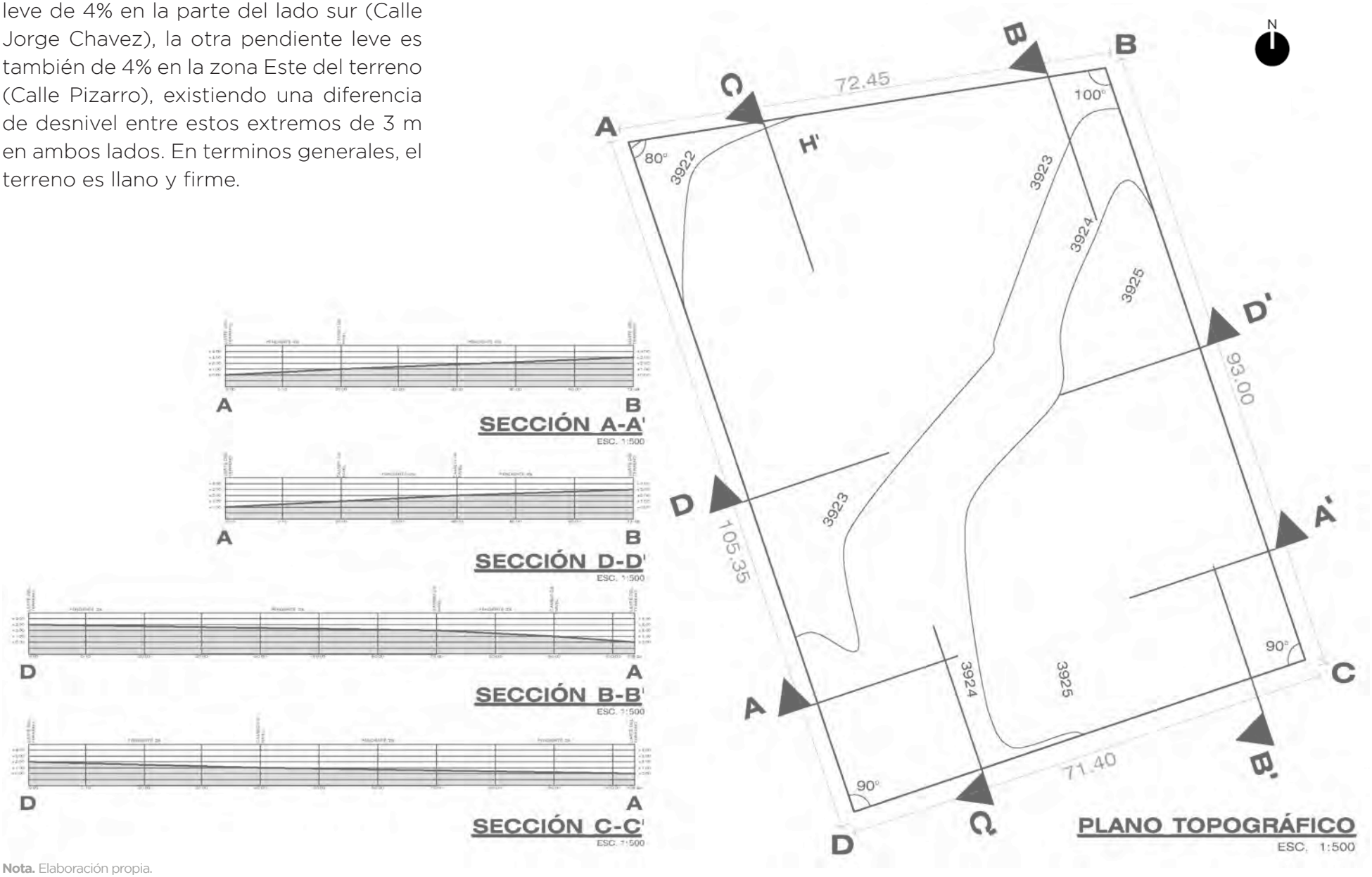


**Nota.** Elaboración propia.

# 2.3.3. ASPECTO URBANO

## 2.3.3.1. SECTORIZACIÓN

La sectorización del área urbana de la ciudad de Yauri determina las características y similitudes del distrito. En este caso, el terreno se ubica en el Sector 9. Se ubica en la parte Este de la ciudad, esta claramente dividido por el rio Cañipia y es caracterizado principalmente por ser parte de la nueva expansión urbana de la ciudad. Este sector nos contribuye y refuerza nuestra idea de elemento descentralizador de la ciudad dado a la ubicación de nuestro proyecto en este sector.

Colinda con los sectores 02 y 08, sectores consolidados de la ciudad de Yauri ubicados al Este del núcleo de la ciudad, cuentan con algunos hitos importantes, pero en gran porcentaje son de uso residencial.

**Figura 64.** *Vista del río Cañipia.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 65.** *Ubicación del terreno en los sectores de la ciudad de Yauri.*

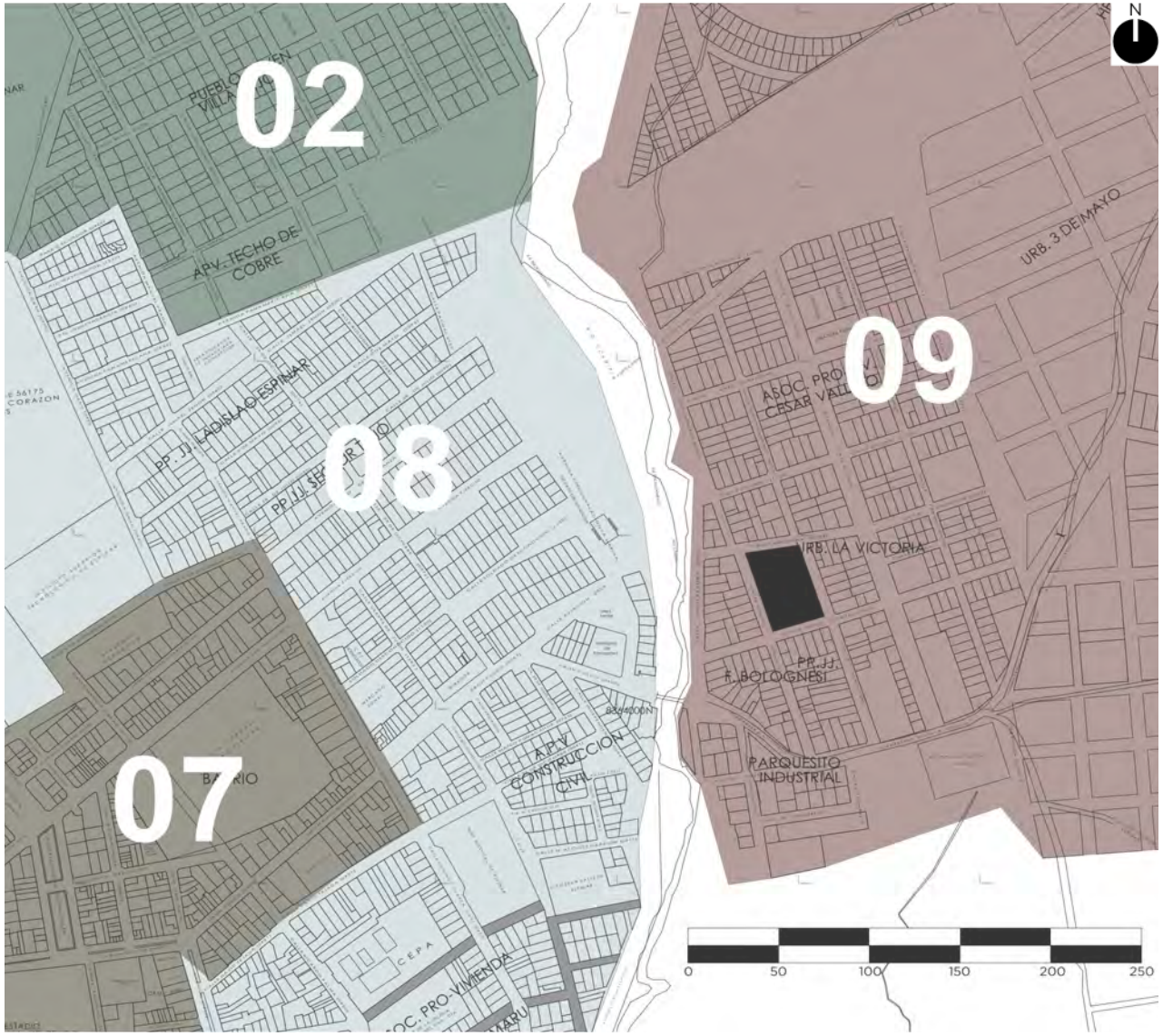


LEYENDA

- Terreno
- Sector 02
- Sector 06
- Sector 07
- Sector 08
- Sector 09

**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.2. SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO

En el contexto inmediato del terreno, encontramos equipamiento urbano educativo y recreativo, con instituciones educativas del nivel inicial como el I.E.I. Francisco Bolognesi; así como pequeños parques recreativos, como el parque Francisco Bolognesi, la Victoria e Industrial, además de varias iglesias independientes; lo que le incita una cercanía al nuevo Centro Cultural.

**Figura 66.** *Fachada I.E. Inicial Francisco Bolognesi.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 67.** *Parque Francisco Bolognesi.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 68.** *Equipamiento urbano en el contexto inmediato al terreno.*

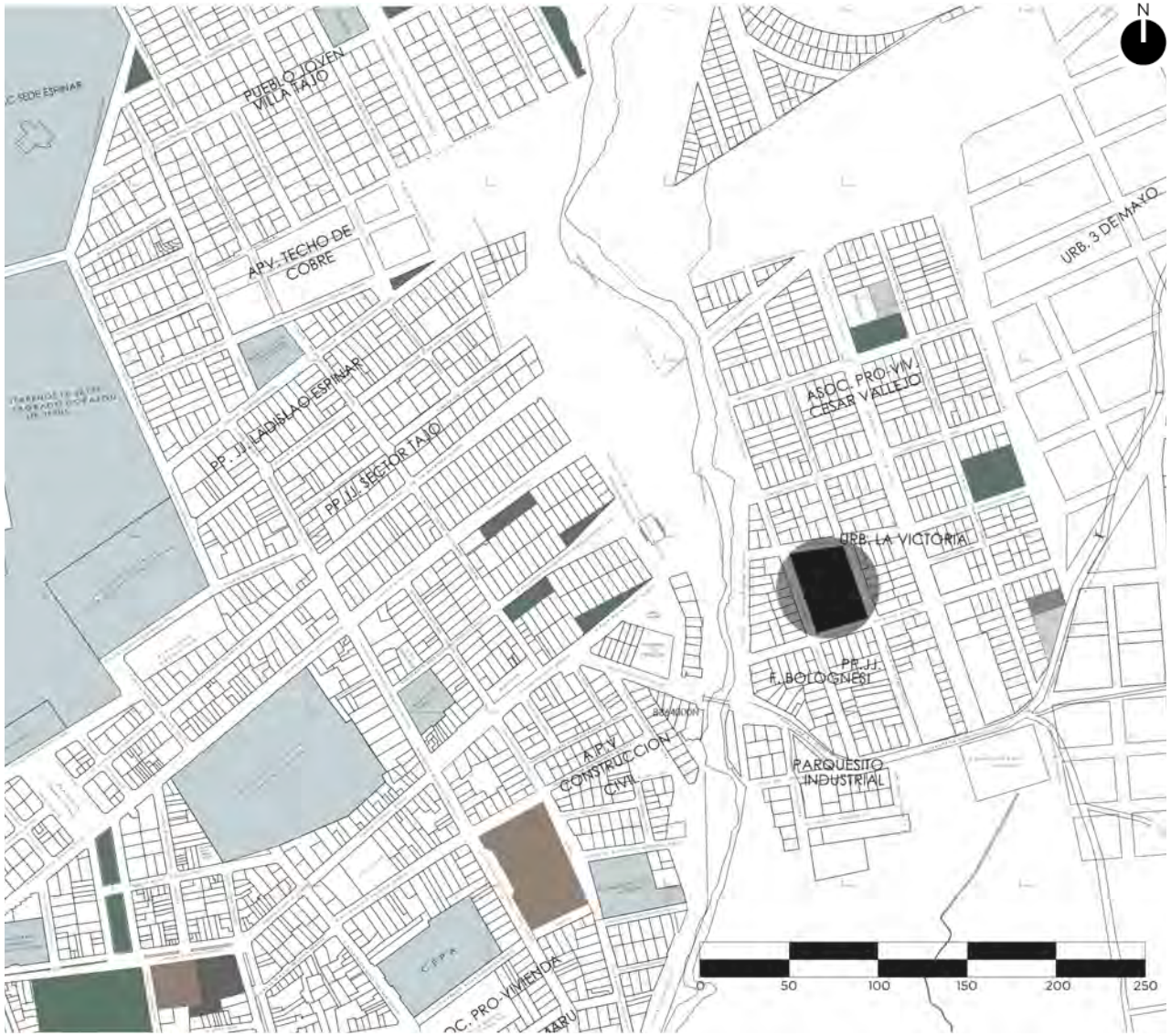


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.3. SISTEMA E INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial de la ciudad ha ido implementándose de acuerdo al crecimiento urbano de la ciudad, lo que ha originado un desarrollo discontinuo, con diversas secciones y un predominante sentido radial enfocado al centro histórico. En nuestro terreno, estamos limitados superiormente por la Av. San Martin, vía importante de la ciudad que dirige hacia el centro histórico, e inferiormente por la carretera Espinar - Cusco, otra vía importante que se une con la vía de evitamiento.

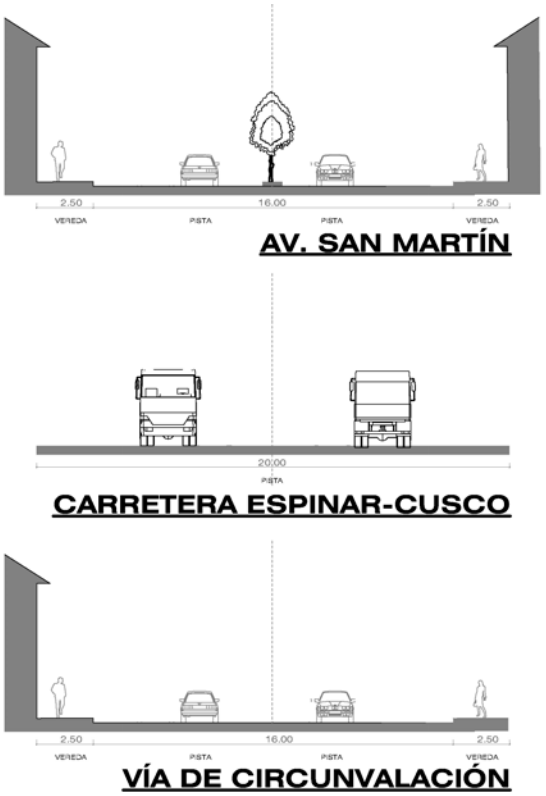


**Figura 69.** *Vías circundantes al terreno.*

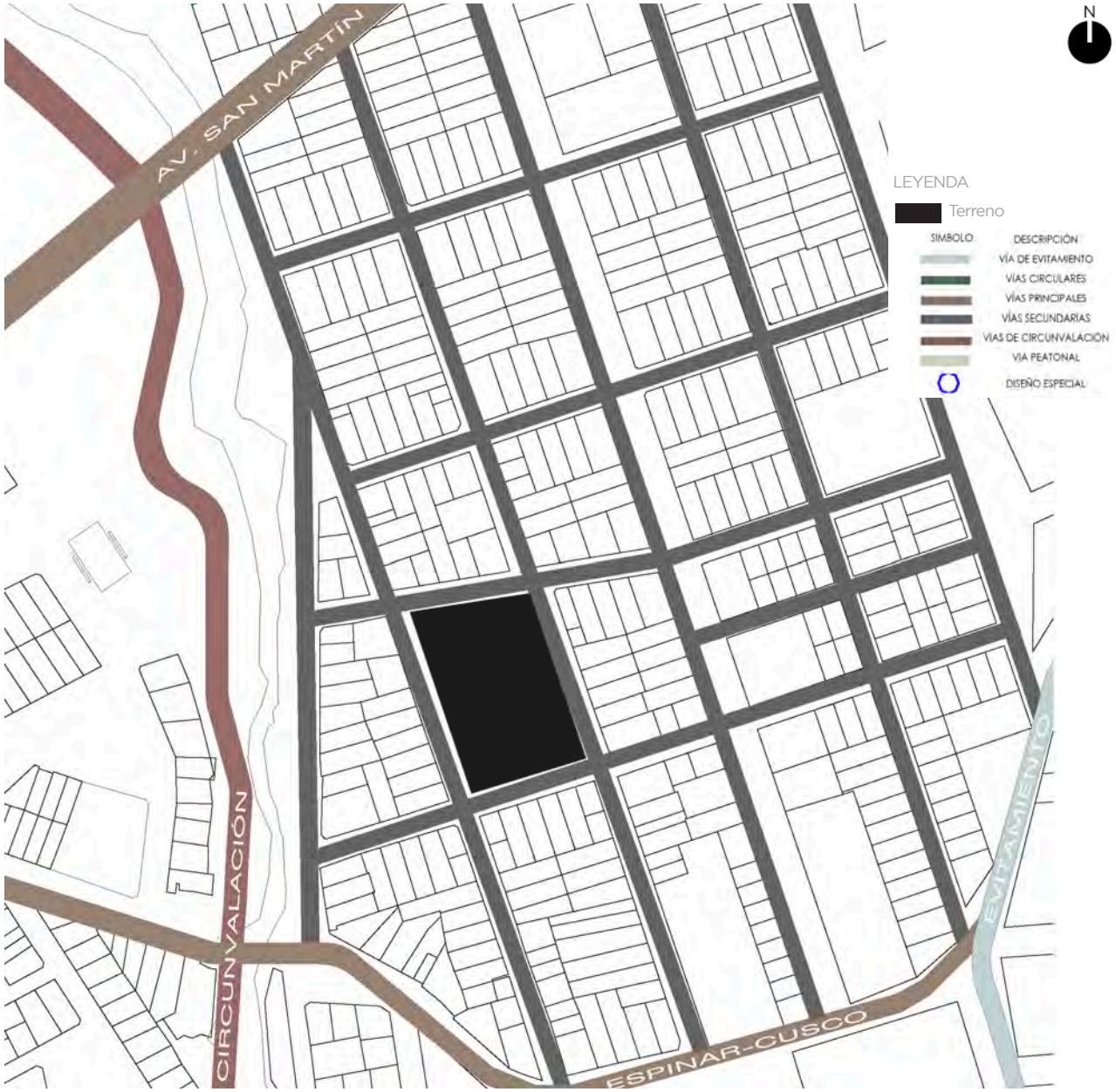


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

**Figura 70.** *Vía Cusco - Espinar.*
**Nota.** Elaboración Propia.

## RED VIAL INMEDIATA

Y como red vial inmediata al terreno, esta consta de 4 vías a su alrededor, dotando de una circulación vial abastecida y fluida, de estás las que cobran mayor relevancia son las calles Pizarro y Miguel Grau (segundo orden), que tienen relación directa a las vías principales antes mencionadas y las calles Arequipa y Jorge Chavez tienen relación directa al rio Cañipia.

**Figura 71.** *Vías inmediatas al terreno.*

**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## NODOS URBANOS

Se identificaron los siguientes nodos de acuerdo a criterios como tránsito vehicular y peatonal, intensidad y frecuencia de uso, y cantidad de actividades realizadas. Este análisis será útil al momento de plantear los ingresos principales y secundarios, así como el ingreso vehicular del proyecto.

1. *Av. San Martín con Plaza de Armas.*
2. *Jr. Cusco con Jr. Pichigua.*
3. *Jr. Cusco con Av. Tintaya.*
4. *Puente San Martín.*
5. *Puente Antiguo.*
6. *Vía a Cusco con Carretera a Tintaya.*

**Figura 72.** *Nodos urbanos circundantes al terreno.*

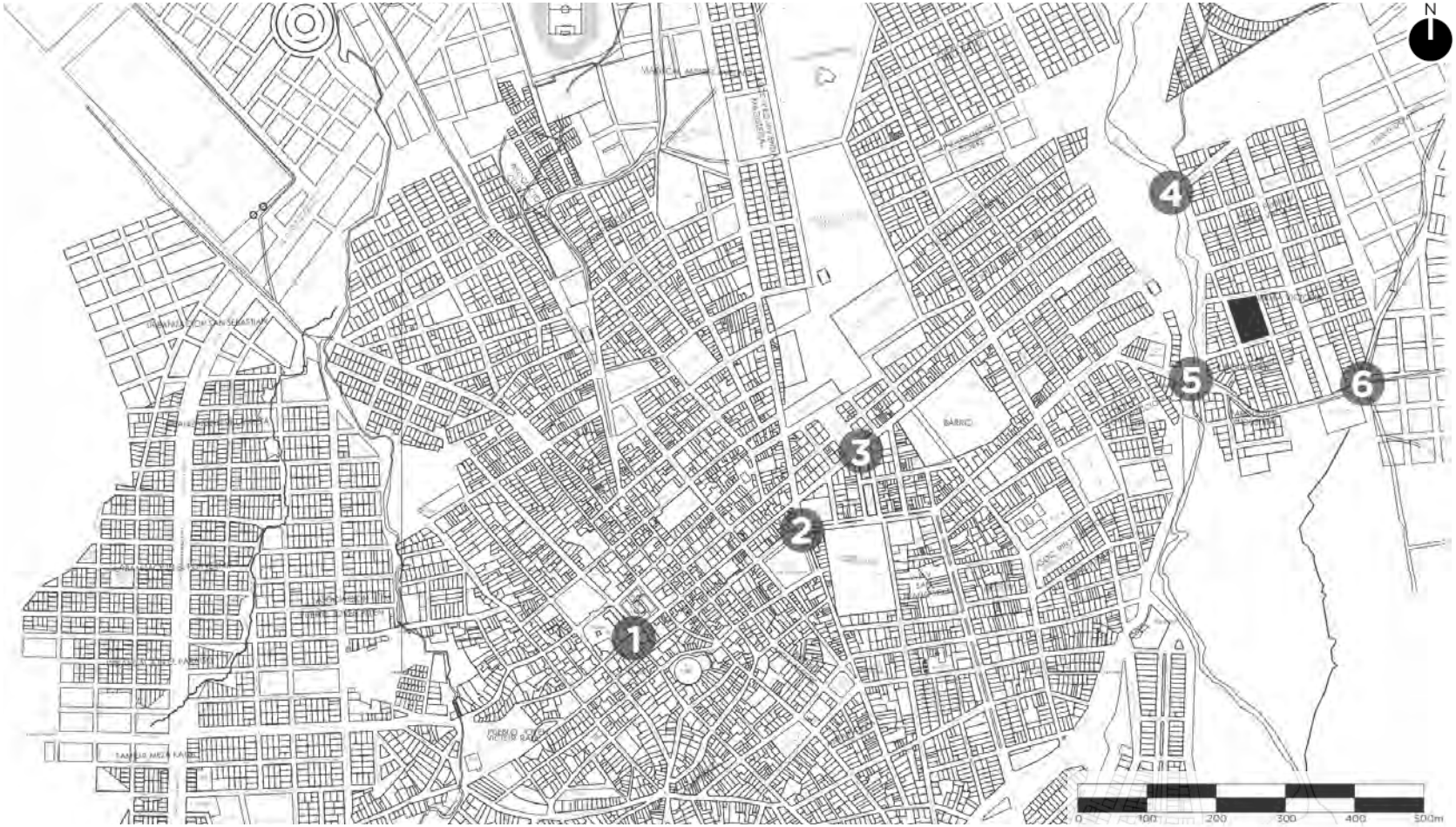


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

### AGUA Y DESAGÜE

El abastecimiento de agua en la ciudad de Yauri es deficiente, ya que no abastece a toda la ciudad. Sin embargo, el terreno cumple con la media de abastecimiento de agua de cuatro horas al día como en la mayoría de sectores de la ciudad. Requiriendo sistemas de almacenaje y recolección a considerar dentro de este proyecto. Por otro lado, a pesar de los problemas del sistema de alcantarillado en la ciudad de Yauri, el terreno posee dicho servicio, constituido por una sola red de acopio de aguas servidas y aguas pluviales.

**Figura 73.** *Servicios básicos: agua y desagüe en el terreno y su contexto inmediato.*

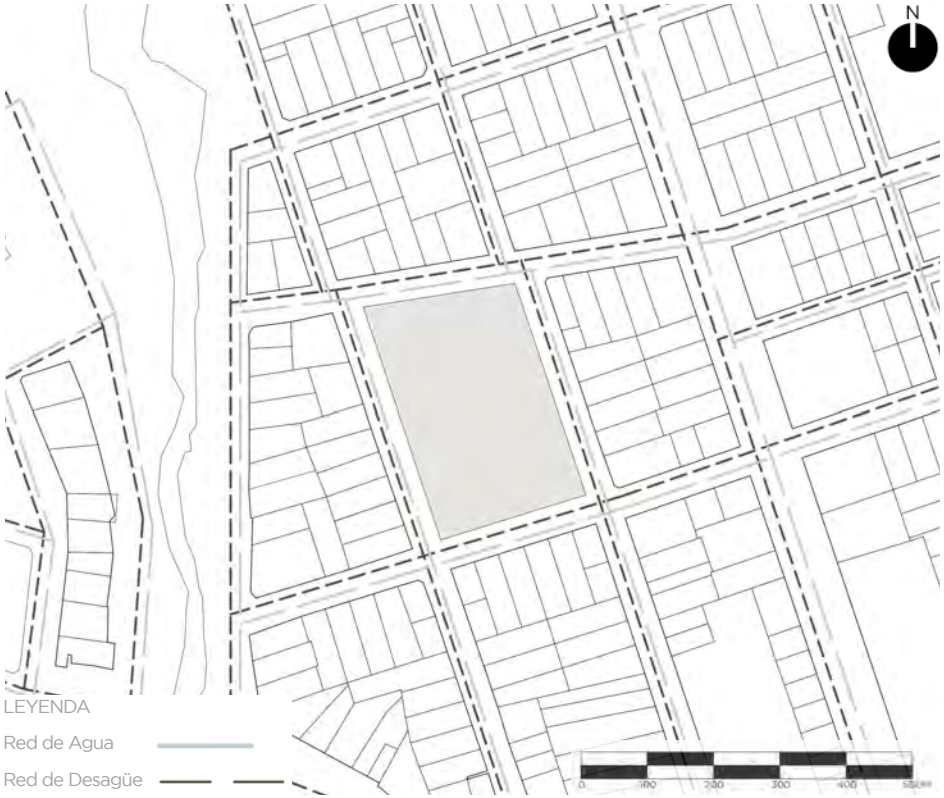


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

### ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

El terreno posee ambos servicios. El sistema eléctrico es estable y está abastecido por la central hidroeléctrica de Machupicchu y administrado por Electro Sur Este S.A.

En cuanto a las telecomunicaciones, existe un déficit de antenas en la ciudad de Yauri por lo que el servicio es deficiente. A pesar de ello el terreno cuenta con los servicios de internet y telefonía.

**Figura 74.** *Servicios básicos: electricidad y telecomunicaciones en el terreno y su contexto inmediato.*

**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.5. TRAMA Y TEJIDO URBANO

La ciudad de Yauri presenta una trama radial a partir de su centro histórico, las vías determinan dicha trama.

Sin embargo, nuestra área circundante al terreno es mayormente regular y ortogonal a excepción de la parte izquierda al terreno donde se encuentra el río Cañipia quien es un condicionante importante para la trama de esta zona.

**Figura 75.** *Trama urbana de la ciudad de Yauri y del contexto inmediato al terreno.*

**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.6. BORDES

Se identificaron los bordes existentes circundantes al terreno y que al mismo tiempo son bordes que se extienden a lo largo de la ciudad de Yauri.

- Vías principales de la ciudad: Entre ellas tenemos la vía hacia Cusco y la vía hacia Chimpa Alccasana.

- Río Cañipia: Este río recorre la ciudad de sur a norte dividiendo la ciudad en dos sectores marcados.

**Figura 76.** *Bordes circundantes al terreno y su contexto inmediato.*

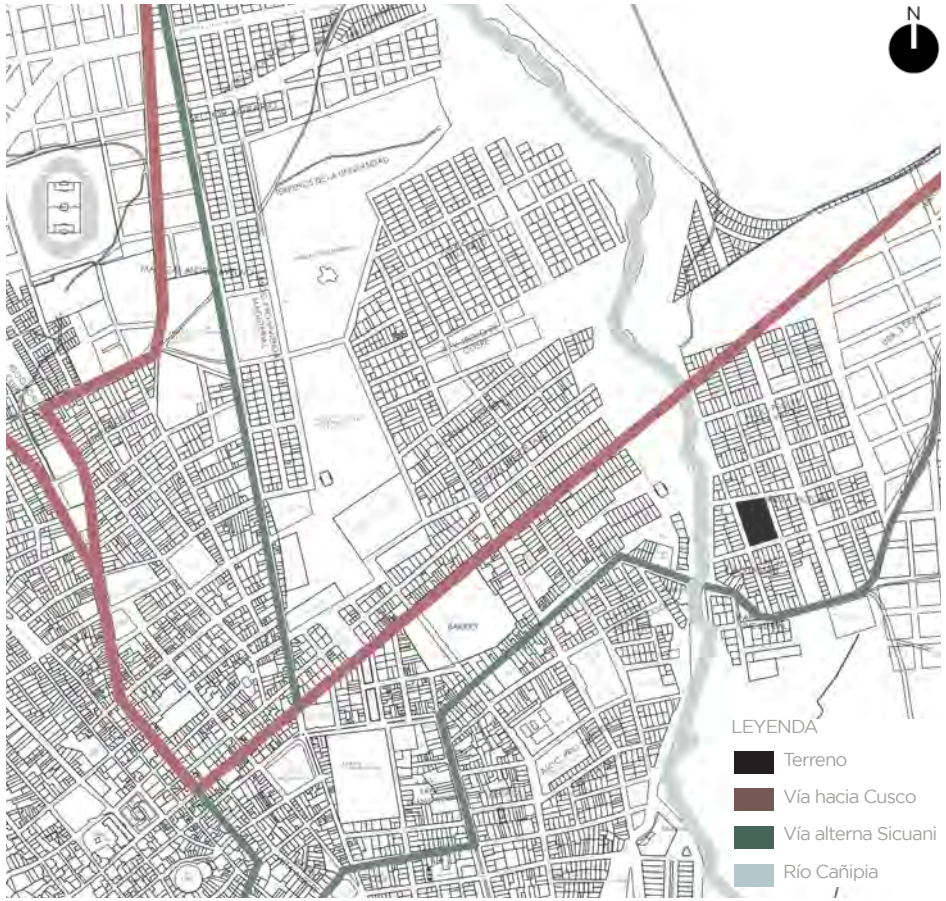


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

## 2.3.3.7. HITOS

Los siguientes hitos ubicados son de gran importancia en relación al proyecto. Su importancia radica en su ubicación, su función, la magnitud de su infraestructura, la cantidad de personas que hacen uso de los mismos y la influencia que ejercen en su contexto, así como la influencia que tendrán con respecto al proyecto.

1. *Plaza de Armas de Yauri.*
2. *Mercado Central de Yauri.*
3. *Estadio Manuel Prado.*
4. *I.E. Sagrado Corazón de Jesús.*
5. *Instituto Superior Tecnológico de Espinar.*
6. *Colegio Coronel Ladislao.*
7. *Hospital de Espinar.*
8. *Puente San Martín.*

**Figura 77.** *Hitos urbanos circundantes al terreno.*

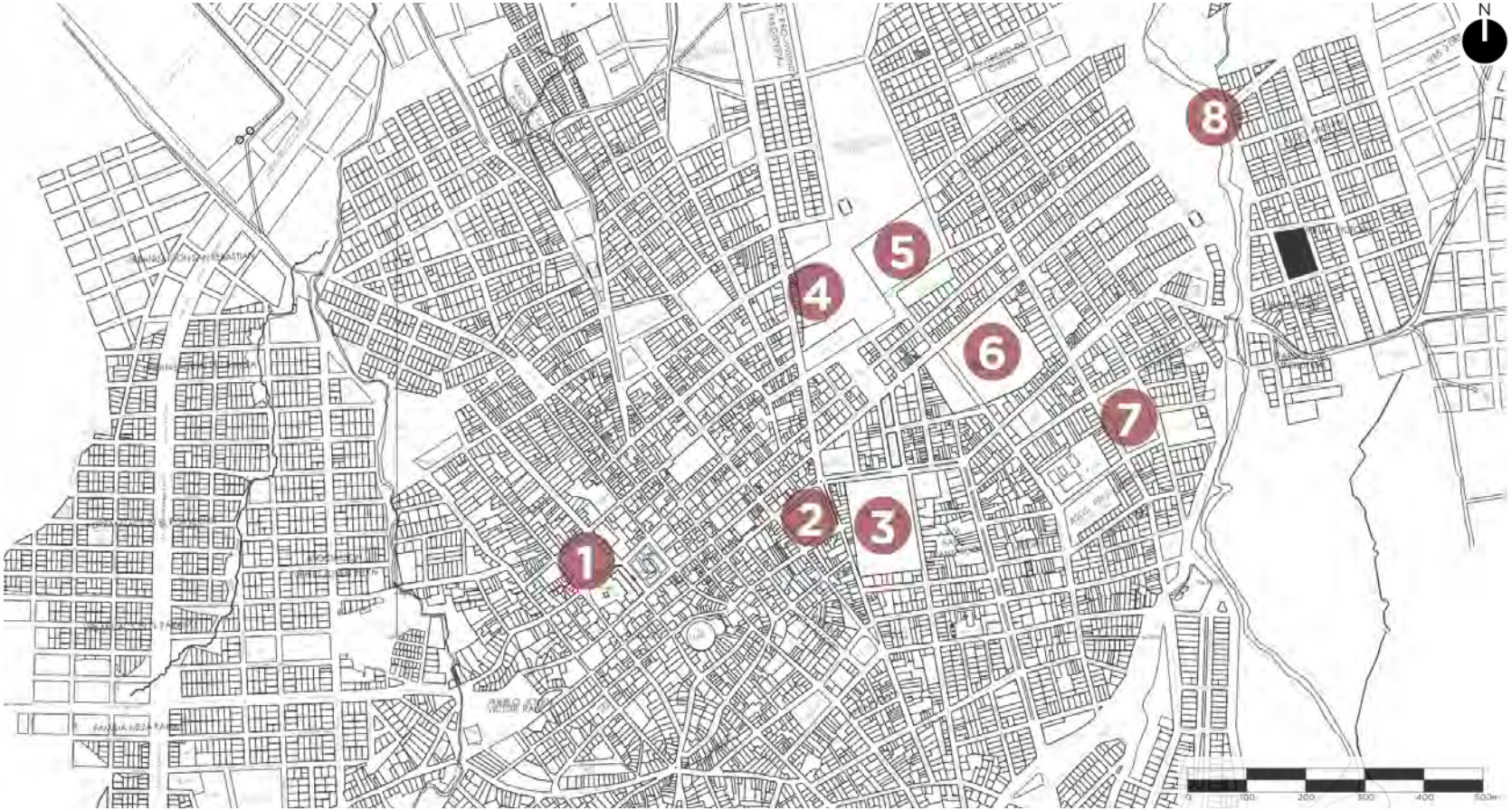


**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

# 2.3.4. ASPECTO CLIMÁTICO

Para diseñar correctamente un edificio y que este interactúe eficientemente con el medio ambiente, es básico un conocimiento de las siguientes características climáticas del lugar.

### 2.3.4.1. TEMPERATURA

Nuestro terreno está dentro de una ciudad altiplánica semiseca, con una temperatura media anual de 19C°. Está caracterizado por dos periodos, heladas que inicia en abril siendo los meses más fríos de junio a agosto. Y lluvias, iniciando en octubre, con los meses más calientes en noviembre y diciembre.

### 2.3.4.2. HUMEDAD

Tiene una humedad relativamente alta (64% a 83%), sobre todo en los meses de octubre a abril, adicionado a esto, la cercanía al rio Cañipia de nuestro terreno provoca un estancamiento de humedad con la aparición de nieblas que obstaculizan la radiación, aumentando así la sensación general de frío.

**Tabla 16.** *Información climatológica mensual de Yauri.*

| Mes | Temp. Mínima °C | Temp. Máxima °C | Humedad % | Viento m/s | Insolación (hora) |
|---|---|---|---|---|---|
| Enero | -1.32°C | 18.95 | 80.87 | 3.13 | 5.28 |
| Febrero | -1.25°C | 18.23 | 83.99 | 2.96 | 5.24 |
| Marzo | -1.57°C | 18.00 | 82.90 | 3.00 | 6.10 |
| Abril | -4.34 | 18.32 | 79.42 | 2.96 | 7.39 |
| Mayo | -8.37 | 18.25 | 73.03 | 2.91 | 8.79 |
| Junio | -10.66 | 16.73 | 70.82 | 3.66 | 9.03 |
| Julio | -11.00 | 17.95 | 68.81 | 3.66 | 9.11 |
| Agosto | -10.38 | 18.57 | 64.84 | 4.01 | 9.15 |
| Septiembre | -9.19 | 19.57 | 64.08 | 3.63 | 8.29 |
| Octubre | -6.03 | 20.34 | 66.60 | 3.85 | 7.78 |
| Noviembre | -4.24 | 20.55 | 65.80 | 3.01 | 8.16 |
| Diciembre | -3.21 | 20.27 | 76.08 | 3.31 | 6.35 |

**Nota.** El clima es generalmente estable, los mayores cambios climatológicos ocurren de Mayo a Octubre, y de Noviembre a Abril, factores muy condicionantes para el proyecto. Adaptado de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2015.

### 2.3.4.3. VIENTOS

Al estar ubicados en una geografía llana, esta genera vientos relativamente uniformes e intensos (tabla 15) que van en dirección Noroeste y Suroeste (sobre todo en época de heladas), en nuestro terreno se refleja la misma tendencia. Y manifestada en nuestro volumen aproximado, los vientos inciden con mayor relevancia y fuerza en la calle Arequipa y Miguel Grau, condicionando y justificando las futuras acciones proyectuales a ejecutar de confort ambiental en base a estas.

**Figura 78.** *Rosa de los vientos del terreno.*

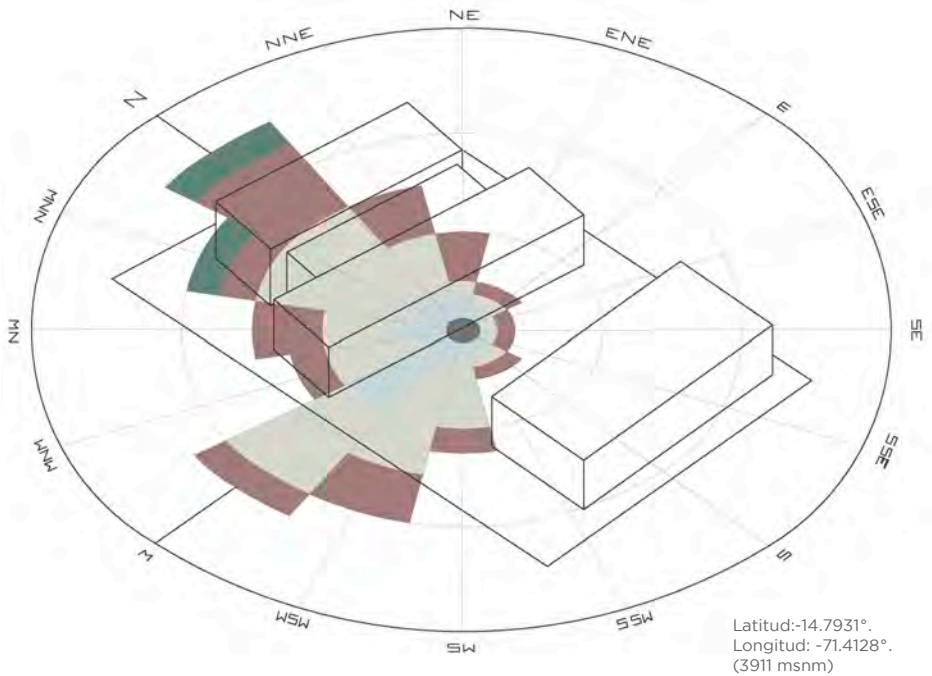


**Nota.** Adaptado de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2015.

## 2.3.4.4. PRECIPITACIÓN PLUVIAL Y NEVADAS

Los índices de precipitación nos indican que el periodo de lluvias es intenso y se concentra durante los meses de Octubre a Abril, consta de una precipitación anual máxima de 179.3 mm/mes, se aprecia la superior intensidad de lluvia durante el mes de Enero con un promedio de 29.7 días, y el periodo más seco se da de Mayo a Septiembre, factores importantes a considerar para el diseño del proyecto ya que nos condicionan a tener superficies techadas inclinadas, drenajes, estructuras resistentes, etc. Por otro lado, relacionado a esto, la precipitación pluvial generalmente viene acompañada de nevadas, factor condicionante a considerar en el proyecto, que van desde octubre a abril, con enero como mes más propenso a esto (21.8 días).

**Figura 79.** *Promedio de días de lluvias mensuales en la ciudad de Yauri.*

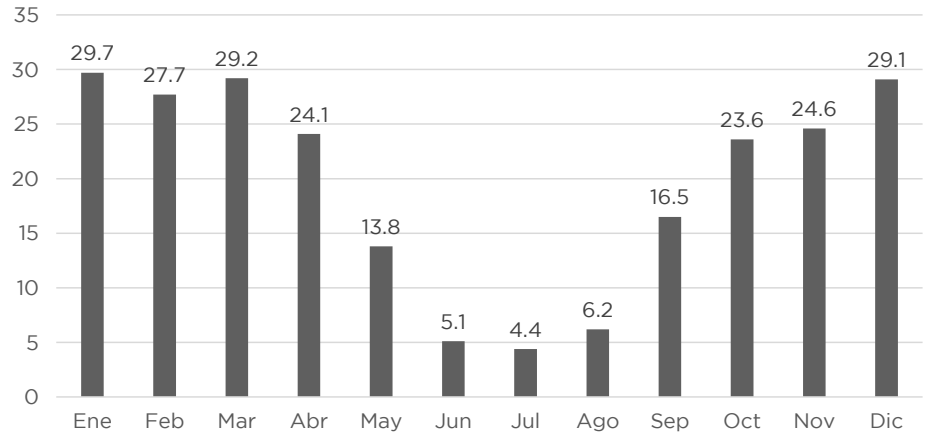


**Nota.** Adaptado de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2015.

**Figura 80.** *Promedio de días de nevadas mensuales en la ciudad de Yauri.*

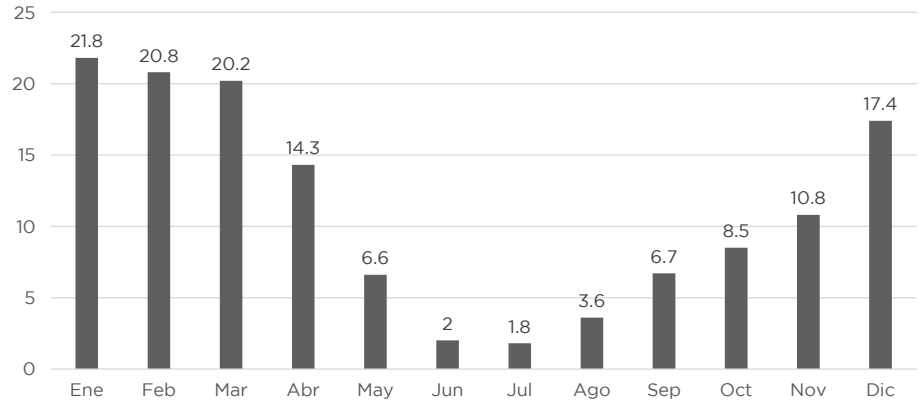


**Nota.** Adaptado de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, 2015.

## 2.3.4.5. ASOLEAMIENTO Y RADIACIÓN

La radiación solar en nuestro terreno es muy intensa (tabla 18) y con muchas dificultades de almacenaje del calor debido a la humedad atmosférica. Para mejor análisis del asoleamiento en nuestro terreno se representa los gráficos con los equinoccios y solsticios de invierno y verano aplicados al proyecto, con el objetivo de determinar la cantidad de horas de asoleamiento por día, y también las orientaciones de sombras que se proyectarán, todo esto efectuado en nuestros volúmenes aproximados para un mejor análisis y entendimiento de esta condicionante para futuras decisiones proyectuales a ejecutar.

**Figura 81.** *Equinoccio de otoño (21 de Marzo)*

Amanece: 5:50 am - Anochece: 5:50 pm (total = 12 horas de asoleamiento)

Latitud:-14.7931°. Longitud: -71.4128° (3911 msnm)

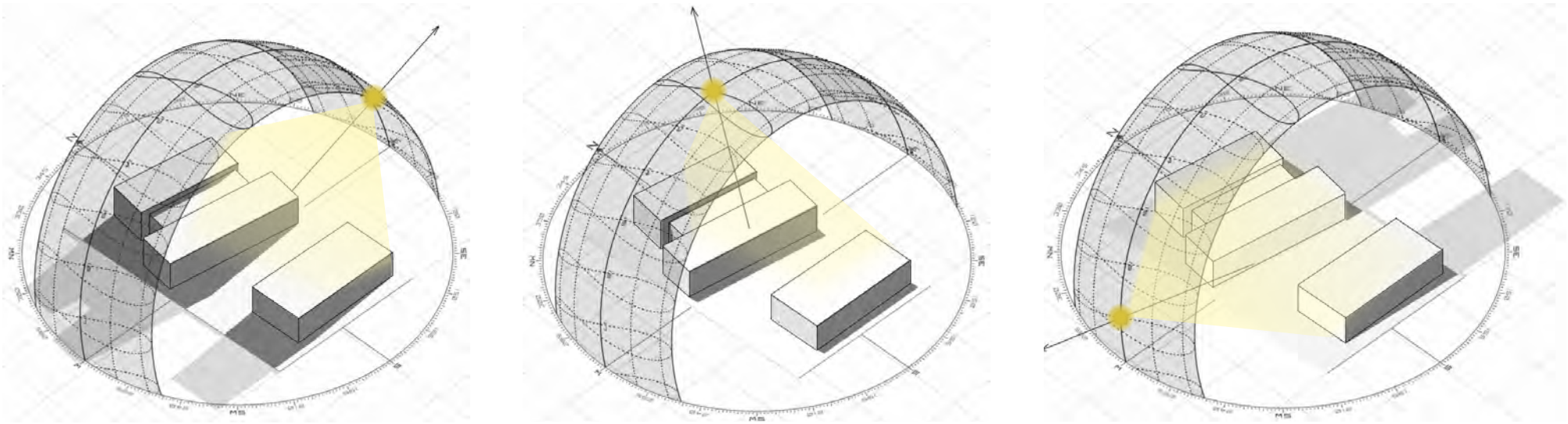

**Figura 82.** *Solsticio de invierno (21 de Junio)*

Amanece: 6:10 am - Anochece: 5:20 pm (total = 11 horas y 10 min de asoleamiento)

Latitud:-14.7931°. Longitud: -71.4128° (3911 msnm)

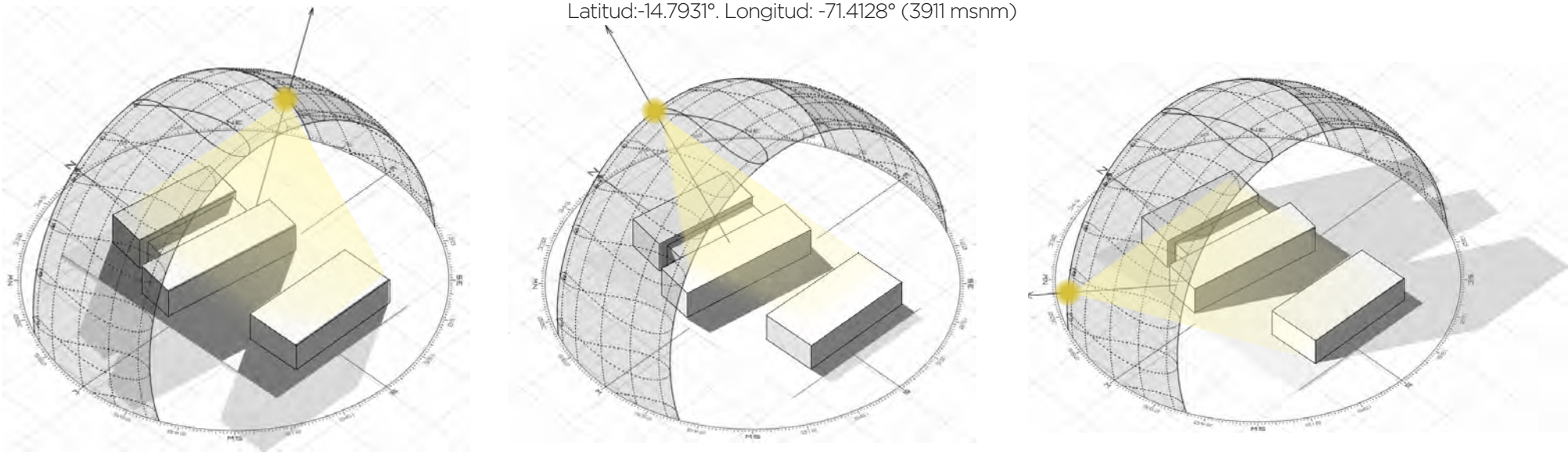

**Nota.** Adaptado de Sun Earth Tools, 2024

**Figura 83.** *Equinoccio de primavera (22 de Septiembre)*

Amanece: 5:20 am - Anochece: 6:15 pm (total = 12 horas y 55min de asoleamiento)

Latitud:-14.7931°. Longitud: -71.4128° (3911 msnm)

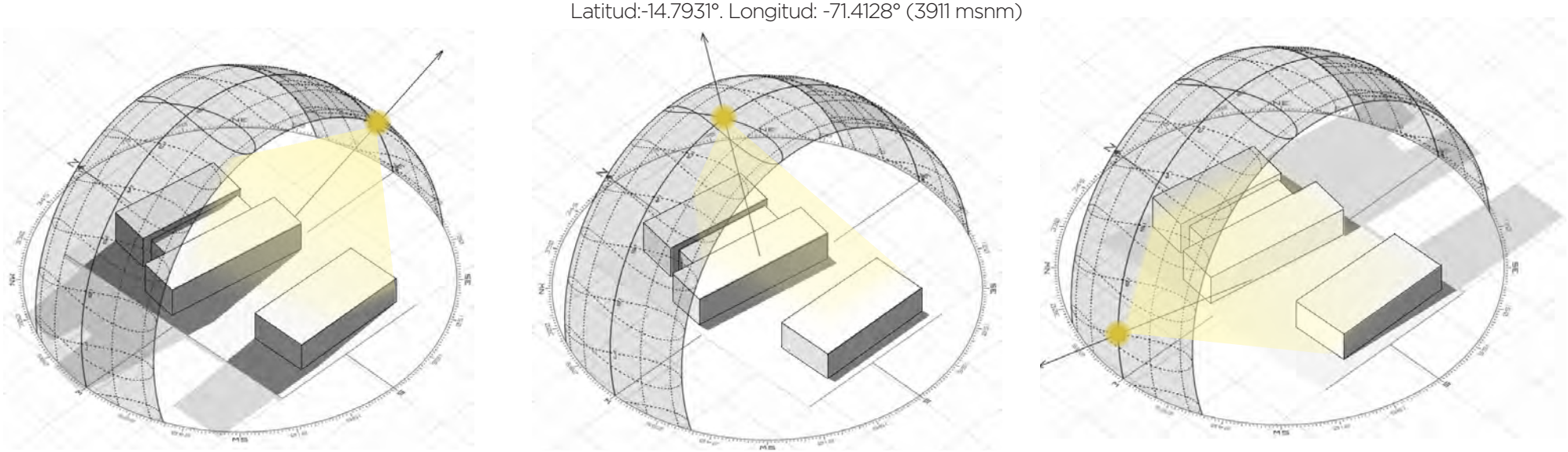

**Figura 84.** *Solsticio de verano (21 de Diciembre)*

Amanece: 5:30 am - Anochece: 5:40 pm (total = 12 horas y 10 min de asoleamiento)

Latitud:-14.7931°. Longitud: -71.4128° (3911 msnm)

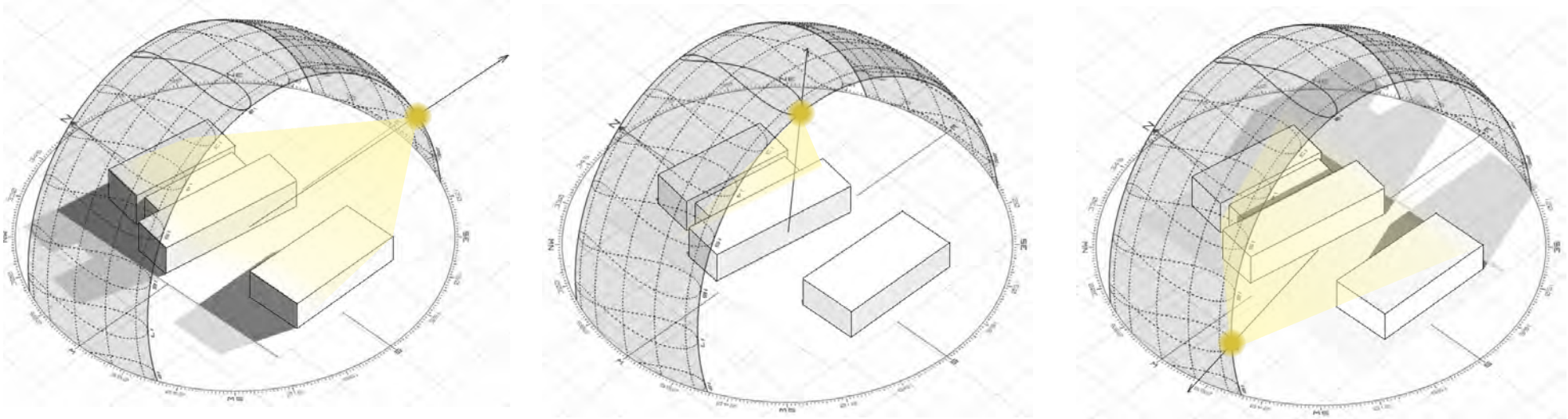

**Nota.** Adaptado de Sun Earth Tools, 2024

# 2.3.5. CONCLUSIONES

## ASPECTOS GENERALES

La ciudad de Yauri, ámbito de nuestro proyecto de estudio, tiene una posición geográfica estratégica con una topografía favorable, fuentes hidrográficas que enriquecen el diseño y una variedad de flora y fauna, por otro lado, tiene un clima muy hostil con problemas de bajas temperaturas, radiación, precipitación, humedad entre otros factores que serán detallados más adelante, siendo un reto para nuestro proyecto.

En el aspecto social, tiene un índice de desarrollo humano en constante ascenso que reduce la pobreza a cada año, pero destacan los altos índices de violencia contra la mujer, población infantil y la inseguridad como problemas constantes en la ciudad, aspectos sociales a tratar de apaciguar con la construcción de nuestro centro cultural. Y en el aspecto cultural, se tiene un gran potencial histórico con sitios arqueológicos, inmuebles con valor histórico patrimonial, recursos naturales con potencial turístico e incluso existencia de restos paleontológicos. Además de tener una presencia de identidad y costumbres muy marcadas en la ciudadanía, aunque con el peligro constante de las pérdidas de estas, justificando así aún más la urgente construcción de nuestro centro cultural.

## ASPECTOS FÍSICOS Y URBANOS

En el aspecto físico, nuestro terreno se ubica en la zona Este de la ciudad de Yauri, un terreno llano y firme delimitado por cuatro calles (C. Arequipa, C. Pizarro, C. Jorge Chávez y C. Miguel Grau), que encierran un área de 7080.7m2 y 342.2 ml.

En el aspecto urbano, nuestro terreno se ubica en el sector 09, un contexto nuevo residencial, educativo y recreativo, Como red vial inmediata al terreno consta de 4 calles a su alrededor de segundo orden, de estás las calles Pizarro y Miguel Grau tienen relación directa a las vías principales San Martin y carretera Espinar - Cusco (estás también hacen el papel de borde urbano junto al río Cañipia) por otro lado, las calles Arequipa y Jorge Chávez tienen relación directa al rio Cañipia. Dichas vías no presentan problemas viales dada a su configuración de trama urbana rectangular del terreno, solo pequeños nodos en los accesos de las vías principales ya que atraviesan por puentes para el acceso y en ámbitos de servicios básicos el terreno cuenta con todos.

## ASPECTOS CLIMÁTICOS

**Tabla 17.** *Conclusiones del aspecto climático para nuestro terreno.*

| ASPECTOS CLIMÁTICOS | ESTADO | CONFORT TÉRMICO PARA NUESTRO PROYECTO | CONDICIONANTES PROYECTUALES |
|---|---|---|---|
| Temperatura | Semiseco. Temp. anual 16°C a 22°C | 21°C invierno 26°C verano | Se debe implementar diversas técnicas para aumentar la temperatura promedio en nuestro edificio planteado. |
| Humedad relativa | Alta. 59%-83% | 40%-60% | Se debe aplicar correcciones en el diseño y la utilización de sistemas de acondicionamiento para reducir la humedad en el proyecto. |
| Vientos | Intenso. (Noroeste) | Velocidad media del aire | Contrarrestar la intensidad del aire en las zonas Norte y Oeste (reducción en número y tamaño de huecos expuestas a estos) y aprovecharlas para reducir la humedad, calentar y refrescar los zonas deseadas. |
| Radiación solar | Intensa (Octubre a Marzo) | Captación en invierno. Protección en verano. | Debe tener orientación al Norte y protección del Sur, una morfología idónea (alargada), correcta relación entre bloques (agrupado y hermético), estratégica relación con el entorno natural y aprovechamiento como recurso natural. |
| Precipitaciones, lluvias y nieves | Intensa (Octubre-Abril) | Protección ante las precipitaciones | Protección del edificio ante las precipitaciones (techos inclinados, muros resistentes, etc) y aprovechamiento de este recurso solar para beneficio del edificio. |

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 85.** *Festividad  Yunzada Carnavalesca.*
**Nota.** . Elaboración Propia.

# MARCO NORMATIVO - REFERENCIAL

# 3.1. MARCO NORMATIVO

El presente proyecto debe estar enmarcado conforme dictan las normas locales, nacionales e internacionales en el ámbito de los proyectos culturales, es por ello que es imprescindible su revisión.

En primer lugar, el Reglamento Nacional de Edificaciones brinda los aspectos base para la concepción y el diseño del proyecto, prestando definiciones importantes, requerimientos, parámetros urbanos y de edificación, que serán de utilidad en el desarrollo del proyecto. Los aspectos seleccionados están ligados a la tipología, la ubicación y los requerimientos del proyecto a desarrollar.

Añadido a esto se consideró la LEY Nº 31313, LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y DECRETO SUPREMO Nº 012-2022-VIVIENDA, Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible).

En términos generales, estos tienen por objeto establecer los principios, lineamientos, instrumentos y normas que regulan el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, el uso y la gestión del suelo urbano, para así lograr un desarrollo urbano sostenible, los aspectos más importantes a considerar en nuestro proyecto se detallan en las siguientes tablas.

**REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)**

**LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, LEY N°31313**

**DECRETO SUPREMO N° 012-2022 - VIVIENDA**

**PLAN DE DESARROLLO URBANO (PDU) YAURI 2017-2027**

## REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)

**Tabla 18.** *Normativa nacional aplicada al proyecto.*

| | NORMA | CAPITULO | ARTICULO | CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|
| **REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES** | A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO | DIMENSIONES MINIMAS DE LOS AMBIENTES | Art. 21 | Las dimensiones, área y volumen, de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:<br>a) Realizar las funciones para las que son destinados.<br>b) Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.<br>c)Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural o artificial.<br>d)Permitir la circulación de las personas así como su evacuación en casos de emergencia.<br>e) Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto.<br>f) Contar con iluminación suficiente. |
| | | | Art. 24 | Los ambientes con techos horizontales, tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m. Las partes mas bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor |
| | | ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACION | Art. 25 | Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:<br>a)Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.<br>b)Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0.15 m el ancho requerido. El cálculo de los medios de evacuación se establecen en la norma A-130.<br>c)La distancia horizontal desde cualquier punto, en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o a una circulación vertical que conduzca directament al exterior, será como máximo de 45.0 m sin rociadores o 60.0 m con rociadores.<br>d)En edificaciones de uso residencial se podrá agregar 11.0 m adicionales, medidos desde la puerta del departamento hasta la puerta de ingreso a la ruta de evacuación.<br>e)Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de lo pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:<br>- Áreas de trabajo interiores en oficinas 0.90 m.<br>- Locales educativos 1.20 m.<br>- Áreas de trabajo interiores en oficinas 0.90 m.<br>- Locales educativos 1.20 m. |
| | | **ESCALERAS** | Art. 26 | Las condiciones que deberán cumplir las escaleras son las siguientes<br>-En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 contrapasos + 1 paso, debe tener entre 0.60 m. y 0.64 m., con un mínimo de 0.25 m para los pasos en viviendas, y 0.30 m en locales de afluencia masiva de público, y educación y un máximo de 0.18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.<br>-El ancho establecido para las escaleras se considera entre las paredes de cerramiento que la conforman, o sus límites en caso de tener uno o ambos lados abiertos. La presencia de pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera.<br>- Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1,20 m.<br>-Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 2,40 m, deberán contar además con unos pasamanos centrales.<br>- Únicamente en las escaleras integradas podrán existir pasos en diagonal siempre que a<br>0.30 m del inicio del paso, este tenga cuando menos 0.28 m. |
| | | | Art. 28 | El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla: |
| | | | Art. 32 | Las rampas para personas deberán tener las siguientes características:<br>a)Tendrán un ancho mínimo de 0.90 m entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección.<br>b) La pendiente máxima será de 12% y estará determinada por la longitud de la rampa.<br>c)Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que para una escalera. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES** | A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO | **ESTACIONAMIENTOS** | Art. 65 | Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes:<br>a)Las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán: Cuando se coloquen:<br>Tres o más estacionamientos continuos, Ancho: 2.40 m cada uno Dos estacionamientos continuos Ancho: 2.50 m cada uno Estacionamientos individuales Ancho: 2.70 m cada uno<br>En todos los casos Largo: 5.00 m. Altura: 2.10 m.<br>b)Los elementos estructurales podrán ocupar hasta el 5% del ancho del estacionamiento, cuando este tenga las dimensiones mínimas.<br>c)La distancia mínima entre los espacios de estacionamiento opuestos o entre la parte posterior de un espacio de estacionamiento y la pared de cierre opuesta, será de 6.00 m.<br>d)Los espacios de estacionamiento no deben invadir ni ubicarse frente a las rutas de ingreso o evacuación de las personas.<br>e)Los estacionamientos dobles, es decir uno tras otro, se contabilizan para alcanzar el número de estacionamientos exigido en el plan urbano, pero constituyen una sola unidad inmobiliaria.<br>f)No se deberán ubicar espacios de estacionamiento en un radio de 10 m. de un hidrante ni a 3 m. de una conexión de bomberos. |
| | | | Art. 67 | Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:<br>a)El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada.<br>b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos: |
| | A.040 EDUCACION | CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD | Art. 6 | - El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:<br>a)Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.<br>b)El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.<br>c) La altura mínima será de 2.50 m.<br>d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.<br>e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt3 de aire por alumno.<br>f)La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.<br>g)El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.<br>h)La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto. |
| | | | Art. 9 | Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:<br>-Auditorios Según el número de asientos<br>-Salas de uso múltiple. 1.0 mt2 por persona<br>-Salas de clase 1.5 mt2 por persona<br>-Camarines, gimnasios 4.0 mt2 por persona<br>-Talleres, Laboratorios, Bibliotecas 5.0 mt2 por persona<br>-Ambientes de uso administrativo 10.0 mt2 por persona |
| | | CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES | Art. 12 | Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos<br>a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.<br>b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.<br>c)El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.<br>d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.<br>e)El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES** | A.090 SERVICIOS COMUNALES | CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD | Art. 11 | El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:<br>-Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m2 por persona<br>-Ambientes de reunión 1.0 m2 por persona<br>-Área de espectadores de pie 0,25 m2 por persona<br>-Salas de exposición 3.0 m2 por persona<br>-Bibliotecas. Área de libros 10.0 m2 por persona<br>-Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m2 por persona<br>-Estacionamientos de uso general 16,0 m2 por persona |
| | | DOTACIÓN DE SERVICIOS | Art. 14 | El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.<br>Las edificaciones de tres pisos o mas y con plantas superiores a los 500.00 m2 deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa.<br>Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros. |
| | | | Art. 17 | Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.<br>El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:<br>Para personal Para público<br>-Uso general 1 est. cada 6 pers 1 est. cada 10 pers<br>-Locales de asientos fijos 1 est. cada 15 asientos |
| | **A.100 RECREACION Y DEPORTES** | **CONDICIONES DE HABITABILIDAD** | Art. 16 | Zona de público número de asientos o espacios para espectadores<br>-Ambientes administrativos 10.0 m2 por persona<br>-Vestuarios, camerinos 3.0 m2 por persona<br>-Depósitos y almacenamiento 40.0 m2 por persona |
| | | | Art. 18 | Las butacas que se instalen en edificaciones para recreación y deportes, deberán reunir las siguientes condiciones:<br>a) La distancia mínima entre respaldos será de 0.85 m;<br>b)La distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo será de 0.40m.<br>c)Deberán colocarse de manera que sus ocupantes no impidan la visibilidad de los demás. espectadores. La visibilidad se determinará usando la línea isóptica de visibilidad, en base de una constante «k», que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m. o cualquier otro sistema de trazo siempre y cuando se demuestre la visibilidad.<br>d) Estarán fijadas al piso, excepto las que se encuentren en palcos.<br>e)Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1.20 m.;<br>f)Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas.<br>g)La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | CONDICIONES GENERALES | Art. 4,5, 6, 7, 8 | Es necesario establecer espacios y vías accesibles que permitan a las personas con discapacidad, recibir atención en igual de condiciones que el público en general. Todas las edificaciones deben contar con accesibilidad en todos sus niveles para personas con discapacidad. El ancho mínimo de las puertas principales deben ser 1.20m, mientras que el ancho mínimo de las puerta interiores 0.90m. |
| | | | Art. 9,10,11 | Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:<br>a)El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:<br>-Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts. 12% de pendiente<br>-Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts 10% de pendiente<br>-Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts 8% de pendiente<br>-Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts 6% de pendiente<br>-Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts 4% de pendiente<br>-Diferencias de nivel mayores 2% de pendiente<br>Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos<br>b)Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.<br>c)En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m. |
| | | | Art. 14, 15 | El mobiliario debe cumplir con los requisitos para personas con discapacidad.<br>Se dotarán de servicios higiénicos accesibles para discapacitados con el equipamiento correspondiente y medias mínimas para su libre circulación, en edificaciones cuyo número de ocupantes demande SS.HH. en los que se requiera un número de aparatos igual o mayor a tres, deberá existir al menos un aparato de cada tipo para personas con discapacidad. |
| | | | Art. 16 | Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:<br>a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio. |
| | | CONDICIONES ESPECIALES SEGÚN CADA TIPO DE EDIFICACION DE ACCESO PÚBLICO | Art. 17, 18 | Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:<br>a)En las salas con asientos fijos al piso se deberá disponer de espacios para personas en sillas de ruedas, a razón de 1 por los primeros 50 asientos, y el 1% del número total, a partir de 51. Las fracciones ser redondean al entero mas cercano.<br>b)El espacio mínimo para un espectador en silla de ruedas será de 0.90 m de ancho y de 1.20mts de profundidad. Los espacios para sillas de ruedas deberán ser accesibles. |
| | A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD | MEDIOS DE EVACUACION | Art.14 | Los refugios deben tener una resistencia al fuego de 1 hora para edificaciones de 3 niveles y de 2 horas para edificaciones mayores a 4 niveles |
| | | | Art. 16 | Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación. |
| | | | Art. 22 | El ancho libre mínimo aceptable para puertas o rampas peatonales es de 0.90m.<br>El ancho libre mínimo de pasajes de circulación es de 1.20m.<br>El ancho libre de escaleras se calcula por nivel, multiplicando 0.008 por persona en el nivel |
| | | | Art. 23 | En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m. Cuando se requieran escaleras de mayor ancho deberá instalarse una baranda por cada dos módulos de 0,60 m. |
| | | | Art. 26 | Para evacuaciones, la distancia de recorrido horizontal de 45m para edificaciones sin roceadores y de 60m para edificaciones con roceadores. |
| | | | Art. 27 | La distancia del recorrido de evacuación es medido desde el punto más alejado del recinto hasta el ingreso a un medio seguro de evacuación. |
| | | | Art. 28 | Numero de salidas<br>Ocupantes < a 500 – No menos de 2 salidas. Ocupantes > de 500 – No menos de 3 salidas. Ocupantes > de 1000 – No menos de 4 salidas. |
| | IS.010 INST. SANITARIAS | | 2.1 | Se deberá tomar en cuenta las condiciones del sistema de abastecimiento público que preste servicio, para el correcto planteamiento del sistema de abastecimiento del edificio. |
| | EM.010 INST. ELÉCTRICAS | | Art. 3 | Los proyectistas deben tener en consideración el cálculo de iluminación deacuerdo a los espacios y la calidad de iluminancia que requieran. |

**Nota.** Adaptado de Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – Reglamento Nacional de Edificaciones, 2006.

## LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, LEY N°31313

**Tabla 19.** *Normativa Ley N° 31313 aplicada al proyecto.*

| NORMA | TITULO | ARTICULO | CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO |
|---|---|---|---|
| LEY Nº 31313 | PLANES PARA EL ACOND. TERRITORIAL Y D. URBANO: | Art. 22, 23, 31 | Instrumento de Acondicionamiento Territorial: El Plan de Acondicionamiento Territorial- PAT<br>Instrumentos de Planificación Urbana: El Plan de Desarrollo Urbano- PDU.<br>Ámbitos a considerar y Plan urbano distrital |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO | Art. 33, 35 | Suelo urbano en consolidación: Son las áreas urbanas que predominantemente presentan carencias en la dotación de servicios, equipamiento, infraestructura y espacio público, y deben ser sujetas de procesos de mejoramiento. |
| | ZONIFICACIÓN, USO, EDIFICABILIDAD, PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS | Art. 36, 38, 39, 40 | Conjunto de normas y parámetros urbanísticos y edificatorios para la regulación del uso y ocupación del suelo en el ámbito de actuación o intervención del instrumento de planificación urbana de la jurisdicción.<br>Uso destinado del suelo, Edificabilidad<br>Para la gestión de la edificabilidad, las Municipalidades Provinciales deben usar obligatoriamente el coeficiente de edificabilidad, densidad y la altura. Podrán utilizar complementariamente otros parámetros urbanísticos y edificatorios determinados en el reglamento de esta ley. Todos los parámetros que se utilicen deberán guardar estricta concordancia entre sí. |
| | GESTIÓN DEL SUELO | Art. 43 | La Licencia de Habilitación Urbana y la Licencia de Edificación son instrumentos de ejecución del desarrollo urbano. Su regulación se encuentra en la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y sus reglamentos, o las normas que hagan sus veces, sus modificatorias y sus normas vinculadas. |
| | EQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO | Art. 88 | El Equipamiento Urbano comprende los establecimientos educativos de todos los niveles, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas y mixtas, los espacios destinados al desarrollo cultural y artístico, los espacios destinados a la seguridad ciudadana, los espacios destinados al cuidado de la ciudadanía en sus distintas edades y géneros, espacios de acogida y atención a personas en situación de vulnerabilidad, los espacios de intercambio comercial, y otros que se requieran para el desarrollo de la ciudad.<br>Las áreas de aportes reglamentarios como resultado de los procesos de habilitaciones urbanas forman parte de las áreas a ser utilizadas para la provisión de equipamiento urbano.<br>El Estado garantiza la provisión del equipamiento indispensable para el desarrollo integral humano y social de la ciudadanía como parte de su obligación de construir una ciudad sostenible |
| | | Art. 89, 90 | Las edificaciones e instalaciones correspondientes al equipamiento urbano deben responder a los requisitos y exigencias técnicas establecidas en el RNE o la que haga sus veces, y en las normas o documentos técnicos específicos formuladas por los sectores correspondientes.<br>Las edificaciones e instalaciones correspondientes al equipamiento urbano se ajustan a los parámetros urbanísticos y edificatorios establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano.<br>En la ejecución de obras de infraestructura de equipamiento urbano, los distintos sectores involucrados, en todo nivel de gobierno, deben respetar la localización, distribución y parámetros asignados por los Gobiernos locales para dicho equipamiento en los Planes de Desarrollo Urbano.<br>Los sectores correspondientes coordinan la elaboración y difusión de manuales y directivas técnicas u otros elementos análogos con el propósito de orientar a los Gobiernos Regionales y Locales, según su competencia, en el manejo de las edificaciones e instalaciones que conforman el equipamiento urbano, sus principios, niveles de servicio, compatibilidad entre elementos del equipamiento urbano y demás componentes físicos, entre otros aspectos.<br>El marco normativo para la gestión, protección, manejo y sostenibilidad de los espacios públicos se rige por la Ley 31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos. |

**Nota.** Adaptado de ley Ley N° 31313, 2021.

## DECRETO SUPREMO N° 012-2022 - VIVIENDA

**Tabla 20.** *Normativa decreto supremo Nº 012-2022-VIVIENDA aplicada al proyecto.*

| NORMA | TITULO | ARTICULO | CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO |
|---|---|---|---|
| DECRETO SUPREMO Nº 012-2022-VIVIENDA | SIST. DE CIUDADES Y C. POBLADOS | Artículo 16 | Dinamiza: Sistema Subsistema. Categoría de continuo poblado. Ciudad Intermedia (Urbano). Población: De 20,001 a 100,001 habitantes. Rango Jerárquico:4 |
| | PLANES DE D. URBANO | Artículo 43-49 | Definición y alcance, ámbito de intervención, contenido, preparación, elaboración y aprobación, entre otros. |
| | PLAN URBANO DISTRITAL (PUD) | Artículo 87 | Contenido mínimo del PUD: Los niveles operacionales y los estándares de calidad, las disposiciones relativas al ornato y mobiliario urbano, el Plan Distrital de Espacios Públicos de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 31199. las condiciones de diseño para la implementación de los Espacios Privados de Acceso Público dentro de los parámetros establecidos en el PDU, los mecanismos para la gestión e implementación de lo establecido en los PDM para las Metrópolis Regionales y/o PDU, según corresponda, en su jurisdicción. |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO | Artículo 108 | a) Suelo urbano consolidado: Son las áreas urbanas que predominantemente poseen adecuada dotación de servicios, equipamientos, infraestructuras y espacio público, necesarios para un nivel de vida de calidad. Las áreas calificadas como suelo urbano consolidado son aptas para fomentar los procesos de densificación, siempre que la infraestructura urbana permita el aprovechamiento intenso del suelo. |
| | OBJETO DE LA ZONIFICACIÓN | Artículo 115 | El derecho de propiedad predial respecto del uso y ocupación que se le puede dar al suelo. Se concreta en: 1. Plano de Zonificación u otros medios de representación gráfica. 2. Parámetros urbanísticos y edificatorios contenidos en el Reglamento de Zonificación. 3. Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas. |
| | PLANO DE ZONIFICACIÓN | Artículo 116 | El Plano de Zonificación es el documento gráfico georreferenciado que asigna el tipo de zonificación correspondiente a cada uno de los predios ubicados en el ámbito de intervención de los Inst. de P. Urbana e Ins. de P. Urbana Complementarios. Se complementa con el Reg. de Zon. y el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas. La formulación del plano de zonificación debe considerar como fuente de información el catastro urbano local sobre el cual, se asignan los diferentes tipos de zonificación establecidos en el presente Reglamento. La línea de zonificación establecida en los planos de zonificación se adecúa de acuerdo a los límites de los predios originales que componen una manzana estableciendo de este modo los predios que se verán afectados por la línea que define la zonificación |
| | TIPOS DE ZONIFICACIÓN | Artículo 117 | Zona Urbana de Densidad Media (ZDM): Suelo urbano cuya infraestructura urbana permite un aprovechamiento medio del suelo. Zona de uso mixto que permiten, uso Residencial, uso Comercial, Usos Especiales y uso de Taller<br>Zona de Recreación Pública (ZRP): Área ubicada en suelo urbano y/o de protección destinada a actividades recreativas activas y/o pasivas como: Plazas, parques, juegos infantiles y similares |
| | USOS | Artículo 119 | Usos Especiales u otros usos: Predominantemente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente como: Centros cívicos, dependencias administrativas del Estado, culturales, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos, establecimientos de entidades e instituciones representativas del sector privado, nacional o extranjero, establecimientos religiosos, asilos, orfelinatos, grandes complejos deportivos y de espectáculos, estadios, coliseos, zoológicos, establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas; e instalaciones de producción y/o almacenamiento de energía eléctrica, gas, telefonía, comunicaciones, agua potable y de tratamiento sanitario de aguas servidas, entre otros.. |
| | REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN | Artículo 121 | Los parámetros urbanísticos y edificatorios son, como mínimo, los siguientes:1. Lote normativo, 2. Coeficiente de Edificabilidad. 3. Densidad Neta Máxima, 4. Altura máxima de la edificación, 5. Retiros,6. Porcentaje mínimo de área libre, 7. Número mínimo de estacionamientos. |

**Nota.** Adaptado de Decreto Supremo Nº 012-2022-VIVIENDA, 2022.

## PLAN DE DESARROLLO URBANO (PDU) YAURI 2017-2027

Así mismo, el documento normativo que se empleará dentro del ámbito local es el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Yauri 2017 - 2027. Tomando como referencia aquellos aspectos de acuerdo al terreno en el que se ubicará el proyecto.

**Tabla 21.** *Normativa local aplicada al proyecto.*

| | TITULO | CAPITULO | ASPECTO | CONSIDERACIONES PARA EL PROYECTO |
|---|---|---|---|---|
| PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE YAURI 2017 - 2027 | TITULO IV AREAS DE ESTRUCTURACION ZONIFICACION Y PARAMETROS URBANISTICOS. | PRELIMINAR | ÁREAS DE ESTRUCTURACIÓN URBANA PARA DETERMINACIÓN DE PARAMETROS | Se ubica el área de estructuración al que pertenece el terreno: área de estructuración (ae-3) área urbana no consolidada |
| | | CAPITULO I - ÁREA URBANA | ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN (AE-3) ÁREA URBANA NO CONSOLIDADA | - LOTE MÍNIMO:<br>Multifamiliar / conjunto residencial 250.00 m2<br>Conjunto residencial 450.00 m2.<br>- FRENTE MÍNIMO:<br>10.00 ml. Para lotes de 250 m2<br>15.00 ml. Para lotes de 450 m2<br>- ALTURA DE EDIFICACIÓN: La altura de edificación se considera 175m (5 pisos)<br>- COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN:<br>El coeficiente de edificación es 4.9 en lotes de 250m2.<br>El coeficiente de edificación es 5.2 en lotes de 450m2<br>-ÁREA LIBRE: Se considera 20% |
| | | CAPITULO IV - PARAMETROS ESPECIFICOS COMPLEMENTARIOS | DE LAS ÁREAS DE APORTE | |
| | | CAPITULO V - DEL EQUIPAMIENTO URBANO | ZONAS DE EQUIPAMIENTO URBANO | ZONAS DE USOS ESPECIALES:<br>Caracterizadas en el Plano de Zonificación con las letras "OU". Constituyen áreas destinadas a equipamiento urbano especializado (terminales terrestres, cementerios, aeropuertos, museos, centros culturales, bomberos y otros), locales institucionales (gobierno local, gobierno central, culto y otros). |

**Nota.** Adaptado de Plan de Desarrollo Urbano Espinar 2017-2027, 2017.

# 3.2. MARCO REFERENCIAL

## 3.2.1. REFERENCIA HISTÓRICA

"El origen de los centros culturales como conocemos en la actualidad se da a principios del siglo XX, pero toman forma hasta mediados de ese mismo siglo" (Plazola, 1996, p. 603). Sin embargo, los lugares avocados a la cultura estuvieron desde mucho más antes, pasando por un proceso evolutivo con diversas etapas y una gama de factores que lograron que esta tipología se amplifique hasta la actualidad.

Empiezan desde las primeras manifestaciones constructivas y artísticas originadas en la prehistoria, que albergaron una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional, incorporada con la pintura y la escultura para hacerlas mucho más significativas. En la edad antigua, la cultura egipcia, Babilónica y Asiria mantuvieron esta influencia del arte prehistórico, estableciendo conceptos similares en sus manifestaciones artísticas culturales y siendo transmitidos de generación en generación (Plazola, 1996, p. 604).

En la cultura griega se dieron inicio a las actividades teatrales, representando dramas y tragedias en el teatro (ver figura 57) y las interpretaciones musicales en el odeón. Por otro lado, las ágoras y las stoas (figura 59), eran espacios abiertos de reunión con objetivos comerciales, políticos y culturales. Desde aquí el aspecto cultural es un elemento más primordial en la sociedad, similar a esto, la cultura romana toma de la cultura griega la mayor parte de sus conceptos culturales, solo haciendo pequeñas modificaciones en cuanto a agrupación, capacidad, magnitud y metodología constructiva (Plazola, 1996, p. 604).

En la edad media se caracteriza por la vinculación a un marco espacial religioso, acá las instituciones religiosas como las iglesias, monasterios y claustros (ver figura 58), se vuelven las principales entidades de la cultura occidental (Plazola, 1996, p. 605).

A inicios del modernismo, se dio más importancia a la concentración de gente, pasando de lo exclusivo a inclusivo, resaltan las tipologías como palacios, casas de nobles, templos culturales, logias, templetes, antiquariums, etc, que fueron las primeras arquitecturas que se utilizaron para exponer de forma temporal las obras de arte. A finales de la edad moderna, sur-

gieron edificios independientes donde se realizaban estudios teóricos y mayor difusión de las artes, creándose así los primeros museos (figura 60), algunos tuvieron características polifuncionales, albergando escuelas de arte debido a sus cualidades en espacios de manifestaciones artísticas y complementándose después con otras áreas (Plazola, 1996, p. 605).

En la edad contemporánea, específicamente en el transcurso del siglo XX los museos y las universidades populares agregaron a sus filas servicios auxiliares como áreas administrativas, tiendas, laboratorios, talleres, salas de conferencias, almacenes, etc. Naciendo así, los Centros Culturales, los primeros fueron creados en países europeos (Dinamarca, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia), siendo destacados por su inclusividad a la sociedad, sobre todo España, constituyendo el país con más centros culturales del siglo XX (CNCA, 2011, p.14).

Luego se expandieron a diversos países del mundo, empezando a consolidarse con las actividades culturales en sí y con una gran variedad más amplia de contenido, convirtiéndose así en los nuevos sub centros de atracción urbana con diversidad de actividades que los convirtieron en espacios comunes de reunión, esparcimiento y de convivencia social (Plazola, 1996, p. 605).

**Figura 86.** *El teatro griego.*

**Nota.** La Figura muestra el teatro griego en el que se presentaron, por primera vez, los géneros teatrales (drama, comedia y tragedia). Resaltan sus elementos acústicos perfeccionados y los espacios destinados para cada personaje (orquesta, proscenio y escenario). Tomado de Eje Cronologico: información e historia [fotografia], por Eje Cronológico, 2011 (http://ejecronologicoserafin.blogspot.com)

**Figura 87.** *El ágora griega.*

**Nota.** La Figura muestra el Ágora griega que es el referente más antiguo del espacio público occidental, a través de él se naturalizó la difusión del intercambio cultural y social en la sociedad. Tomado de Eje Cronologico: información e historia [fotografia], por Eje Cronológico, 2011 (http://ejecronologico-serafin.blogspot.com)

Los centros culturales Latinoamericanos como mencionamos anteriormente, fueron influenciados por Europa, inicialmente se construyeron para albergar actividades específicas, pero siempre pensados como espacios públicos y para integración de actividades culturales pasajeras, siendo las primeras construcciones en México, Argentina y Brasil a mediados del siglo XX, al igual que en Europa, estas se fueron perfeccionándose con el paso del tiempo siendo ahora equipamientos indispensables en cualquier país latinoamericano (CNCA, 2011, p.14).

En Perú, no existe datos históricos de los primeros centros culturales que nacieron oriundamente, sin embargo, podemos enfatizar en la labor realizadas por las universidades peruanas en el siglo XX, que fueron los primeros lugares donde se concentraron los mayores paquetes artísticos culturales, con orientación, local, nacional e internacional, desde aquí se propago el quehacer cultural conjunto al resto del territorio (BID, 2011, p.110).

A mediados del siglo XX, con el crecimiento de las universidades privadas, los organismos gubernamentales, las empresas privadas, entre otros, se ve desplazado el desarrollo cultural a estos organismos, siendo uno de los papeles de la recién creada "Casa de la cultura", posterior "Instituto nacional de cultura", impulsando políticas y acciones pobres y poco relevantes acerca de los centros culturales y otras tipologías, Ya acercándonos a fechas más actuales, y con la creación del Ministerio de Cultura en 2010 y con mayor apoyo de los entes gubernamentales y privados, se realizaron diversos catastros en el país, con función de dotar en cada región y ciudad espacios culturales de calidad (BID, 2011, p.110).

**Figura 89.** *Museo del Prado, España.*

**Nota.** La Figura muestra el Museo del Prado (1819), que es uno de los más sobresalientes del mundo y está considerada la institución cultural más importante de España. Tomado de Guía visual del Museo del Prado [fotografia], por Museo del Prado, 2022 (http://https://www.museodelprado.es)

**Figura 88.** *Típico monasterio Benedictino s.XI y XII.*

**Nota.** En la Figura, el aporte más grande hecho por los monasterios fue la conformación de centros de investigación y recopilación del saber con el cuidado de la trascendencia en la conservación cultural, contribuyendo en gran medida al desarrollo global de la sociedad. Tomado de Eje Cronologico: información e historia [fotografia], por Eje Cronológico, 2011 (http://ejecronologicoserafin.blogspot.com)

### 3.2.1.1. CONCLUSIÓN

En concreto, la evolución histórica de la tipología de los centros culturales hasta la actualidad nos genera un aporte muy importante para nuestra investigación, revalidar lo fundamental del acceso a la cultura para una población. Además de hacernos comprender a los Centros Culturales como un producto evolutivo de la necesidad de tener acceso a la cultura, una tipología que con el paso del tiempo se enriqueció de otras tipologías (Bibliotecas, galerías, museos, auditorios, talleres, entre otros) y se convirtieron en los nuevos centros de atracción urbana, resaltando por sus cualidades sociales e integrativas para una sociedad. Aquí la importancia de comprender el origen y características de esta tipología, ya que nos permitirá ejecutar con éxito el proyecto de estudio.

Similar a esto, los centros culturales en Latinoamérica y Perú, si bien son una influencia Europea, se destacan por la influencia previa realizada por las universidad populares y posteriormente por los entes públicos y privados que incentivaron aún más el desarrollo de esta tipología con el paso de los tiempos, siendo ahora espacios muy importantes a considerar en cada ciudad peruana, ya que priorizan ejes sociales y culturales, principios totalmente desigualados y abandonados por nuestro país.

**Figura 90.** *Resumen histórico de la tipología cultural.*

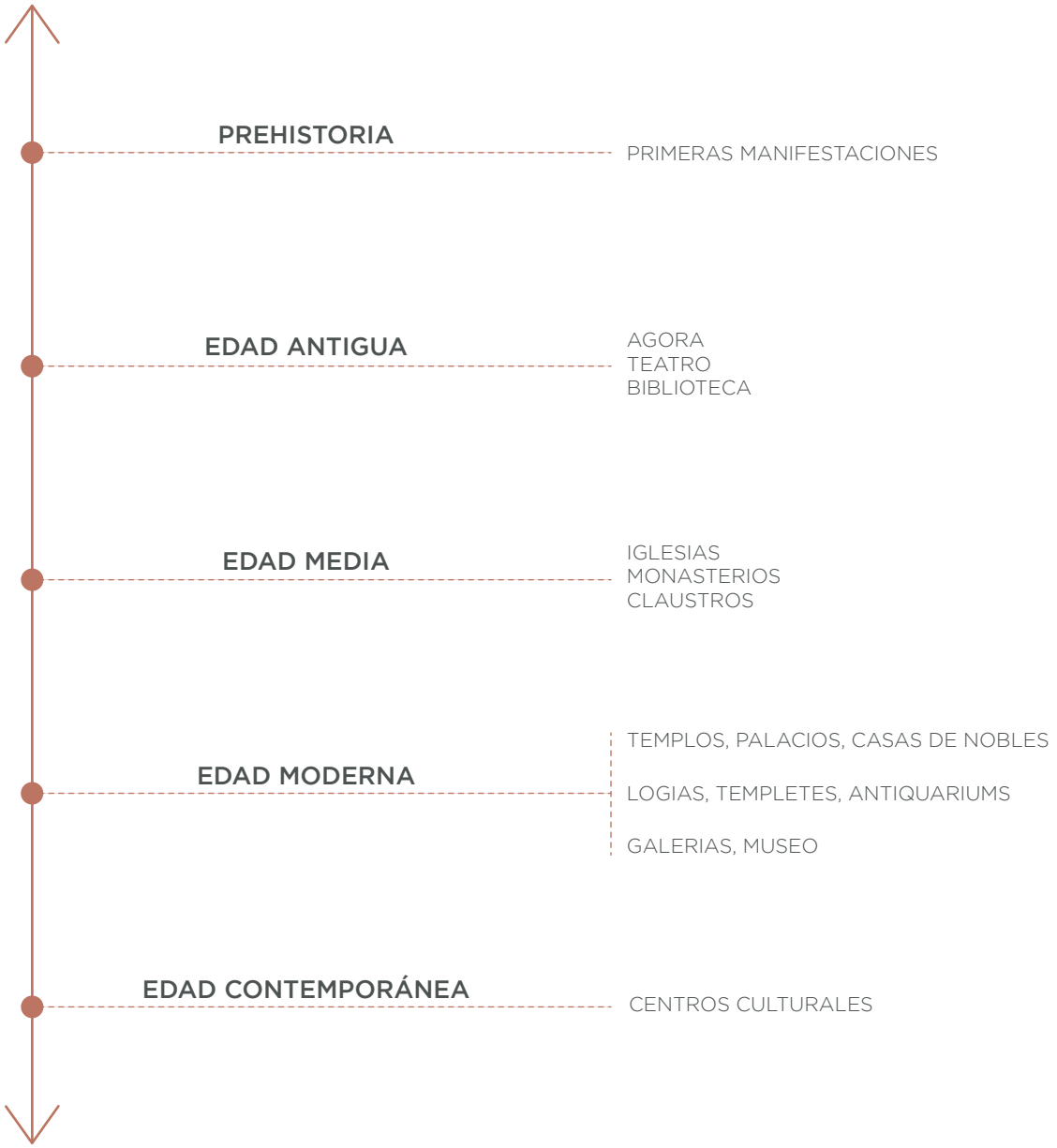


**Nota.** En la figura se aprecia la evolución de las infraestructuras culturales con las tipologías más resaltantes e influyentes en cada edad de la historia. Elaboración propia.

## 3.2.2. REFERENCIA ARQUITECTÓNICA

### 3.2.2.1. CASA DE LA ECONOMÍA Y LA CULTURA CREATIVA DE AQUITANIA – MÉCA

Arquitectos: BIG - Bjarke Ingels Group

Área: 18.000 m2

Año: 2019

Ubicación: Burdeos, Francia.

**Figura 91.** *Fachada del edificio Meca.*

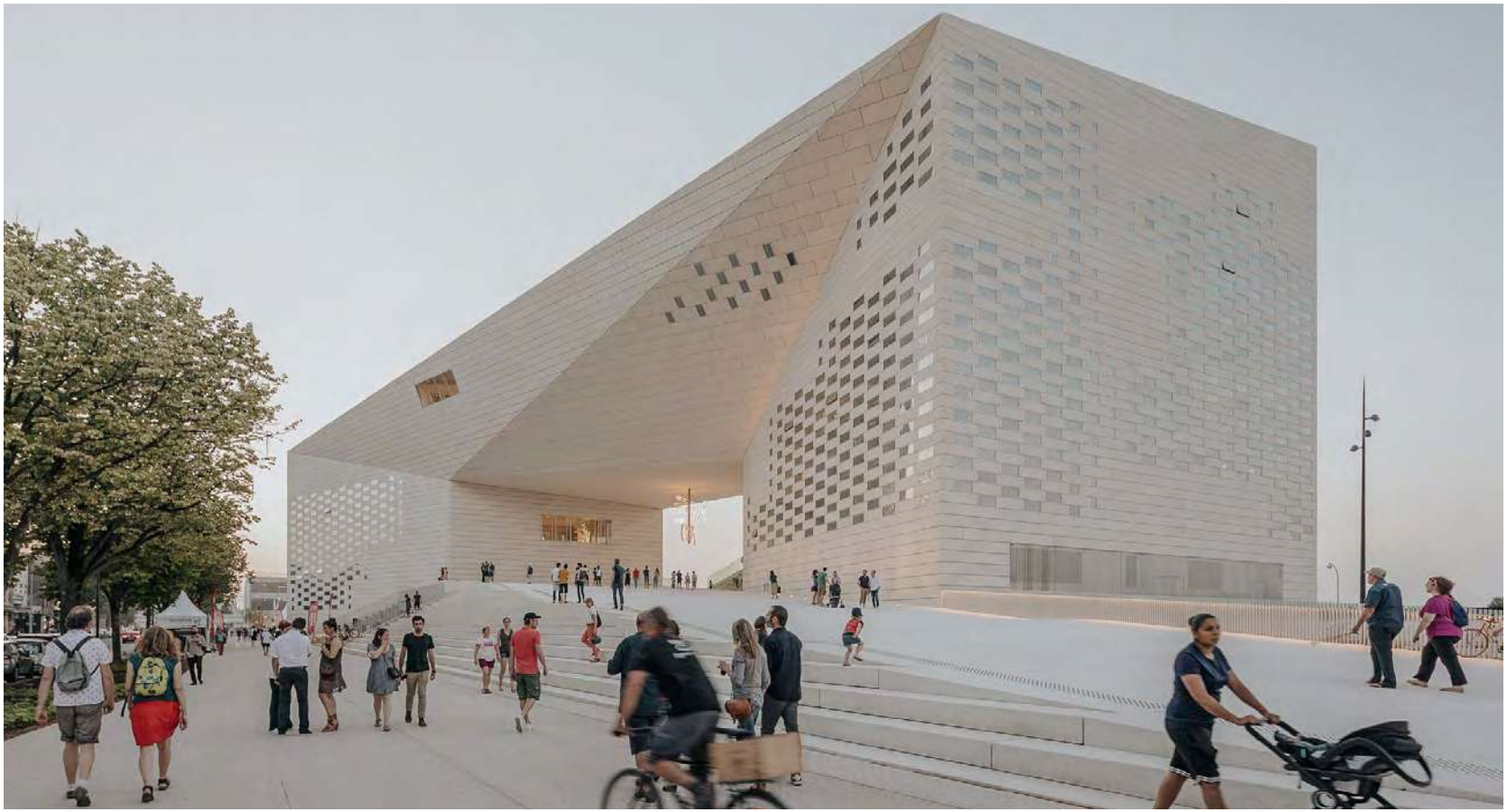

**Nota.** Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

Dicho proyecto se ubica entre el río Garona y la estación de tren de Saint-Jean. El Centro Cultural MÉCA, junta tres grandes grupos artísticos regionales: FRAC del arte contemporáneo, ALCA del cine, literatura y audiovisuales OARA de artes escénicas.

Además, busca la inclusión y la utilización del espacio público con un sutil despliegue desde el paseo marítimo hasta llegar al núcleo del centro cultural, consolidando así un proyecto que integra servicios culturales con la revalorización del espacio público.

**Figura 92.** *Foso en espiral del urban room.*

**Nota.** En la Figura 62, el urban room resalta por sus espacios de estadío y descanso. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

**Figura 93.** *Galerías de exposición.*

**Nota.** En la Figura 64, las galerías tienen alturas variables de hasta 7m de altura. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

**Figura 94.** *Teatro del MECA.*

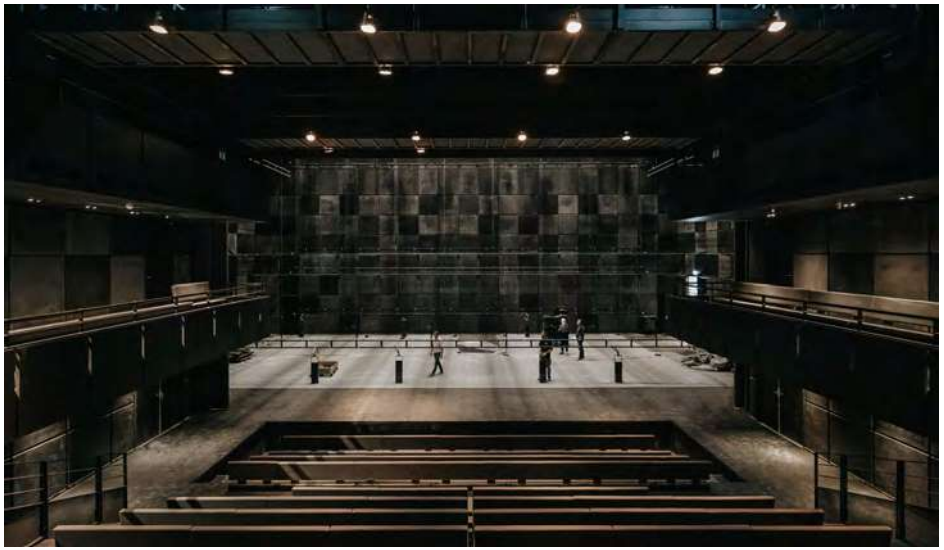

**Nota.** El teatro tiene capacidad para 250 personas, tiene conformaciones flexibles de asientos y elementos acústicos realizados por un panel de hormigón, madera y metal perforado. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

**Figura 95.** *Talleres de producción.*

**Nota.** En la Figura 65, los talleres son concebidos como espacios amplios con un equipamiento flexible. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

## ASPECTO FUNCIONAL

El proyecto se configura funcionalmente en cuatro módulos que se conectan entre sí:

- *FRAC: Arte contemporáneo*
- *ALCA: Cine, literatura y audiovisuales*
- *OARA: Artes escénicas*
- *URBAN ROOM: Espacio público.*

**Figura 96.** *Zonificación del edificio.*

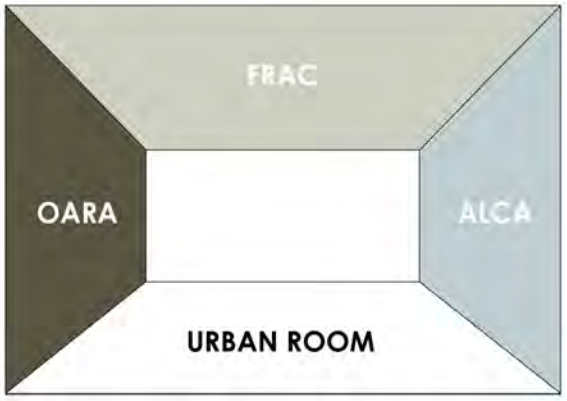


MÓDULOS BÁSICOS

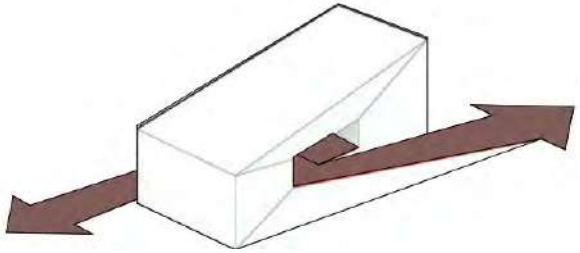

CIRCULACIÓN EXTERIOR INTERIOR

URBAN ROOM
•Sala urbana
•Administración
•Servicios complementarios

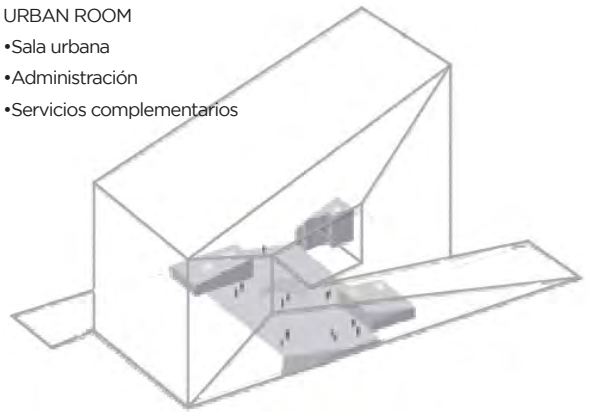

FRAC
•Auditorio
•Talleres de producción
•Terrazas públicas

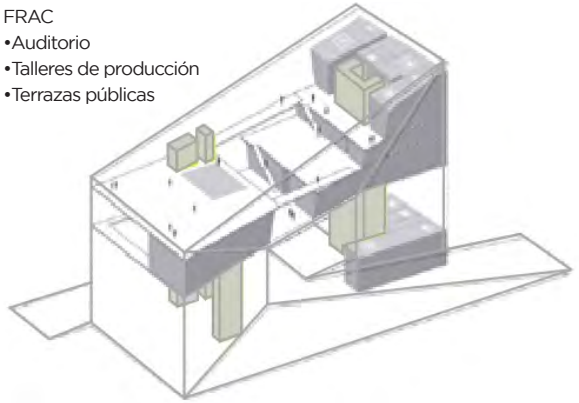

OARA
•Gran teatro

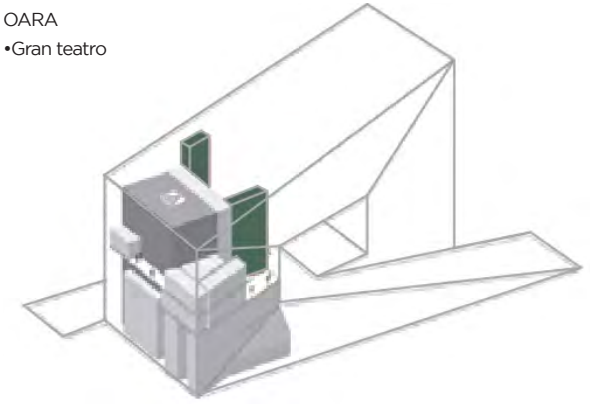

ALCA
•Cine
•Talleres de producción

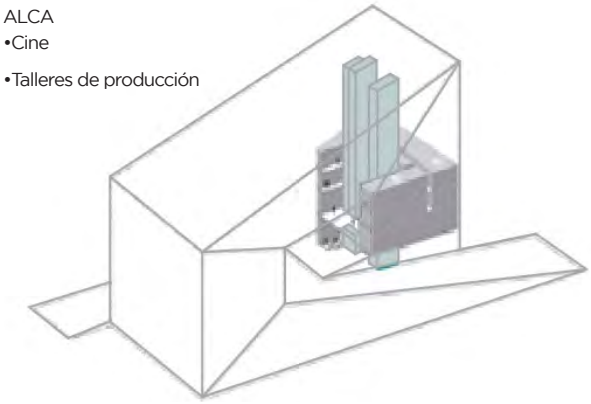

**Nota.** En la figura 66, la planta baja (urban room) reúne a todos los personas y posteriormente las distribuye a cada sector individualmente. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

**Figura 97.** *Análisis formal del edificio.*

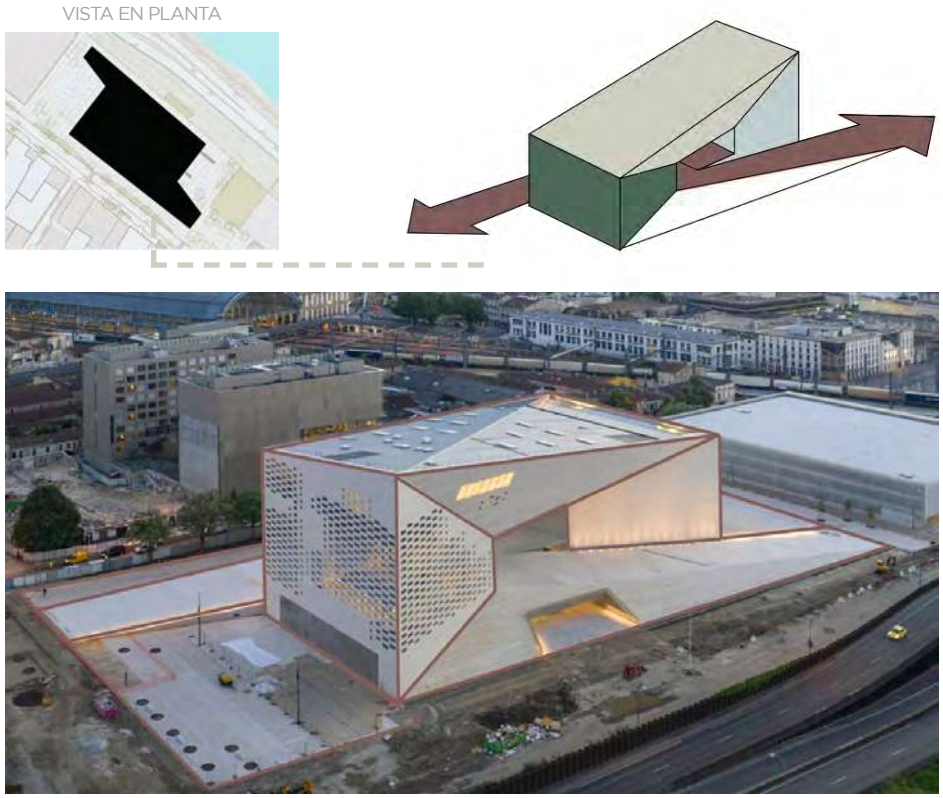


**Nota.** En la Figura 67, las tres áreas funcionales forman 3 volúmenes definidos que se unen por el espacio público integrador. Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

## ASPECTO FORMAL

La estructura se origina como un solo circuito de instituciones culturales y espacio público, excluyendo la acera del paseo marítimo para transformarse en una rampa que dirige a la sala de estar urbana. La fachada vislumbra en las torres del escenario del OARA y las agencias de ALCA junto a la azotea forman las galerías alumbradas por el firmamento del FRAC, Concibiéndose así sus principales características, un bucle que le da al edificio profundidad y transparencia, junto a los elementos geométricos inclinados que le dan la sensación de movimiento.

**Figura 98.** *Paneles de hormigón.*

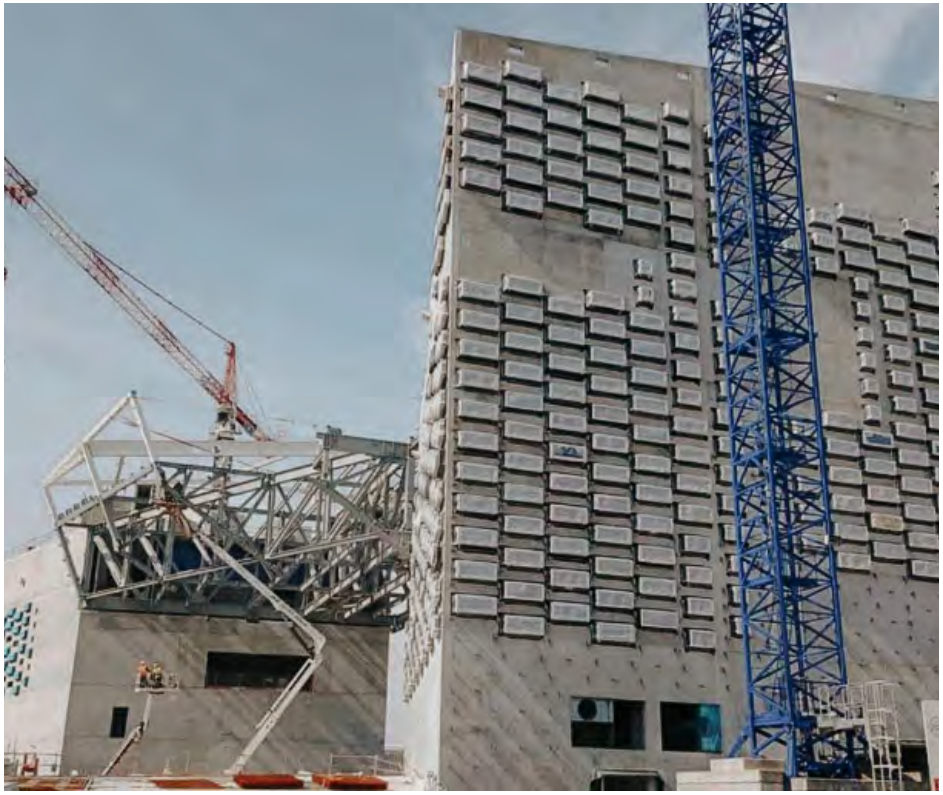

**Nota.** Tomado de Casa de la economía y la cultura creativa de Aquitania – MÉCA [fotografía], por Archdaily, 2019 (https://www.archdaily.pe/pe/885357)

## ASPECTO TECNOLÓGICO

El edificio está compuesto en su totalidad por 4.850 bloques de concretos prefabricados intercalados con ventanas de varios tamaños para crear una percepción traslucida. Las losas de concreto, se exhiben para mostrar sus cualidades propias y junto a la superficie, emular el color arenisco de Burdeos, simulando granos amarillentos que dan brillo y calor, irradiando el edificio ante el sol e integrándolo como una vista autóctona familiar, pero nueva a la ciudad. Añadido a esto, la estructura de la cubierta es completamente de acero.

## 3.2.2.2. PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GRIEFF

Arquitectos: Giancarlo Mazzanti

Área: 6800 m2

Año: 2007

Ubicación: Medellín, Colombia.

**Figura 99.** *Fachada Parque biblioteca León de Grieff.*

**Nota.** El proyecto se fundamenta como promotor de la mayor cantidad de conexiones urbanas y del desarrollo de espacios públicos, proponiendo cubiertas como espacios de encuentro, diversidad de parques, miradores, entre otros. Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/825388)

El proyecto se desarrolla en base a la red de bibliotecas de Medellín, "Medellín, una ciudad para leer", una red de 22 bibliotecas para 2 millones de habitantes. Es una infraestructura cultural diseñada para la transformación urbana de un sector en pésimo estado, interviniendo desde tres ejes principales: educativo, cultural y social.

Está compuesto básicamente de tres módulos culturales y un gran espacio público articulador, estos sirven como estrategia de "acupuntura urbana" que tiene como fin re configurar dicha área "desintegrada" de la ciudad convirtiéndolo en un nuevo espacio "estructurante" que incite la recreación, educación y cultura. En otras palabras, generando nuevas y mejores maneras de habitar la ciudad.

## ASPECTO FUNCIONAL

El proyecto se configura funcionalmente por tres módulos independientes girados en base a la topografía y las vistas de la ciudad que se conectan entre sí mediante un espacio horizontal de circulación curvo.

El primer módulo es el de "Administración y servicios", teniendo al lado inmediato el acceso principal de la edificación, el segundo módulo es de "Biblioteca", que contiene dicho servicio y un Salón de usos múltiples y, por último, se ubica el módulo de "Auditorio", que concentra dicho servicio y varios talleres educativos. Todos estos módulos están conectados por un gran corredor horizontal, además todos los módulos contienen en su parte superior miradores públicos hacia la ciudad.

**Figura 100.** *Distribución espacial del proyecto.*

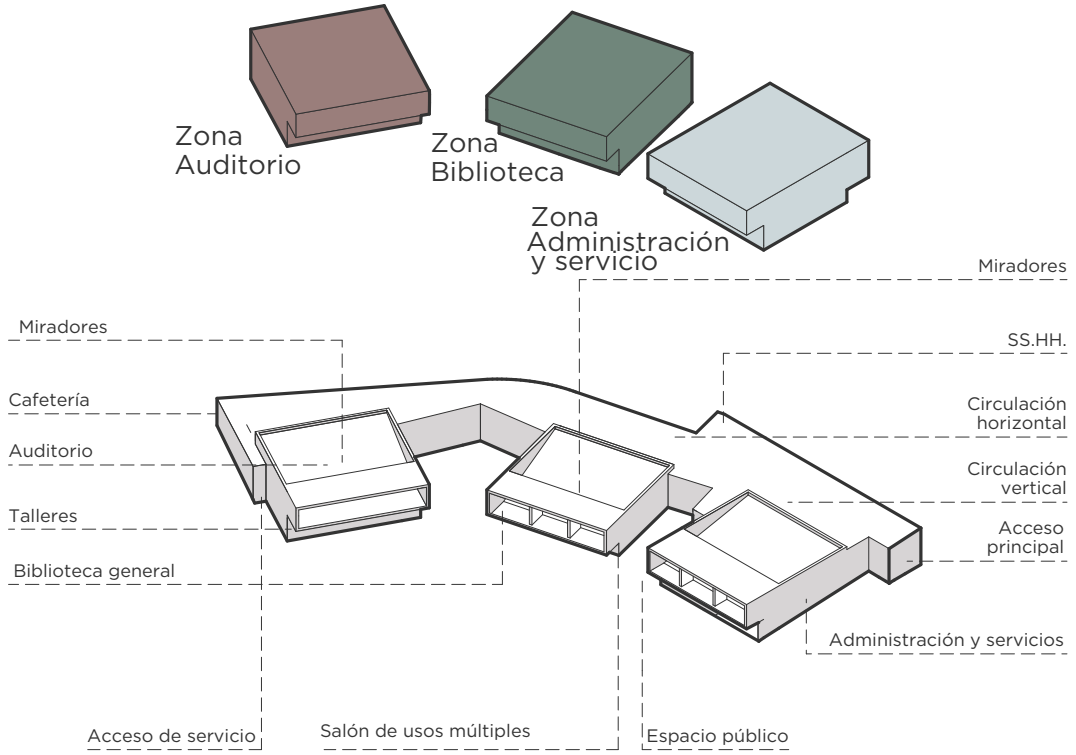


**Nota.** La figura muestra la distribución general en sus tres niveles (sótano, 1er nivel y techos) y sus conexiones a través de las circulaciones. Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885388)

**Figura 101.** *Auditorio.*

**Nota.** Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885388)

**Figura 102.** *Biblioteca.*

**Nota.** Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885388)

**Figura 103.** *Mirador.*

**Nota.** Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885388)

**Figura 104.** *Análisis formal del edificio.*

VISTA EN PLANTA

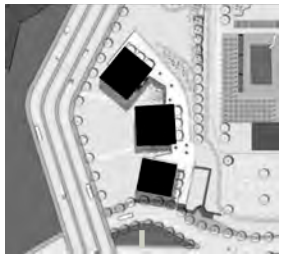

**Nota.** En la Figura 75, resaltan claramente las formas rectangulares influenciados por el terreno. Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/825388)

## ASPECTO FORMAL

El proyecto está insertado en un terreno de topografía irregular, que juega mucho con los planos elevados y deprimidos, todos los recorridos planteados en el proyecto son producto de estas características.

A nivel de los módulos, estos se organizaron en tres volúmenes paralelepípedos los que giran adaptándose al relieve del terreno y a las vistas del contexto, cada bloque está internamente desfasado y tiene sustracciones internas, así como la incorporación de elementos verticales para evitar una sensación de rigidez en el conjunto.

**Figura 105.** *Paneles de hormigón.*

**Nota.** En la Figura resalta el concreto reforzado expuesto y las columnas de soporte interno. Tomado de Parque biblioteca León de Grieff. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/825388)

## ASPECTO TECNOLÓGICO

Consta de un sistema estructural de concreto reforzado en pórticos y pantallas. Siendo cada módulo independiente estructuralmente, compuestos por pantallas en los extremos y columnas de concreto en el centro para compensar el voladizo planteado. Interiormente consta de detalles de madera (persianas, tablas laminadas), vanos acristalados y pisos de vinílico.

El espacio conector se planteó de una retícula de columnas metálicas rellenas de concreto y un muro de contención en gavión de piedra y concreto en la parte posterior.

## 3.2.2.3. PLAZA DE LAS ARTES DE SÃO PAULO

Arquitectos: Brasil Arquitectura

Área: 28500 m2

Año: 2012

Ubicación: Calle Consejero Crispiniano, Rua Formosa y São João Avenue, São Paulo.

**Figura 106.** *Fachada Plaza de las Artes de Sao Paulo.*

**Nota.** En la Figura 77, el edificio piensa la arquitectura como urbanismo, regalando a las personas espacio público, abriendo la calle al interior de la manzana y transformando en espacio público lo que antes era espacio privado. Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885388)

El proyecto está situado en la Plaza de las Artes, Sao Paulo, entre dos edificios históricos representativos: el Conservatorio dramático-musical, y el Cine Cairo. La nueva infraestructura envuelve a estos antiguos edificios y responde a un programa de usos ligados a la cultura y especialmente a las artes musicales, además de responder de manera idónea a su situación física y espacial existente, ya que se ubica en un vecindario lleno de una vida intensa y fuerte presente. Por otra parte, resaltan los nuevos espacios públicos de convivencia creados a partir de su geografía urbana, historia y los valores contemporáneos de la vida pública. En concreto, es un proyecto referente enfocado en las remodelaciones de los centros urbanos de las ciudades y con gran interés en el espacio público.

## ASPECTO FUNCIONAL

El centro alberga la orquesta sinfónica municipal experimental de repertorio, el coral lírico y paulistano, el ballet de la ciudad, la escuela de música y danza, el centro de documentación artística, el museo del teatro municipal y las salas para recitales. Adicionado con otros servicios como la sala de estar, estacionamiento y restaurante, cada uno de ellos en específicos bloques. Un programa de uso rico y complejo, centrado principalmente en las manifestaciones culturales, asimismo de las manifestaciones de aspecto público de coexistencia, que mejoran la condición pública y vivencia urbana dentro de la manzana.

**Figura 107.** *Diagrama axonométrico del edificio.*

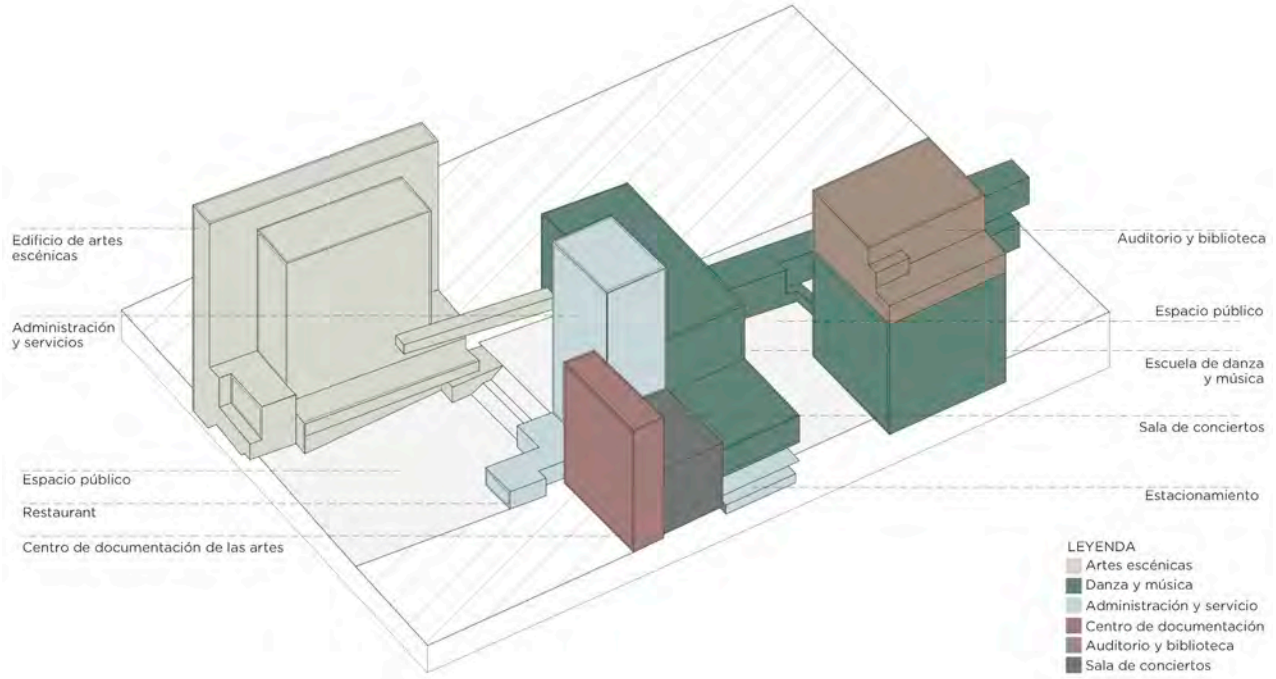


**Nota.** En la Figura cada bloque alberga un programa específico y se relacionan entre sí mediante el espacio público envolvente que junta a todos estos bloques. Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568)

**Figura 108.** *Taller de danza.*

**Nota.** Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568

**Figura 109.** *Taller de música.*

**Nota.** Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568

**Figura 110.** *Sala de exposición.*

**Nota.** Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568

**Figura 111.** *Análisis formal del edificio.*

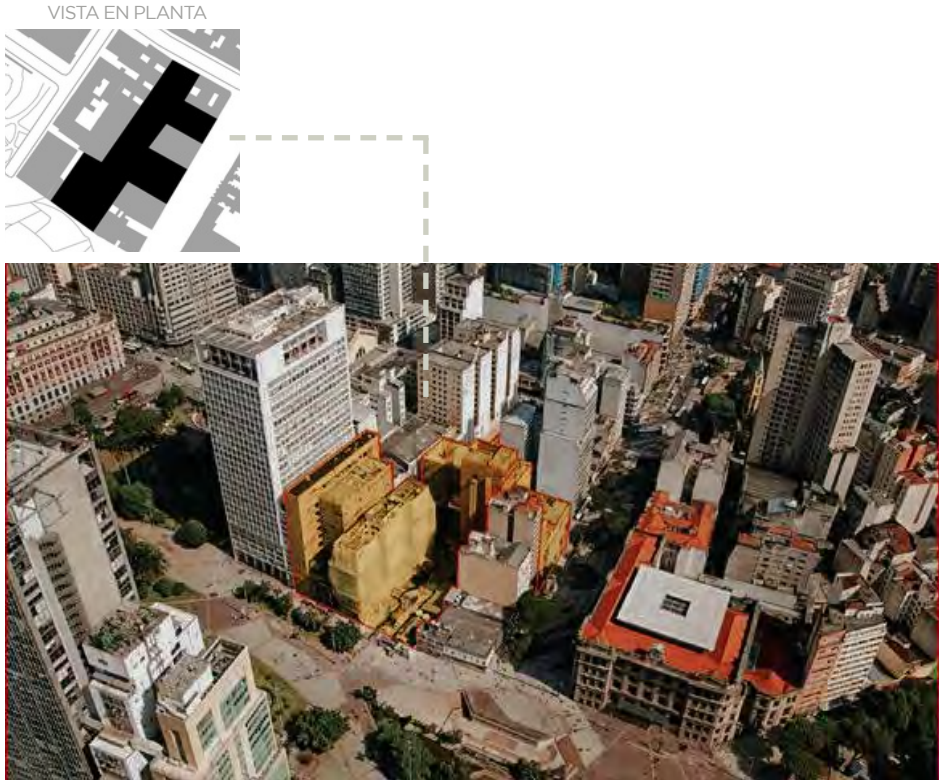


**Nota.** En la Figura resaltan las claras volumetrías rectangulares de diferente magnitud que crean áreas públicas a su alrededor. Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568)

## ASPECTO FORMAL

En el aspecto formal, básicamente la idea parte desde el centro del terreno donde el nuevo edificio se desarrolla en tres direcciones (hacia las tres vías que lo delimitan) como un pulpo extiende sus tentáculos y ocupa los espacios a su alrededor. Volumétricamente, consta de formas regulares y de gran magnitud con alturas variables y cuyas piezas están interconectadas entre sí a lo largo de todo el edificio, estos a la vez crean plazas públicas a su alrededor que adquieren un concepto común en toda la envolvente.

**Figura 112.** *Detalle de muro de hormigón.*

**Nota.** Tomado de Plaza de las Artes de Sao Paulo. [fotografía], por Archdaily, 2012, (https://www.archdaily.pe/pe/885568)

## ASPECTO TECNOLÓGICO

El edificio está formado por muros de hormigón armado (muro compuesto de aglomerados dosificados y una armadura de acero con barras verticales y horizontales) construida in situ y pigmentado con tonos ocres y rojizos. Estos muros tienen un considerable espesor, ya que garantizan adecuadas funciones acústicas, aspecto fundamental en edificios culturales. Las características acústicas también se definieron en las losas flotantes y en los espacios interiores como paredes y techos acústicos formados por varias hojas de materiales especializados.

## 3.2.2.4. PLAZA CULTURAL NORTE

Arquitectos: Oscar González Moix

Área: 4500 m

Año: 2016

Ubicación: La Molina, Lima, Perú.

**Figura 113.** *Fachada del Centro Cultural Plaza Norte.*

Nota. En la Figura 85, el edificio piensa la arquitectura como urbanismo, regalando a las personas espacio público, abriendo la calle al interior de la manzana y transformando en espacio público lo que antes era espacio privado. Tomado de Centro Cultural Plaza Norte. [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/8598741)

El edificio se localiza colindando al parque público el Palmar, un área circundada de un tejido residencial característico con una identidad honesta y propia. Tiene como iniciativa básica difundir la cultura en el distrito, salvaguardando el espacio público y revirtiéndolo del estado de abandono e inseguridad en el que se había enquistado. El edificio está fundamentado como una arquitectura silenciosa y escondida con el fin de obtener un lugar de encuentro pasivo junto a la naturaleza, transmitiendo una mística a través del control de la luz, la materia y el espacio. Captando lo esencial y llevarlo a una dimensión tectónica contemporánea con nuevas soluciones estructurales y tecnológicas que responden a estos tiempos con temporáneos.

## ASPECTO FUNCIONAL

La plaza cultural Norte tiene una organización lineal, lo cual se puede apreciar tanto en su planta, así como su estructura.

Las áreas están distribuidas en un nivel y en un gran bloque, dejando al resto del área como área libre. La edificación inicia de un acceso lateral que nos invita a descender hacia su interior, aquí encontramos a la recepción, zona administrativa (oficinas) y servicios complementarios (limpieza, SS.HH., etc.), luego la zona cultural (talleres, salón de usos múltiples y la biblioteca).

La fachada interior se abre hacia la plaza cultural, y la posterior hacia un patio jardín para diversos usos y una agroteca.

**Figura 114.** *Salón de usos múltiples.*

**Nota.** En la Figura, el SUM tiene una capacidad para 100 personas. Tomado de Centro Cultural Plaza Norte. [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/8598741)

**Figura 115.** *Distribución espacial del proyecto.*

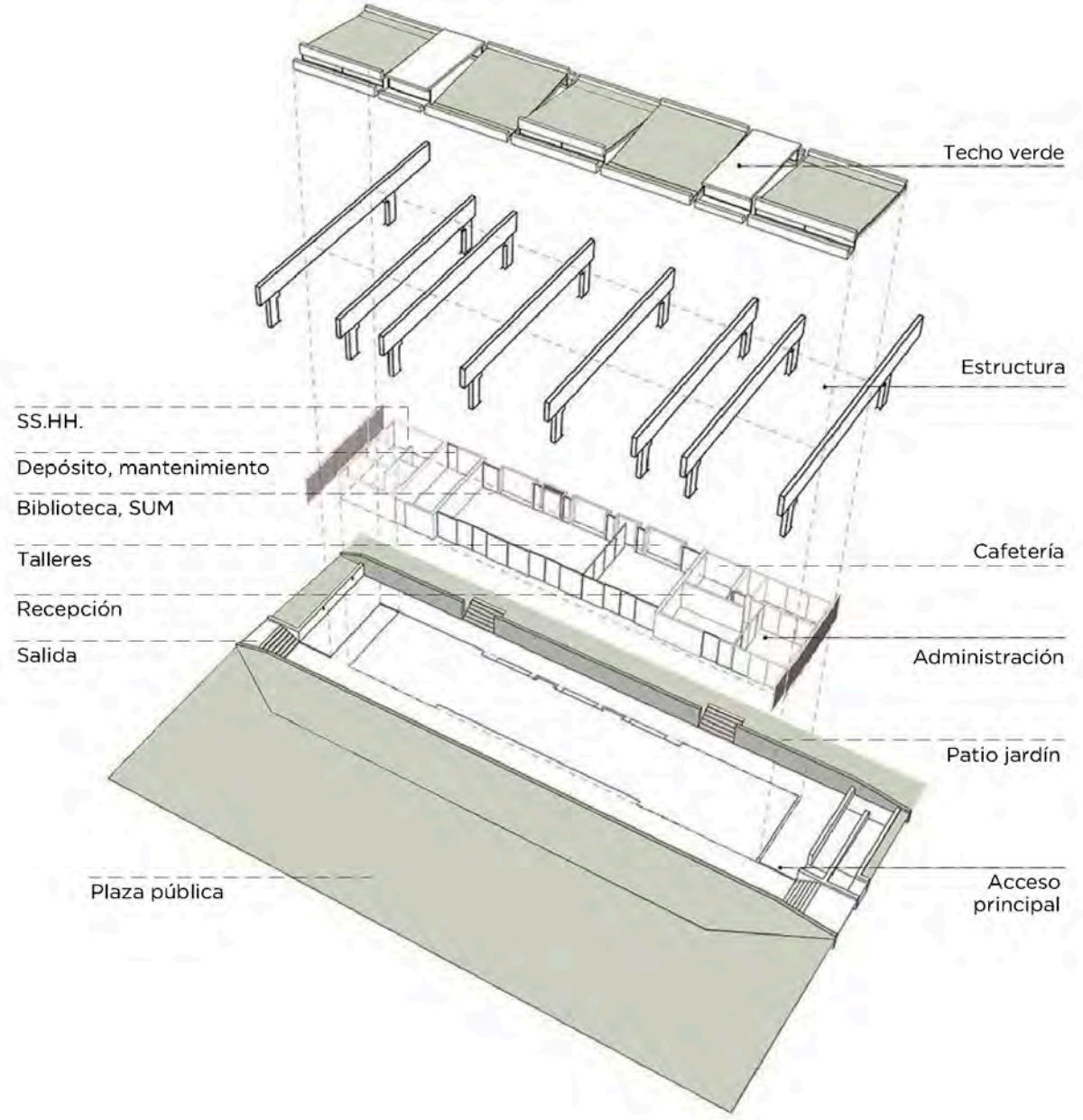


**Nota.** En la Figura 90, el programa es muy conciso, ya que alberga una cantidad de espacios que se integran entre sí. Tomado de Centro Cultural Plaza Norte. [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/8598741)

**Figura 116.** *Análisis formal del proyecto.*

**Nota.** En la Figura 91, resaltan la trama rectangular que guía la forma de todo el edificio. Tomado de Centro Cultural Plaza Norte. [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/8598741)

**Figura 117.** *Detalle de concreto expuesto.*

**Nota.** En la Figura 92, la losa maciza es una losa de hormigón con armadura, es totalmente personalizable de anchura, longitud y grosor. Tomado de Centro Cultural Plaza Norte. [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/8598741)

## ASPECTO FORMAL

El aspecto formal del centro cultural está definido por una clara forma rectangular simétrica, volumétricamente consta de un volumen principal lineal que se emplaza a lo largo del terreno, dicho bloque es producto de una incisión en el suelo para que la estructura convine y se integre con su entorno. Los elementos de apoyo que lo configuran, son una serie de vigas rectangulares de gran magnitud y como elementos de cerramiento, se plantearon losas de concreto con inclinaciones turnadas y una cobertura verde con visuales a las edificaciones colindantes.

## ASPECTO TECNOLÓGICO

El edificio está construido por un sistema porticado de concreto armado y ladrillo King Kong de cabeza. Dichos muros tienen unos 25cm de espesor, el entrepiso es de loza maciza con leves inclinaciones y gran espesor ya que soportan encima el techo verde (sistemas artificiales que permiten un paisaje vegetal sobre la cubierta de una edificación). El acero, el vidrio, la grava, la cerámica y la madera laminada en puertas y mobiliario se combinan con el concreto expuesto en vigas y columnas para conformar una presencia tectónica como acabado de todo edificio.

## 3.2.2.5. CENTRO CULTURAL WIÑAY AYNI MARKA

Arquitectos: JSPA Oficina de Arquitectura y Urbanismo

Área: 8800 m2

Año: 2016

Ubicación: Cusco, Perú

**Figura 118.** *Fachada Centro Cultural Wiñay Ayni Marka.*

**Nota.** Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

En 2016, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC-Cusco), organizó un certamen arquitectónico para la creación del nuevo "Centro Cultural de Cusco ", siendo dicho proyecto el ganador. Este contempla tres zonas; el complejo cultural, la plaza de la cultura y la sede técnica administrativa con sus servicios correspondientes. Además, este espacio es concebido bajo una línea arquitectónica sobria, funcional y contemporánea, acorde a las tendencias contemporáneas de la arquitectura y que se ajusta con la herencia de la piedra en la ciudad del Cusco.

## ASPECTO FUNCIONAL

El proyecto se configura en tres zonas principales:

• LA PUERTA O PUNKU. El teatro se vuelve en la fachada del edificio hacia la urbe. Sus modulaciones y posicionamiento crean una plataforma pública que hace el papel de enlace entre la Avenida Huáscar (calle inmediata del proyecto) y la plaza principal creada del proyecto.

• EL ZÓCALO O RUMI. Acá se definen los primordiales espacios públicos del proyecto (biblioteca y talleres), definiendo la configuración espacial de la plaza cultural. Puesto inferior a ella, se localizan la sala de eventos convertible (auditorio), la filmoteca y el estacionamiento multifuncional.

• EL CUERPO O KUNKU. Ubicados encima del RUMI, nace como un bloque monolítico proyectado en cada nivel del edificio como una planta libre que uniformiza los diversos espacios y acciones técnicas y administrativas del Centro Cultural.

**Figura 119.** *Distribución espacial del Centro Cultural Wiñay Ayni Marka.*

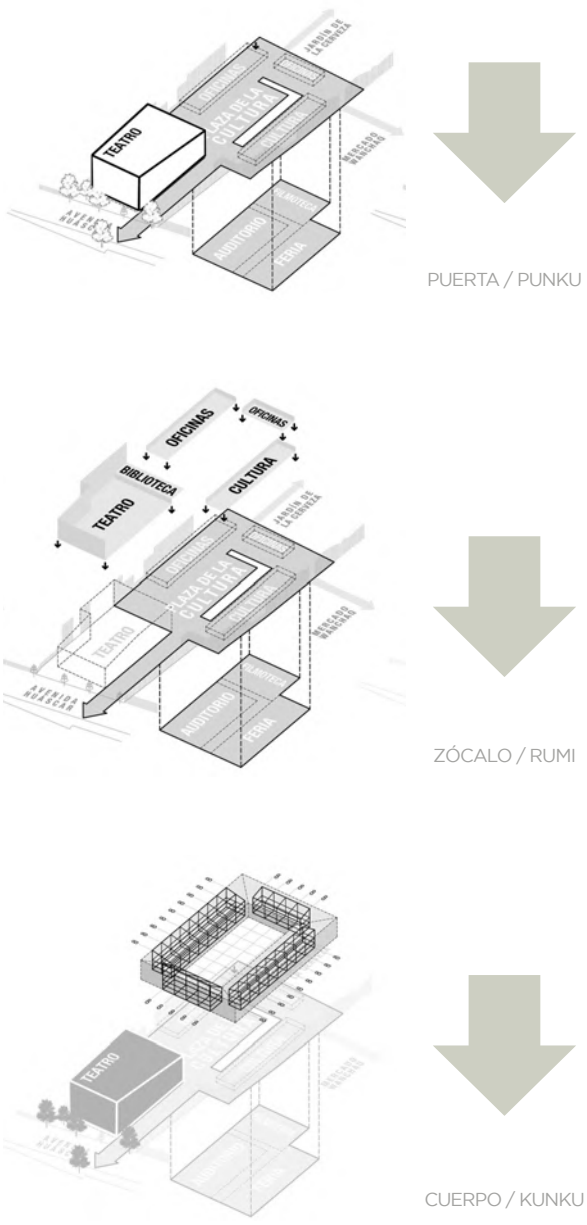


**Nota.** Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

**Figura 120.** *Biblioteca pública.*

**Nota.** La biblioteca resalta por ser un espacio de doble altura y circulaciones sencillas. Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

**Figura 121.** *Teatro del Wiñay Ayni Marka.*

**Nota.** Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

**Figura 122.** *Plaza cultural.*

**Nota.** La plaza cultural es el lugar de encuentro y distribución de todo el edificio. Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

**Figura 123.** *Planta del proyecto.*

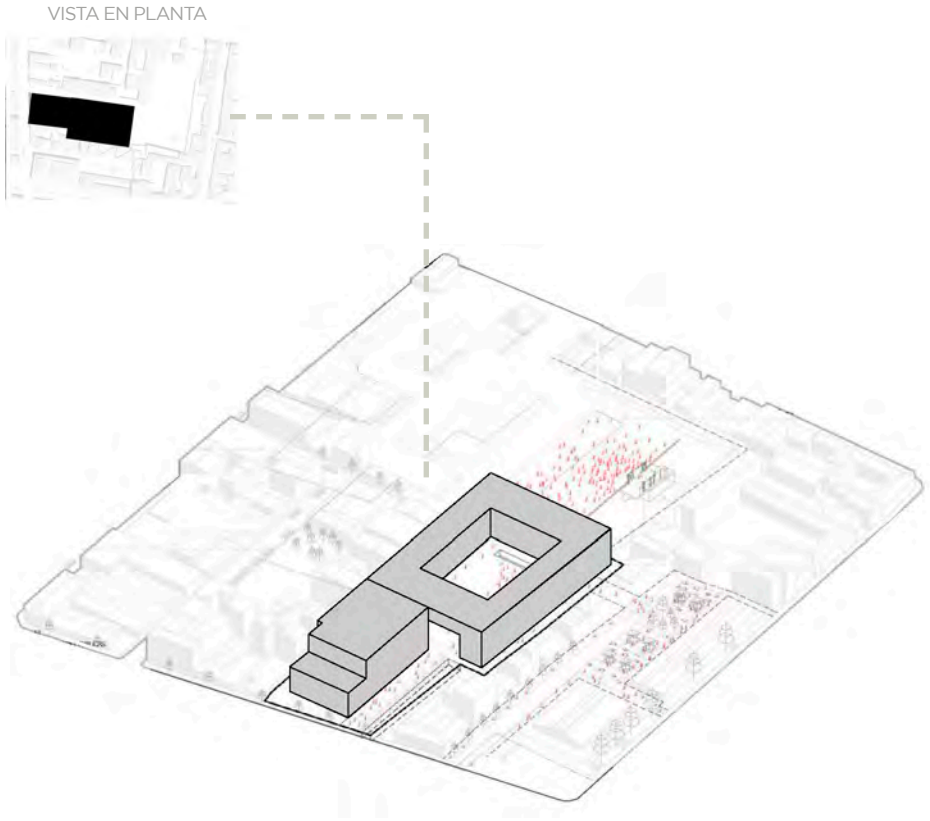


**Nota.** Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

## ASPECTO FORMAL

La forma del centro cultural busca ser una respuesta al contexto morfológico que lo rodea y al intenso uso del que será sometido la edificación, rebuscando instaurar una comunicación con la tipología urbana y arquitectónico establecida de la ciudad.

Volumétricamente, consta de volúmenes rectangulares uniformes de cuatro niveles que se proyectan como una estructura racional, moderna, sobria y eficiente capaz de concentrar las distintas actividades técnicas del edificio.

**Figura 124.** *Detalle espacio interior.*

**Nota.** Nota. Tomado de Centro Cultural Wiñay Ayni [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe/pe/7458961)

## ASPECTO TECNOLÓGICO

El edificio es una respuesta a las características tectónicas en cuanto a composición y materialidad presenciada en la ciudad del Cusco. Las fachadas se originan en base de una configuración modular de vigas y columnetas de fierro corrugado y vidrio templado, maximizando la transparencia y conexión visual entre el interior y el exterior. La estructura es aporticada de concreto armado, rejillado en una trama de 8.00x8.00m, buscando ser estructuralmente honesta al transformar sus componentes constructivos en sus fundamentales caracterizadores de su identidad.

**Figura 125.** *Resumen de referentes arquitectónicos.*
**Nota.** Tomado de Archdaily [fotografía], por Archdaily, 2016, (https://www.archdaily.pe)

**Tabla 22.** *Resumen y aspectos más importantes de los referentes.*

| EDIFICIO | ASPECTO FUNCIONAL | ASPECTO FORMAL | ASPECTO CONSTRUCTIVO | OTROS |
|---|---|---|---|---|
| MECA | Los espacios se configuran en cuatro grandes módulos que se conectan entre sí.<br>• FRAC. Arte contemporáneo.<br>• ALCA. Cine, literatura y audiovisuales.<br>• OARA Artes escénicas.<br>• URBAN ROOM. Espacio público. | • Las tres áreas forman tres volúmenes definidos unidos por el espacio público, estos elementos geométricos son inclinados y dan la sensación de movimiento. También está acompañado de aspectos de profundidad y transparencia. | • Formado por paneles de hormigón prefabricados intercalados con ventanas.<br>• Usa losas de hormigón y está texturizado con arenisca local.<br>• La estructura de la cubierta es de acero. | • Busca la utilización del espacio público, como conector de los tres bloques, creando un solo circuito de instituciones culturales y espacio público donde los visitantes deambulen libremente. |
| PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GRIEFF | Los espacios se configuran en tres módulos que se conectan por un espacio articulador.<br>• M1. Auditorio, talleres.<br>• M2. Biblioteca, SUM.<br>• M3. Administración y servicios. | • El aspecto formal está condicionado por la topografía del terreno, obteniendo una circulación semicircular y tres volúmenes paralelepípedos girados por el relieve del terreno y las vistas del contexto | • Formado de concreto reforzado en pórticos y pantallas.<br>• Interiormente consta de carpintería de madera, vidrios acristalados y pisos vinílicos | • El proyecto se fundamenta como un conector urbano, que ofrece diversidad de espacios públicos y culturales que incitan a la recreación, educación e identidad cultural. |
| PLAZA DE LAS ARTES DE SAO PAULO | Los espacios son divididos por bloques diferenciados unidos por un espacio público envolvente.<br>• Edificio de artes escénicas.<br>• Escuela de danza y música.<br>• C. de doc. de las artes.<br>• Sala de conciertos.<br>• Auditorio, biblioteca.<br>• Administración y servicios. | • Condicionado por el terreno, se dirige hacia las tres direcciones que lo delimitan siguiendo una trama rectangular.<br>• Volumétricamente consta de formas regulares y de diversas magnitudes que están interconectadas entre sí. | • Formado por muros de concreto armado pigmentado con tonos ocres y rojizos.<br>• Lozas macizas.<br>• Interiormente posee características acústicas con losas flotantes, paredes y techos acústicos. | • El edificio piensa la arquitectura como urbanismo, regalando a las personas espacio público, abriendo la calle al interior de la manzana y transformando en espacio público lo que antes era espacio privado |
| PLAZA CULTURAL NORTE | Los espacios están distribuidos en un solo nivel y en diversos bloques interconectados por un pasadizo interior y patios.<br>• Biblioteca.<br>• Auditorio.<br>• Talleres.<br>• Administración.<br>• Cafetería y servicios. | • El aspecto formal está condicionado por una forma rectangular simétrica.<br>• Volumétricamente, consta de un bloque cuadrangular que se emplaza a lo largo del terreno, dicho bloque es producto de una incisión en el suelo para que la estructura se integre con su entorno. | • Construido por un sistema porticado de concreto armado y ladrillo.<br>• Lozas macizas.<br>• El concreto expuesto, el acero y madera en ventanas, puertas y mobiliario conforman los acabados internos de todo edificio. | • El edificio está fundamentado como un espacio público de integración donde se generen diferentes actividades socio culturales que contribuyan y mejoren la calidad de vida en su distrito. |
| WIÑAY AYNI MARKA | El proyecto se configura en tres zonas principales: el complejo cultural, la plaza de la cultura y la sede técnica administrativa con los servicios correspondientes, también denominado:<br>• La puerta o Puncu.<br>• El zócalo o Rumi.<br>• El cuerpo o Kurku. | • El aspecto formal está condicionado fuertemente por el contexto.<br>• Tiene una estructura racional, moderna, sobria y eficiente, capaz de concentrar muchos usos. | • Estructura modular aporticada de hormigón armado de vigas y columnetas y vidrio templado,<br>• Convierte sus elementos constructivos en los principales definidores de su carácter e identidad. | • Pensado como el nuevo lugar de concurrencia físico y social de la ciudad.<br>• Resalta la importancia del bien público, impidiendo la rivalidad entre usuarios durante su uso, así como la exclusión social. |

**Nota.** Elaboración propia.

## 3.2.2.5. CONCLUSIONES

**Tabla 23.** *Resumen y aspectos más importantes de los referentes a considerar en nuestro proyecto.*

| ASPECTOS | ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL PROYECTO |
|---|---|
| ASPECTO FUNCIONAL | En base a los cinco referentes anteriores, sintetizamos que en el aspecto funcional trabajan idóneamente siendo separados y agrupados por bloques con características en común y afinidad, haciendo que estos se interrelacionen mejor entre sí. Por otro lado, estos deben ser interconectados por los espacios comunes, ya sean pasadizos, plazas culturales, entre otros, variando según su protagonismo en el proyecto. Aspecto clave a considerar en nuestra decisiones funcionales de nuestro proyecto. |
| ASPECTO FORMAL | En base a los cinco referentes anteriores, comprendimos que los aspectos formales son altamente condicionados por el terreno, por el contexto, por las condiciones climáticas, por su concepto que se quiere expresar, etc.<br>Pero todos tienen en común que son unas estructuras racionales, modernas, sobrias, eficientes y abiertas al público en general. Dejando nuestro proyecto formalmente en base a las características de nuestro terreno (estudiadas previamente) en conjunto a las nuevas tendencias actuales. |
| ASPECTO CONSTRUCTIVO | En base a los cinco referentes anteriores, sintetizamos que los aspectos constructivos en estos centros culturales son generalmente mixtos (estructuras aporticadas de concreto armado, estructuras de acero, etc). Caracterizados por convertir estos elementos constructivos en sus principales definidores de su identidad. Por otro lado, interiormente poseen muchas características acústicas y de confort térmico acompañados de carpintería y muebles de elementos generalmente orgánicos. Características claves a considerar en nuestro proyecto. |
| OTROS | En base a los cinco referentes anteriores, sintetizamos que todos estos buscan o se conciben como un “espacio público”, ya sea como conectores de los bloques, como parte de un solo circuito dentro del edificio o como un espacio creado, rompiendo cualquier rivalidad entre usuarios donde predomine la libre circulación de las personas. Aspecto fundamental para nuestro proyecto, ya que lo concebimos con un espacio público integrador de una ciudad. |

**Nota.** Elaboración propia.

# IV

# PROGRAMACIÓN

4.1. FUNDAMENTO IDEOLÓGICO Y CONCEPTO
4.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS
4.3. CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN
4.4. SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

# 4.1. FUNDAMENTO IDEOLÓGICO Y CONCEPTO DEL PROYECTO

El Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri tiene como objetivo principal plantear y aplicar un sistema de conservación, producción y difusión artística y cultural con la finalidad de lograr la integración social y urbana de la ciudad de Yauri. Observamos esto de manera resumida en la figura 88, es por ello que el proyecto sienta sus bases en tres ejes principales: la población, la cultura y la ciudad.

El proyecto por sí mismo constituye un equipamiento cultural para la ciudad de Yauri, disminuyendo las barreras de accesibilidad a infraestructura urbana de toda la población. Permite la búsqueda de identidad, el reconocimiento de su tradición y de libre e igual acceso para todos. Un hito, un centro que permite actuar en pro de la cultura desde la fase de conservación, producción y difusión. La exposición de obras de arte y la divulgación de nuevos modos de concepción de la realidad.

**Figura 126.** *Fundamento Ideológico del proyecto.*

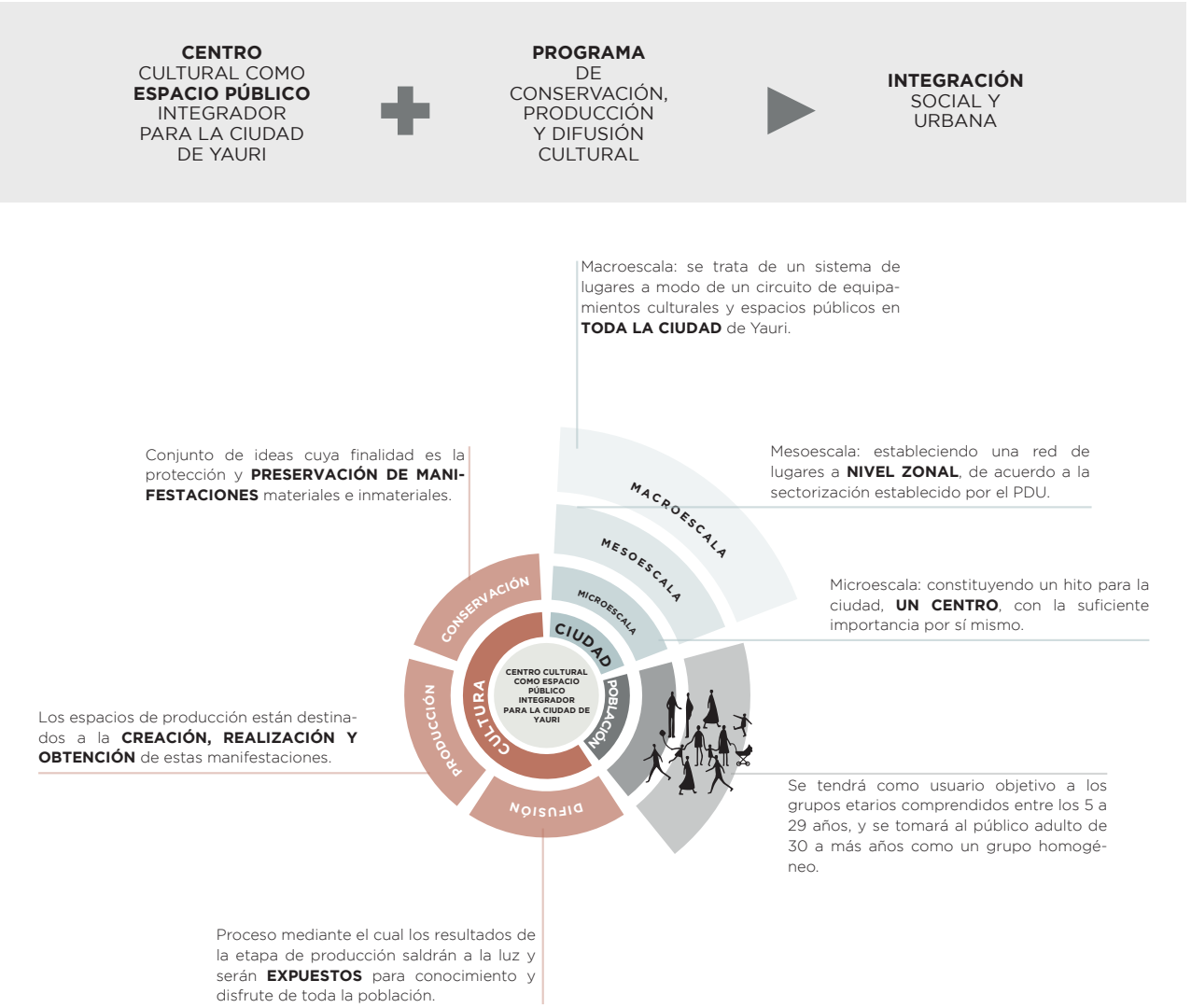


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 127.** *Concepto del proyecto.*

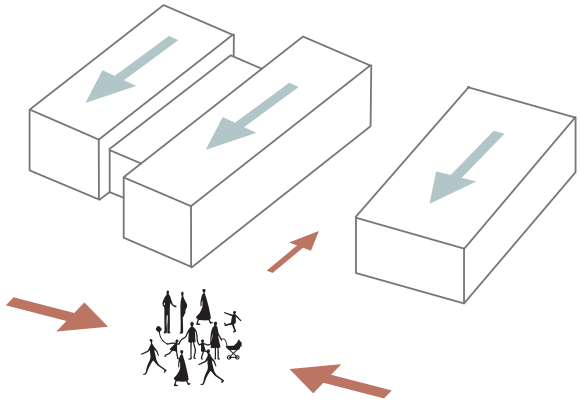

El proyecto formará parte de un sistema de lugares que, dispuestos a lo largo de la ciudad, cumplirán su función ulterior de espacio público, creando un punto nuevo en la ciudad, revitalizando la zona y logrando la tan deseada integración urbana y social.

**LIBRE E IGUAL ACCESO**

**RECONOCIMIENTO DE LA TRADICIÓN**

**IDENTIDAD**

**ESPACIO PÚBLICO**

Por último, el proyecto será de administración pública, liderado por organismos de estado tales como la Municipalidad de Espinar y el Ministerio de Cultura que a su vez mantendrán lazos con organizaciones públicas y privadas para las distintas gestiones de promoción y difusión, así como instituciones de gestión cultural y coordinaciones museográficas.

**Nota.** Elaboración propia.

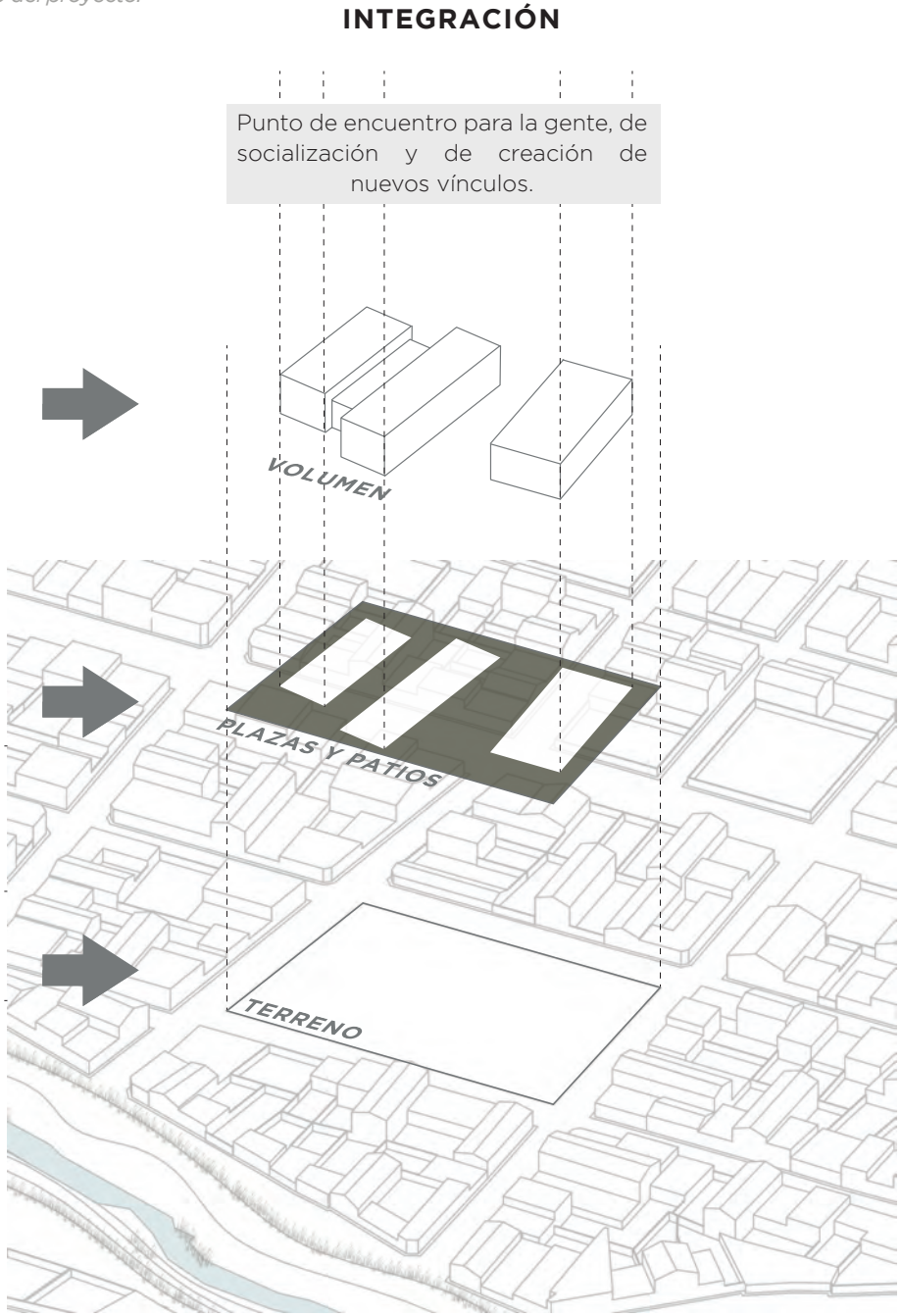

# 4.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

Consiste en establecer un conjunto de ideas proyectuales, llamadas también intenciones, que darán pie a la construcción de la propuesta final del Centro Cultural, de manera íntegra, compleja y organizada.

A su vez, este conjunto de ideas esta dividido en dos grupos. En primer lugar tenemos las intenciones intangibles, aquellas que se vinculan más a aspectos socio culturales. Luego están las intenciones tangibles que son los objetivos proyectuales concretos relacionados a la parte de arquitectura en sí, desarrollándose a modo de concepciones previas del Centro Cultural.

**OBJETIVOS INTANGIBLES: SOCIOCULTURALES**

**OBJETIVOS PROYECTUALES: ARQUITECTURA**

## 4.2.1. OBJETIVOS INTANGIBLES: SOCIOCULTURALES

Para entender los objetivos intangibles dentro del proyecto es necesario hacer un acercamiento a la palabra intangible.

***Intangible.*** *Que no puede ser tocado.*

Se denominan objetivos intangibles a todas aquellas intenciones proyectuales que no se puedan tocar, objetivos inmateriales, si se quiere. Estos están determinados por una serie de características en los modos de percibir la realidad y las formas de habitar del usuario, ligados básicamente a cualidades y particularidades sociales y culturales.

Por ello, es preciso realizar una arquitectura basada en el conocimiento de las formas de interacción de las personas y sus entornos, y en los estudios de estas relaciones, tal como indica Rapoport en su libro Cultura, Arquitectura y Diseño (2003) y que fue analizado en el capítulo I: Marco Teórico - Conceptual de la presente tesis.

En primer lugar, existe una dificultad para establecer algún tipo de relación entre la cultura y los espacios construidos debido a que cuando hablamos de cultura es un concepto mayormente abstracto. Sin embargo, es posible fragmentar este concepto abstracto hasta convertirlo en manifestaciones mucho mas concretas que sean útiles para la arquitectura.

La cultura puede ser disgregada en muchas partes, como la visión del mundo, los valores, el estilo de vida, etc, hasta llegar a los Sistemas de Actividades que están intrínsecamente relacionados con la arquitectura. Con estas consideraciones, los objetivos intangibles que se proponen para el proyecto son los siguientes:

- En este caso, podemos hablar del Centro Cultural como un espacio vinculado a una red de espacios a nivel de la ciudad, que se denominará Sistema de Lugares. Este Sistema de Lugares poseerá un determinado Sistema de Actividades, los mismos que serán desarrollados en todos los espacios que conformen esta red. Así mismo, la cualidad arquitectónica del Centro Cultural responderá a este Sistema de Actividades.

- El Centro Cultural será un espacio en el que las condiciones arquitectónicas propiciarán los recursos necesarios para la conservación, producción y difusión de manifestaciones culturales. Es decir, las características físicas del proyecto brindarán confort y comodidad para realizar de manera óptima todas las actividades.

- El Centro Cultural, además, constituirá un espacio de encuentro y creación de nuevos vínculos sociales consolidando la premisa de integrador social.

- La arquitectura del Centro Cultural garantizará la aplicación de los estudios de la relación entre el entorno y la interacción humana, en este caso, de los pobladores de la ciudad de Yauri, mediante las señas y reglas establecidas.

**Figura 128.** *Uso del espacio público en la ciudad de Yauri.*
**Nota.** Elaboración propia.

# 4.2.2. OBJETIVOS PROYECTUALES: ARQUITECTURA

## 4.2.2.1. FORMAL

### EMPLAZAMIENTO

- Se realizará el emplazamiento del proyecto de acuerdo a todos los flujos posibles hechos por los habitantes del contexto inmediato al Centro Cultural, ya que estos flujos determinarán los ingresos principales y secundarios y las plazas internas y patios.

### FORMA

- Los volúmenes empleados para la concepción del Centro Cultural serán desarrollados de acuerdo a una serie de estrategias como los ejes del proyecto, principios ordenadores, etc.

- Se deberá lograr la continuidad en las formas del conjunto, expresando armonía entre ellas y con el contexto inmediato.

- Existirá el predominio de la horizontalidad.

**Figura 129.** *Generación forma tentativa del proyecto.*

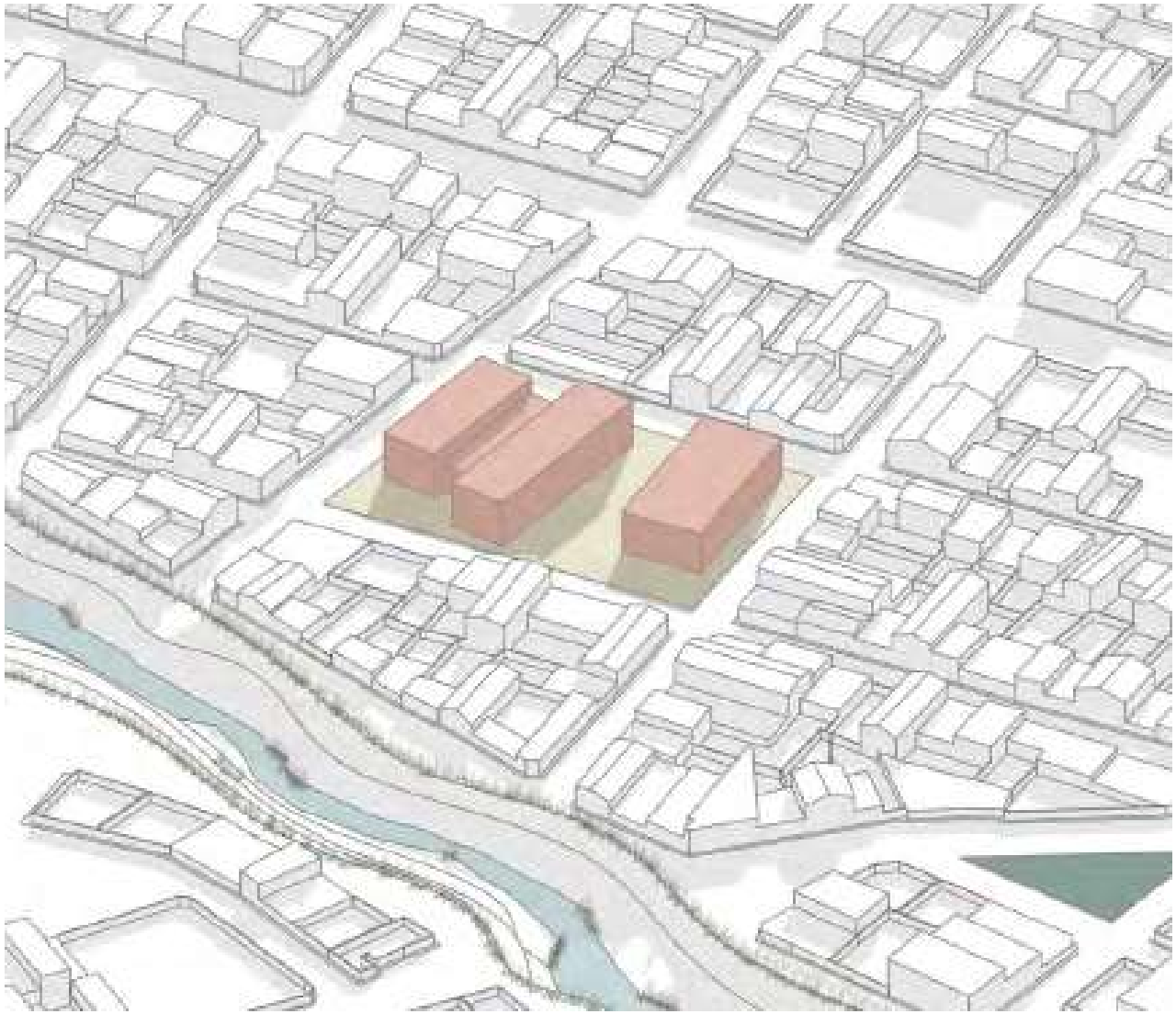

**Nota.** Elaboración propia.

## POROSIDAD Y PERMEABILIDAD

*"El espacio de la ciudad, o más bien el espacio de la arquitectura, comienza a hacer agujeros, transformándose en un fluido continuo y esponjoso que crea entornos para el intercambio, y para la reunión. [..] El espacio concebido de esta manera configura una red de diferentes trayectorias, de múltiples escapes, como un eco que no puede explicar su origen exacto y hacia dónde va, un espacio no contenido en ningún límite o barrera que lo detenga, él está fluyendo." José Morales, (2003)*

Con la utilización de los conceptos de porosidad y permeabilidad se plantean los siguientes objetivos proyectuales:

- Se concebirán espacios en los que el lleno y el vacío, la apertura y el cierre, se combinen para evidenciar y acentuar las relaciones entre el interior y el exterior.

- Se emplearán envolventes que puedan transmitir la continuidad entre el interior y el exterior, esto en patios, pérgolas, puentes, etc, sin perder la privacidad de un espacio interior.

- Se propone una arquitectura de apertura social, es decir, como espacio público capaz de reunir las actividades necesarias para abrirse hacia el ciudadano.

- Utilizar la permeabilidad como elemento para la supresión de barreras arquitectónicas, es decir una arquitectura abierta hacia la ciudad.

**Figura 130.** *Esquema de flujo al interior del proyecto.*

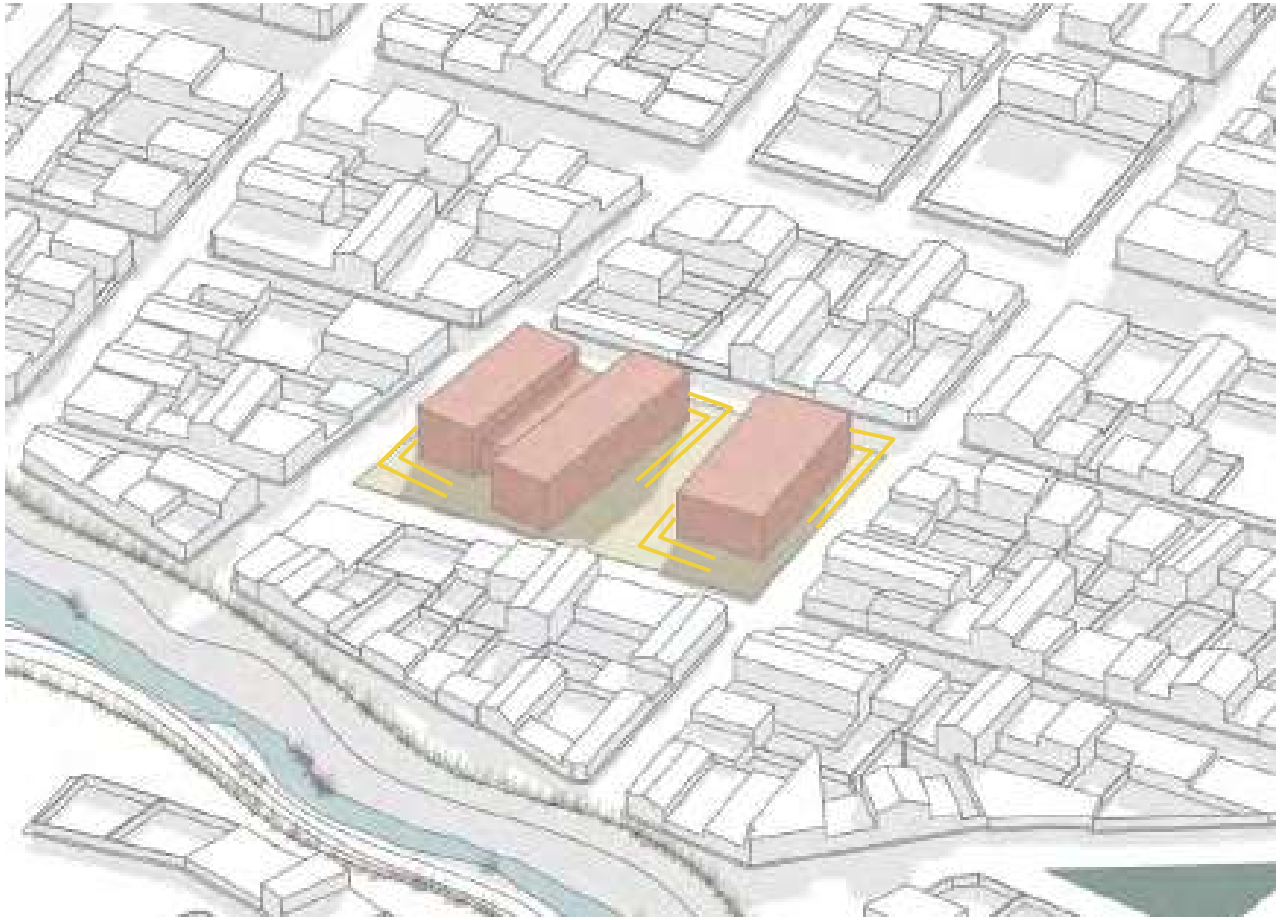

**Nota.** Elaboración propia.

### Porosidad Urbana

"Nos referimos a la capacidad de un espacio urbano de funcionar como una red en la que las transiciones entre de los distintos elementos son fluidos y libre de barreras" (COAM, 2007, p.1).

### Permeabilidad

"Es la capacidad de atravesar una ciudad o infraestructura con facilidad y accesibilidad para todos." (FEDER, 2020, p.1).

## 4.2.2.2. FUNCIONAL

### ACCESIBILIDAD

- Los accesos principales estarán orientados hacia los mayores flujos de personas.

- Se plantearán espacios intermedios que refuercen la continuidad arquitectónica y que sirvan como ingresos a las distintas zonas del Centro Cultural.

- Se emplearán rampas de acceso para salvar algunos desniveles de terreno.

### LUGARES DE ENCUENTRO

Se propondrá una plaza central y patios menores como lugares de encuentro y socialización.

### PAQUETES PROGRAMÁTICOS

Las actividades a realizarse dentro del Centro Cultural, ligadas intrínsecamente a las necesidades del usuario, están agrupadas en base a paquetes programáticos que dispuestos de cierta manera dictan el recorrido de los usuarios y determinan los flujos de estos.

Se distinguen cinco principales zonas:

- Conservación
- Difusión
- Producción
- Administración
- Servicios Complementarios

**Figura 131.** *Paquetes programáticos del proyecto.*

**Nota.** Elaboración propia.

## 4.2.2.3. ESPACIAL

### CONTINUIDAD

En arquitectura se entiende la continuidad como la interconexión que tienen dos o más espacios, así como la comunicación entre los espacios interiores y exteriores. Esta continuidad se debe básicamente a la abertura. Dentro de la arquitectura moderna podemos hablar de 3 tipos de continuidades establecidas por Philippe Boudon (1972).

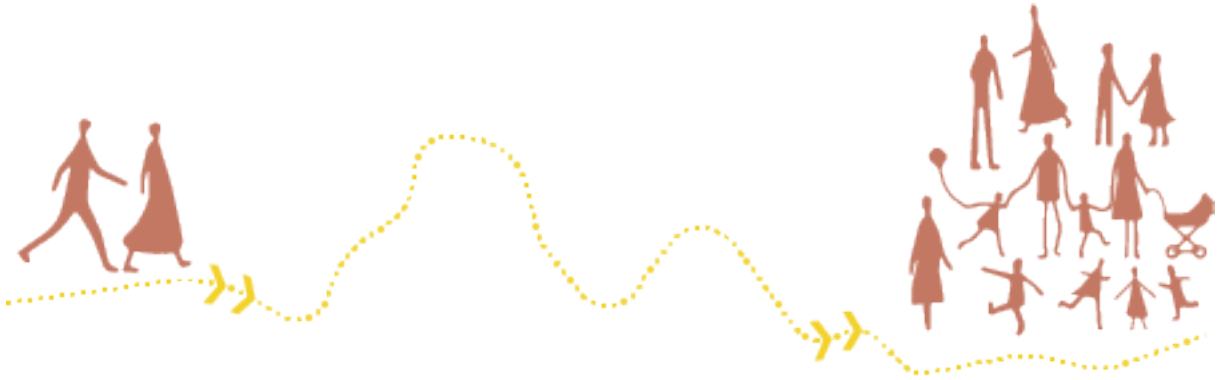

**Figura 132.** *Tipos de continuidad en Arquitectura.*

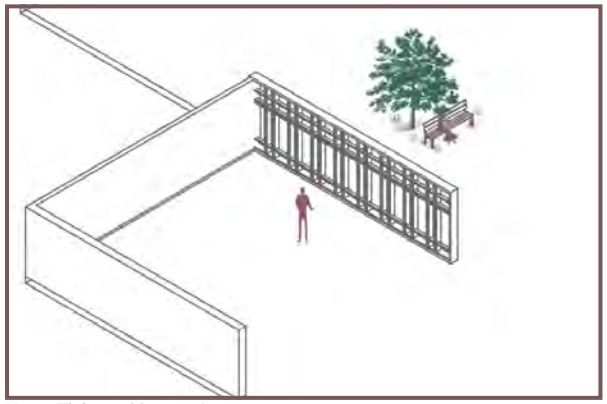

**Nota.** Elaboración propia.

#### Continuidad Visual

En la continuidad visual la relación entre dos o más espacios no necesariamente adyacentes e independientes de la distancia, dependen de los fenómenos de simultaneidad y transparencia, es por eso que la materialidad y disposición de los límites tienen un papel fundamental.

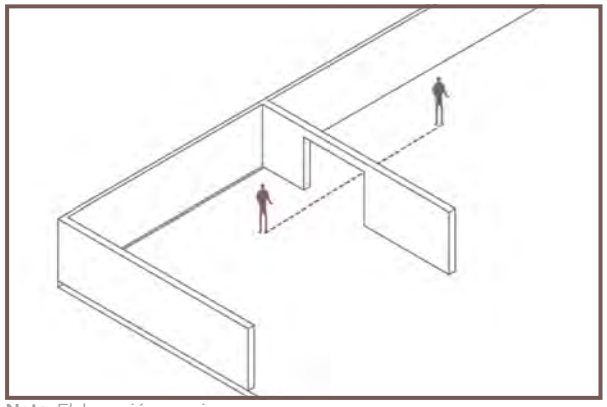

**Nota.** Elaboración propia.

#### Continuidad Física

La continuidad física es posible "cuando dos o más espacios contiguos abren o suprimen sus límites en común y permiten, además del contacto visual, ir de un lugar a otro sin ningún tipo de barrera", la creación de umbrales que faciliten la transición de un lugar a otro.

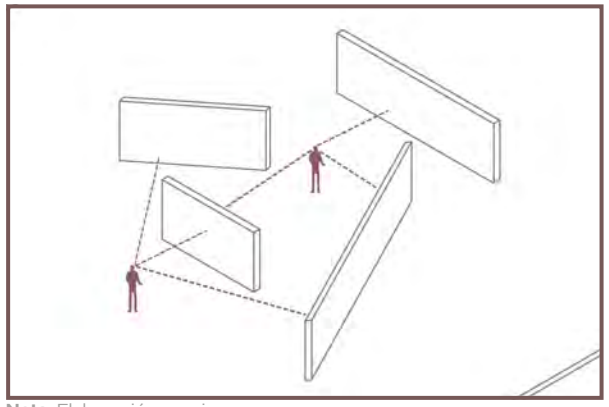

**Nota.** Elaboración propia.

#### Continuidad Espacio Temporal

La continuidad espacio temporal está ligada al movimiento, ya que es necesario establecer "el espacio como una serie de situaciones que a modo de focos marcan un recorrido coherente e intencionado", como una "secuencia de eventos que se descubren en el recorrido por el espacio".

## 4.2.2.4. TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

### ESTRUCTURA

Dentro de la estructura del proyecto tenemos 3 características importantes:

- Eficiencia Estructural: En cuestiones técnicas y constructivas, se busca el empleo de recursos optimizando materiales y costos al momento de la construcción.

- Grandes Luces: Para cubrir la demanda de espacios con sus respectivos aforos es imprescindible que la estructura planteada sea capaz de cubrir grandes luces sin que esto represente un problema estético ni espacial en el Centro Cultural.

- Modulación: Las características mencionadas anteriormente solo se conseguirán mediante la nodulación estructural, he ahí su importancia.

**Figura 133.** *Estructura del proyecto.*

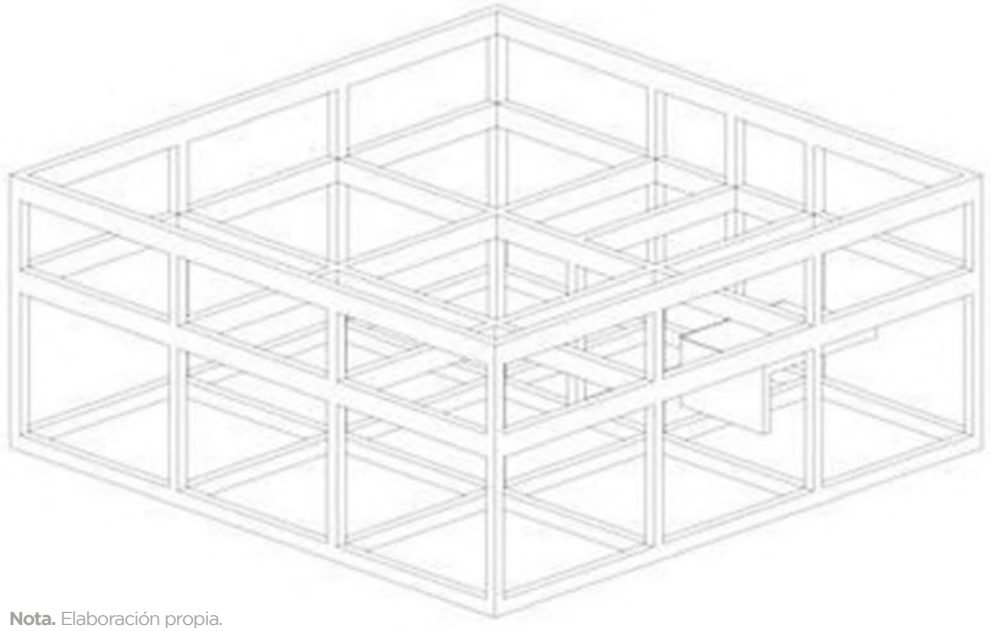

**Nota.** Elaboración propia.

### FACHADA

En este aspecto nos serán de utilidad los análisis realizados sobre la textura y el color de la ciudad de Yauri, ya que se pretende utilizar materiales y texturas similares con un lenguaje diferente que no altere la unidad del contexto inmediato, como es el caso de los referentes estudiados en el capítulo III de la presente tesis.

**Figura 134.** *Texturas de las fachadas del proyecto.*

**Nota.** Elaboración propia.

### 4.2.2.5. URBANO – CONTEXTUAL

Los objetivos urbano contextuales están ligados al Eje de Ciudad que vimos dentro del Fundamento Ideológico del proyecto. Estos pretender actuar a nivel de tres escalas: microescala, mesoescala y macroescala. Estas escalas son el producto del entendimiento de un elemento arquitectónico como una red de espacios en los que se desarrollan distintas actividades.

Al interior de una edificación ocurren un conjunto de actividades específicas, sin embargo, estas actividades no concluyen en el límite del proyecto, muchas veces esperan su continuación en otros espacios, además que están vinculadas a otras actividades variables conformando un sistema complejo de actividades. Por lo tanto, se entiende que un proyecto no se configura únicamente por sus límites físicos, sino que es parte de una red mucho más amplia de espacios que "están conectados de forma variable y compleja no solamente en el espacio (en términos de proximidad, vinculación y límites de separación, etc.), sino también en el tiempo (en términos de su ordenación secuencial)". A esto último Rapoport denomina "Sistema de Lugares".

En la figura 134 se observa el "Sistema de Lugares" trazado en relación a la ciudad. Primero tenemos el proyecto por sí solo en la microescala, con un sistema de actividades propio y que pretende ser el centro de toda la red. Luego tenemos en la mesoescala una red de espacios a nivel zonal que se expande progresivamente hasta conformar la macroescala que ocupa toda la extensión física de la ciudad.

Este "Sistema de Lugares" se estableció en relación al espacio público existente y al que existirá en un futuro de acuerdo al PDU, y está conformado por espacios de carácter cultural y aquellos de carácter recreacional. Se observa dicha distinción en la figura 134.

Además, el impacto de hablar de una edificación en relación a un "Sistema de lugares" es completamente distinto a que si nos referimos a la misma edificación como un elemento individual. Esto se plasma en la cantidad de actividades que se pueden desarrollar en conjunto y por lo tanto en la cantidad de personas que realizan dichas actividades. En el escenario 1 se observará una cantidad reducida de personas en un mismo espacio físico, mientras que en el escenario 2 existirá una cantidad variable de personas en espacios físicos distintos.

**Figura 135.** *Esquema de sistema de lugares en microescala, mesoescala y macroescala en la ciudad de Yauri.*

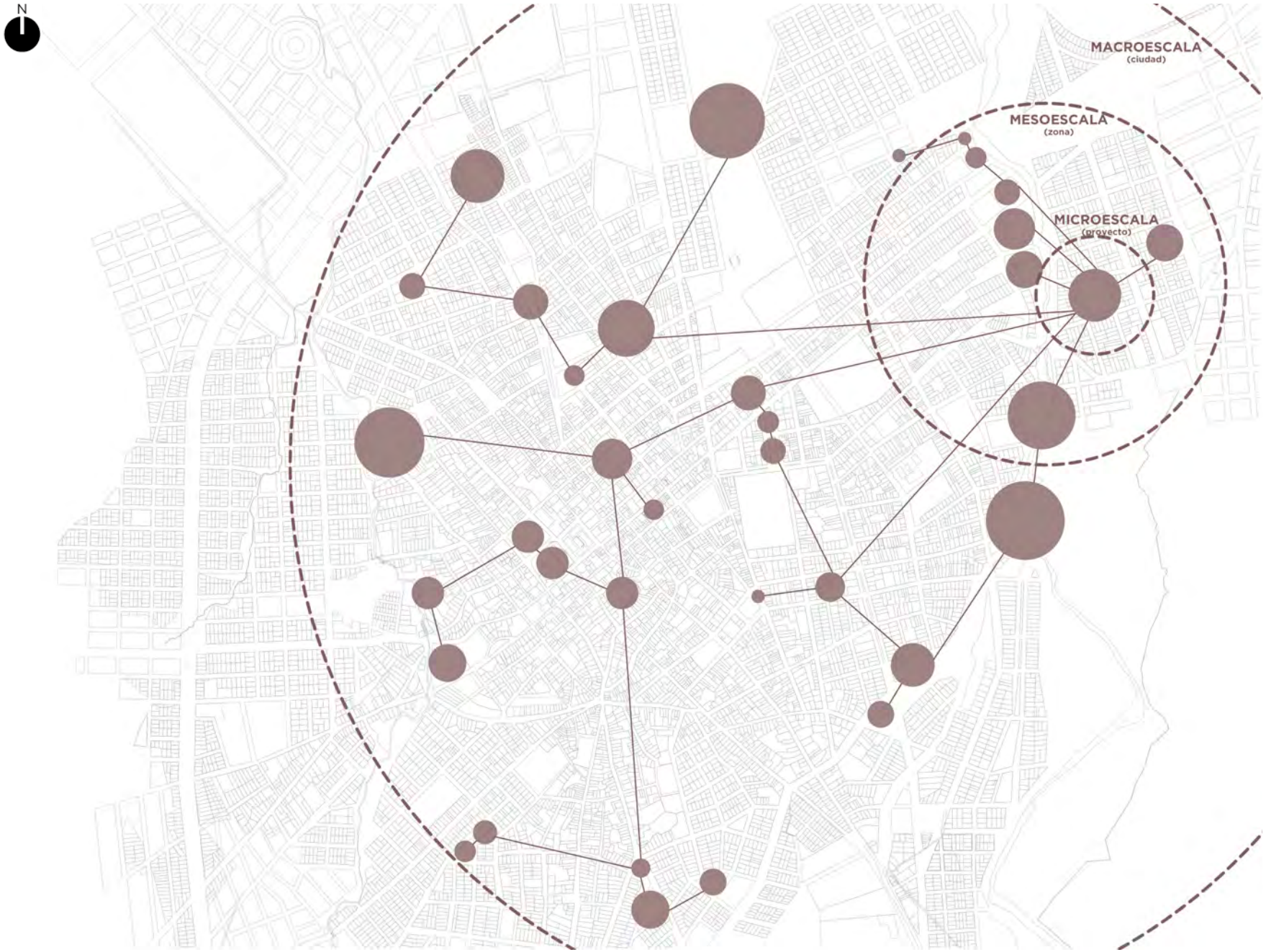

**Figura 136.** *Red de equipamiento cultural Yauri.*
**Nota.** Elaboración propia.

# 4.3. CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN POR ZONAS

Para definir las zonas requeridas en nuestro proyecto, es necesaria la síntesis de capítulos anteriores con los análisis de necesidades y actividades que realizan los usuarios en la ciudad de Yauri. Asimismo es imprescindible el análisis cuantitativo y cualitativo, y la oferta y demanda de infraestructura cultural dentro de la ciudad.

Dando como resultado el resumen de zonas y subzonas planteadas para el Centro Cultural y que se muestra a continuación:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **ZONA RECEPTIVA** | | Espacios destinados a incentivar al ingreso y estar del usuario dentro de la edificación. | Plazas Urbanas<br>Ingresos |
| **ZONA CULTURAL** | CONSERVACIÓN CULTURAL | Está compuesto de espacios destinados al mantenimiento y preservación de los productos artístico culturales. | Biblioteca Pública<br>Sala de exposición |
| | PRODUCCIÓN CULTURAL | Está compuesto de espacios destinados a la producción del elemento artístico cultural. | Talleres |
| | DIFUSIÓN CULTURAL | Está compuesto de espacios destinados a la exhibición y difusión de todo producto artístico cultural. | Auditorio<br>Salón de usos múltiples |
| **ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA** | PERSONAL ADMINISTRATIVO | Espacios destinados a la administración y al servicio público del centro cultural. | Administración |
| | PERSONAL ACADÉMICO | Espacios destinados al servicio del personal académico del centro cultural. | Académico |
| **ZONA DE SERVICIO** | LIMPIEZA<br>MANTENIMIENTO<br>SEGURIDAD<br>COMPLEMENTARIO | Espacios destinados a la limpieza, mantenimiento, seguridad y complementarios del centro cultural. | Servicios |

## 4.3.1. ZONA RECEPTIVA

Esta zona expresará la parte receptora e integradora del proyecto, aquella que incentivará al ingreso y permanencia del usuario dentro de la edificación. Cuenta con 2 sub zonas que serán el eje principal del Centro Cultural.

### 4.3.1.1. PLAZA URBANA E INGRESOS

Esta sub zona cumplirá el papel de receptor y espacio de encuentro, además que interconectará a todas las zonas de la edificación, también será propiciador de la exposición cultural dentro del edificio ya que albergará una gran variedad de espacios.

**Figura 137.** *Diagrama espaciofuncional zona receptiva*

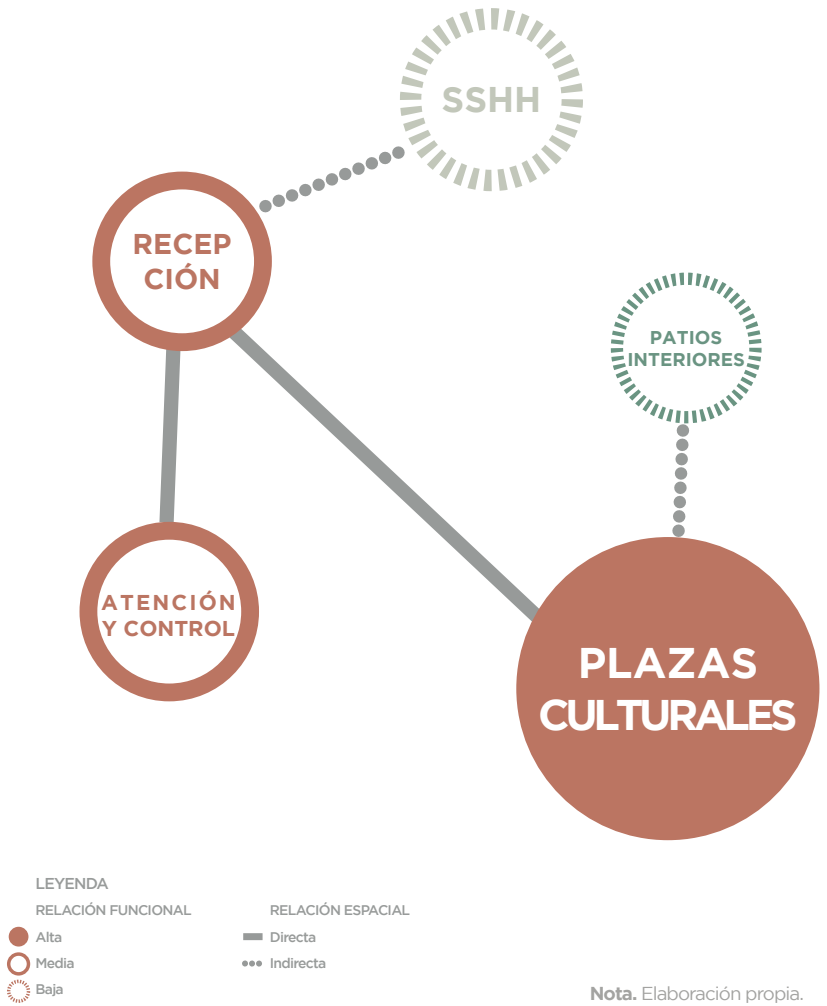


**Nota.** Elaboración propia.

**PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL**

• Contendrá espacios de permanencia (escenarios, graderías, mobiliario de descanso, etc.) y de generación de actividades físicas, culturales y recreativas.

• Contará con buenos accesos y tendrá un simbolismo específico.

**Figura 138.** *Plaza pública y patios interiores.*

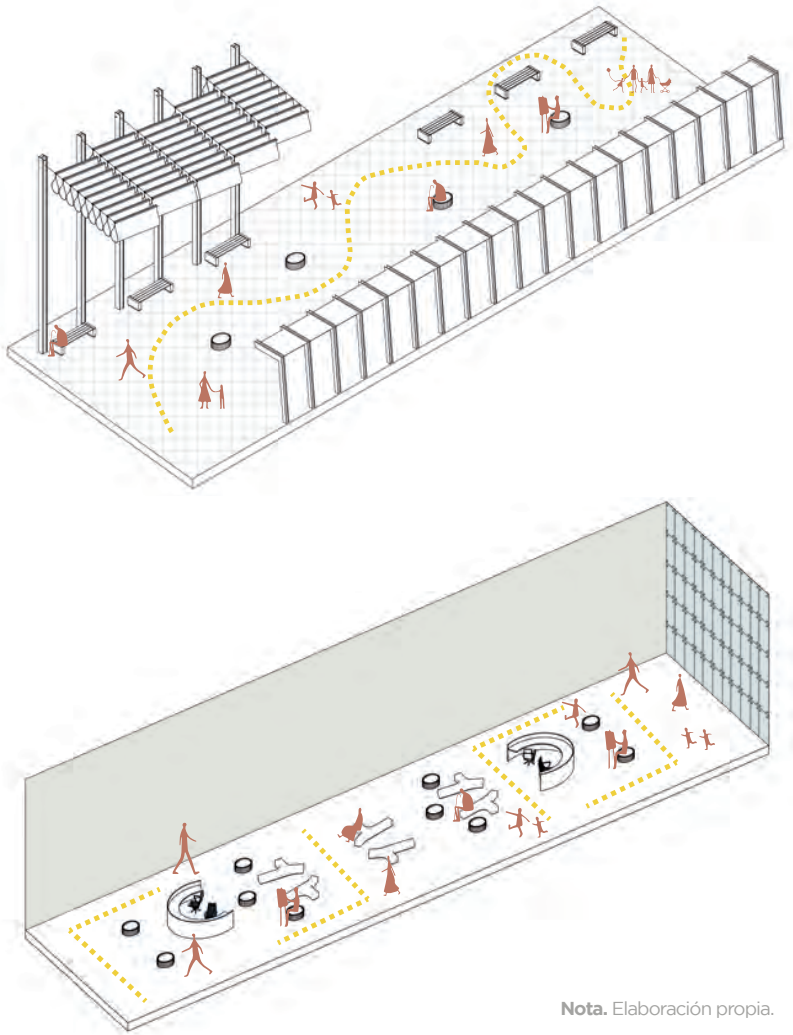

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Serán espacios abiertos y acogedores con características que no alteren al espacio en general y viabilicen generando una lectura global de unanimidad. En otras palabras, tendrán una interpretación formal que sea de similar peso visual que el proyecto que lo alberga.

**Figura 139.** *Características tecnológico ambiental.*

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• Se plantea el empleo de especies arbóreas y arbustivas nativas, para la configuración de las plazas públicas, para este fin se plantea el uso de especies arbóreas como el Queuña, Chachacomo y Quishuar los cuales de acuerdo a sus características se usarán como contravientos, aislamiento acústico, generadores de sombra y como jerarquizadores de espacios, también se propone el empleo de plantas menores que acompañen el diseño y aporten a la percepción sensitiva y visual en las plazas, como dragonarios, azucena, cosmos, tritomas, etc.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Exteriormente, debe contar con pisos antideslizantes, resistente al tránsito intenso y con una textura de piedra característica al de la ciudad, acompañados de un mobiliario resistente con protección para el calor, la lluvia y el viento.

• Interiormente, contará de cerramientos de muros cortina, cielos rasos de madera, entre otros. Acompañados de un mobiliario urbano diseñado y cómodo.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona de ingresos y plazas, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 140.** *Ergonometría en recepción y espera.*

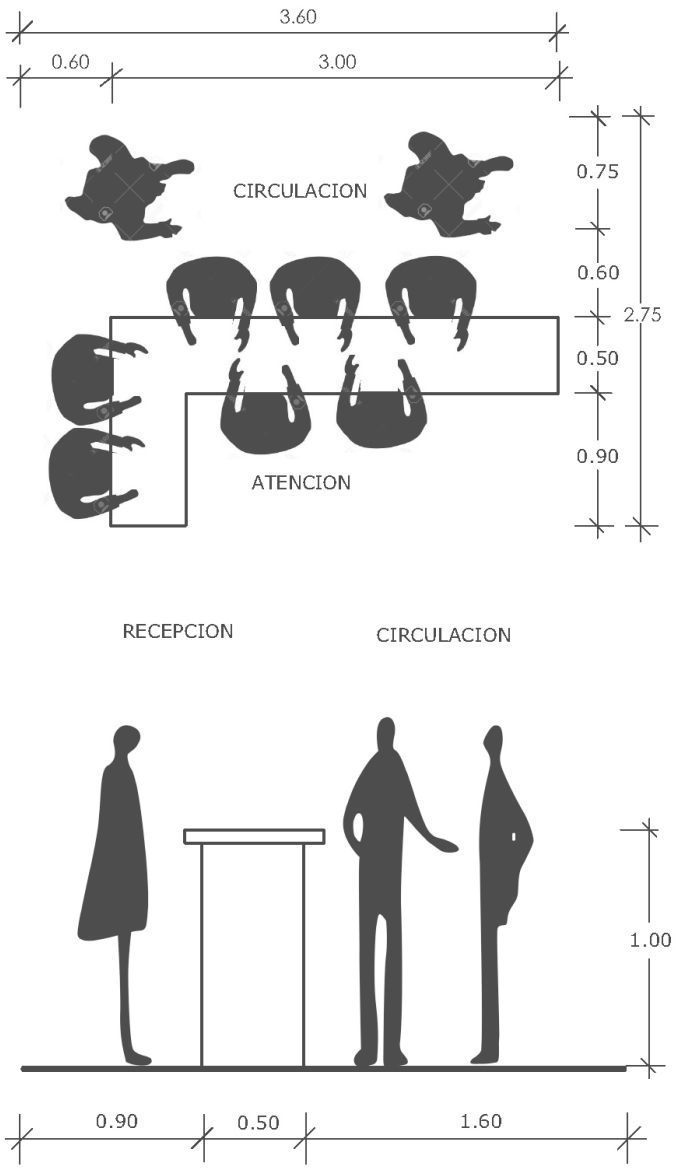


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 141.** *Mobiliario urbano.*

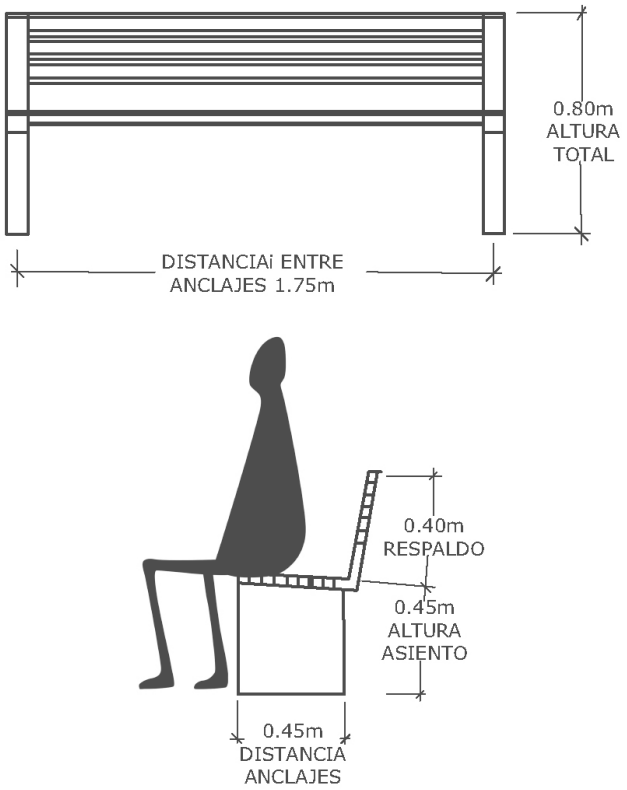


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 142.** *Mobiliario sofá de recepción.*

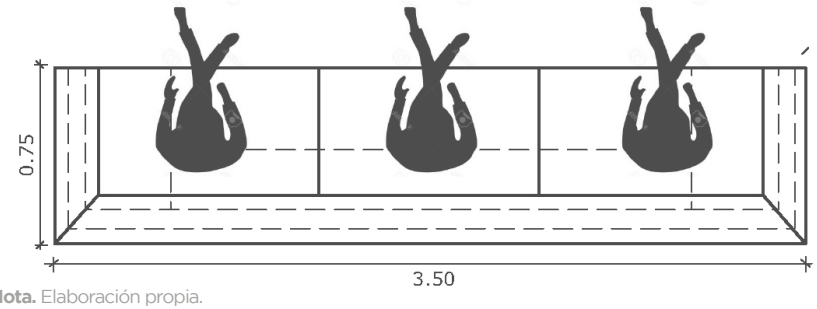


**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO PLAZA URBANA E INGRESOS

**Tabla 24.** *Análisis cualitativo para la zona receptiva.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Recibir | Integración, exposición, sociabilización y descanso del usuario | Plazas culturales | Plaza Urbana | RECEPTIVA |
| | | Patios interiores | | |
| | Controlar, orientar y servir al usuario | Recepción | Ingreso | |
| | Sociabilizar y descansar del usuario | Hall | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Discapacitados | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Discapacitados | | |

**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO PLAZA URBANA E INGRESOS

**Tabla 25.** *Análisis cuantitativo para la zona receptiva.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

| ESPACIOS REQUERIDOS | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA (M2) |
|---|---|---|---|---|---|
| Plazas culturales | 2 | •Las plazas públicas, (NORMA GH. 020. CAP. IV.) deben tener una superficie mínima del 30% del terreno y un ancho mínimo de 25ml en cualquiera de sus lados.<br>•El área mínima por persona en plazas es de 7 a 9 m2 por persona. | Bancas, pérgolas, fuentes y basureros | 500 | 3500 |
| Patios interiores | 2 | | | | |
| Recepción | 1 | •El área mínima por persona es de 1m2 | Mostrador de recepción, bancas, sillas | 2 | 109 |
| Atención y control | 1 | •El área mínima por persona es de 7.5m2 | | 100 | |
| SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •En espacios públicos se considera como mínimo 1l, 1S y 1U cada 60 hombres y un 1l, 1S cada 40 mujeres | Lavabo, Inodoro y Urinario | 5 | 20 |
| SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 5 | 25 |

**Nota.** Elaboración propia.

## 4.3.2. ZONA CULTURAL

Esta zona sistematiza las etapas de conservación, producción y difusión de la cultura en la ciudad de Yauri. Contando con 3 sub zonas que conformarán el núcleo base del Centro Cultural, además de ordenar sistemáticamente las actividades culturales.

### 4.3.2.1. CONSERVACIÓN CULTURAL

Está compuesto de espacios destinados al mantenimiento, custodia y, en parte, exhibición de los productos artístico culturales. Para el desarrollo de estos espacios escogimos los espacios más demandados por la población y los más provechosos. Dividimos esta zona en 2 sub zonas:

**ZONA CULTURAL** › CONSERVACIÓN CULTURAL + PRODUCCIÓN CULTURAL + DIFUSIÓN CULTURAL

**CONSERVACIÓN CULTURAL**

**BIBLIOTECA** ›
Atención y control
Sala de lectura
Hemeroteca
Ludoteca
Mediateca
Coworking
Depósitos
y servicios

**SALA DE EXPOSICIÓN** ›
Atención y control
Sala de exposición permanente
Sala de exposición temporal
Depósitos y servicios

**BIBLIOTECA**

**Figura 143.** *Diagrama espacio funcional biblioteca.*

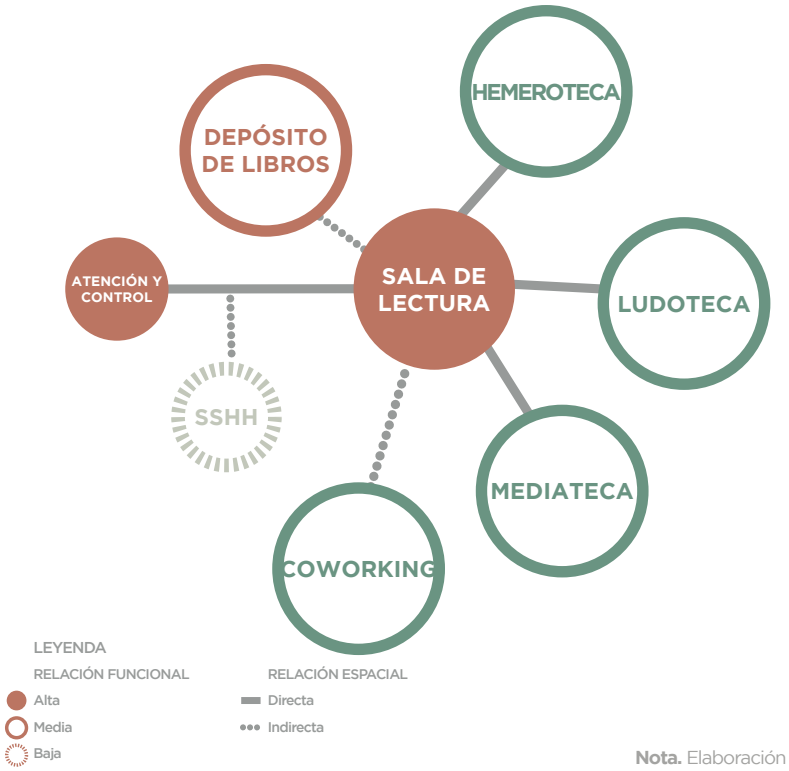


**Nota.** Elaboración propia.

**PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL**

• Contará con espacios mínimos como: Atención y control, depósito de libros (espacio organizado de acuerdo a temática y antigüedad que debe ser recorrida con total libertad), sala de lectura (espacio fundamental de la biblioteca, es el de mayor estancia, debe ser de fácil circulación y visibilidad), espacios complementarios como mediatecas (espacio de consulta y trabajo con equipo tecnológico), hemerotecas (espacio destinado a la lectura de revistas y periódicos), ludotecas (lugar previsto para niños de espacios amplios y dinámicos) y un coworking.

**Figura 144.** *Concepción formal de la biblioteca.*

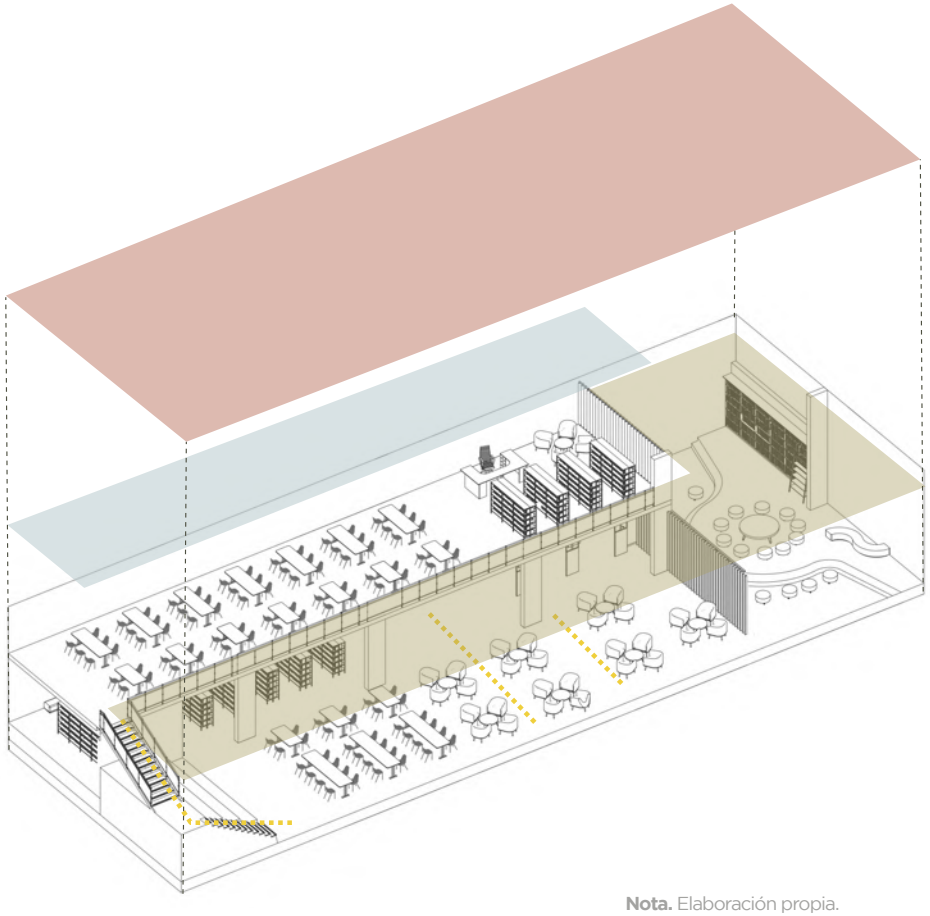

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 145.** *Concepción tecnológico ambiental y constructivo biblioteca.*

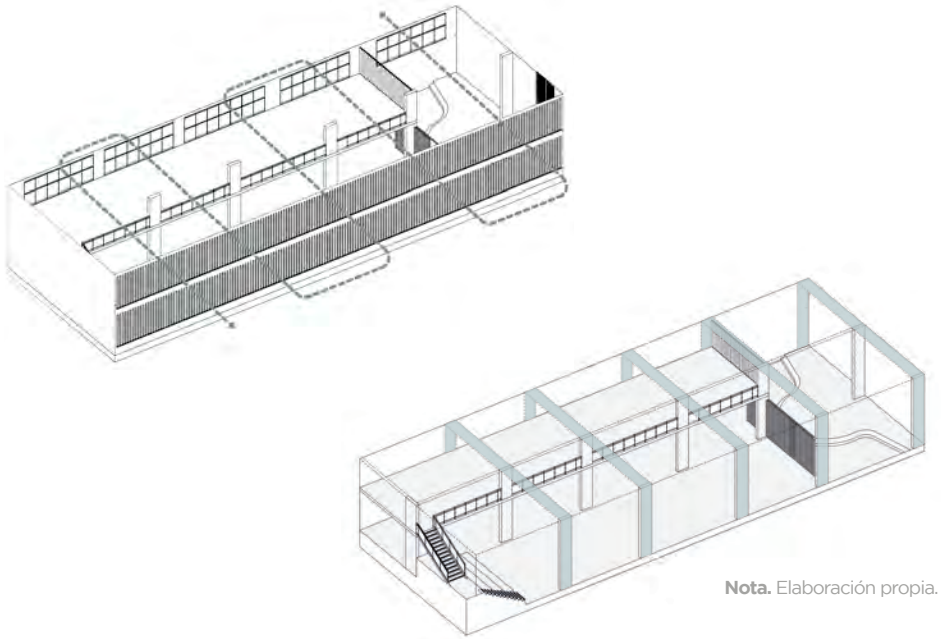

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Tendrá un concepto abierto, con características de amplitud y acogimiento.

• Tendrá divisiones virtuales mas no físicas, donde sus características formales estarán delimitadas por la posición de sus mobiliarios, ya que estos son los que dinamizarán la formalidad del espacio.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• La ventilación debe ser permanente y preferiblemente cruzada, reduciendo la necesidad del uso de sistemas de climatización.

• Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Manteniendo el calor dentro del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Se utilizará un sistema mixto de columnas y placas de concreto con losas aligeradas y macizas, acompañados de muros de ladrillo.

• Los pisos serán antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y con características acústicas.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona de biblioteca, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 146.** *Distancias mínimas para salas de lectura.*

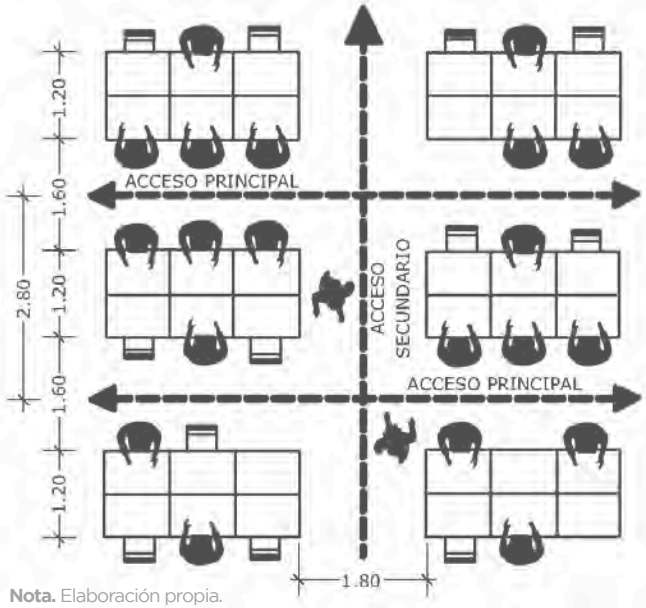


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 147.** *Ergonometría en mediateca.*

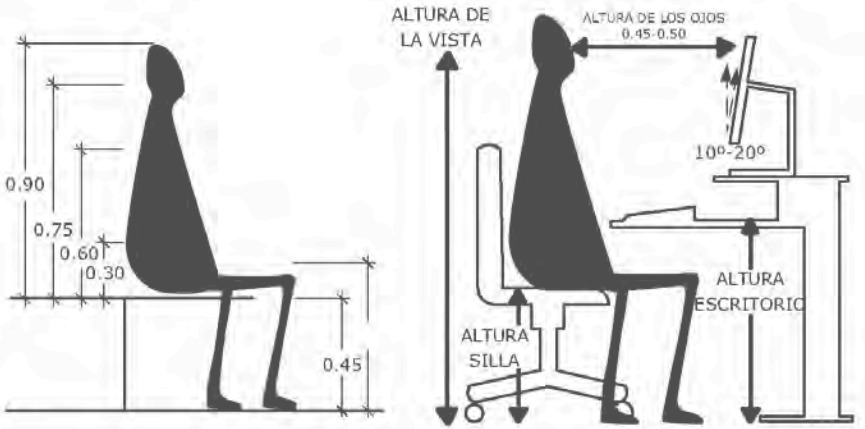


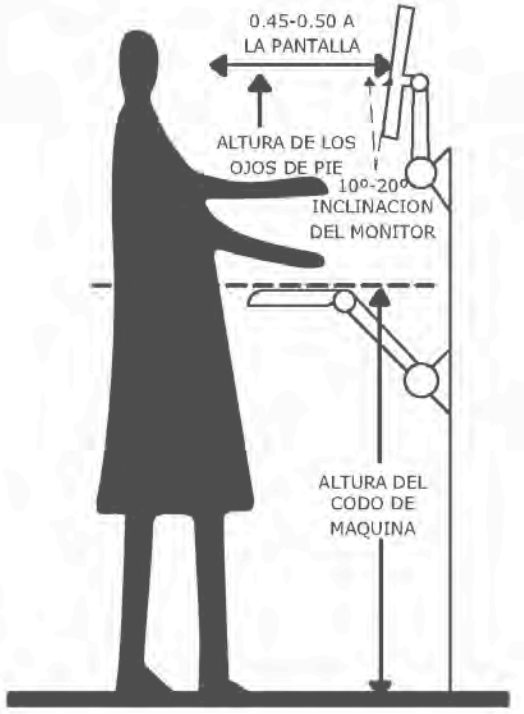


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 148.** *Distancias mínimas para depósitos de libros y hemeroteca.*

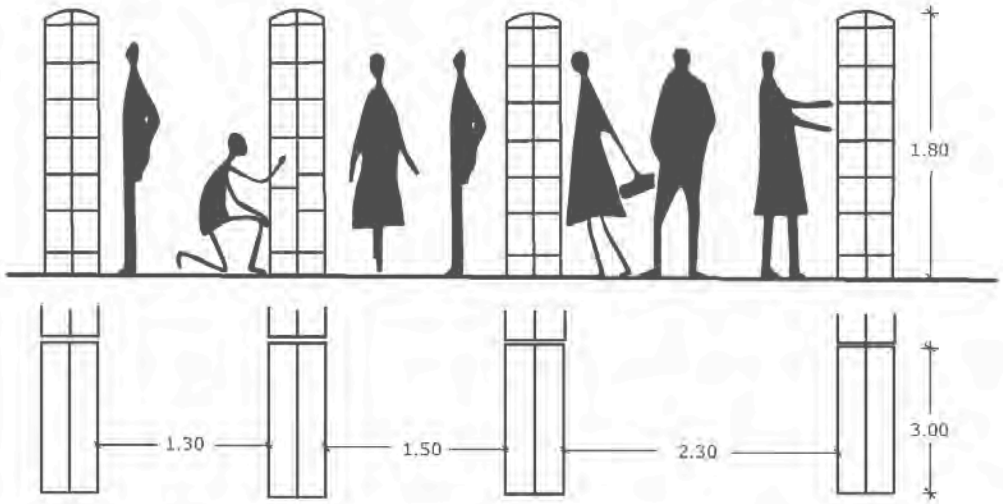


**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 26.** *Análisis cualitativo para la biblioteca.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO BIBLIOTECA

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Conservar | Controlar, orientar y servir al usuario | Atención y control | CONSERVACIÓN CULTURAL | CULTURAL |
| | Almacenamiento y selección de libros por el usuario | Depósito de libros | | |
| | Lectura, estancia del usuario | Sala de lectura | | |
| | Almacenamiento y selección de revistas, periódicos, etc. | Sala de hemeroteca | | |
| | Consulta y trabajo con equipo tecnológico | Sala de mediateca | | |
| | Lectura, juegos, estancia del usuario infantil | Sala de ludoteca | | |
| | Lectura, estancia privada del usuario | Coworking | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Discapacitados | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Discapacitados | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 27.** *Análisis cuantitativo para la biblioteca.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO BIBLIOTECA

| ESPACIOS REQUERIDOS | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|
| Atención y control | 1 | •El área mínima por persona es de 7.5m2 | Mostrador de recepción y sillas | 2 | 9m2 |
| Depósito de libros | 2 | •NORMA A.0.90 CAP. II. El área de libros es de 10.0m2 por persona | Estantes | 100 | 1000m2 |
| Sala de lectura | 1 | •NORMA A.0.90 CAP. II. El área de salas de lectura de 4.5m2 por persona. | Mesas y Sillas | | 450m2 |
| Hemeroteca | 1 | •El área mínima por persona es de 3m2 | Estantes, Mesas y Sillas | 25 | 75m2 |
| Mediateca | 1 | •NORMA A.0.40. En el laboratorio de cómputo el área por persona es de 1.5m2 | Estantes, Mesas y Sillas | 50 | 75m2 |
| Ludoteca | 1 | •NORMA A.0.40. El área en un aula de educación inicial es de 2m2 por persona | Estantes, Mesas, Sillas y Puffs | 25 | 50m2 |
| Coworking | 1 | •El área mínima por persona es de 3m2 | Mesas y Sillas | 100 | 300m2 |
| SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.0.90 CAP. IV. Debe contar con la dotación de servicios sanitarios de 1L, 1l y 1U en varones y 1L, 1i en mujeres de 0 a 100 personas, aumentando en una unidad cada 100 personas adicionales. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 3 | 15m2 |
| SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 3 | 10m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## SALA DE EXPOSICIÓN

**Figura 149.** *Diagrama funcional sala de exposición*

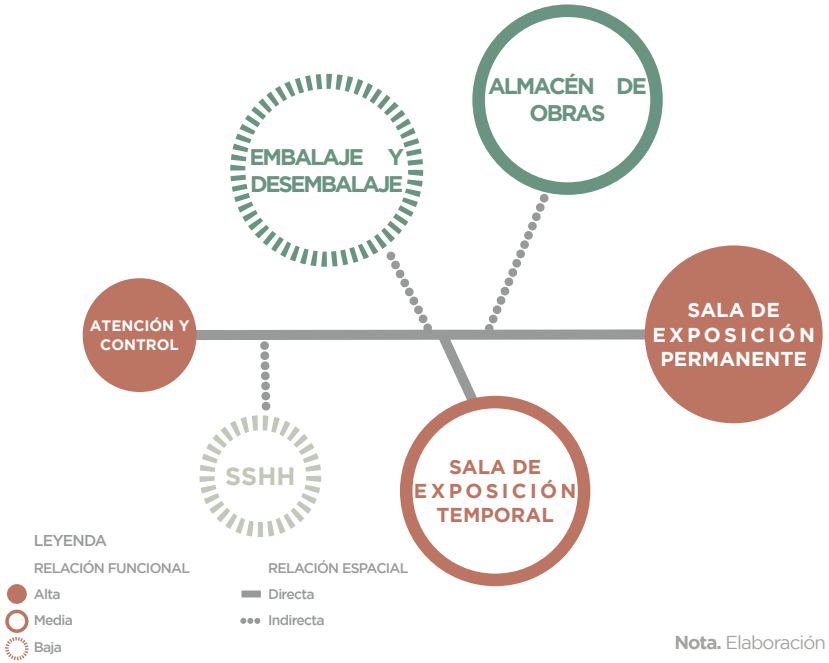


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 150.** *Concepción formal sala de exposición.*

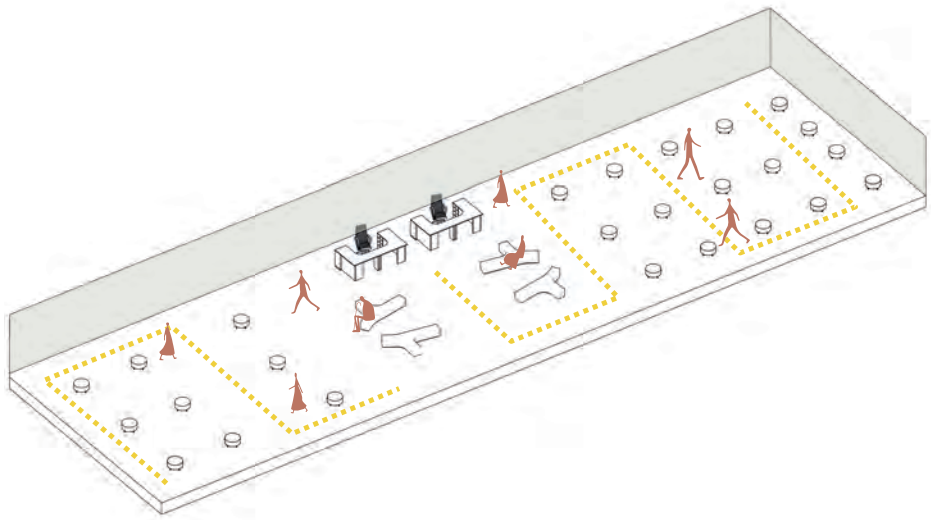

**Nota.** Elaboración propia.

### PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• El interior de las salas de exposición debe ser flexible, con un carácter neutral y una constitución de circulación variante, la disposición de los mobiliarios deben ser permisivos en base a los tipos de actividades que se realizarán en ella.

• Los espacios más importantes de la sala de exposición son, las salas de exposición permanentes (donde se aprecian las principales colecciones y plasma la temática del museo, todo por un tiempo estable) y las salas de exposición temporales (donde se presentan exposiciones actuales y controvertidas por periodos de tiempos limitados), complementados por espacios complementarios, como un espacio de recepción, almacén, depósito para las obras de arte y espacio para el embalaje y desembalaje de las mismas.

### PROGRAMACIÓN FORMAL

• Formalmente, las salas de exposición serán espacios amplios de gran magnitud con circulaciones lineales o mixtas que expresarán libertad y variedad de sensaciones.

• Tendrá divisiones virtuales más no físicas, donde sus características formales estarán delimitadas por la posición de sus mobiliarios, y así estos mobiliarios vitalizarán la forma del espacio.

**Figura 151.** *Concepción constructiva de sala de exposición.*

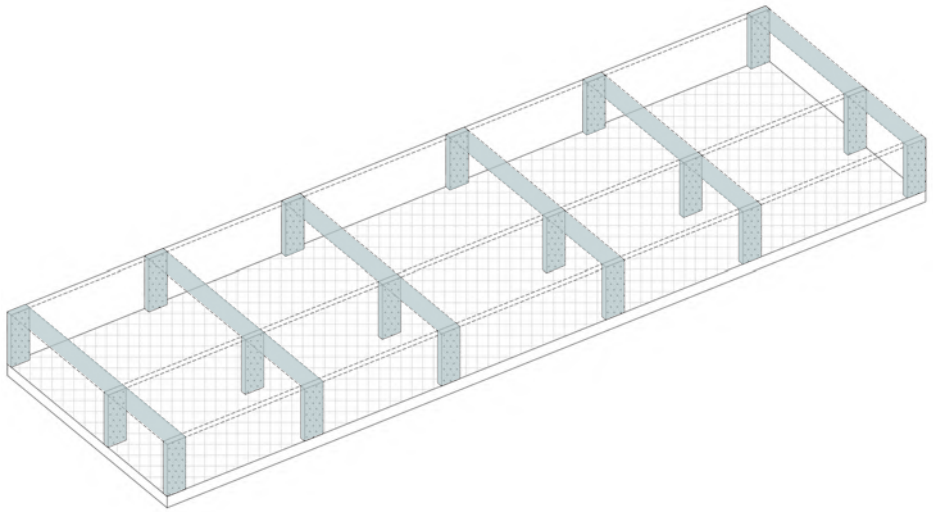

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 152.** *Concepción ambiental de sala de exposición.*

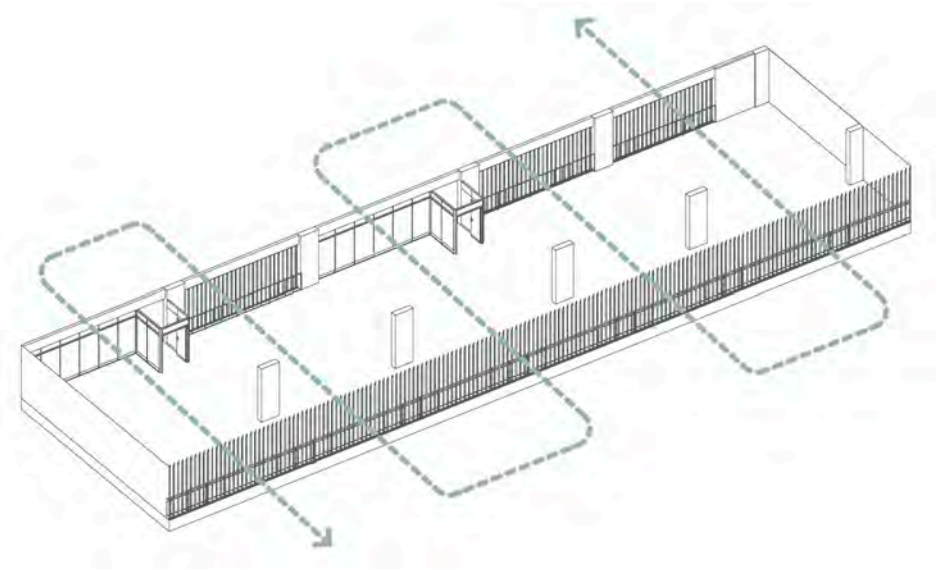

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Se utilizará un sistema mixto de placas y vigas de concreto con losas colaborantes, acompañados de muros de ladrillo y otros elementos de cierre.

• Los pisos tendrán características antideslizantes, resistencia al tránsito intenso y cualidades acústicas.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• Se utilizará doble acristalamiento como técnica de mantenimiento térmico y acústico. Conservando el calor en la parte interna del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

• Se utilizará una envolvente (celosía) para moderar la iluminación, ventilación y suavizar las vistas, para un mejor confort al presenciar y cuidado de las obras de arte.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona de sala de exposición, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 153.** *Ergonometría en sala de exposición.*

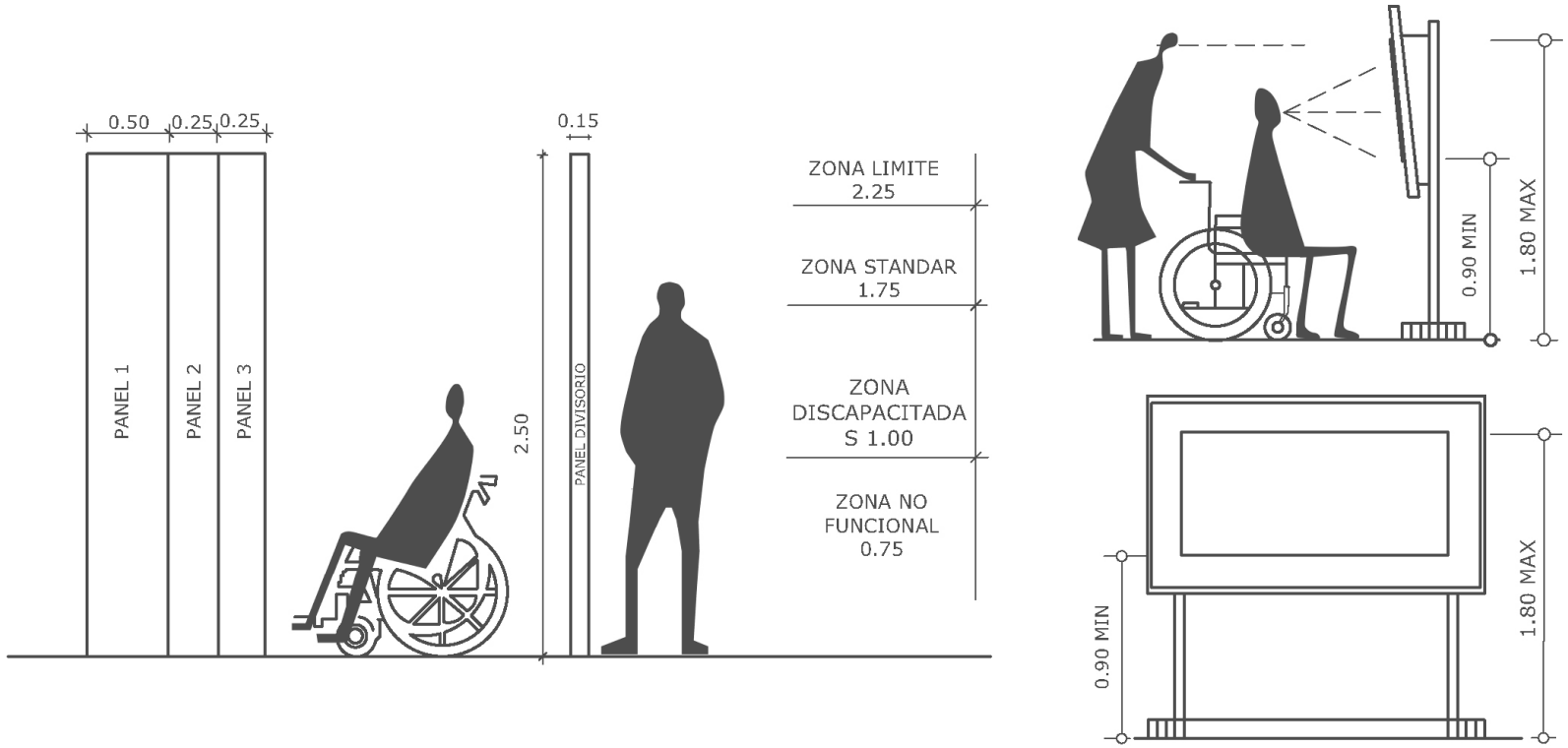


**Figura 154.** *Relación entre usuario y medidas del mobiliario.*

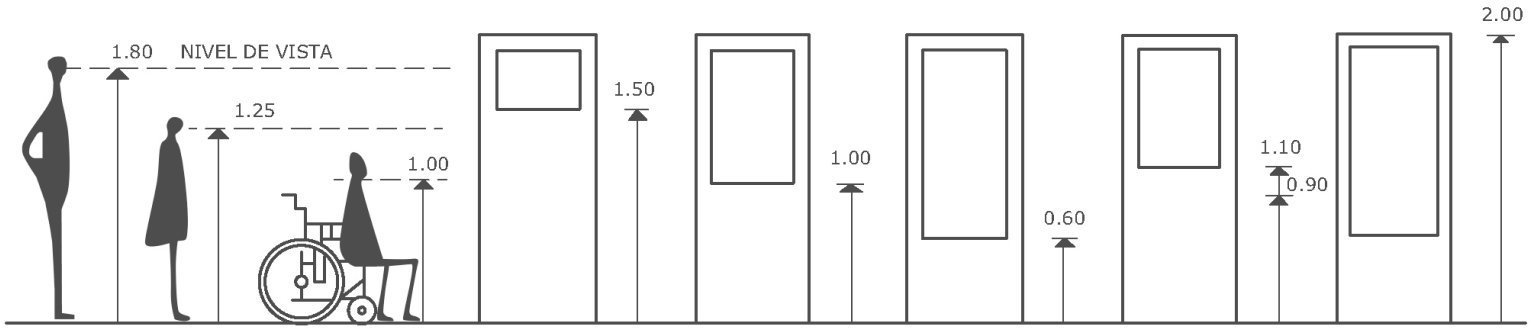

**Tabla 28.** *Análisis cualitativo para la sala de exposición.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO SALA DE EXPOSICIÓN

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Conservar | Controlar, orientar y servir al usuario | Atención y control | CONSERVACIÓN CULTURAL | CULTURAL |
| | Exposición de las obras de arte u otros | Sala de exposición permanente | | |
| | Exposición de las obras de arte u otros | Sala de exposición temporal | | |
| | Empaque y desempaque de las obras de arte | Embalaje y desembalaje de obras de arte | | |
| | Almacenamiento y resguardo de las obras de arte | Almacén de obras de arte | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones+Disc. | | |
| | | SS.HH. Mujeres+Disc. | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 29.** *Análisis cuantitativo para la sala de exposición.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO SALA DE EXPOSICIÓN

| ESPACIOS REQUERIDOS | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|
| Atención y control | 1 | •El área mínima por persona es de 4.5m2 por persona | Mostrador de recepción y sillas | 2 | 9m2 |
| Sala de exposición permanente | 1 | •NORMA A.090. CAP II. El número de ocupantes para salas de exposición es de 3.00m2 por persona. | Bancos, Bases con Soporte, Vitrinas, Tableros informativos | 100 | 300m2 |
| Sala de exposición temporal | 1 | •NORMA A.090. CAP II. El número de ocupantes para salas de exposición es de 3.00m2 por persona. | Bancos, Bases con Soporte, Vitrinas, Tableros informativos | 50 | 150m2 |
| Embalaje y desembalaje de obras de arte | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Mesa, Sillas y Estantes | 1 | 40m2 |
| Almacén de obras de arte | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.0.90 CAP. IV. Debe contar con la dotación de servicios sanitarios de 1L, 1l y 1U en varones | Lavabo, Inodoro y Urinario | 3 | 20m2 |
| SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | y 1L, 1i en mujeres de 0 a 100 personas, aumentando en una unidad cada 100 personas adicionales. | Inodoro y Lavabo | 3 | 15m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## 4.3.2.2. PRODUCCIÓN CULTURAL

Está compuesto de ambientes enfocados a la producción del componente artístico mediante la enseñanza en talleres culturales, difundiendo el conocimiento a los alumnos con un enfoque destinado a la cimentación de su propia identidad.

Desarrollamos estos espacios en base a la determinación de la oferta y demanda en la ciudad, y los organizamos por las acciones artísticas y culturales más populares que son las artes escénicas y artes plásticas, acompañadas de un nuevo enfoque contemporáneo, dividiendo esta zona en 7 sub zonas clave, las cuales son:

**Figura 155.** *Distribución general talleres.*

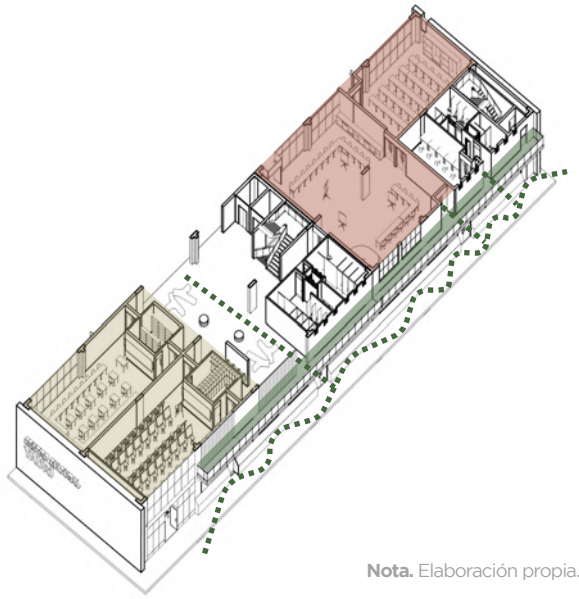

**Nota.** Elaboración propia.

**PRODUCCIÓN CULTURAL**

| | |
|---|---|
| **TALLER DE TEATRO** | Aprender y explorar los elementos básicos de la práctica teatral, la capacidad expresiva y la comprensión del concepto de acción. |
| **TALLER DE DANZA** | Investigación a través del cuerpo, las herramientas y conceptos coreográficos del movimiento. |
| **TALLER DE MÚSICA** | Actividades de expresión vocal, audición musical, movimiento y ritmo a través de juegos, talleres de instrumentos musicales, etc. |
| **TALLER DE PINTURA Y MANUALIDADES** | Actividades de creatividad a través de conocimientos sobre color, composición, lenguaje visual, forma, expresión y contenido . |
| **TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA** | Explorar y desarrollar el razonamiento y la percepción de formas y dominio técnico en el ejercicio plástico. |
| **TALLER DE FOTOGRAFÍA Y CINE** | Manejo de las técnicas y equipamientos de la fotografía, lenguaje fotográfico y conceptos básicos. |
| **TALLER DE LITERATURA** | Práctica de escritura creativa, trabajo en el análisis y la corrección de textos creados por ellos mismos. |

**Figura 156.** *Diagrama espacio funcional zona talleres.*

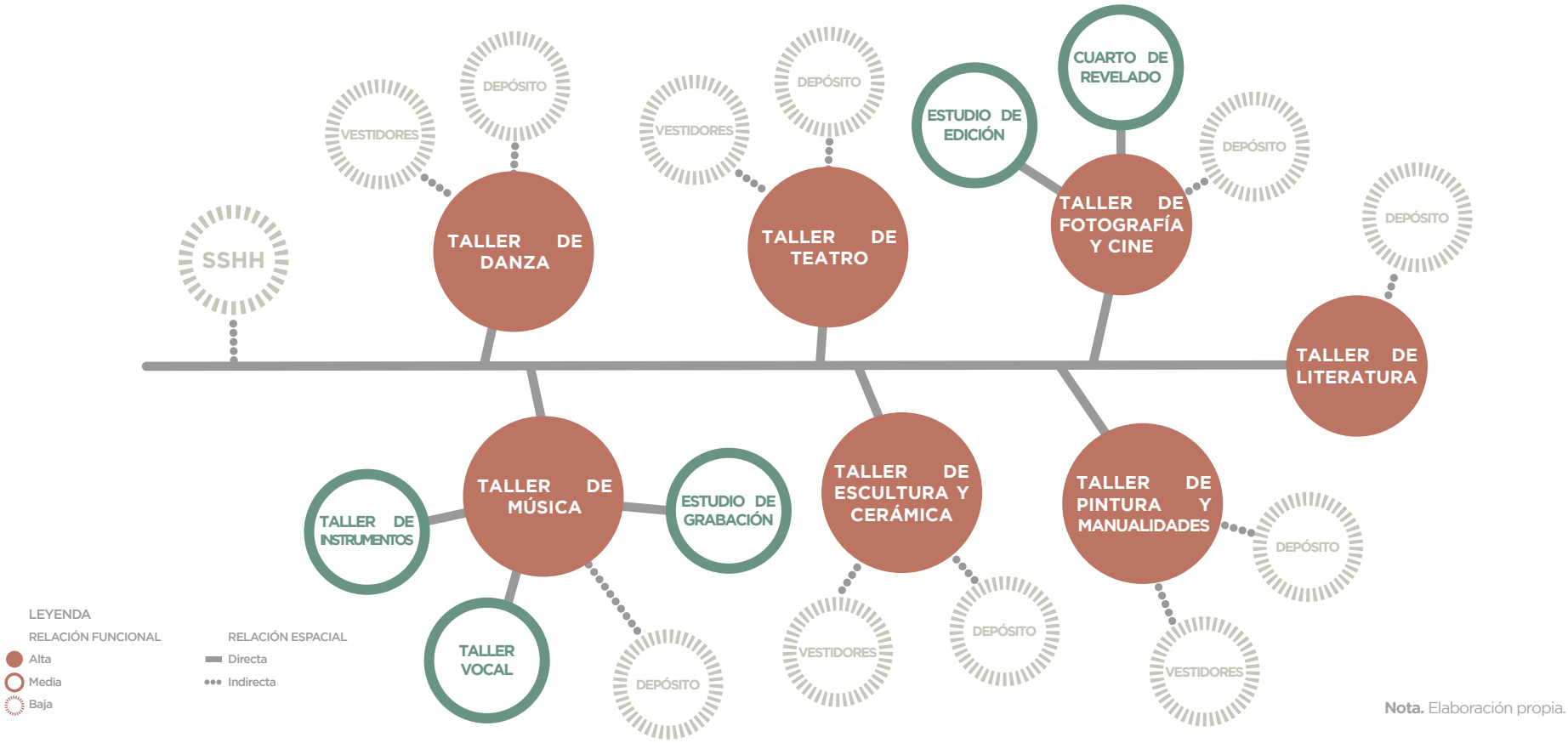


**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• Los talleres serán espacios amplios y de planta libre complementado por el mobiliario y equipamiento.

• Todos los talleres deben contar con depósitos o almacenes, en algunos casos con vestidores diferenciados y espacios complementarios.

• El taller de escultura y cerámica debe contar con espacios destinados a hornos, ya sean de gas o de corriente eléctrica.

• El taller de música debe contar con espacios para talleres vocales y para instrumentos especializados. Además, estos deben ser acompañados por un estudio de grabación.

• El taller de fotografía y cine debe contar con espacios dedicados a la edición y el revelado.

• El taller de danza debe tener espejos en casi todas las paredes y barras empotras a una altura entre 0.90cm a 120cm del piso y unos 20cm de la pared.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Los talleres tendrán una expresión formal de una planta libre, que generará libertad y desenvolvimiento pleno de las personas en sus espacios.

**Figura 157.** *Concepción formal de los talleres.*

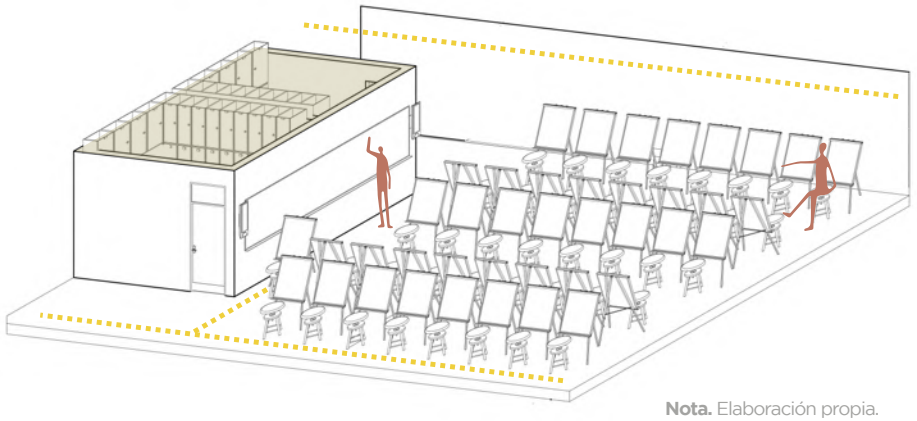

**Nota.** Elaboración propia.

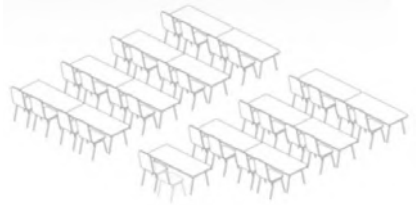

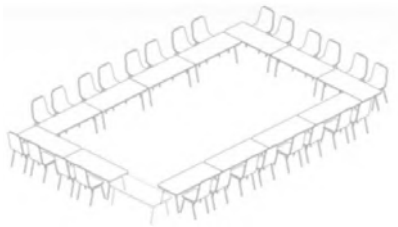

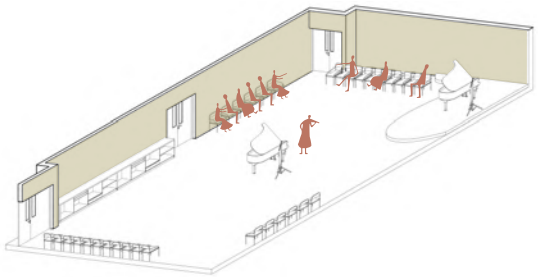

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• La ventilación debe ser permanente y preferiblemente cruzada, reduciendo la necesidad del uso de sistemas de climatización.

• Se utilizará doble acristalamiento como técnica de mantenimiento térmico y acústico. Conservando el calor en la parte interna del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

**Figura 158.** *Concepción tecnológica ambiental constructiva de los talleres.*

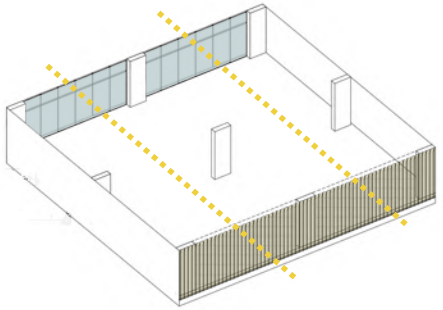

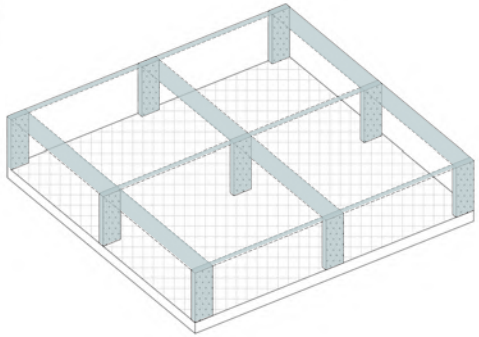

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Se utilizará un sistema mixto de placas y vigas de concreto con losas colaborantes, acompañados de muros de ladrillo y otros elementos de cierre.

• Los pisos tendrán características antideslizantes, resistencia al tránsito intenso y cualidades acústicas.

• Los talleres de música, danza y teatro deben de contar con tratamiento acústico especial ya sea en el techo, paredes o pisos.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona de talleres, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 159.** *Estudio antropométrico taller de música.*

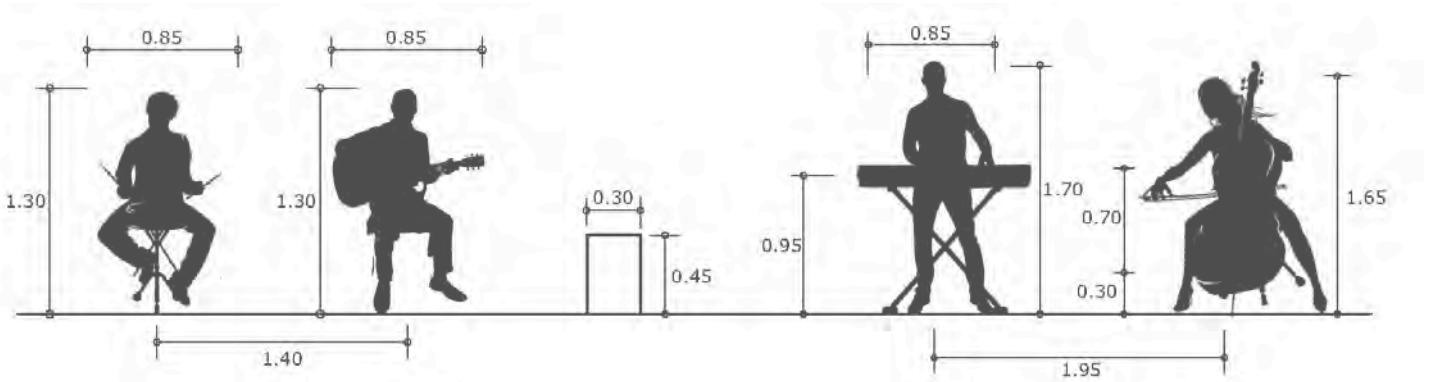


**Figura 160.** *Estudio antropométrico taller de danza.*

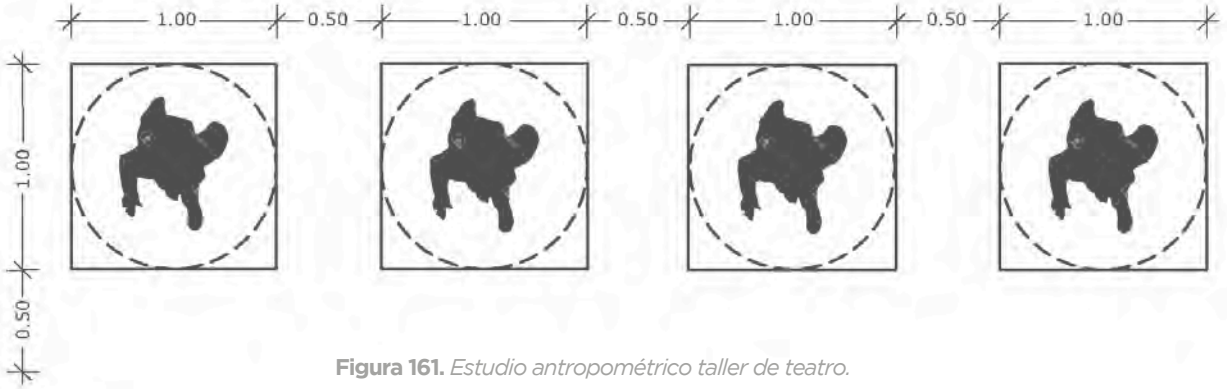


**Figura 161.** *Estudio antropométrico taller de teatro.*

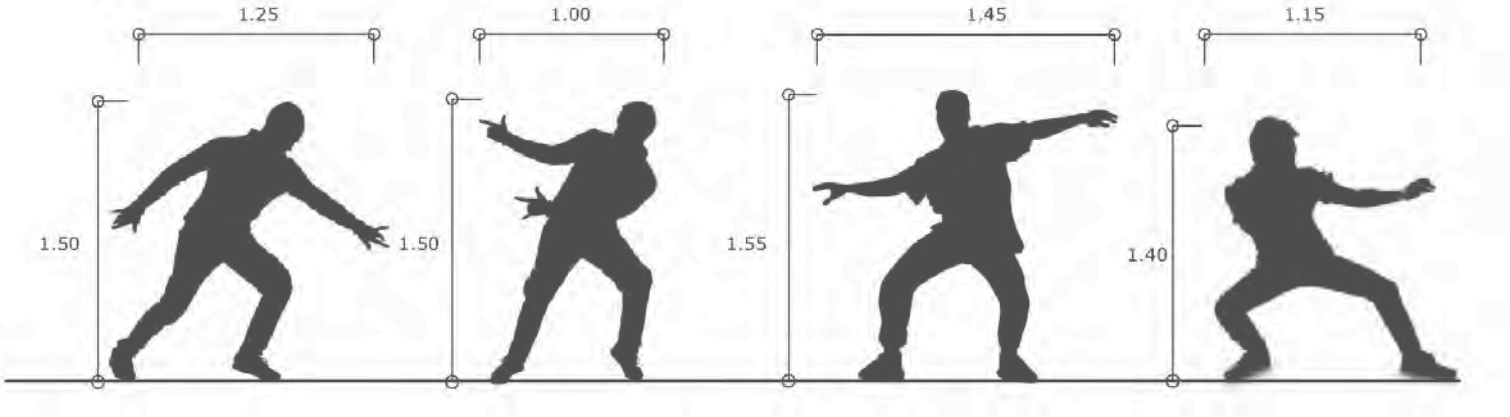


**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO TALLERES

**Tabla 30.** *Análisis cualitativo para la zona de talleres.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Producir | Aprendizaje relacionado a actividades de pintura | Aula de trabajo | PRODUCCIÓN CULTURAL | CULTURAL |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Varones | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Mujeres | | |
| | Almacenamiento de pinturas, cuadros, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades escultóricas y cerámicas | Aula de trabajo + Horno | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Varones | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Mujeres | | |
| | Almacenamiento de esculturas, cerámicas, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades dancísticas | Aula de trabajo | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Varones | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Mujeres | | |
| | Almacenamiento de esculturas, cerámicas, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades teatrales | Aula de trabajo | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Varones | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Mujeres | | |
| | Almacenamiento de vestimentas, escenografía, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades musicales | Aula de trabajo | | |
| | Aprendizaje de la voz como instrumento musical | Taller vocal | | |
| | Aprendizaje de instrumentos más específicos | Taller de instrumentos especializados | | |
| | Grabación y registro del sonido | Estudio de grabación | | |
| | Almacenamiento de instrumentos musicales, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades fotográficas y cineastas | Aula de trabajo | | |
| | Aprendizaje del tratamiento de luz y color de las fotos | Cuarto de revelado | | |
| | Grabación, edición y registro de los videos | Estudio de edición | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Varones | | |
| | Vestimenta y almacenamiento de ropa del usuario | Vestidores Mujeres | | |
| | Almacenamiento de cámaras, escenografía, etc. | Depósito | | |
| | Aprendizaje relacionado a actividades literarias | Aula de trabajo | | |
| | Almacenamiento de libros, ensayos, etc. | Depósito | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Disc. | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Disc. | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 31.** *Análisis cuantitativo para la zona de talleres.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

## RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO TALLERES

| ESPACIOS REQUERIDOS | | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Taller de pintura | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Caballetes, Mesas, Sillas, Estantes, Lockers | 50 | 150m2 |
| | Vestidores Varones | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Vestidores Mujeres | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de escultura y cerámica | Aula de trabajo + Horno | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Mesas con tornos, Sillas y Lockers | 50 | 150m2 |
| | Vestidores Varones | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Vestidores Mujeres | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de danzas típicas | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Barras empotradas y Espejos | 50 | 150m2 |
| | Vestidores Varones | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Vestidores Mujeres | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de teatro | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Graderías Retráctil y Lockers | 50 | 150m2 |
| | Vestidores Varones | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Vestidores Mujeres | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de música | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Sillas y Lockers | 50 | 150m2 |
| | Taller vocal | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Sillas y Bancos | 15 | 45m2 |
| | Taller de instrumentos especializados | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Sillas y Bancos | 15 | 45m2 |
| | Estudio de grabación | 1 | •NORMA A.040. Las salas de estudio ocupan de un área de 1.5m2 por persona | Mesa de control, Sillas, Sofa y Home Studio | 20 | 37.5m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de fotografía y cine | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Sillas y Lockers | 50 | 150m2 |
| | Cuarto de revelado | 1 | •NORMA A.040. Las salas de estudio ocupan de un área de 1.5m2 por persona | Mesas, Sillas y Estantes | 20 | 30m2 |
| | Estudio de edición | 1 | •NORMA A.040. Las salas de estudio ocupan de un área de 1.5m2 por persona | Escritorios, Sillas y Sofa | 20 | 30m2 |
| | Vestidores Varones | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Vestidores Mujeres | 1 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos y Percheros | 3 | 9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Taller de literatura | Aula de trabajo | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes en Talleres es de 3.00m2 por persona | Sillas y Lockers | 50 | 150m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, Mesas y Sillas | 1 | 40m2 |
| Servicios | SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.040. CAP IV. La dotación de aparatos sanitarios es de 1 inodoro c/60 hombres y 1 c/30 mujeres, 1 lavatorio cada c/30 hombres y 1 c/30 mujeres y 1 urinario c/60 hombres. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 4 | 25m2 |
| | SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 4 | 20m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

### 4.3.2.3. DIFUSIÓN CULTURAL

Está compuesto de espacios destinados a la exhibición y difusión de todo producto artístico cultural, sean artes escénicas, artes plásticas o contemporáneas.

Para el desarrollo de estas actividades buscamos los espacios más utilizados por la ciudad y que alberguen una mayor cantidad de usuarios, permitiendo apreciar mejor los productos artísticos culturales. Dividimos esta zona en 2 sub zonas características:

**DIFUSIÓN CULTURAL**

**AUDITORIO** ❯
- Foyer
- Butacas
- Escenario
- Tras escenario
- Proyección
- Camerinos
- Depósitos
- y servicios

**SALÓN DE USOS MÚLTIPLES** ❯
- Salón
- Escenario
- Proyección
- Depósitos
- y servicios

## AUDITORIO

### PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• El interior del auditorio debe ser flexible, con un concepto abierto y con características de amplitud y acogimiento.

• Debe contar como espacios básicos con una boletería, foyer (recibidor), una sala de ensayo adaptable a las distintas escenografías (tras escenario), una cabina de control de proyección de video y sonido, vestidores y camerinos diferenciados y el espacio para las butacas altas y bajas. Además, debe contar con un almacén para escenografía básica, utilería, etc. y servicios complementarios como confitería y otros.

**Figura 162.** *Diagrama espacio funcional del auditorio.*

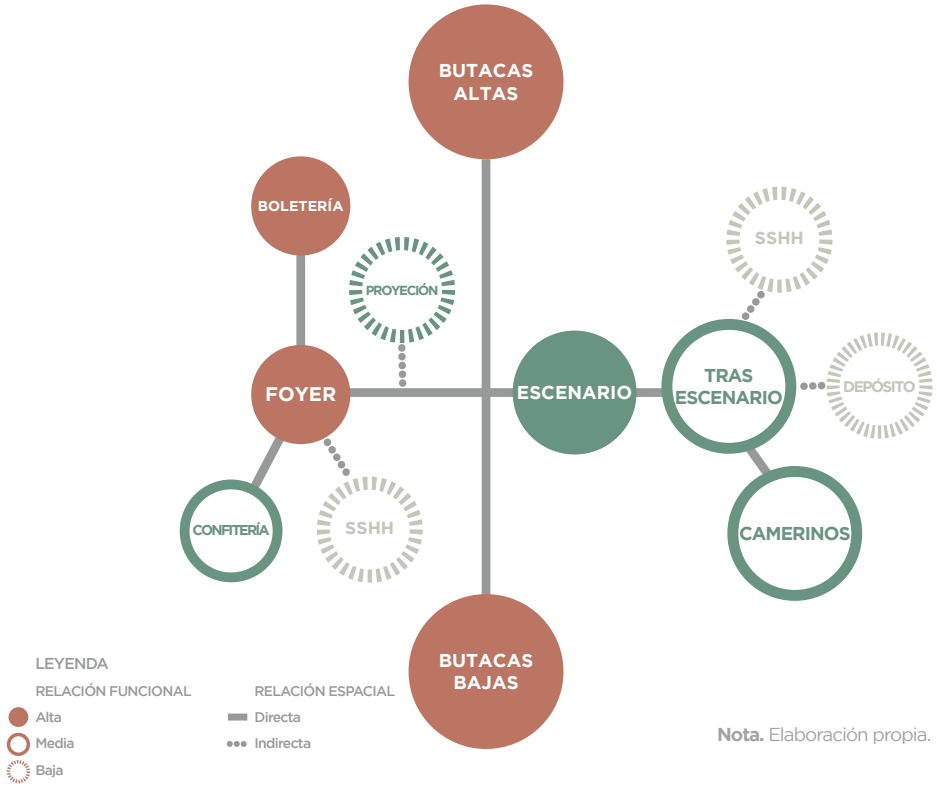


**Nota.** Elaboración propia.

*Figura 133. Concepción formal del auditorio.*

**Figura 163.** *Concepción formal del auditorio.*

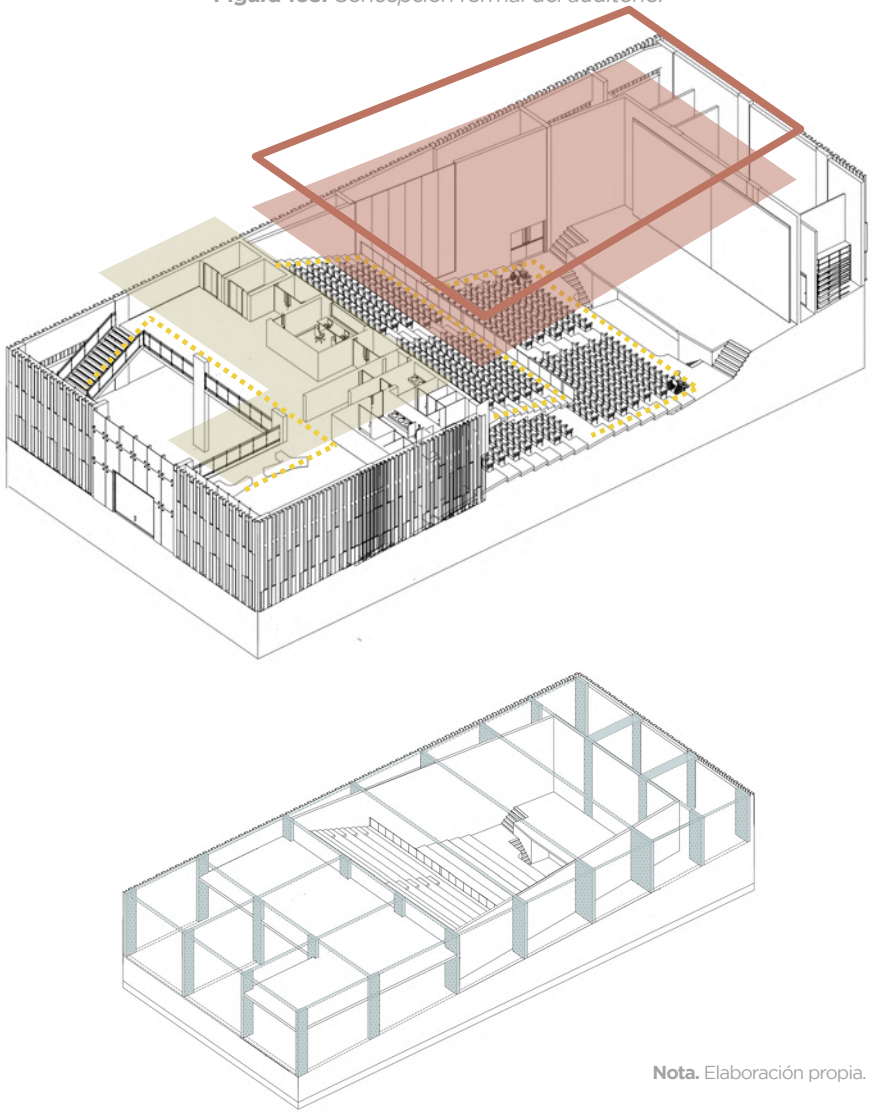

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Formalmente, el auditorio se caracteriza por ser concebido con la forma de un espacio abierto y magnificente que puede adaptarse a diversas formas por medio de mobiliarios y equipamiento.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

•Se utilizará un sistema mixto de columnas y placas de concreto con estructuras metálicas, acompañados de muros de ladrillo.

•Los pisos serán de madera o pavimento de vinilo acústico.

•El cielo raso y las paredes laterales serán usados como elementos acústicos y para la localización de reflectores, estos serán de tableros de madera lisa u otro material acústico similar.

**Figura 164.** *Concepción ambiental del auditorio.*

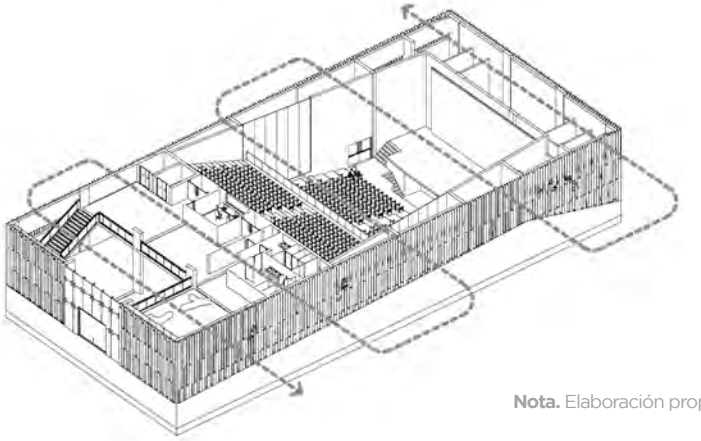

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

•Se debe asegurar el nivel acústico óptimo en todo su interior, sobre todo en los espacios más lejanos

•Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Manteniendo el calor dentro del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

•La iluminación debe ser totalmente uniforme y no invasiva en cada espacio del auditorio, debido al tipo de actividades que se realizan en este espacio, la iluminación deberá ser minuciosamente controlada, siendo preferible la mayor utilización de iluminación artificial.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona del auditorio, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

Las butacas en auditorios tienen una distancia mínima entre respaldos de 0.85 m. y el frente de un asiento y el respaldo de 0.40m, deben ser ubicados sin que impidan la visibilidad de los demás ocupantes, deben estar basado en una línea isóptica en base a una constante establecida (valor mínimo=0.12m), deben ser fijados al piso y opcionalmente las del palco, los asientos serán plegables, las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y las limitadas por uno, solo 7 butacas, la distancia mínima de cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de esta, en ningún caso menor que 7.00m.

**Figura 165.** *Isóptica de un auditorio.*

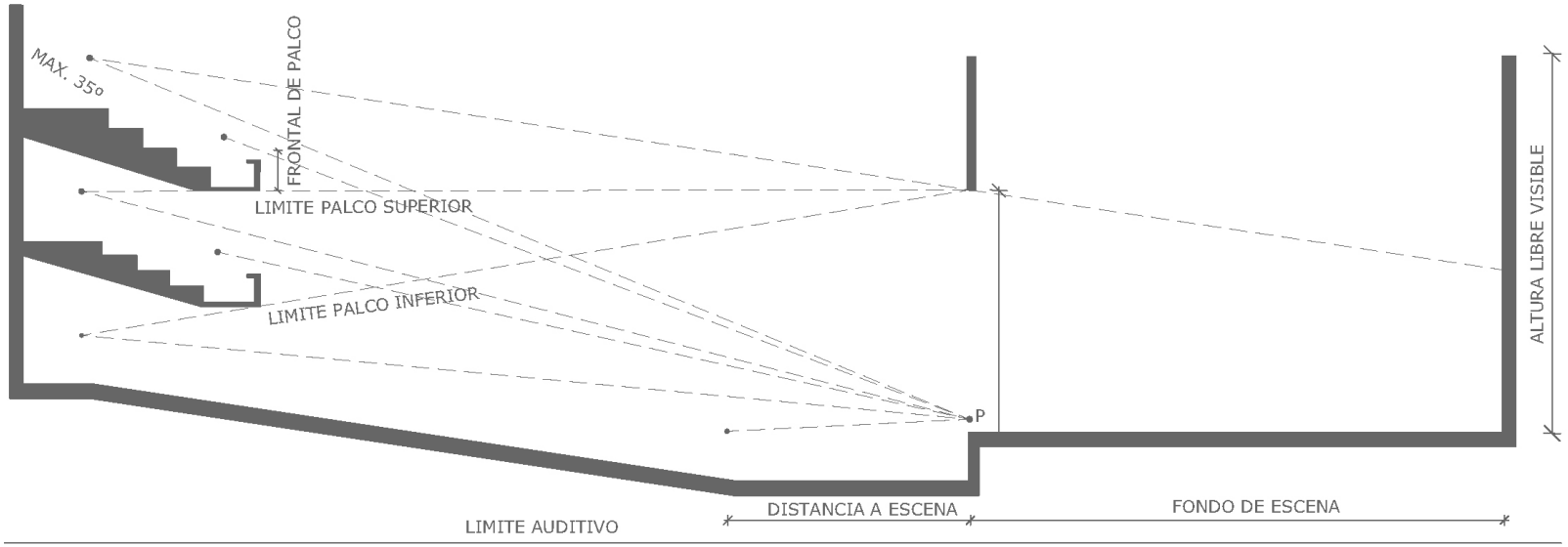


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 166.** *Detalle disposición de butacas.*

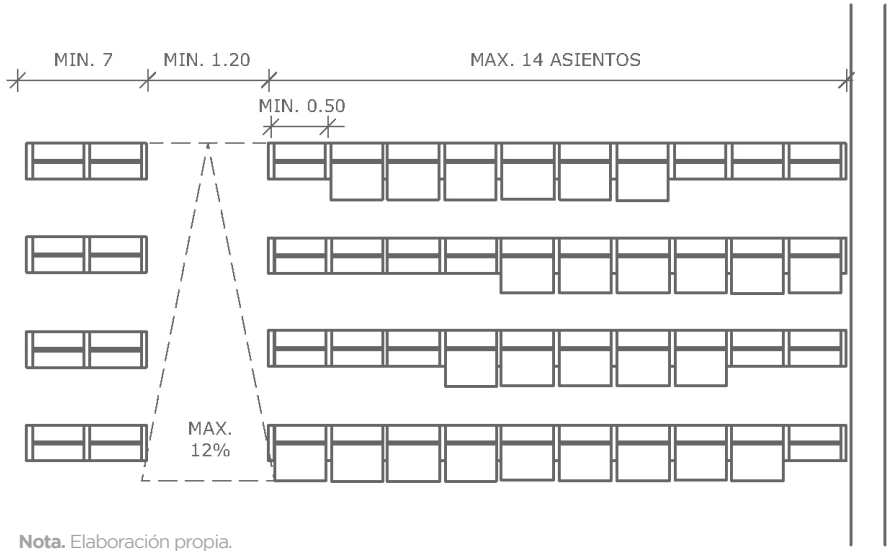


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 167.** *Medidas de butacas en graderías.*

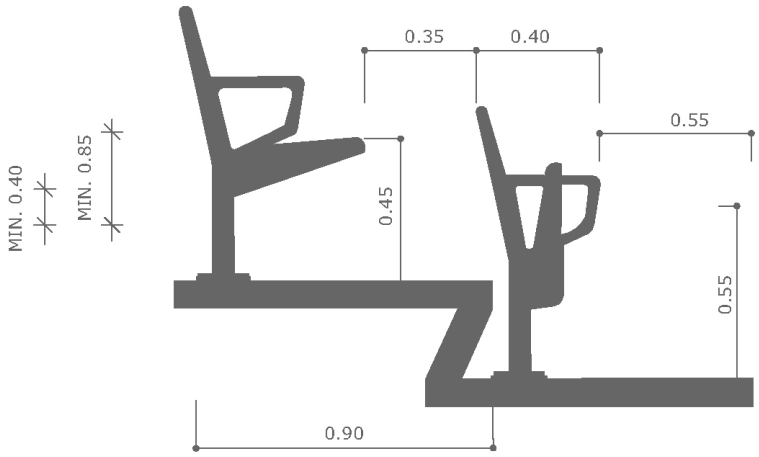


**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 32.** *Análisis cualitativo para el auditorio.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

## RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO AUDITORIO

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Difundir | Controlar, orientar y servir al usuario | Boletería | DIFUSIÓN CULTURAL | CULTURAL |
| | Reunión, transición y descanso del usuario | Foyer | | |
| | Expendio de productos | Confitería | | |
| | Albergue y operación de proyectores | Cuarto de proyección | | |
| | Observación del público | Área de butacas | | |
| | Representación del espectáculo ante el público | Escenario | | |
| | Estar y previa representación del espectáculo ante el público | Sala de ensayo, Tras escenario | | |
| | Vestimenta, maquillaje y preparación de los artistas | Camerinos Privados + SS.HH. | | |
| | Vestimenta, maquillaje y preparación de los artistas | Camerinos + SS.HH. | | |
| | Almacenamiento de vestimentas, escenografías, etc. | Depósito | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Disc. | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Disc. | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 33.** *Análisis cuantitativo para el auditorio.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

## RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO AUDITORIO

| ESPACIOS REQUERIDOS | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|
| Boletería | 1 | •El área mínima por persona es de 4.5m2 por persona | Mesas y Sillas | 2 | 9m2 |
| Foyer | 1 | •NORMA A.090. Los ambientes de reunión son de 1.00m2 por persona. | _ | 100 | 100m2 |
| Confitería | 1 | •RNE. A.070. El área mínima de comida rápida o al paso es de 5m2 por persona | Barra y vitrinas | 2 | 10m2 |
| Cuarto de proyección | 1 | •El espacio mínimo es de 2.25m2 por persona. | Mesa, Sillas y Estantes | 2 | 40m2 |
| Área de butacas | 1 | •El número de ocupantes es de 1 asiento por persona | Butacas | 300 | 350m2 |
| Área de butacas | 1 | •El número de ocupantes es de 1 asiento por persona | Butacas | 150 | 150m2 |
| Escenario | 1 | •RNE. A.100. El escenario del auditorio ocupa un área de 2.5m por persona. | _ | 30 | 75m2 |
| Sala de ensayo, Tras escenario | 1 | •RNE. A.100. El escenario del auditorio ocupa un área de 2.5m por persona. | Sofás, Estantes | 25 | 62.5m 2 |
| Camerinos Privados + SS.HH. | 2 | •Los camerinos ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos, Mesas y Percheros | 2 | 6m2 |
| Camerinos + SS.HH. | 2 | •Los camerinos ocupan un área de 3.00m2 por persona. | Bancos, Mesas y Percheros | 3 | 9m2 |
| Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.100. CAP I. La dotación de aparatos sanitarios de 0 a 100 personas es de 1L, 1u, 1l en hombres y en mujeres 1L, 1l, de 101 a 400 personas es de 2L, 2u, 2l en hombres y en mujeres 2L, 2l. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 4 | 25m2 |
| SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 4 | 20m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

**Figura 168.** *Diagrama espacio funcional salón de usos múltiples.*

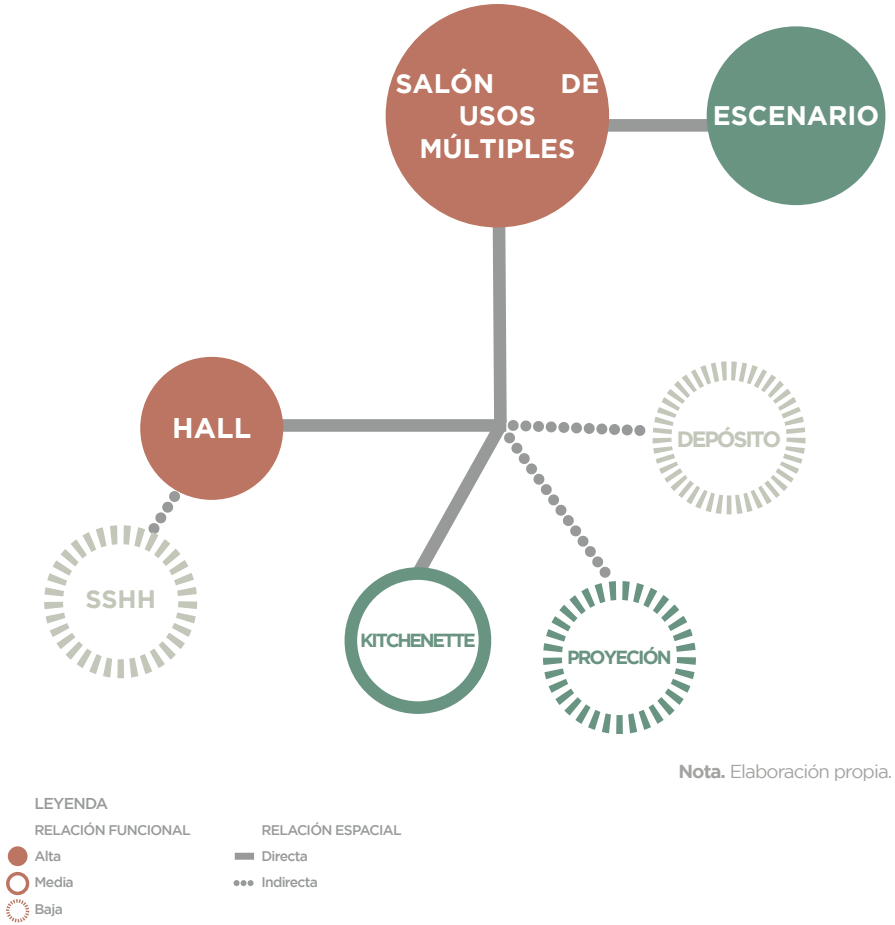


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 169.** *Concepción formal salón usos múltiples.*

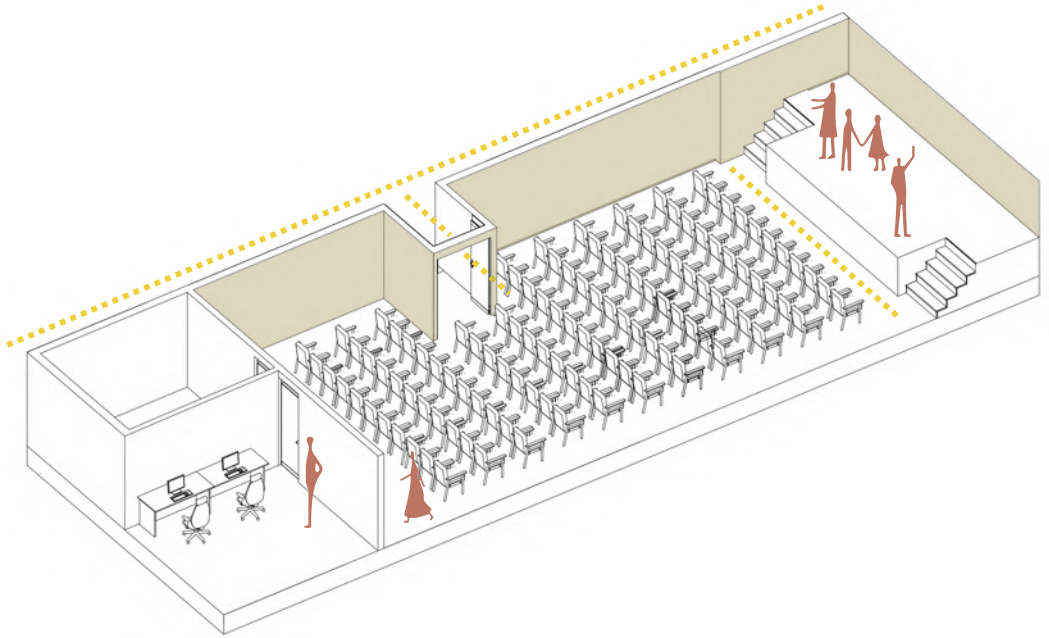

**Nota.** Elaboración propia.

### PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• El salón de usos múltiples debe ser capaz de albergar múltiples actividades y eventos, a una pequeña escala que el auditorio, es caracterizado por su versatilidad espacial y tiene como espacios fundamentales el escenario, un cuarto de programación, almacén o depósito, kitchenette y la sala de usos múltiples en sí.

### PROGRAMACIÓN FORMAL

• Formalmente, este espacio tendrá varias configuraciones espaciales y deberá ser concebido como un lugar amplio que será complementado con la variedad del mobiliario a utilizarse.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

•Se utilizará un sistema mixto de columnas y vigas de concreto con losas colaborantes, acompaña-dos de muros de ladrillo y otros cerramientos.

•Los pisos serán de madera o pavimento de vinilo acústico.

•El cielo raso y las paredes laterales serán usados para la ubicación de reflectores con tableros de madera lisa u otro material acústico similar.

**Figura 170.** *Concepción formal salón usos múltiples.*

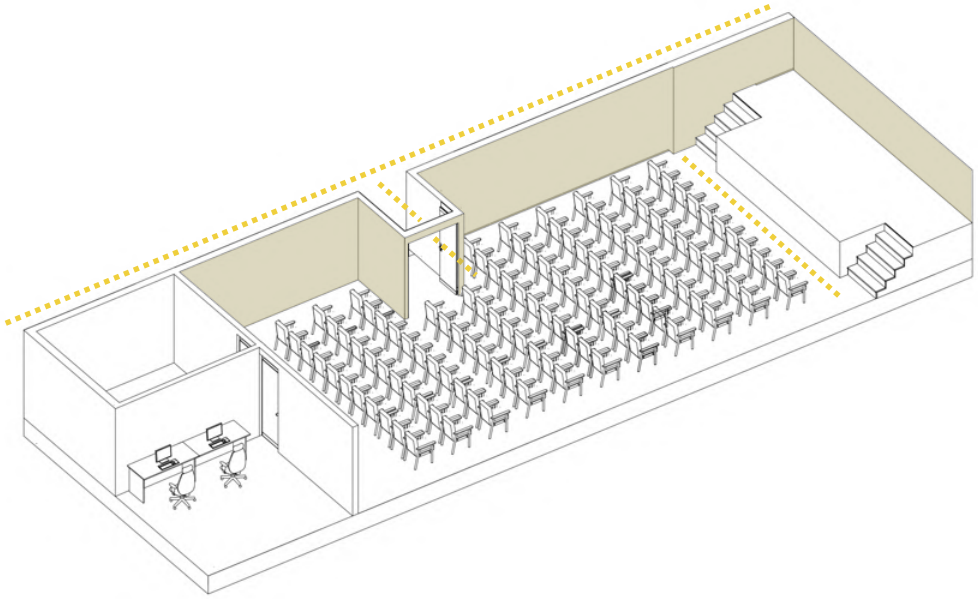

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• La ventilación debe ser permanente y preferiblemente cruzada, reduciendo la necesidad del uso de sistemas de climatización.

• Se debe asegurar el nivel acústico óptimo en todo su interior, sobre todo en los espacios más lejanos

• Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Manteniendo el calor dentro del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

**Figura 171.** *Concepción formal salón usos múltiples.*

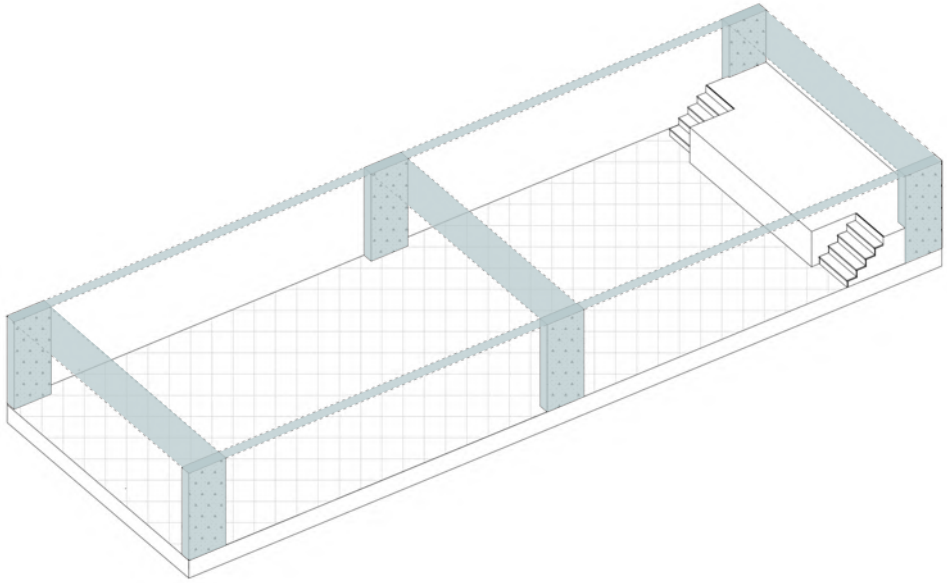

**Nota.** Elaboración propia.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona del salón de usos múltiples, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 172.** *Planta básica de salón multiusos.*

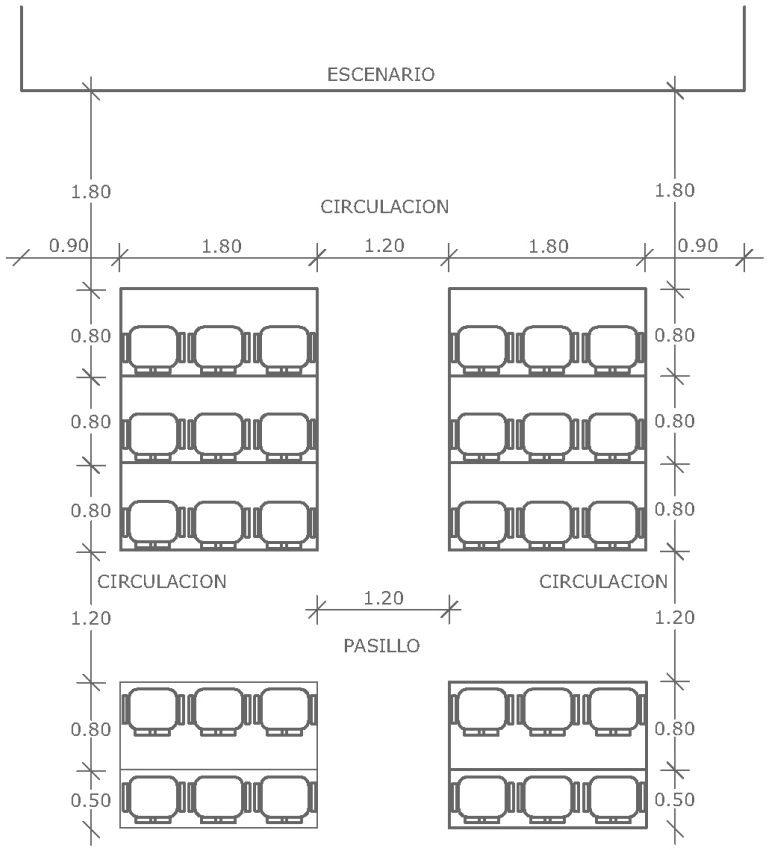


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 173.** *Medidas de cabina de proyección.*

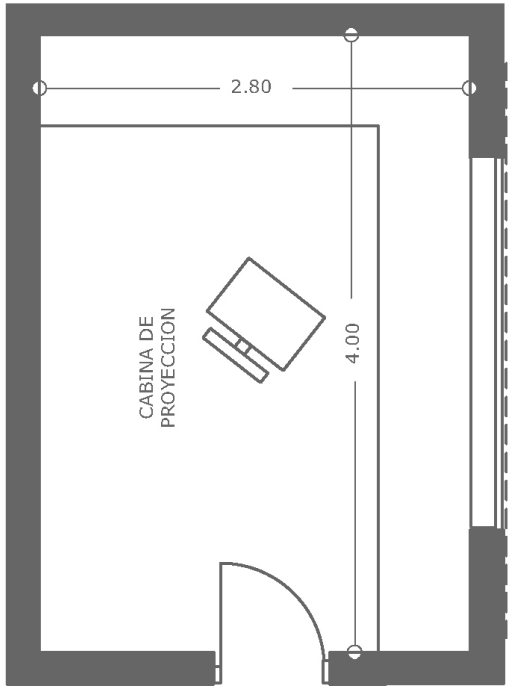


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 174.** *Medidas kitchenette.*

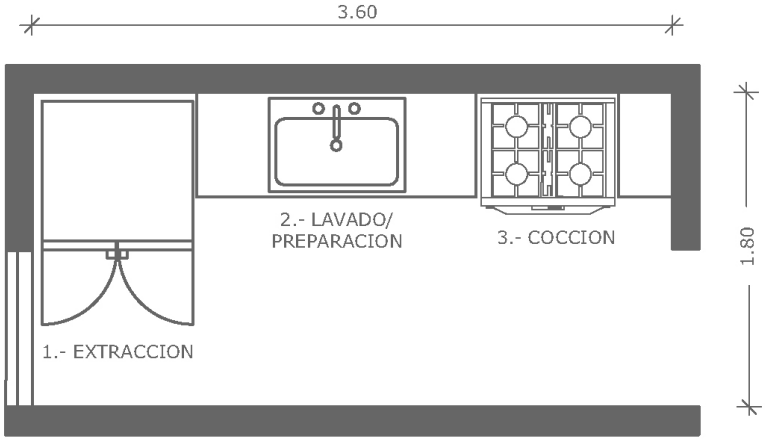


**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 34.** *Análisis cualitativo para el salón de usos múltiples.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Difundir | Observación del público | Salón | DIFUSIÓN CULTURAL | CULTURAL |
| | Representación del espectáculo ante el público | Escenario | | |
| | Albergue y operación de proyectores | Cuarto de proyección | | |
| | Preparación de productos | Kitchenette | | |
| | Almacenamiento de vestimentas, escenografías, etc. | Depósito | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Disc. | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Disc. | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 35.** *Análisis cuantitativo para el salón de usos múltiples.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

| ESPACIOS REQUERIDOS | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|
| Salón | 1 | •NORMA A.040. CAP II. El número de ocupantes para salas de uso múltiple es de 1.0m2 por persona. | Mesas y Sillas | 150 | 150m2 |
| Escenario | 1 | •RNE. A.100. El escenario del auditorio ocupa un área de 2.5m por persona. | – | 20 | 50m2 |
| Kitchenette | 1 | •RNE. A.070. El área mínima de comida rápida o al paso es de 5m2 por persona | Barra y vitrinas | 2 | 10m2 |
| Cuarto de proyección | 1 | •El espacio mínimo es de 2.5m2 por persona. | Mesa, Sillas y Estantes | 2 | 5m2 |
| Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.100. CAP I. La dotación de aparatos sanitarios de 0 a 100 personas es de 1L, 1u, 1l en hombres y en mujeres 1L, 1l, de 101 a 400 personas es de 2L, 2u, 2l en hombres y en mujeres 2L, 2l. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 3 | 20m2 |
| SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 3 | 15m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## 4.3.3. ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

La zona administrativa y educativa funciona como el ente responsable del control y de la correcta operación de todo el edificio, está conformada por diversas áreas y espacios. En este caso esta zona se dividirá en 2 subzonas:

**ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO** ›

Recepción
Dirección y secretaría
Administración y RRHH
Contabilidad y finanzas
Producción, ventas y marketing
Depósitos y servicios

**PERSONAL ACADÉMICO** ›

Dirección Conservación Cultural
Dirección Producción Cultural
Dirección Difusión Cultural
Sala de juntas

**Figura 175.** *Diagrama espacio funcional zona administrativa y académica.*

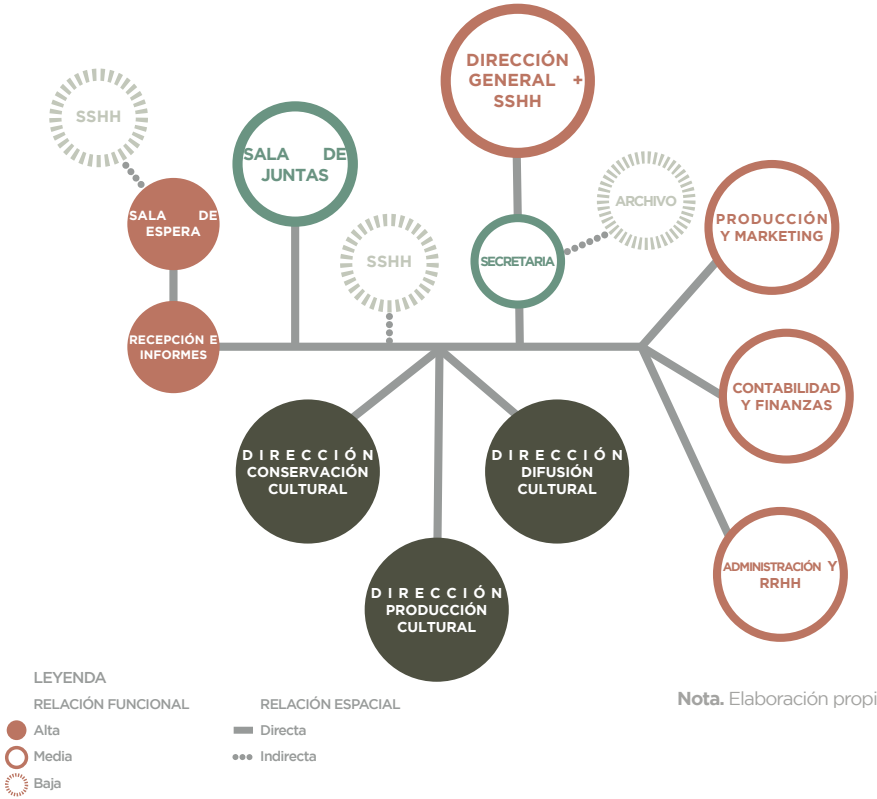


**Nota.** Elaboración propia.

### PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• La zona administrativa constará de un espacio de recepción, dirección general, un conjunto de oficinas (equipo administrativo), donde estarán los espacios de secretaria y archivo, administración y recursos humanos, contabilidad y finanzas, producción ventas y marketing y sala de juntas. También, deberá contar con servicios complementarios como cocineta y servicios higiénicos.

• La zona académica contará con espacios de oficinas dedicadas a las 3 direcciones culturales, (conservación, producción y difusión cultural), una sala de juntas y servicios complementarios.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Formalmente, los espacios formarán parte de un concepto abierto de oficina donde los mobiliarios y equipamientos pueden ser dispuestos de diferentes formas para un mejor aprovechamiento del área.

• Se utilizarán mamparas como elementos divisorios y organizadores de las oficinas privadas de las públicas.

**Figura 176.** *Concepción formal de la zona administrativa y académica.*

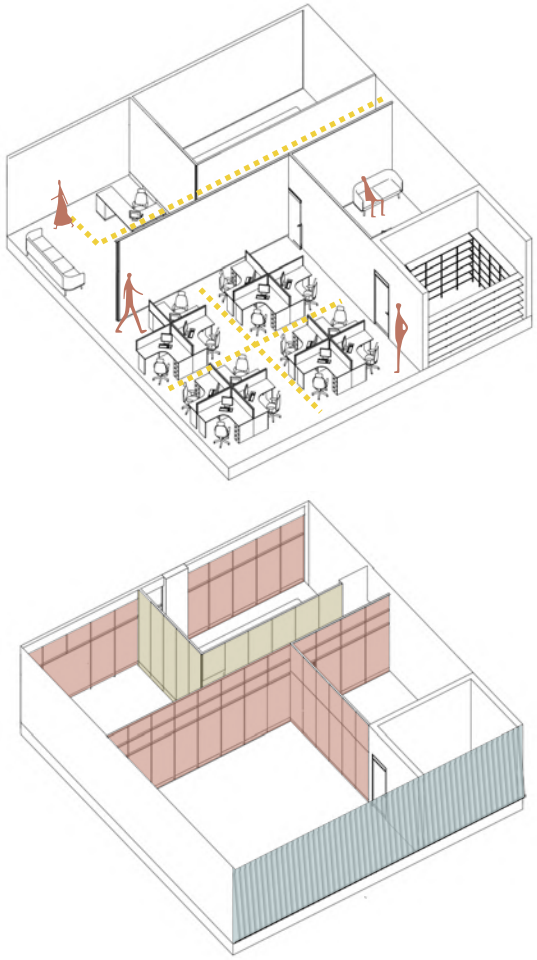

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• La ventilación debe ser permanente y preferiblemente cruzada, reduciendo la necesidad del uso de sistemas de climatización.

• Se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Manteniendo el calor dentro del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

• Se empleará un envolvente (celosía) para controlar la iluminación, ventilación y matizar las vistas.

**Figura 177.** *Concepción ambiental de la zona administrativa y académica.*

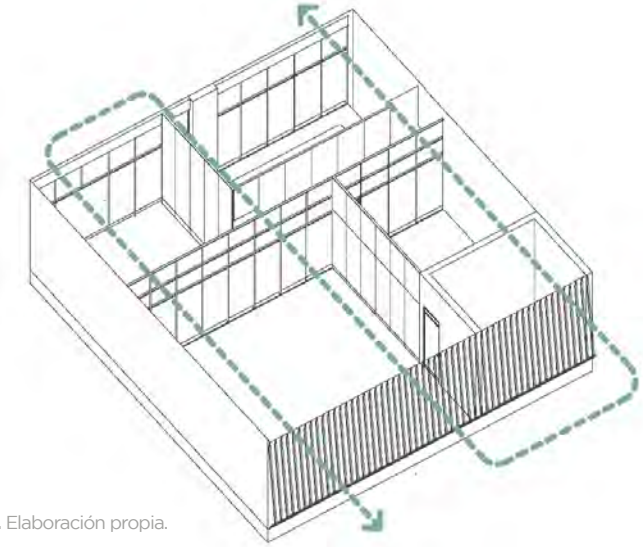

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Se utilizará un sistema mixto placas y vigas de concreto con losas colaborantes, junto a muros de ladrillo, mamparas de vidrio y otros.

• Los pisos serán de madera o pavimento de vinilo acústico.

• El cielo raso será usado para la localización de reflectores adjuntos a materiales acústicos.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona administrativa y académica, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 178.** *Medidas para sala de reuniones.*

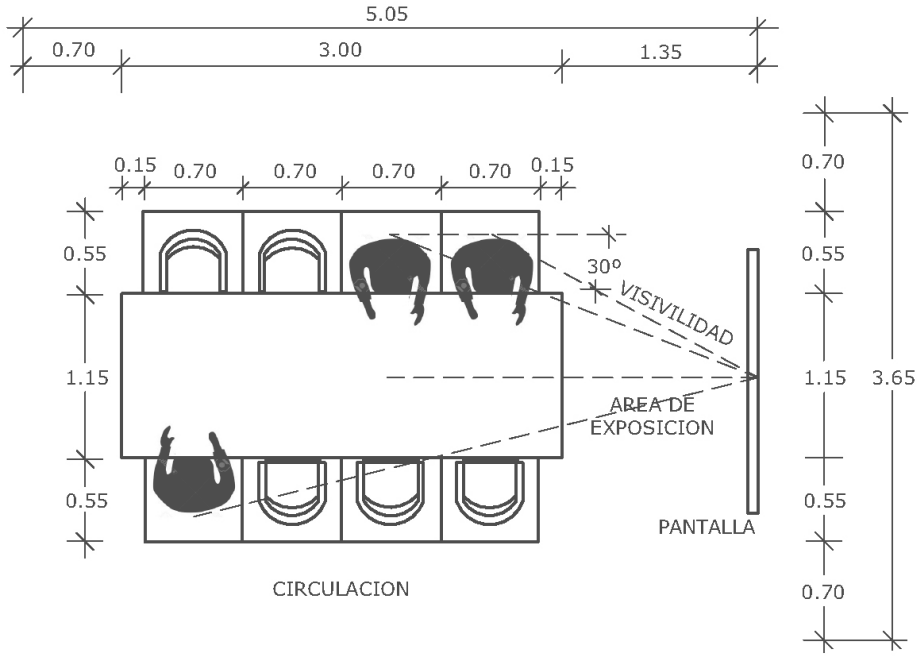


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 179.** *Medidas para oficinas.*

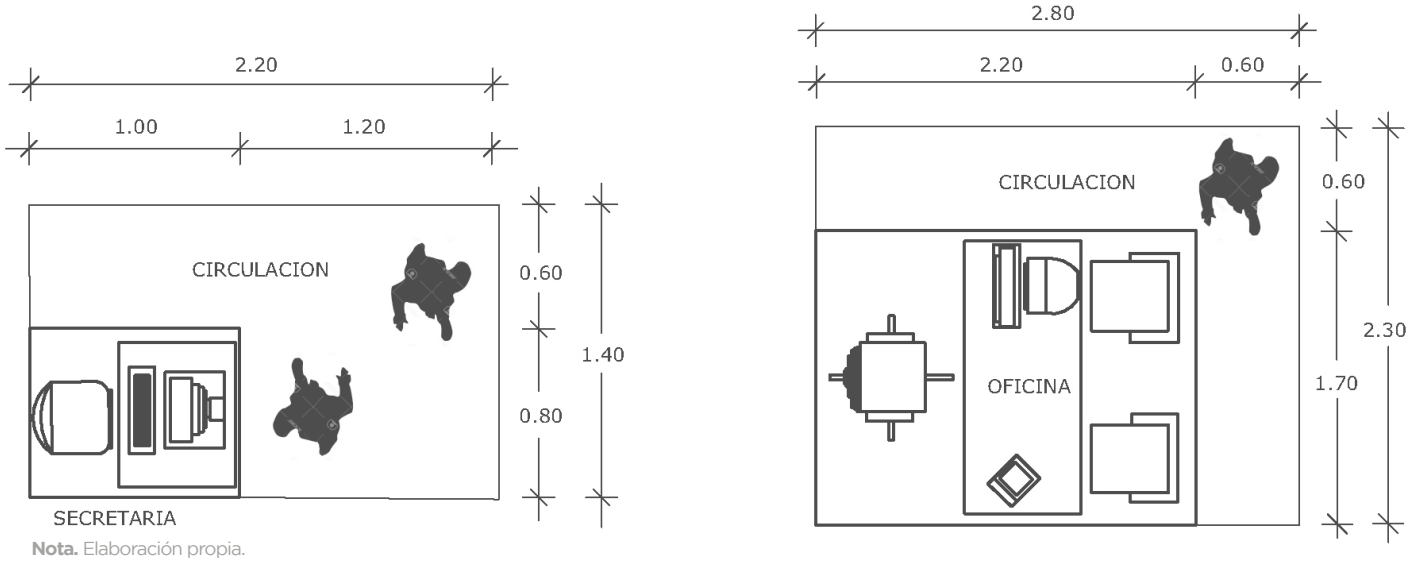


**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

**Tabla 36.** *Análisis cualitativo para la zona administrativa y académica.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|
| Administrar | Descanso y estar del usuario | Sala de estar | PERSONAL ADMINISTRATIVO | ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO |
| | Controlar, orientar y servir al usuario | Recepción e informes | | |
| | Planificación, organización, gestión y control del centro cultural | Dirección + SS.HH. | | |
| | Apoyo a la dirección | Secretaria | | |
| | Almacenamiento y clasificación de documentos, etc. | Archivo | | |
| | Gestión de personas que trabajan en el centro cultural | Administración y recursos humanos | | |
| | Gestión económica del centro cultural | Contabilidad y finanzas | | |
| | Gestión de la marca del centro cultural | Producción, ventas y marketing | | |
| | Reunión del personal administrativo | Sala de juntas | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones | | |
| | | SS.HH. Mujeres | | |
| | Gestión del departamento de conservación cultural | Dirección de Conservación Cultural | PERSONAL ACADÉMICO | |
| | Gestión del departamento de producción cultural | Dirección de Producción Cultural | | |
| | Gestión del departamento de la difusión cultural | Dirección de Difusión Cultural | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones | | |
| | | SS.HH. Mujeres | | |

**Nota.** Elaboración propia.

**Tabla 37.** *Análisis cuantitativo para la zona administrativa y académica.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO ZONA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

| ESPACIOS REQUERIDOS | | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Personal administrativo | Sala de estar | 1 | •El área mínima por persona es de 1m2 | Sofás | 20 | 20m2 |
| | Recepción e informes | 1 | •El área mínima por persona es de 4.5m2 por persona. | Mesas y Sillas | 2 | 15m2 |
| | Dirección + SS.HH. | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 12m2 |
| | Secretaria | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Archivo | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| | Administración y recursos humanos | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Contabilidad y finanzas | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Producción, ventas y marketing | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Sala de juntas | 1 | •Las salas de reunión es de 1.5m2 por persona. | Mesa, Sillas y Estante | 20 | 30m2 |
| | SS.HH. Varones | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. III. Las edificaciones para oficinas tendrán los siguientes sanitarios: 1L, 1u, 1l de 1 a 6 empleados, 1L, 1u, 1l en hombres y 1L, 1l en mujeres de 7 a 20 empleados subiendo en 1 por cada 60 empleados adicionales. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 1 | 4.5m2 |
| | SS.HH. Mujeres | 1 | | Inodoro y Lavabo | 1 | 5.5m2 |
| Personal académico | Dirección de Conservación Cultural | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Dirección de Producción Cultural | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Dirección de Difusión Cultural | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. II. El número de ocupantes en una oficina es de 9.5m2 por persona. | Estante, Escritorio y Sillas | 1 | 9.5m2 |
| | Sala de Juntas | 1 | •Las salas de reunión es de 1.5m2 por persona. | Sofás | 20 | 30m2 |
| | SS.HH. Varones | 1 | •NORMA A.0.80 CAP. III. Las edificaciones para oficinas tendrán los siguientes sanitarios: 1L, 1u, 1l de 1 a 6 empleados, 1L, 1u, 1l en hombres y 1L, 1l en mujeres de 7 a 20 empleados subiendo en 1 por cada 60 empleados adicionales. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 1 | 4.5m2 |
| | SS.HH. Mujeres | 1 | | Inodoro y Lavabo | 1 | 5.5m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

## 4.3.4. ZONA DE SERVICIO

La zona de servicio es aquella que complementa la actividad funcional del edificio y a su vez sistematiza los diferentes espacios complementarios a las otras zonas ya propuestas. Esta zona se dividirá en 4 subzonas que albergaran los siguientes espacios:

**ZONA DE SERVICIO**

- **PERSONAL DE SERVICIO** → Área común, Registro, Depósitos y servicios
- **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO** → Cuarto de máquinas, Cuarto de limpieza, Cuarto de basura, Maestranza, Depósito general
- **SEGURIDAD** → Caseta de control, Vigilancia y monitoreo
- **COMPLEMENTARIA** → CAFETERIA, ESTACIONAMIENTO, TÓPICO

**Figura 180.** *Diagrama funcional personal de servicio.*

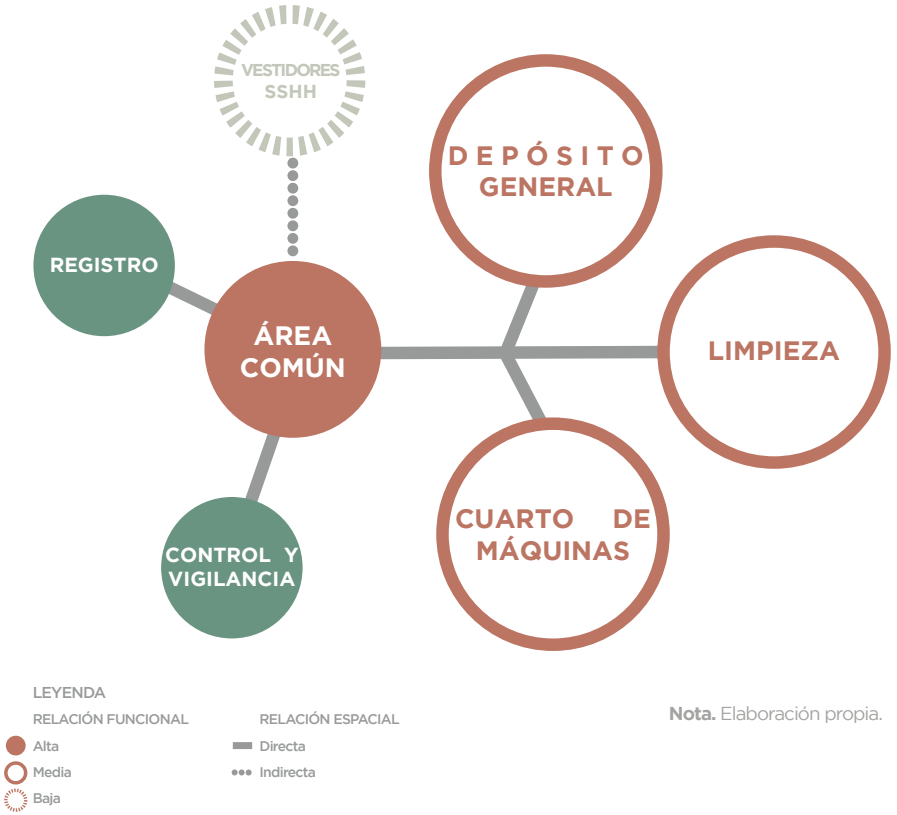


**Nota.** Elaboración propia.

### PROGRAMACIÓN ESPACIO FUNCIONAL

• PERSONAL DE SERVICIO: El personal de servicio necesitará espacios como picadores de registro, un área de reunión y vestidores con servicios diferenciados.

• LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Los servicios de Limpieza y Mantenimiento están compuesto por cuartos de máquinas, de limpieza, basura y un depósito general.

• SEGURIDAD: La seguridad está compuesta por una caseta de control y vigilancia con servicios higiénicos propios

**Figura 181.** *Diagrama espacio funcional cafetería.*

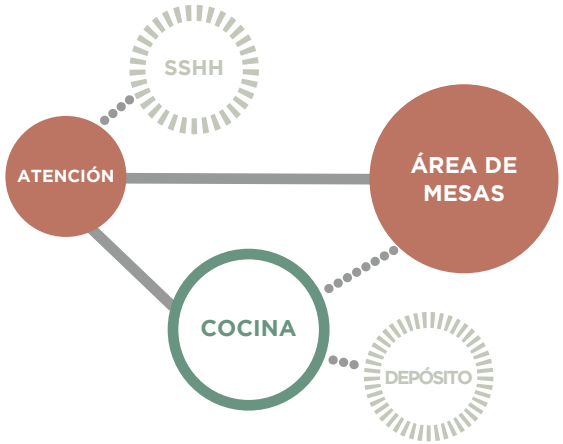


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 182.** *Diagrama espacio funcional tópico.*

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 183.** *Diagrama funcional estacionamiento.*

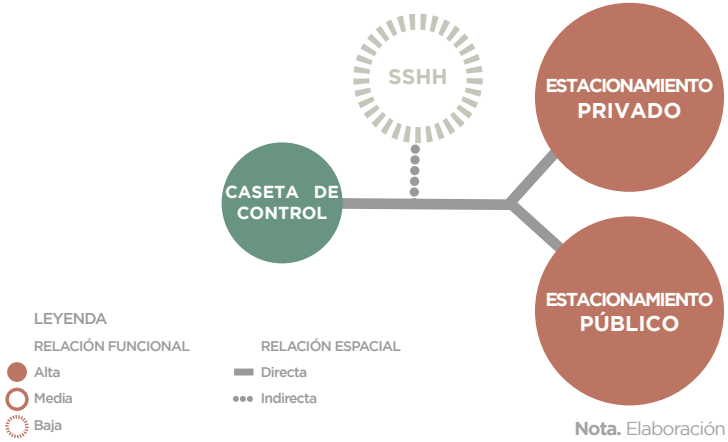


**Nota.** Elaboración propia.

• CAFETERÍA: La cafetería debe contar con espacios básicos para su funcionamiento como una barra de atención, zona de mesas, cocina, depósito, y servicios diferenciados.

• TOPICO: El tópico debe tener espacios básicos una sala de atención y espera, y una sala de recuperación con servicios propios.

• ESTACIONAMIENTO: El estacionamiento será dividido en área de servicio y público, este necesitará un área de control de ingreso y salida y servicios.

## PROGRAMACIÓN FORMAL

• Formalmente, los espacios formarán parte de un concepto abierto donde los mobiliarios y equipamientos pueden ser dispuestos de diferentes formas para un mejor aprovechamiento del área.

**Figura 184.** *Concepción formal cafetería.*

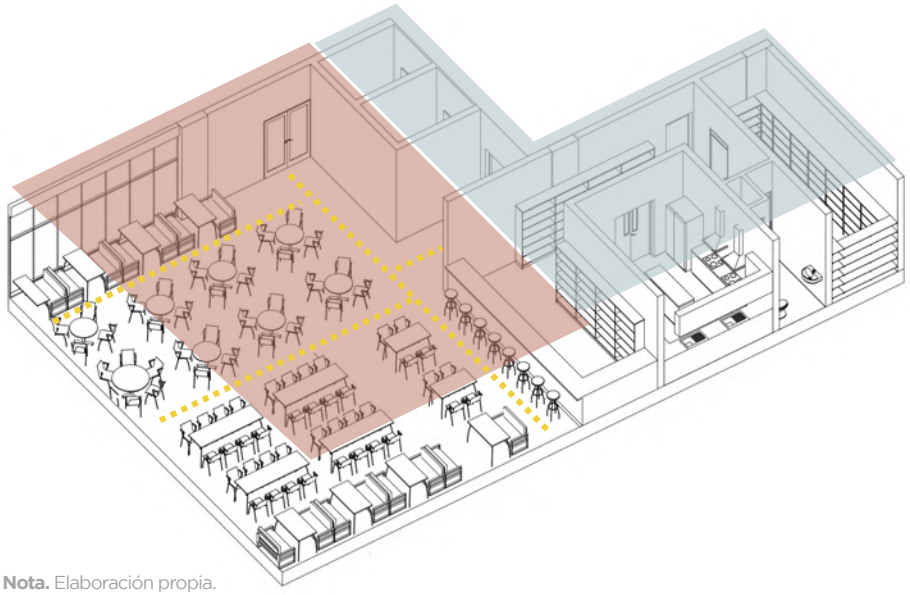

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO CONTRUCTIVO

• Se utilizará un sistema mixto de columnas y placas de concreto con losas aligeradas y macizas, acompañados de muros de ladrillo.

• Los pisos serán antideslizantes y resistentes al tránsito intenso.

**Figura 185.** *Concepción tecnológica cafetería.*

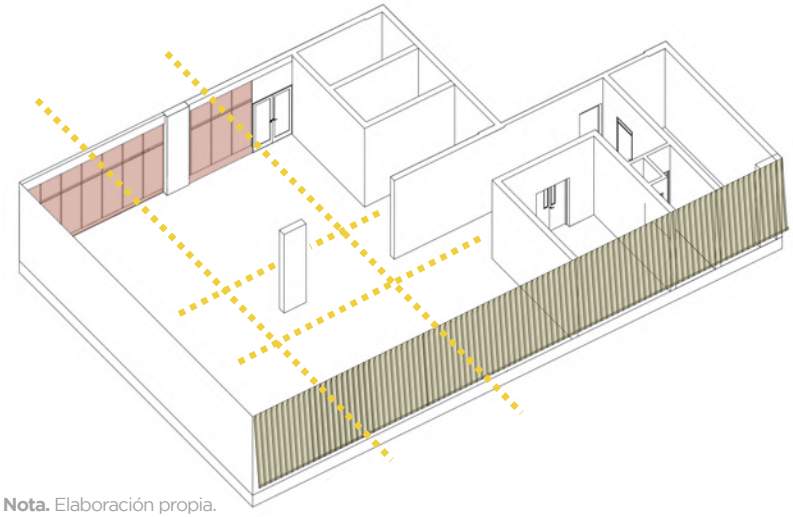

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 186.** *Concepción tecnológica zona de servicio.*

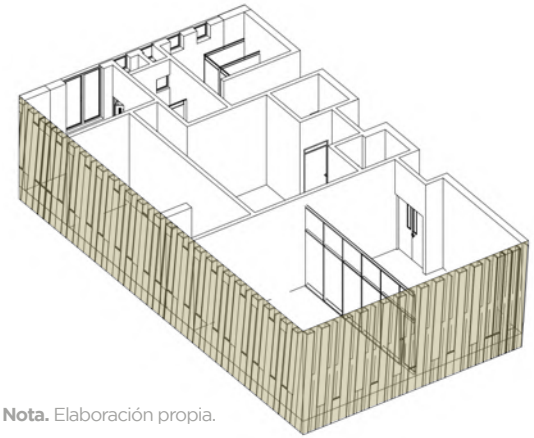

**Nota.** Elaboración propia.

## PROGRAMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL

• En la cafetería y el tópico la ventilación debe ser permanente y preferiblemente cruzada, reduciendo la necesidad del uso de sistemas de climatización.

• En la cafetería y el tópico se empleará doble acristalamiento como material de aislamiento térmico y acústico. Manteniendo el calor dentro del espacio y teniendo un mayor control de los ruidos externos.

• Se empleará un envolvente (celosía) para controlar la iluminación, ventilación y matizar las vistas.

En el estacionamiento y depósitos debido a su ubicación en el edificio deberán tener bastante control de la iluminación artificial y bastante aprovechamiento de la natural

• La combustión generada en el estacionamiento exigirá el planteamiento de ductos de ventilación y un área técnica para el control de ventilación.

**Figura 187.** *Concepción ambiental zona de servicio.*

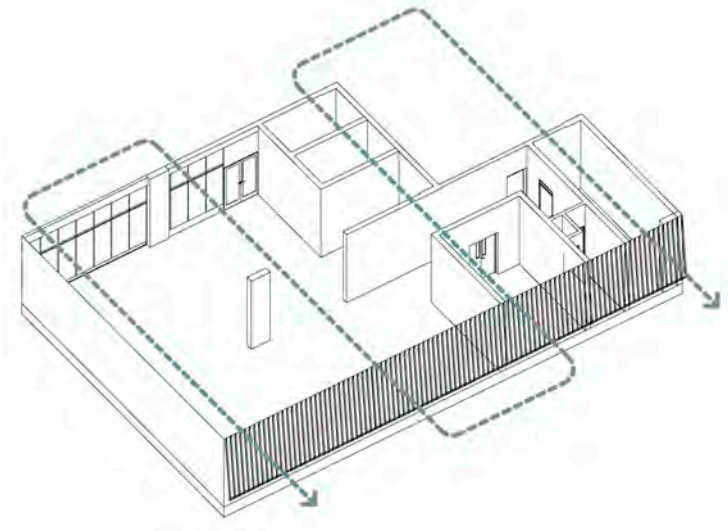

**Nota.** Elaboración propia.

## ANÁLISIS ERGONOMÉTRICO

Se muestra el análisis ergonométrico de la zona de servicios, de acuerdo al equipamiento más importante que se encuentra en estas zonas.

**Figura 188.** *Medidas para tópico.*

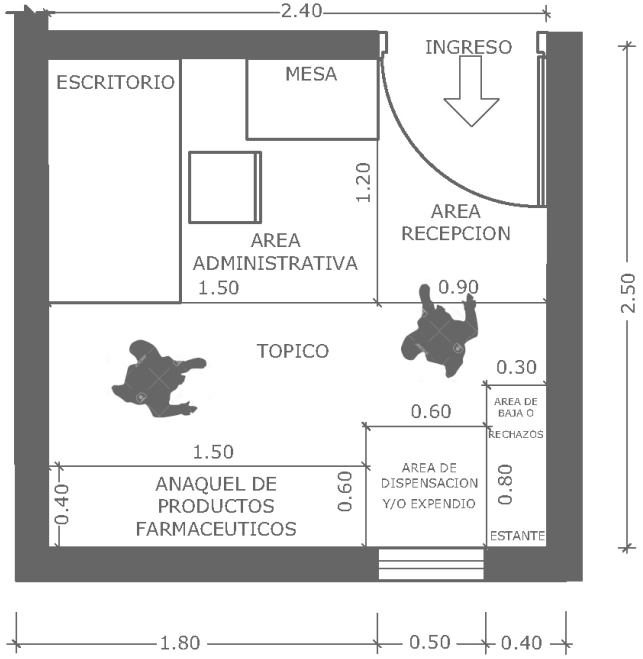


**Nota.** Elaboración propia.

En la figura 157 la dotación de aparatos sanitarios para personas discapacitadas es indispensable en toda edificación, debe contemplar una puerta de ancho de 0.90m y tener un diámetro libre de giro de 1.50.

**Figura 189.** *Medidas para SS.HH. Y SS.HH. para discapacitados.*

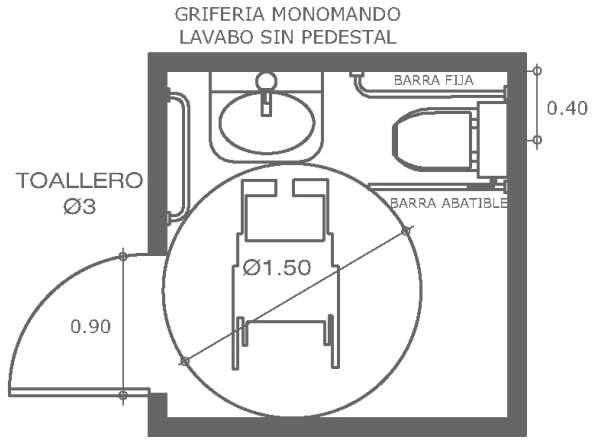


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 190.** *Medidas para caseta de seguridad.*

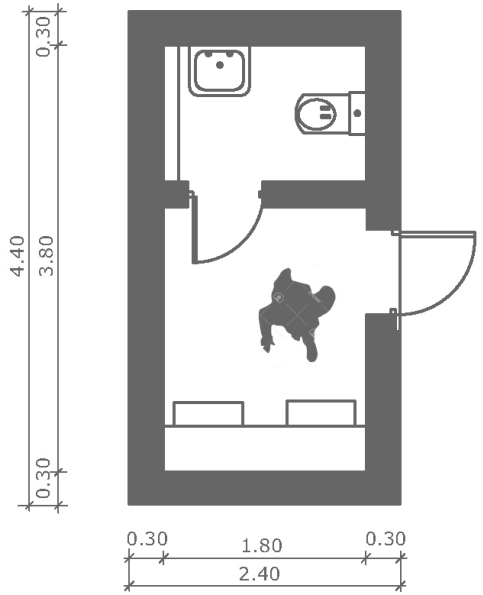


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 191.** *Medidas para mesas en cafetería.*

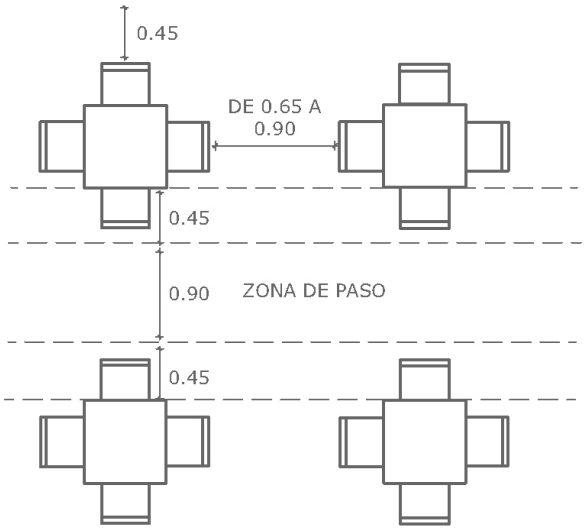


**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUALITATIVO ZONA DE SERVICIOS

**Tabla 38.** *Análisis cualitativo para la zona de servicios.*

El análisis cualitativo expresa las características de cada zona, es por ello que su resumen se elabora en base a las necesidades y actividades realizadas.

| NECESIDAD | ACTIVIDADES | ESPACIOS REQUERIDOS | | SUBZONA | ZONA |
|---|---|---|---|---|---|
| Servir | Control de los trabajadores | Picadores de registro | | PERSONAL DE SERVICIO | SERVICIO |
| | Descanso y estar de los trabajadores | Área común | | | |
| | Fisiológicas | Vestidores + SS.HH. Diferenciados | | | |
| | Alojamiento de los equipos mecánicos y eléctricos del centro cultural | Central sistema de climatización | Cuarto de máquinas | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO | |
| | | Grupo electrógeno | | | |
| | | Sala de generadores | | | |
| | | Subestación eléctrica | | | |
| | | Tanque cisterna | | | |
| | | Área de bomba contra incendio | | | |
| | Almacenamiento de las herramientas de limpieza del centro cultural | Cuarto de limpieza | | | |
| | Almacenamiento de los desechos del centro cultural | Cuarto de basura | | | |
| | Almacenamiento de bienes o mercancía | Depósito general | | | |
| | Seguridad del centro cultural | Caseta de control y vigilancia | | SEGURIDAD | |
| | Fisiológicas | SS.HH. | | | |
| | Controlar, orientar y servir al usuario | Atención | Cafetería | COMPLEMENTARIA | |
| | Estadía y consumo del usuario | Área de mesas | | | |
| | Preparación de los alimentos | Cocina | | | |
| | Almacenamiento de productos, etc. | Depósito | | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones | | | |
| | | SS.HH. Mujeres | | | |
| | Controlar, orientar y servir al usuario | Atención y espera | Tópico | | |
| | Atención y estadía de los pacientes | Sala de recuperación | | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. | | | |
| | Control de los vehículos | Control de salida e ingreso | Estacionamiento | | |
| | Circulación de los vehículos | Patio de maniobras | | | |
| | Aparcamiento de los vehículos | Estacionamiento de servicio + Discapacitados | | | |
| | Aparcamiento de los vehículos | Estacionamiento público | | | |
| | Fisiológicas | SS.HH. Varones + Discapacitados | | | |
| | | SS.HH. Mujeres + Discapacitados | | | |

**Nota.** Elaboración propia.

## RESUMEN ANÁLISIS CUANTITATIVO ZONA DE SERVICIOS

**Tabla 39.** *Análisis cuantitativo para la zona de servicios.*

El análisis cuantitativo se refiere a la cantidad, ya sea en metros cuadrados o aforo de cada espacio analizado anteriormente en el aspecto cualitativo.

| ESPACIOS REQUERIDOS | | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO | AFORO | ÁREA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Personal de servicio | Picadores de registro | 1 | •El área mínima por persona es de 1m2 por persona | Mostrador de Recepción | 2 | 2m2 |
| | Área común | 1 | •El área mínima por persona es de 1m2 | Mesas y Sillas | 20 | 20m2 |
| | Vestidores + SS.HH. Diferenciados | 2 | •Los vestidores ocupan un área de 3.00m2 por persona.<br>•Los SS.HH. Ocupan un área de 2.75m2 por persona. | Lavabo, Inodoro, Urinario y Ducha | 4 | 20m2 |
| Cuarto de máquinas | Central sistema de climatización<br>Grupo electrógeno<br>Sala de generadores<br>Subestación eléctrica<br>Tanque cisterna<br>Área de bomba contra incendio | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | _ | 1 | 40m2 |
| Limpieza y mantenimiento | Cuarto de limpieza | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| | Cuarto de basura | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| | Depósito general | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| Seguridad | Caseta de control y vigilancia | 1 | •El área mínima por persona es de 7.5m2 | Mesas y Sillas | 1 | 7.5m2 |
| | SS.HH. | 1 | •Los SS.HH. Ocupan un área de 3m2 por persona. | Lavabo, Inodoro y Ducha | 1 | 3m2 |
| Cafetería | Atención | 1 | •El área mínima por persona es de 7.5m2 | Mostrador de recepción y sillas | 2 | 15m2 |
| | Área de mesas | 1 | • NORMA A.070. CAP. II. El área de mesas es de 1.5m2 por persona. | Mesas, Sillas | 75 | 112.5m2 |
| | Cocina | 1 | • NORMA A.070. CAP. II. El número de ocupantes para la cafetería en el área de cocina es de 9.3m2 por persona | Cocina, Lavabo, Horno | 3 | 27.9m2 |
| | Depósito | 1 | •NORMA A.100. CAP II. El número de ocupantes para depósitos es de 40.0m2 por persona. | Estantes, bancos | 1 | 40m2 |
| | SS.HH. Varones | 1 | • NORMA A.070. CAP. IV. Los SS.HH. para cafeterías tienen que ser dotados, para 6 a 20 empleados 1I, 1L, 1U en hombres y 1L, 1I en mujeres. Para el público de 51 a 100 personas, 2I, 2L, 2U en hombres y 2L, 2I en mujeres. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 2 | 11m2 |
| | SS.HH. Mujeres | 1 | | Inodoro y Lavabo | 2 | 9m2 |
| Tópico | Atención y espera | 1 | •El área mínima por persona es de 7.5m2<br>•El área mínima por persona es de 1m2 | Mostrador de Recepción, Sillas, Sofás | 6 | 15m2 |
| | Sala de recuperación | 1 | El área de tratamiento para pacientes internos es de 20m2 por persona | Camilla | 1 | 20m2 |
| | SS.HH. | 1 | •Los SS.HH. Ocupan un área de 3m2 por persona. | Lavabo, Inodoro, Urinario y Ducha | 1 | 3m2 |
| Estacionamiento | Control de salida e ingreso | 1 | •NORMA A.0.10 CAP. X. El acceso y salida de vehículos puede ser de manera conjunta o separada, para 40 vehículos la medida mínima es de 3.25m, de 41 a 300 vehículos es de 6.00m | Cabina de seguridad | 1 | 10m2 |
| | Patio de maniobras | 1 | •El cálculo del patio de maniobras es en base a la cantidad de carros a utilizarse | _ | 1 | 1125m2 |
| | Estacionamiento de servicio + Discapacitados | 1 | •NORMA A.0.10 CAP. X. Las dimensiones mínimas para cajones de estacionamiento de 3 o más estacionamientos contiguos es de: Ancho 2.40m, largo 5.00m y una altura libre de 2.10m. | _ | 15 | 112.5 |
| | Estacionamiento público | 1 | •NORMA A.0.10 CAP. X. Las dimensiones mínimas para cajones de estacionamiento de 3 o más estacionamientos contiguos es de: Ancho 2.40m, largo 5.00m y una altura libre de 2.10m. | _ | 110 | 1375 |
| | SS.HH. Varones + Discapacitados | 1 | •NORMA A.100. CAP I. La dotación de aparatos sanitarios de 0 a 100 personas es de 1L, 1u, 1I en hombres y en mujeres 1L, 1I, de 101 a 400 personas es de 2L, 2u, 2I en hombres y en mujeres 2L, 2I. | Lavabo, Inodoro y Urinario | 3 | 20m2 |
| | SS.HH. Mujeres + Discapacitados | 1 | | Inodoro y Lavabo | 3 | 15m2 |

**Nota.** Elaboración propia.

# 4.4. SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

La programación arquitectónica y cada una de sus variables: como el estudio teórico, real y referencial, la programación funcional, espacial y urbano arquitectónica, las necesidades del usuario en base al estudio generacional, el estudio cuantitativo y cualitativo de los paquetes funcionales de cada zona expresado en la capacidad y la descripción de cada espacio, tienen como fin último la expresión de todos estos análisis en base a datos concretos. Esto involucra la transformación en medidas reales, áreas y espacios que deberán ser plasmados en un cuadro de áreas.

Es así como se obtiene el programa arquitectónico como resultado final de todo este capítulo, con los espacios fundamentales para el funcionamiento del proyecto, las zonas, subzonas, aforo y el mobiliario requerido para el Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri.

**Tabla 40.** *Programa arquitectónico del proyecto.*

| PROGRAMA ARQUITECTÓNICO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ZONA | | SUB ZONA | ESPACIO | CANTIDAD | AFORO TOTAL | EQUIPAMIENTO / MOBILIARIO | ÁREA PARCIAL | ÁREA TOTAL |
| RECEPTIVA | | PLAZAS URBANAS | PLAZAS CULTURALES | _ | 500 | Parqueo de bicicletas, postes de iluminación, basureros, etc | 3750 | 4500 |
| | | | ESPACIOS DE DESCANZO | _ | | Graderías y Bancas | 100 | |
| | | | COBERTURAS | _ | | Pérgolas y tensionada | 300 | |
| | | | ÁREAS VERDES | _ | | Queuña, Chachacomo, etc | 350 | |
| | | INGRESOS | RECEPCIÓN (PATIO INTERIOR) | 1 | | Área verde, Bancas, Basureros | 500 | 530 |
| | | | ATENCIÓN Y CONTROL | 2 | 4 | Mostrador de recepción y sillas | 30 | |
| | | SERVICIOS | SS.HH. MUJERES PÚBLICOS + DISCAPACITADOS | 4 | 20 | Inodoro y Lavabo | 80 | 170 |
| | | | SS.HH. VARONES PÚBLICOS + DISCAPACITADOS | 4 | 20 | Lavabo, Inodoro y Urinario | 90 | |
| CULTURAL | CONSERVACIÓN CULTURAL | BIBLIOTECA PÚBLICA | ATENCIÓN Y CONTROL | 1 | 2 | Mostrador de recepción y Sillas | 15 | 765 |
| | | | DEPÓSITO DE LIBROS | 1 | 25 | Estantes | 250 | |
| | | | SALA DE LECTURA | 1 | 75 | Mesas y Sillas | 225 | |
| | | | SALA DE HEMEROTECA | 1 | 25 | Estantes, Mesas y Sillas | 75 | |
| | | | SALA DE MEDIATECA | 1 | 50 | Estantes, Mesas y Sillas | 100 | |
| | | | SALA DE LUDOTECA | 1 | 25 | Estantes, Mesas, Sillas y Puffs | 100 | |
| | | COWORKING | ATENCIÓN Y CONTROL | 2 | 2 | Mostrador de recepción y Sillas | 30 | 330 |
| | | | ÁREA DE TRABAJO GRUPAL | 1 | 75 | Estantes, Mesas, Sillas y Puffs | 225 | |
| | | | ÁREA DE TRABAJO INDIVIDUAL | 1 | 25 | Estantes, Mesas y Sillas | 75 | |
| | | SALA DE EXPOSICIÓN MUSEÍSTICA | ATENCIÓN Y CONTROL | 2 | 2 | Mostrador de recepción, Sofas, Mesas de centro | 30 | 540 |
| | | | SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE | 1 | 100 | Bancos, Bases con Soporte, Vitrinas, Tableros informativos | 300 | |
| | | | SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL | 1 | 50 | Bancos, Bases con Soporte, Vitrinas, Tableros informativos | 150 | |
| | | | EMBALAJE Y DESEMBALAJE DE OBRAS DE ARTE | 1 | 1 | Mesa, Sillas y Estantes | 20 | |
| | | | ALMACÉN DE OBRAS DE ARTE | 1 | 1 | Estantes, bancos | 40 | |
| | PRODUCCIÓN CULTURAL | TALLER DE PINTURA | AULAS DE TRABAJO | 2 | 25 | Caballetes, Mesas, Sillas, Estantes, Lockers | 150 | 190 |
| | | | VESTIDORES DAMAS | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | VESTIDORES VARONES | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | | TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA | AULA DE TRABAJO + HORNOS | 1 | 50 | Mesas con tornos, Sillas y Lockers | 150 | 190 |
| | | | VESTIDORES DAMAS | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | VESTIDORES VARONES | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | | TALLER DE LITERATURA | AULA DE TRABAJO | 1 | 50 | Mesas, Sillas, Estantes, Lockers | 150 | 170 |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CULTURAL | PRODUCCIÓN CULTURAL | TALLER DE TEATRO | AULA DE TRABAJO | 1 | 50 | Graderías Retractil y Lockers | 200 | 240 |
| | | | VESTIDORES DAMAS | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | VESTIDORES VARONES | 3 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes y Percheros de pie | 20 | |
| | | TALLER DE DANZAS TIPICAS | AULA DE TRABAJO | 1 | 50 | Barras empotradas y Espejos | 200 | 240 |
| | | | VESTIDORES DAMAS | 1 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | VESTIDORES VARONES | 1 | 3 | Bancos y Percheros | 10 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes y Percheros de pie | 20 | |
| | | TALLER DE MÚSICA | AULA DE TRABAJO | 1 | 50 | Sillas y Lockers | 150 | 265 |
| | | | TALLER VOCAL | 1 | 25 | Sillas y Bancos | 50 | |
| | | | ESTUDIO DE GRABACIÓN | 1 | 10 | Mesa de control, Sillas, Sofa y Home Studio | 45 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | | TALLER DE FOTOGRAFÍA Y CINE | AULA DE TRABAJO | 1 | 50 | Sillas Plegables y Lockers | 200 | 315 |
| | | | CUARTO DE REVELADO | 1 | 15 | Mesas, Sillas y Estantes | 45 | |
| | | | ESTUDIO DE EDICIÓN | 1 | 35 | Escritorios, Sillas y Sofa | 70 | |
| | DIFUSIÓN CULTURAL | INGRESO Y RECEPCIÓN | FOYER | 2 | 150 | _ | 300 | 447.5 |
| | | | BOLETERÍA | 1 | 2 | Mesas y Sillas | 15 | |
| | | | CONFITERIA | 1 | 4 | Barra y vitrinas | 20 | |
| | | | SS.HH. PÚBLICOS MUJERES + DISCAPACITADOS | 3 | 11 | Inodoro y Lavabo | 52.5 | |
| | | | SS.HH. PÚBLICOS VARONES + DISCAPACITADOS | 3 | 11 | Lavabo, Inodoro y Urinario | 60 | |
| | | AUDITORIO | CUARTO DE CONTROL | 1 | 2 | Mesas, sillas y Estantes | 15 | 730 |
| | | | ÁREA DE BUTACAS BAJAS | 1 | 350 | Butacas | 350 | |
| | | | ÁREA DE BUTACAS ALTAS | 1 | 150 | Butacas | 150 | |
| | | | ESCENARIO + FOSO DE ORQUESTA | 1 | 50 | _ | 100 | |
| | | | SALA DE ENSAYO, TRAS ESCENARIO | 1 | 25 | Sofas, Estantes | 50 | |
| | | | CAMERINO + SS.HH. + VESTIDOR | 2 | 4 | Bancos, Mesas y Percheros | 25 | |
| | | | DEPÓSITOS | 2 | 2 | Estantes y Percheros de pie | 40 | |
| | | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES | SALÓN | 1 | 125 | Sillas Plegables | 125 | 177.5 |
| | | | ESCENARIO | 1 | 25 | _ | 25 | |
| | | | CUARTO DE CONTROL | 1 | 1 | Mesa, Sillas y Estantes | 7.5 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO | INGRESO Y RECEPCIÓN | | SALA DE STAR | 1 | 10 | Sofás | 20 | |
| | | | RECEPCIÓN E INFORMES | 1 | 1 | Escritorio y Silla | 7.5 | |
| | PERSONAL ADMINISTRATIVO | DIRECCIÓN GENERAL | DIRECCIÓN | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 15 | |
| | | | SECRETARIA | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO | PERSONAL ADMINISTRATIVO | EQUIPO ADMINISTRATIVO | ARCHIVO | 1 | 1 | Estantes | 20 | 162.5 |
| | | | ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | | | CONTABILIDAD Y FINANZAS | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | | | PRODUCCIÓN, VENTAS Y MARKETING | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | PERSONAL ACADÉMICO | EQUIPO ACADÉMICO | DIRECCION DE CONSERVACION CULTURAL | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | | | DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN CULTURAL | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | | | DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL | 1 | 1 | Estante, Escritorio y Sillas | 10 | |
| | REUNIÓN | | SALA DE JUNTAS | 1 | 20 | Mesa, Sillas y Estante | 30 | |
| SERVICIO | PERSONAL DE SERVICIO | PICADORES DE REGISTRO | | 1 | 1 | Mostrador de Recepción | 5 | 50 |
| | | AREA COMÚN | | 1 | 20 | Mesas y Sillas | 25 | |
| | | VESTIDOR + SS.HH. VARONES PRIVADOS | | 1 | 2 | Lavabo, Inodoro, Urinario y Ducha | 10 | |
| | | VESTIDOR + SS.HH. MUJERES PRIVADOS | | 1 | 2 | Lavabo, Inodoro y Ducha | 10 | |
| | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO | CUARTOS DE MAQUINAS | CENTRAL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN | 1 | 1 | _ | 10 | 140 |
| | | | GRUPO ELECTRÓGENO | 1 | 1 | _ | 10 | |
| | | | SALA DE GENERADORES | 1 | 1 | _ | 10 | |
| | | | SUB, ESTACIÓN ELÉCTRICA | 1 | 1 | _ | 10 | |
| | | | TANQUE CISTERNA | 1 | 1 | _ | 10 | |
| | | | AREA DE BOMBA CONTRA INCENDIOS | 1 | 1 | _ | 10 | |
| | | CUARTO DE LIMPIEZA | | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | | CUARTO DE BASURA | | 1 | 1 | Contenedores de basura | 20 | |
| | | CUARTO DE MAESTRANZA | | 1 | 1 | Mesa, Sillas y Estante | 20 | |
| | | DEPOSITO GENERAL | | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | SEGURIDAD | CUARTO DE INGRESO Y SALIDA | | 1 | 2 | Mesa, Sillas y Estante | 7.5 | 22.5 |
| | | CUARTO DE COMUNICACIONES | | 1 | 2 | Mesa, Sillas y Estante | 7.5 | |
| | | CUARTO DE CONTROL Y VIGILANCIA | | 1 | 2 | Mesa, Sillas y Estante | 7.5 | |
| | COMPLEMENTARIA | CAFETERIA | ATENCIÓN + BARRA | 1 | 2 | Barra y Sillas | 15 | 215 |
| | | | ÁREA DE MESAS | 1 | 75 | Mesas, Sillas | 150 | |
| | | | COCINA | 1 | 2 | Cocina, Lavabo, Horno | 20 | |
| | | | DEPÓSITO | 1 | 1 | Estantes | 20 | |
| | | | SS,HH. DIFERENCIADOS | 2 | 2 | Lavabo, Inodoro y Urinario | 10 | |
| | | TÓPICO | ATENCIÓN Y ESPERA | 1 | 6 | Mostrador de Recepción, Sillas, Sofas | 20 | 40 |
| | | | S. DE RECUPERACIÓN + SS.HH. | 1 | 2 | Camillas | 20 | |
| | | ESTACIONAMIENTO | PATIO DE MANIOBRAS | 1 | _ | _ | 2250 | 3470 |
| | | | ESTACIONAMIENTO PRIVADO + DISCAPACITADOS | 1 | 15 | _ | 220 | |
| | | | ESTACIONAMIENTO PÚBLICO | 1 | 80 | _ | 1000 | |
| | | | | | | **ÁREA ÚTIL TOTAL** | | **13370** |
| | | | | | | **ÁREA LIBRE TRATADA** | | **4500** |
| | | | | | | **ÁREA DE CIRCULACIÓN Y MUROS** | | **4011** |
| | | | | | | **ÁREA TOTAL CONSTRUIDA** | | **17381** |

**Nota.** Elaboración propia.

# V

# TRANSFERENCIA


5.1. IDEA GENERATRIZ
- 5.1.1 EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA
- 5.1.2. MAQUETA DEL PROYECTO

5.2. PARTIDO ARQUITECTÓNICO
- 5.2.1. PLANTEAMIENTO FORMAL
- 5.2.2. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL
- 5.2.3. PLANTEAMIENTO ESPACIAL
- 5.2.4. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO
- 5.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL
- 5.2.6. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

# 5.1. IDEA GENERATRIZ

La idea primigenia del proyecto nace a partir de la búsqueda de respuestas a la ausencia de espacios públicos de carácter cultural en la ciudad de Yauri, pérdida de la identidad cultural en la población, aumento en los conflictos sociales y la necesidad de unificar las "distanciadas" zonas de la ciudad, creando un nuevo hito que responda a todas estas premisas.

La palabra que responde a estos aspectos es INTEGRAR. Por lo tanto, nuestra idea generatriz se basa en la búsqueda de la integración con la ciudad de Yauri, para convertirse en un "todo". Esto mediante la concepción de un proyecto netamente público, característico y receptor, que permita la integración de la sociedad mediante la conservación, producción y difusión del quehacer cultural en la ciudad de Yauri.

**Figura 192.** *Idea generatriz del proyecto.*

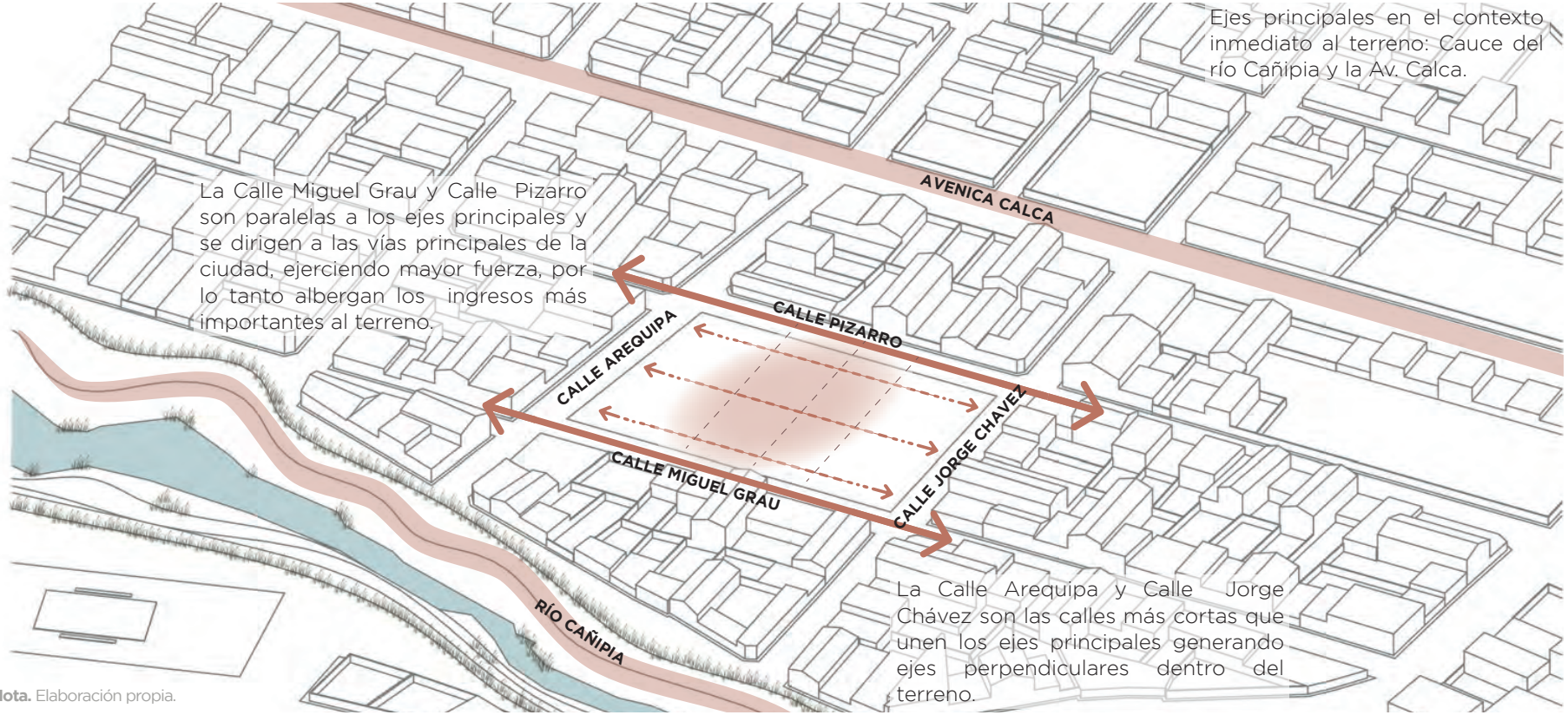


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 193.** *Idea generatriz del proyecto.*

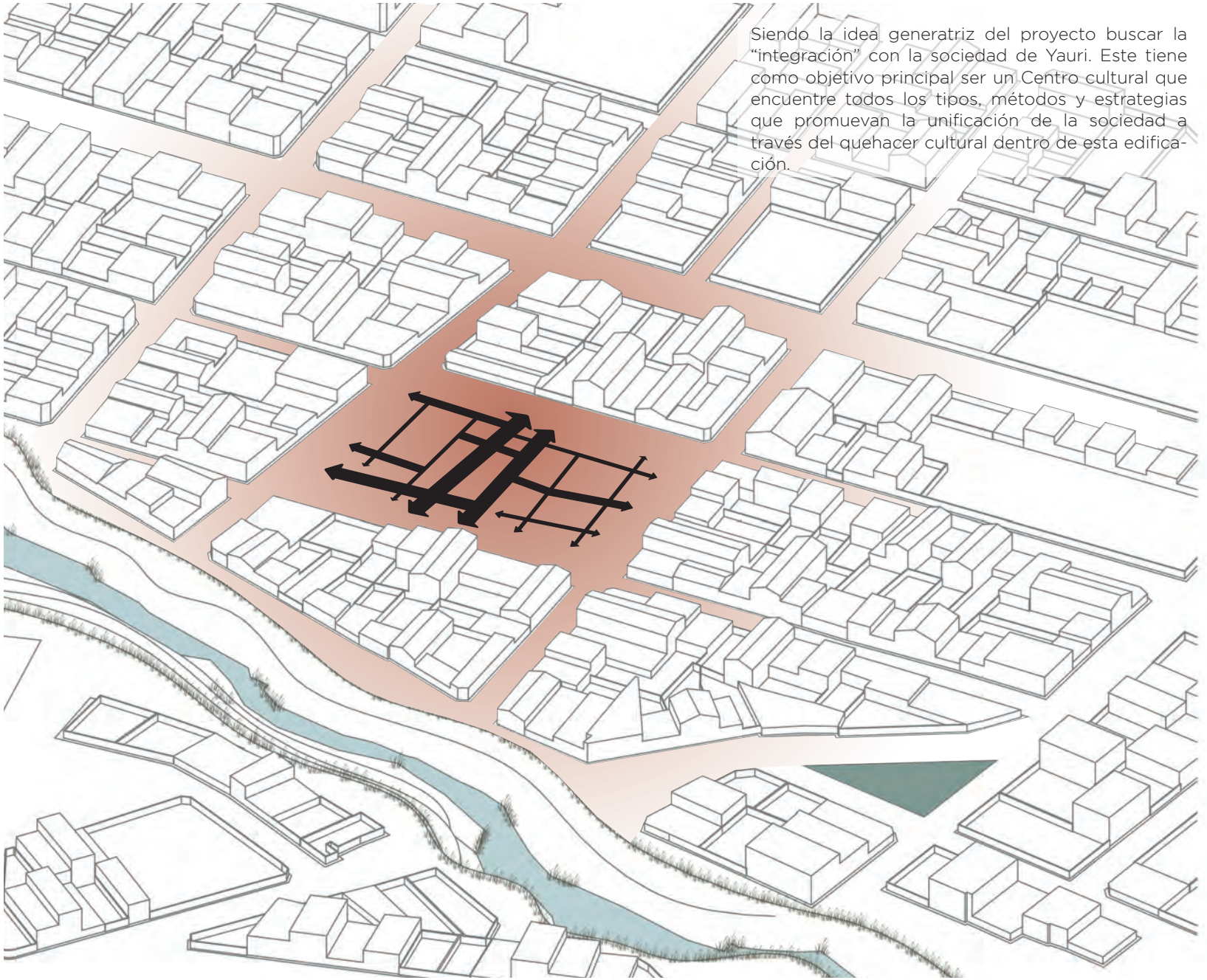


Siendo la idea generatriz del proyecto buscar la "integración" con la sociedad de Yauri. Este tiene como objetivo principal ser un Centro cultural que encuentre todos los tipos, métodos y estrategias que promuevan la unificación de la sociedad a través del quehacer cultural dentro de esta edificación.

**Nota.** Elaboración propia.

## 5.1.1. EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA

La configuración volumétrica está dada por tres paralelepípedos que responden a los paquetes funcionales y espaciales del proyecto (Conservación, Producción y Difusión cultural). Están modulados por la trama y en las direcciones de las líneas fuerza obtenidas anteriormente, todo esto para una adecuación optima al terreno.

Por variables funcionales y espaciales se genera una sustracción volumétrica en las calles principales, usadas convenientemente para generar espacios receptivos que inciten el ingreso y la estadía dentro proyecto. Añadido a esto se amplían metros en las caras de los bloques y se jerarquiza las alturas de los paralelepípedos para generar una armonía global en el proyecto.

**Figura 194.** *Volúmenes del proyecto.*

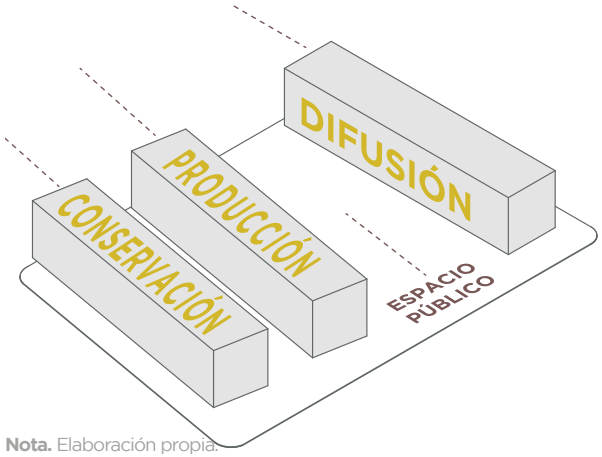


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 195.** *Evolución volumétrica del proyecto.*

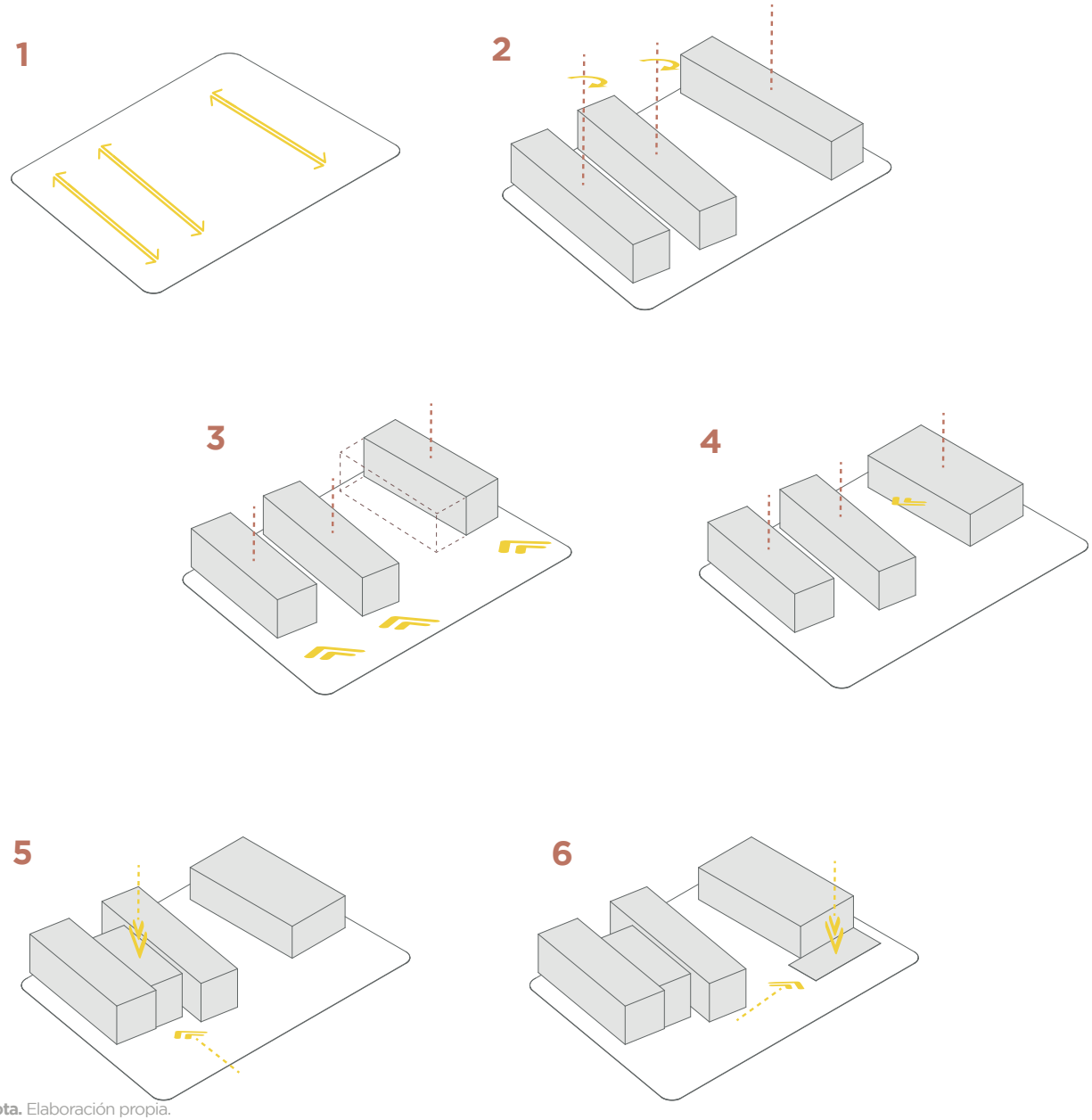


**Nota.** Elaboración propia.

## 5.1.2. MAQUETA DEL PROYECTO

**Figura 196.** *Vista 1 maqueta del proyecto.*
**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 197.** *Vista 2 maqueta del proyecto.*
**Nota.** Elaboración propia.

# 5.2. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

## 5.2.1. PLANTEAMIENTO FORMAL

El planteamiento formal del proyecto parte de la intención de integración con el contexto y de los paquetes funcionales obtenidos anteriormente.

El proyecto se ubica entre cuatro vías importantes Calle Arequipa, Calle Jorge Chavez, Calle Miguel Grau y Calle Piarro, y delimitan un terreno con una forma simétrica y ortogonal. Estas calles generan ejes base muy marcados dentro del terreno, que serán los ejes guías de todo el proyecto. Con los ejes ya definidos se generan tramas perpendiculares a estos para luego consolidar las líneas fuerza internas paralelas a estas.

**Figura 198.** *Ejes en el terreno del proyecto.*

**1** A partir de los posibles recorridos e ingresos al terreno trazados de acuerdo a los ejes encontrados, se determina la jerarquía de los mismos, la frecuencia y cantidad de uso.

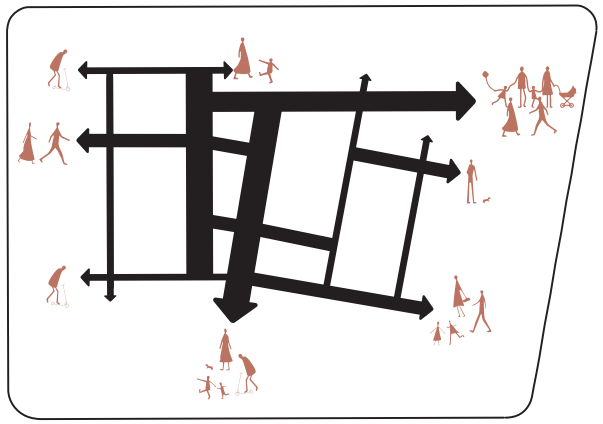

POSIBLES RECORRIDOS

**2** Finalmente se simplifica el esquema anterior en trazos simples que determinarán los espacios libres y los volúmenes del edificio.

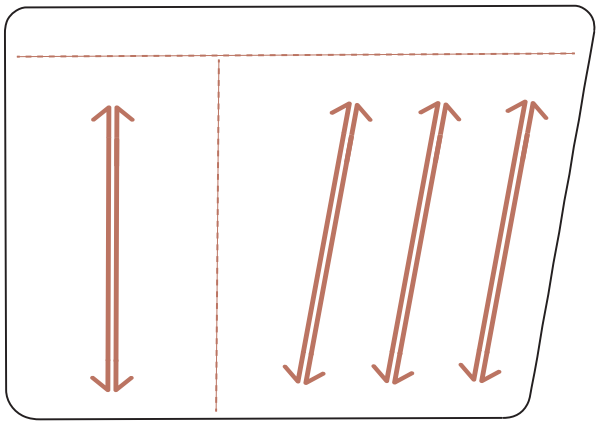

EJES

**3** Posteriormente se demarcan estos mismos ejes definiendo áreas importantes que se proyectarán como ingresos y espacios libres (plazas).

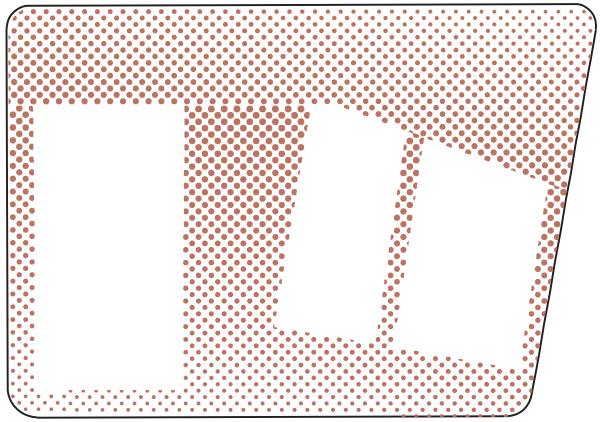

ESPACIO PÚBLICO

**Nota.** Elaboración propia.

## 5.2.2. PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

El proyecto del centro cultural se estructura funcionalmente como un espacio abierto e integrador que tiene al usuario como elemento prioritario. Para organizar la zonificación consideramos las circulaciones y actividades de los usuarios de acuerdo al grado de intensidad y funcionalidad de todas las zonas.

Obteniendo tres grandes bloques funcionales independientes que contendrán actividades culturales afines(conservación, producción y difusión cultural), todas estas siendo conectados por los diversos espacios públicos y siendo complementados por las zonas restantes del centro cultural.

**Figura 199.** *Planteamiento funcional en base a actividades.*

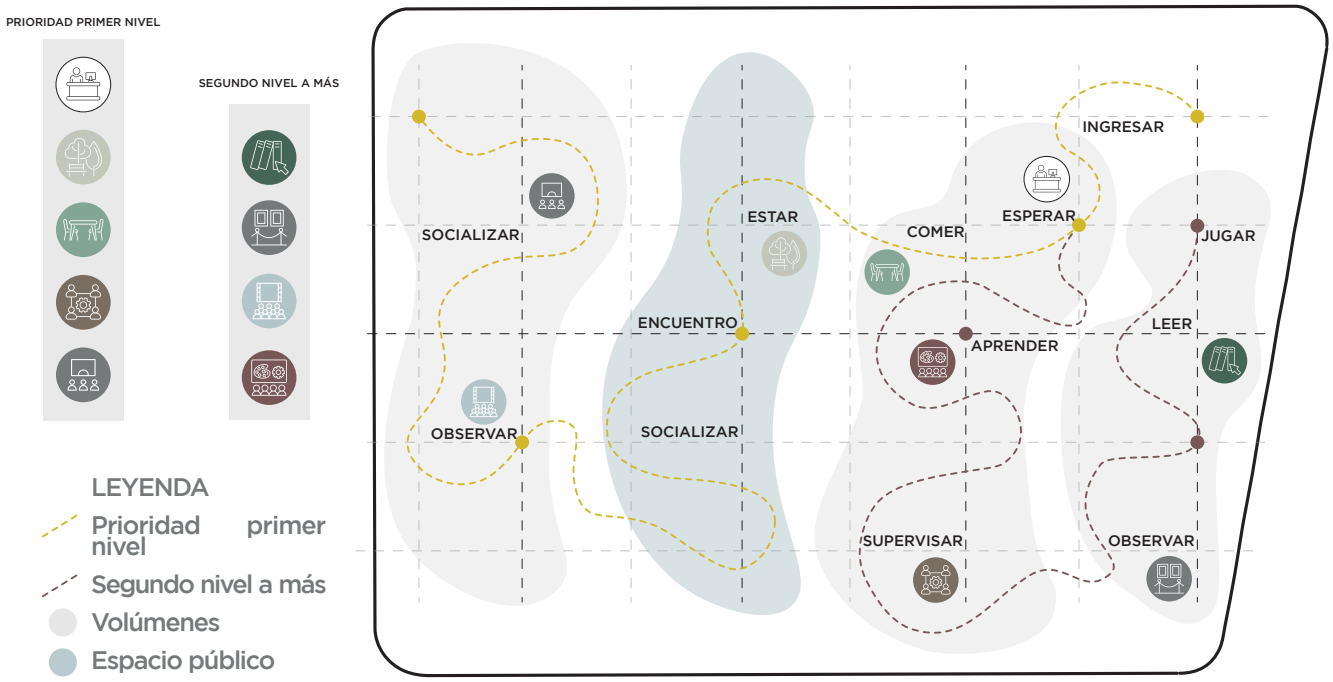


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 200.** *Diagrama de circulación.*

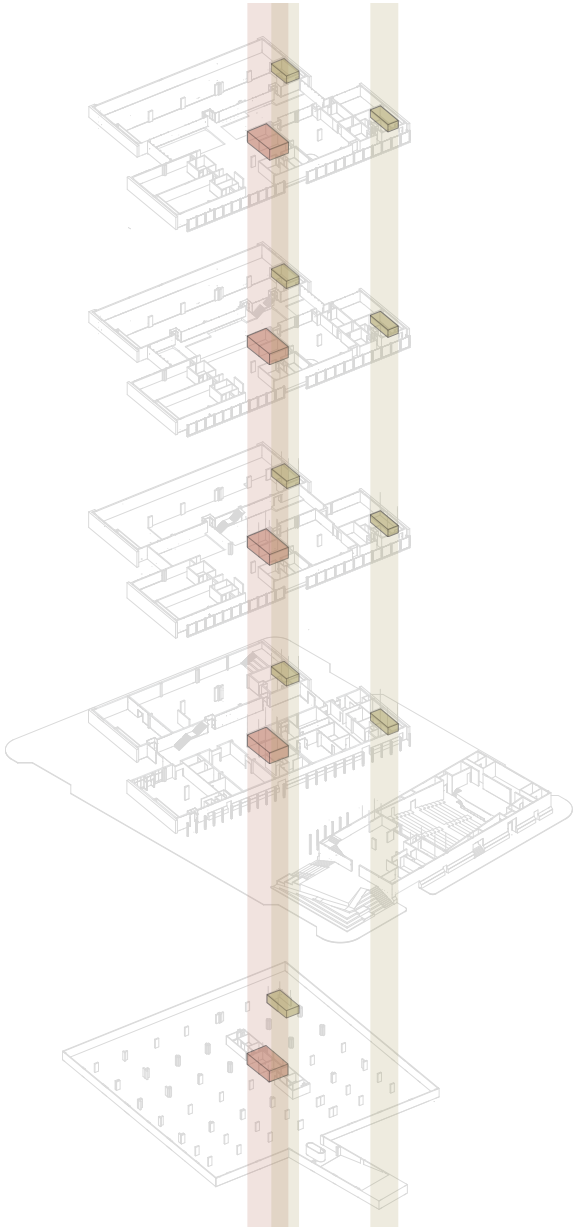

**Nota.** Elaboración propia.

El sótano contiene parte de la zona de servicios básicos (estacionamientos, limpieza, mantenimiento y seguridad). El primer nivel contiene la zona receptiva, cultural, y la ubicación de los tres bloques culturales, el de la derecha y mas alejado es el de difusión cultural que concentrará el auditorio y el SUM, los dos bloques contiguos concentrarán la zona de conservación y producción cultural, estarán conectados por un gran hall distribuidor.

Estos bloques concentrarán en el primer nivel la biblioteca (3 niveles), cafetería, zona administrativa - académica y de servicio. En el segundo y tercer nivel talleres educativos, en el cuarto nivel la sala de exposición museística y los talleres educativos restantes.

**Figura 201.** *Planteamiento funcional general.*

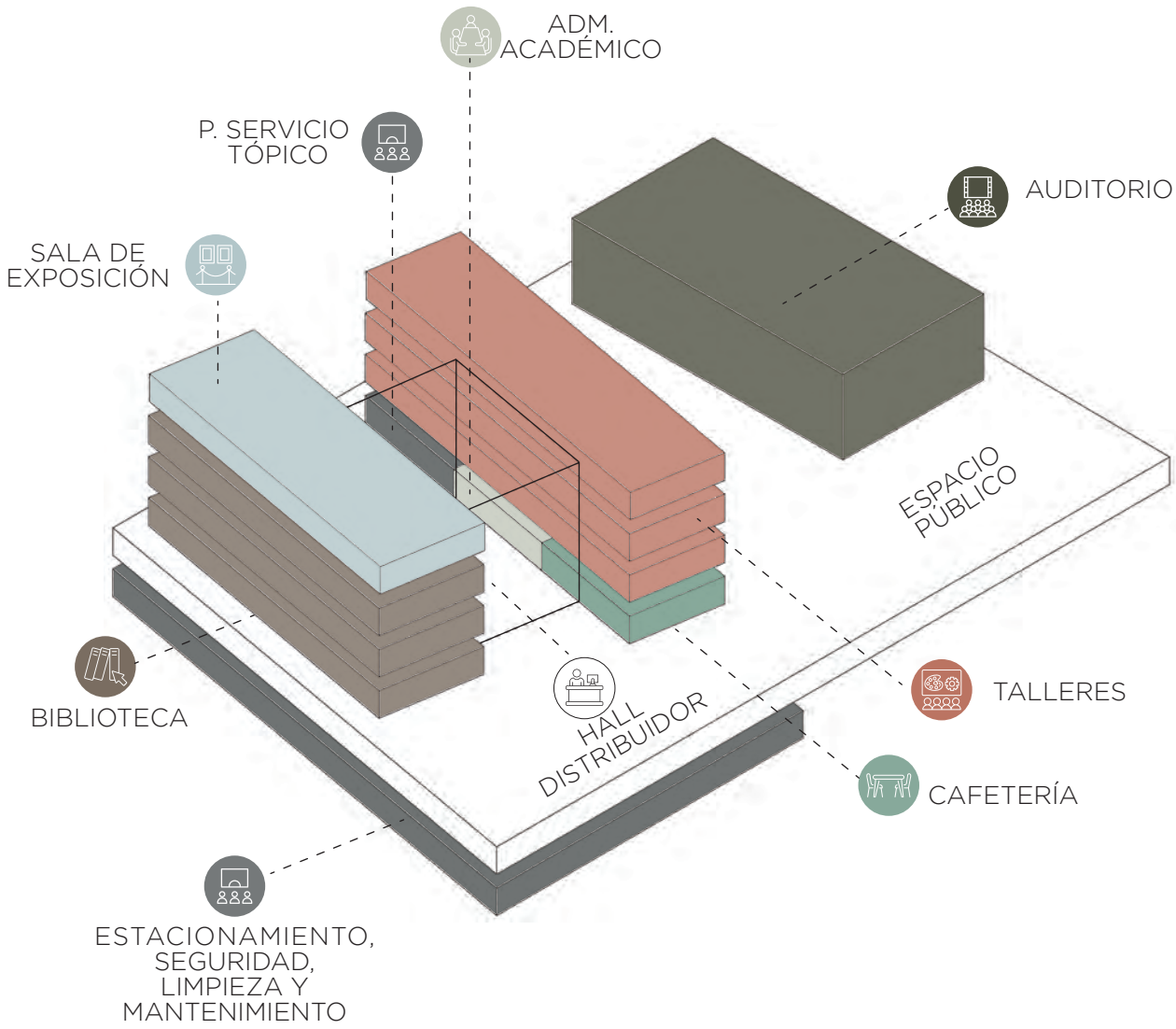


**Nota.** Elaboración propia.

## 5.2.3. PLANTEAMIENTO ESPACIAL

El proyecto se desarrolla de acuerdo a una sucesión de espacios exteriores, intermedios e internos, estableciendo vínculos de interacción social entre cada uno de estos espacios de diversas maneras. Esta secuencia de espacios inicia desde distintos puntos, ya que se tienen diversos accesos, logrando un flujo orgánico y con mayor libertad.

Desde el sótano presenta una organización espacial radial, con un espacio central, el vestíbulo central, de aquí se ramifica en circulaciones lineales a los diferentes espacios y a los niveles superiores. En el primer nivel resalta los diversos accesos, logrando un flujo orgánico y libre. Las relaciones espaciales en los niveles superiores con el exterior son visuales (hacia las áreas receptivas) e internamente tiene relaciones espaciales directas por conexiones con pasadizos, dobles alturas (continuidad espacial) y una definida circulación horizontal que conecta s todos los niveles.

**Figura 202.** *Planteamiento espacial general.*

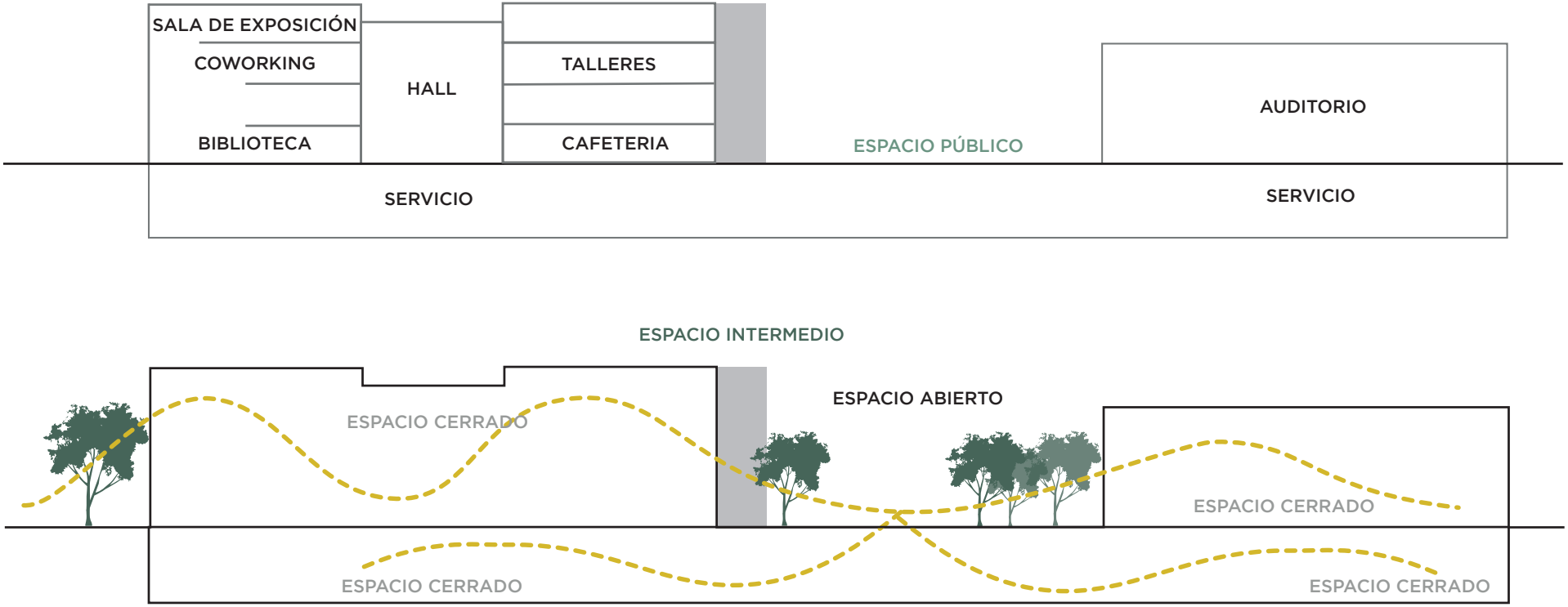


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 203.** *Planteamiento espacial zonas clave.*

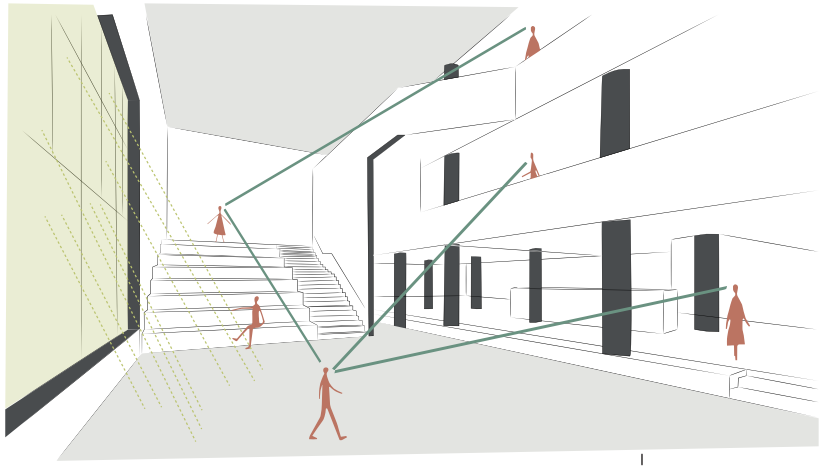

**BIBLIOTECA**

La zona de biblioteca y coworking estará conformado por un espacio principal de triple altura y espacios de una altura para generar relaciones visuales.

**ESPACIO INTERMEDIO**

Se propone espacios intermedios entre el volumen del proyecto y la plaza principal, una galeria conformada por pilares de concreto que al mismo tiempo son una barrera para generar sombras al interior del edificio.

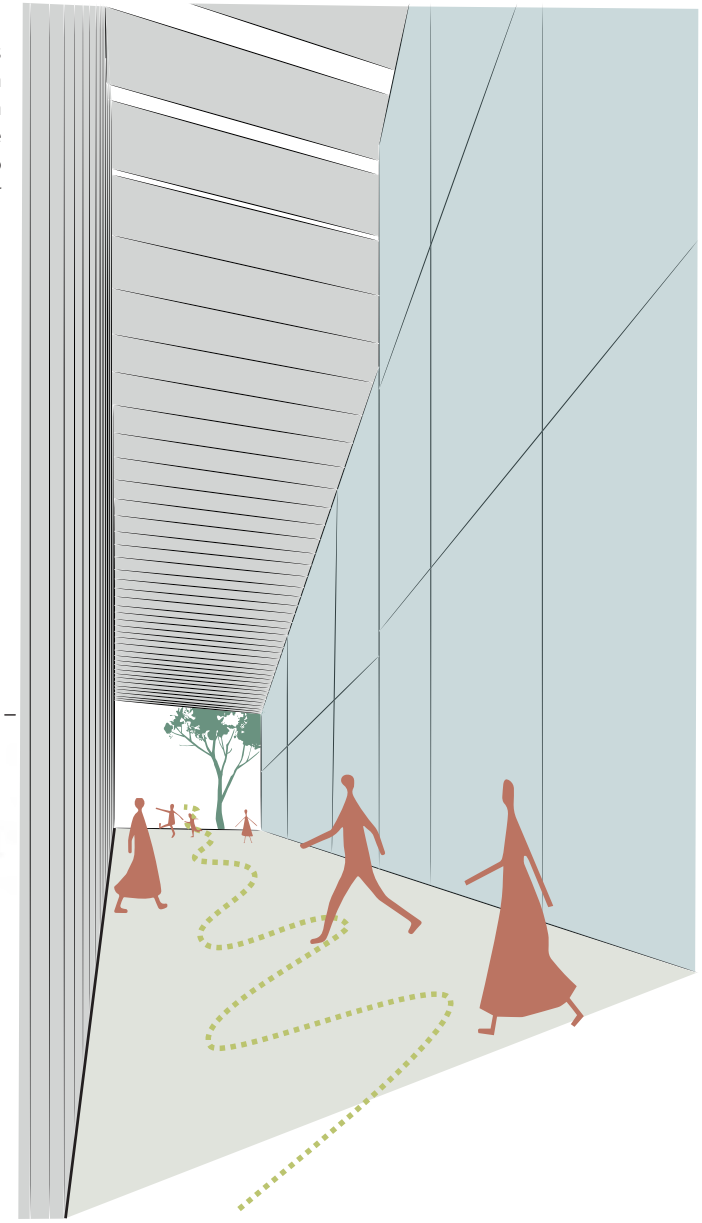

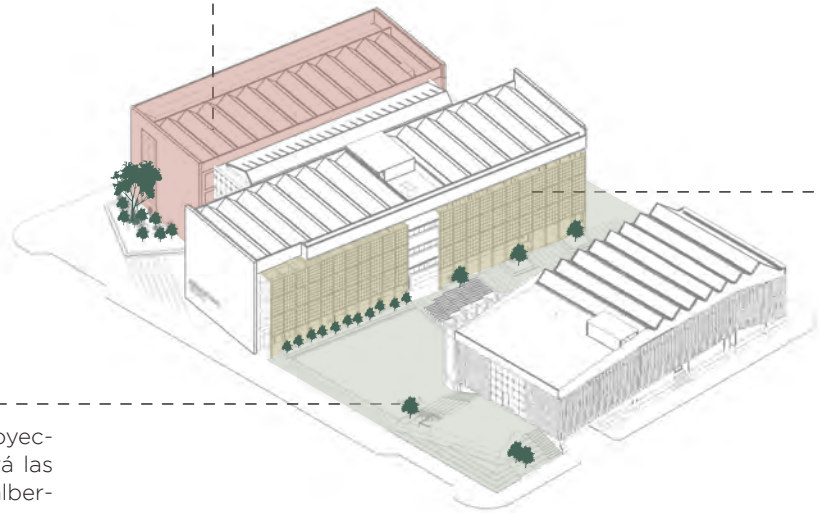

## EL ESPACIO PÚBLICO

**PLAZA DE LA CULTURA**

Uno de los puntos importantes del proyecto es el espacio publico. Este poseerá las características de versatilidad para albergar todo tipo de eventos culturales.

**Nota.** Elaboración propia.

# 5.2.4. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

• El sistema estructural base es de concreto armado aporticado. Se plantean 5 bloques independientes, de los cuales estructuralmente 3 se desarrollan a 4 niveles (conservación, producción cultural), 1 se desarrolla a 3 niveles (difusión cultural) y 1 solo subterráneo. De estos bloques independientes estructuralmente, los de la zona derecha se desarrollarán con un mayor análisis y profundidad, por otro lado, al poseer todos sótano tendrán una cimentación de zapata corrida y muros de contención, además de la utilización de losas aligeradas para lograr grandes luces.

• Se plantean placas y vigas entrelazados por un sistema estructural metálico de losas aligeradas. Las cubiertas serán de concreto y de estructuras metálicas (cerchas) debido a su flexibilidad y dinamismo.

• Las fachadas de los paralelepípedos están compuestas de concreto expuesto con pequeñas ventanas persianas y por otro lado de un recubrimiento de doble piel (celosía de aluminio y vidrio), lo que permite una mayor flexibilidad lumínica y visual en todo el perímetro de los volúmenes, culminando con los techos de concreto y estructura metálica con aluzinc, según diseño.

**Figura 204.** *Planteamiento tecnológico constructivo del proyecto.*

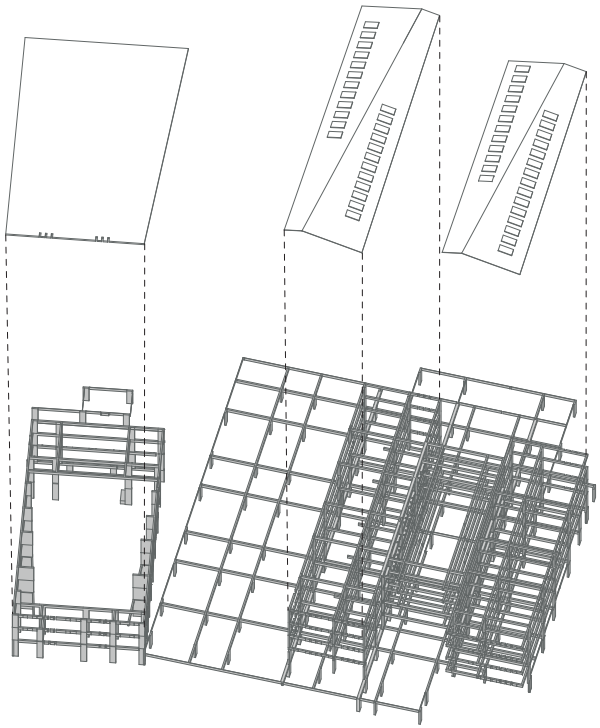

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 205.** *Muro parietodinámico.*

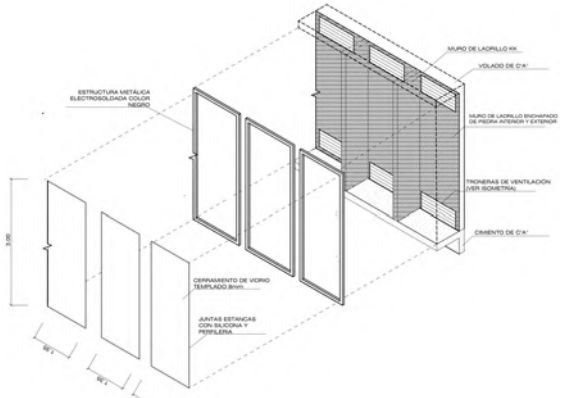


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 206.** *Planteamiento tecnológico galerías.*

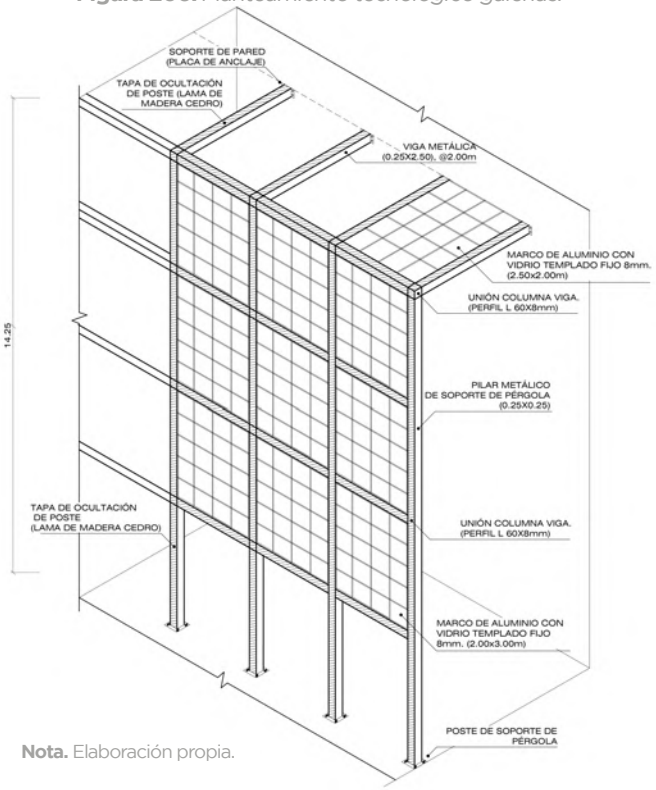


**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 207.** *Planteamiento tecnológico fachada.*

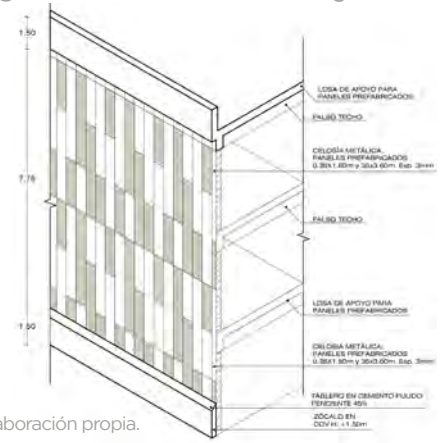


**Nota.** Elaboración propia.

# 5.2.5. PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL

## SISTEMAS PASIVOS

Todos los espacios tendrán ventilación cruzada, las fachadas controlarán la ventilación por las celosías e interiormente por los pasadizos, aprovechando así solo la ventilación requerida en el proyecto.

El aprovechamiento lumínico se garantiza todo el día. Siendo controlado por los vanos del proyecto que a su vez funcionan como almacenadores térmicos por su doble acristalamiento, optimizando así el confort de cada espacio.

Por otro lado, se plantea el empleo de especies arbóreas y arbustivas nativas que de acuerdo a sus características se usarán como contravientos, aislamiento acústico, generadores de sombra y como jerarquizadores de espacios. También se propone el empleo de plantas menores que aporten a la percepción sensitiva y visual en los espacios públicos.

**Figura 208.** *Sistemas pasivos dentro del proyecto.*

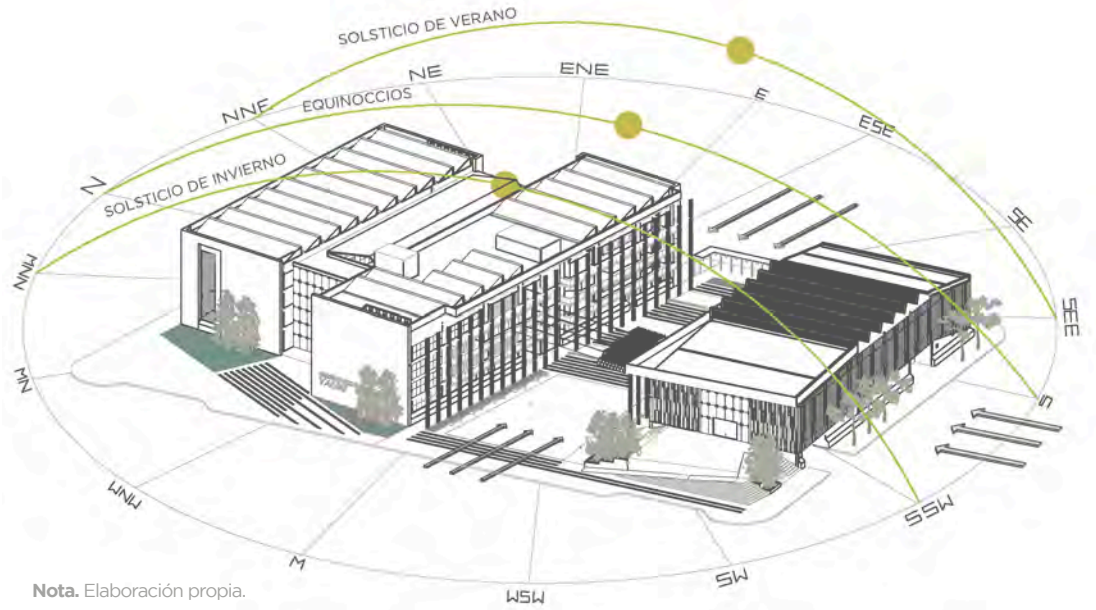


**Nota.** Elaboración propia.

## SISTEMAS ACTIVOS

La radiación solar es un factor importante en la ciudad de Yauri y nos servirá para la recolección de energía solar en el proyecto, por ende, se plantean paneles fotovoltaicos en las diferentes cubiertas. Además, se toman en cuenta postes de iluminación en el exterior del edificio con paneles fotovoltaicos que almacenen energía para una posterior iluminación y también doten de carga para aparatos electrónicos en las plazas y patios. Y, por último, el aprovechamiento de las intensas precipitaciones pluviales con un sistema de captación en la superficie, permitiendo así el reaprovechamiento de esta.

**Figura 209.** *Sistemas activos dentro del proyecto.*

**Nota.** Elaboración propia.

# 5.2.6. PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

## CONTEXTO

La relación entre el centro cultural y el contexto inmediato es de "integración", ya que es de principal importancia conducir los flujos de circulación de los habitantes del distrito de Yauri hacia el proyecto.

Por otro lado, desde el punto de vista urbano, el proyecto pretende descentralizar el núcleo central de ciudad de Yauri, recepcionando el flujo peatonal y vehicular, maximizándose como un elemento transitorio y receptivo, es decir, un espacio público.

## EMPLAZAMIENTO

El emplazamiento del proyecto en el terreno (bordes urbanos que determinan las 4 vías de su emplazamiento) y el estudio urbano del entorno (contexto frágil sin mayor protagonismo) fueron muy determinantes en la propuesta del proyecto como propiciadores y receptores del gran flujo peatonal de la ciudad. Dando continuidad a la manzana, asimismo dotando de cualidades transitorias, generando el paso de espacios públicos a semi públicos hasta llegar al privado, principio fundamental de todo el proyecto.

## RELACIÓN DE ALTURAS

La propuesta volumétrica final se inserta en la traza urbana respetando la orientación de los ejes que circundan al terreno. En consecuencia el proyecto constituye un volumen que se adecua a los recorridos más orgánicos de la trama urbana.

En relación a las alturas, este trata de ser una implantación de volúmenes con relación de integración al contexto inmediato, facilitando los recorridos y generando alturas no invasivas y orgánicas.

**Figura 210.** *Planteamiento contextual del proyecto.*

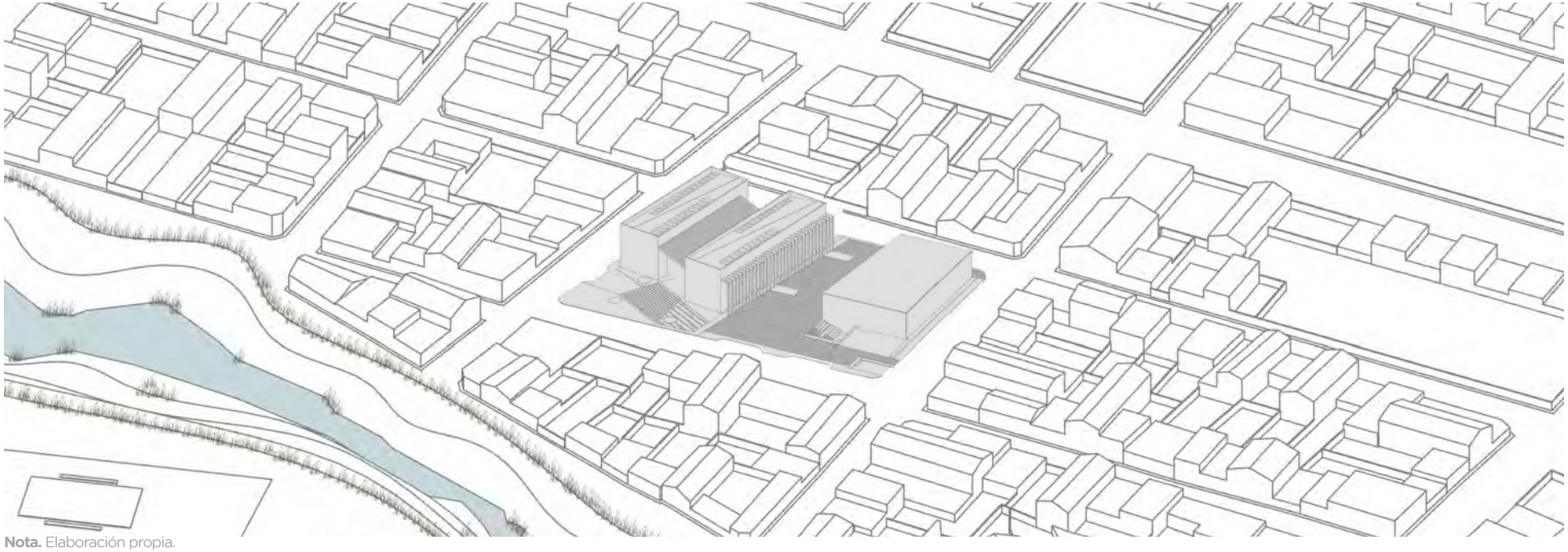

**Nota.** Elaboración propia.

# VI

# PROYECTO ARQUITECTÓNICO

## VISTAS GENERALES DEL PROYECTO

**FACHADA PRINCIPAL**

## EVENTOS CULTURALES

## ESPACIOS DE ENCUENTRO

## EVENTOS ESCOLARES

## HALL CENTRAL

## PUENTES

## HALL POR NIVELES

## SALA DE EXPOSICIÓN

## LUDOTECA

## MEDIATECA

## DISTRIBUCIÓN TALLERES

## TALLER DE PINTURA

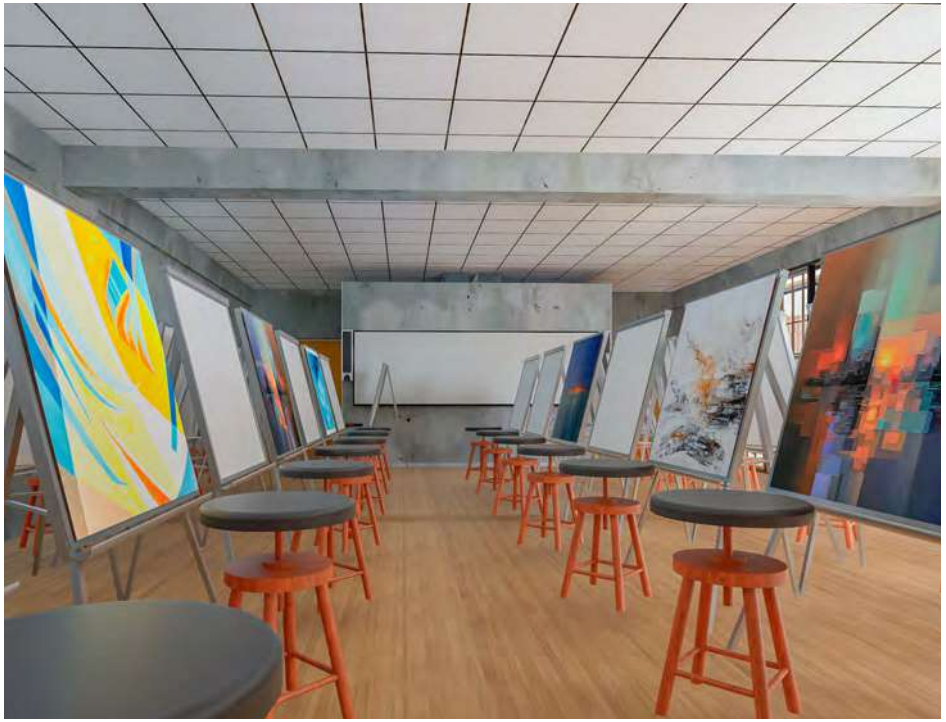

## TALLER DE FOTOGRAFÍA

**PLANO DE UBICACIÓN**

ESC.1:1500

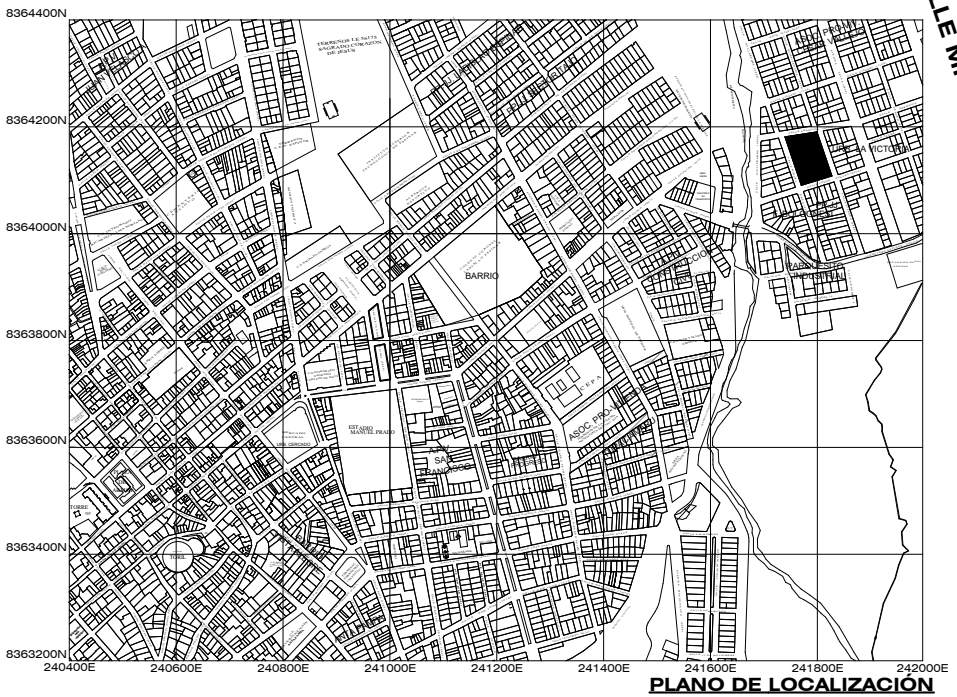


**PLANO DE LOCALIZACIÓN**

ESC.1:15000

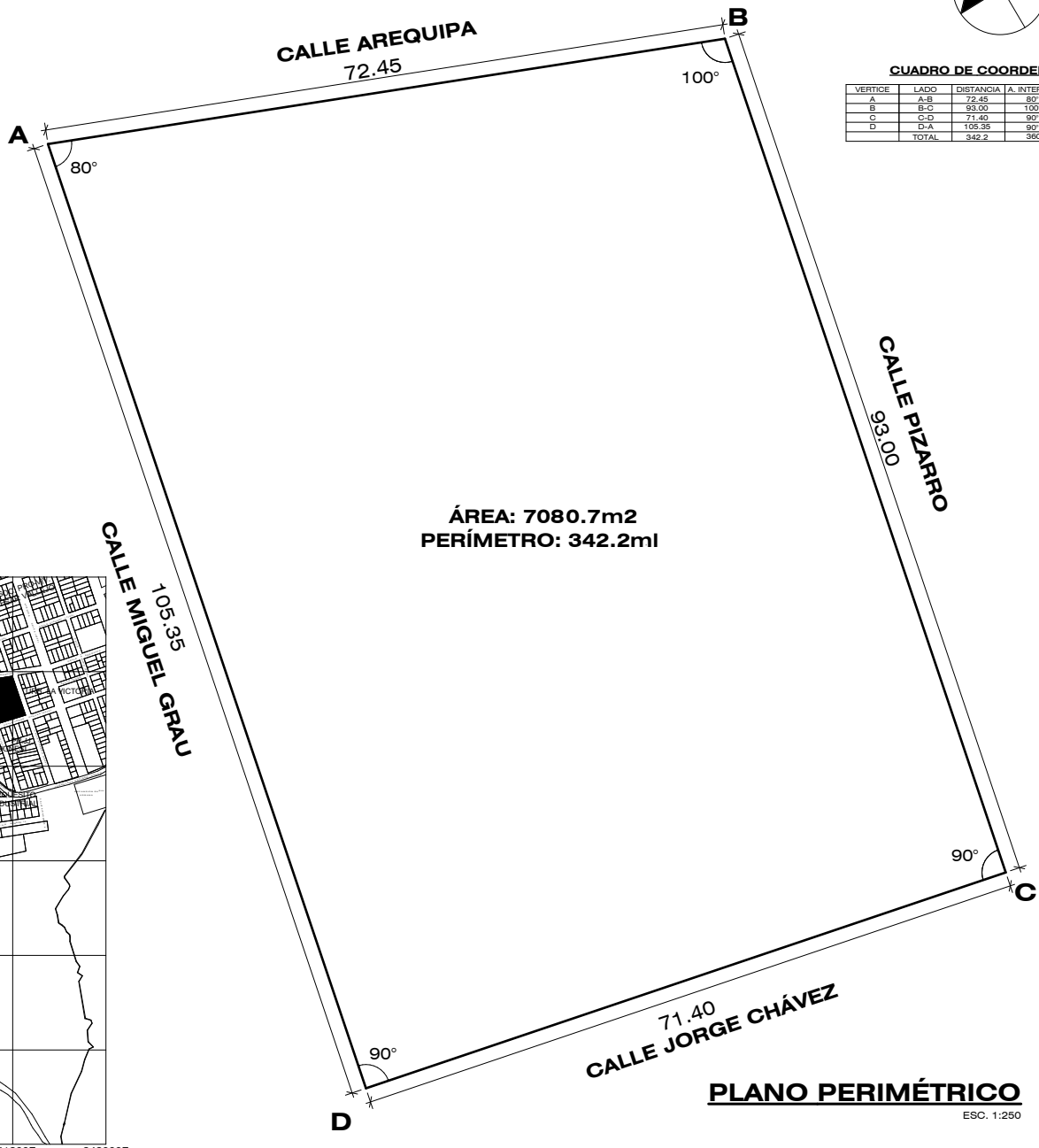


**PLANO PERIMÉTRICO**

ESC. 1:250

N.M.

**CUADRO DE COORDENADAS UTM**

| VERTICE | LADO | DISTANCIA | A. INTERNO | ESTE (X) | NORTE (Y) |
|---|---|---|---|---|---|
| A | A-B | 72.45 | 80° | 241740E | 8364180N |
| B | B-C | 93.00 | 100° | 241795E | 8364190N |
| C | C-D | 71.40 | 90° | 241825E | 8364110N |
| D | D-A | 105.35 | 90° | 241775E | 8364090N |
| | TOTAL | 342.2 | 360° | | |

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Calles: Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**FECHA:** MARZO - 2025

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMPIRES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**PLANO DE UBICACIÓN**

ESCALA:INDICADA

**U-01**

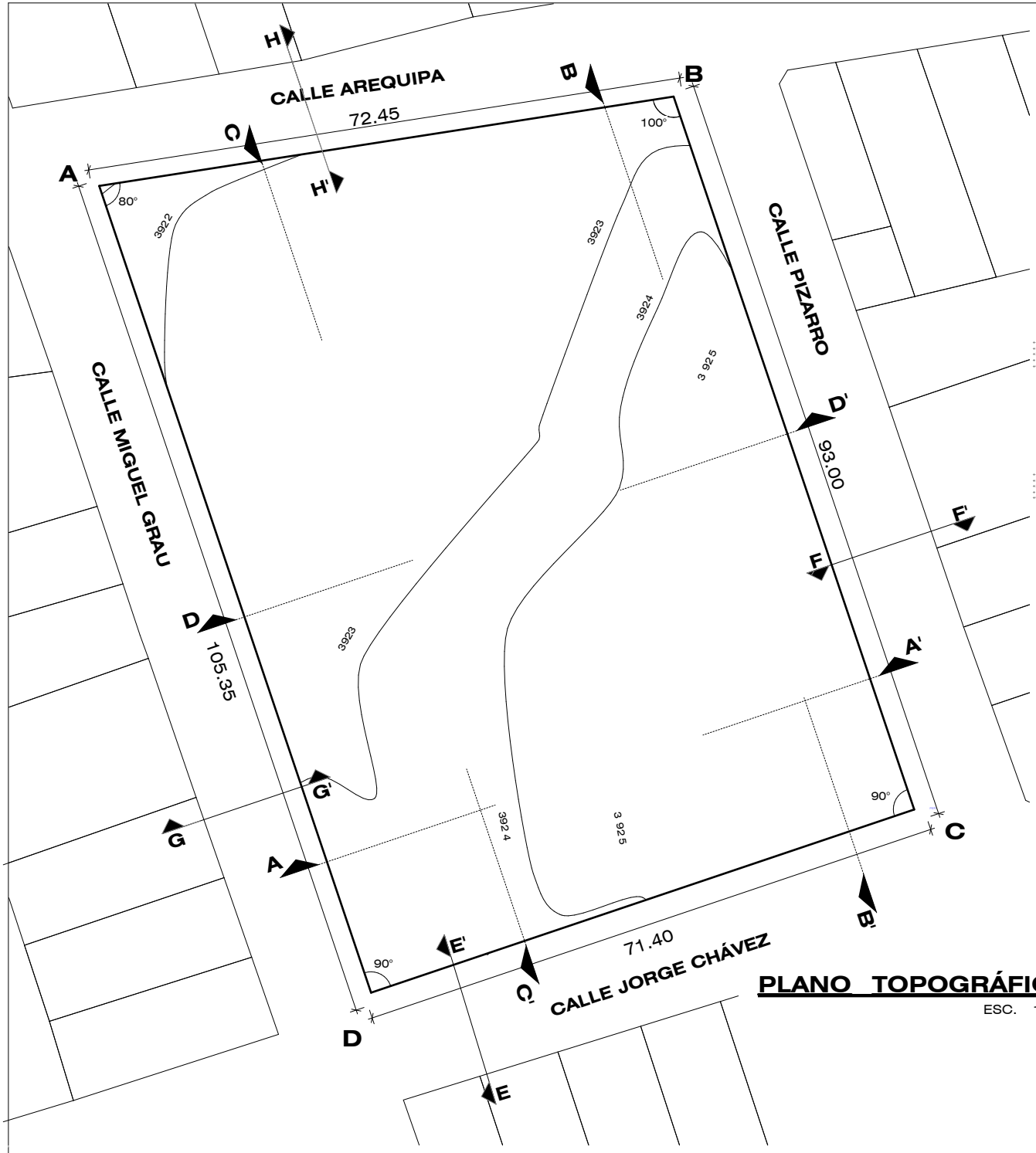


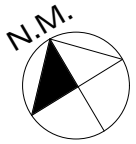


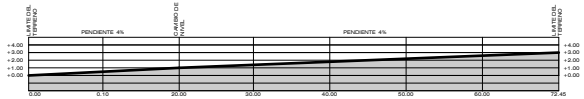


## SECCIÓN A-A'

ESC. 1:400

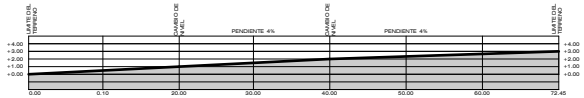


## SECCIÓN D-D'

ESC. 1:400

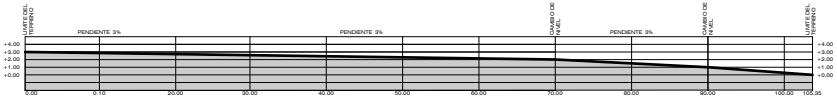


## SECCIÓN B-B'

ESC. 1:400

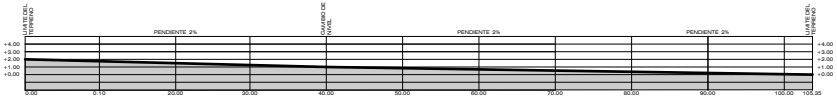


## SECCIÓN C-C'

ESC. 1:400

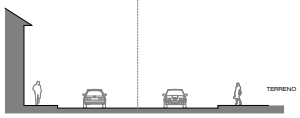


**CALLE JORGE CHAVEZ E-E'**
1:200

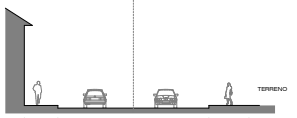


**CALLE PIZARRO F-F'**
1:200

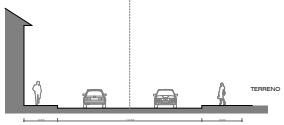


**CALLE MIGUEL GRAU G-G'**
1:200

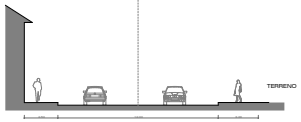


**CALLE AREQUIPA H-H'**
1:200

# PLANO TOPOGRÁFICO

ESC. 1:250

**CUADRO DE COORDENADAS UTM**

| VERTICE | LADO | DISTANCIA | A. INTERNO | ESTE (X) | NORTE (Y) |
|---|---|---|---|---|---|
| A | A-B | 72.45 | 80° | 241740E | 8364180N |
| B | B-C | 93.00 | 100° | 241795E | 8364190N |
| C | C-D | 71.40 | 90° | 241825E | 8364110N |
| D | D-A | 105.35 | 90° | 241775E | 8364090N |
| TOTAL | | 342.2 | | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Calles: Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**PLANO TOPOGRÁFICO**

ESCALA INDICADA

**TP-01**

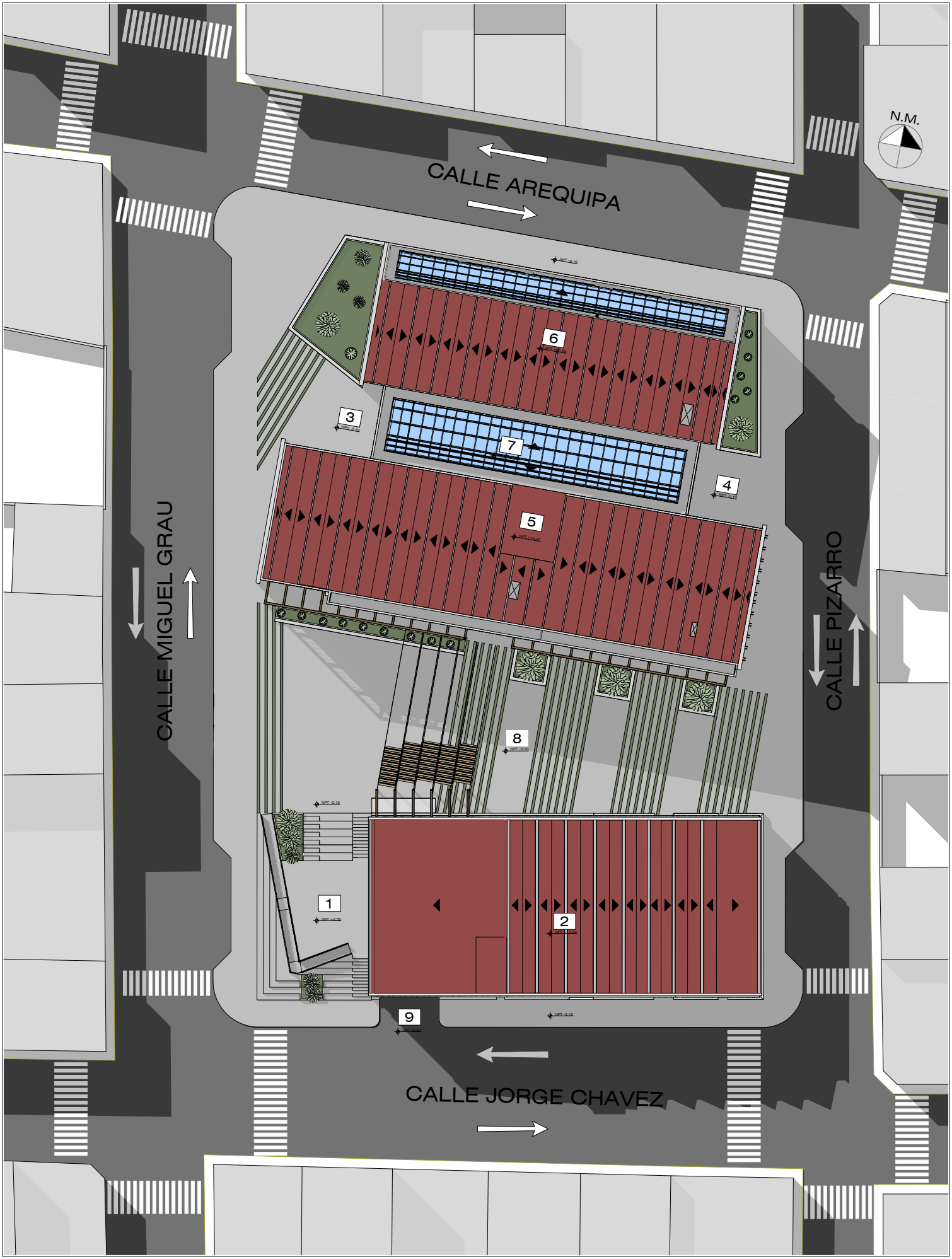


## PLOT PLAN

1:150

| LEYENDA - PLOT PLAN | |
|---|---|
| 1 | PLAZA DE INGRESO AUDITORIO BLOQUE A |
| 2 | AUDITORIO - BLOQUE A |
| 3 | INGRESO PRINCIPAL - BLOQUE B |
| 4 | INGRESO SECUNDARIO - BLOQUE B |
| 5 | ADMINISTRATIVA-ACADÉMICA, SERVICIOS Y TALLERES CULTURALES (BLOQUE B) |
| 6 | BIBLIOTECA - S. EXPOSICIÓN (BLOQUE B) |
| 7 | PATIO INTERIOR TECHADO |
| 8 | PLAZA CULTURAL |
| 9 | ACCESO VEHICULAR SÓTANO |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

PLOT PLAN
ESCALA: INDICADA

FECHA:
MARZO - 2025

LÁMINA:
**AR-01**

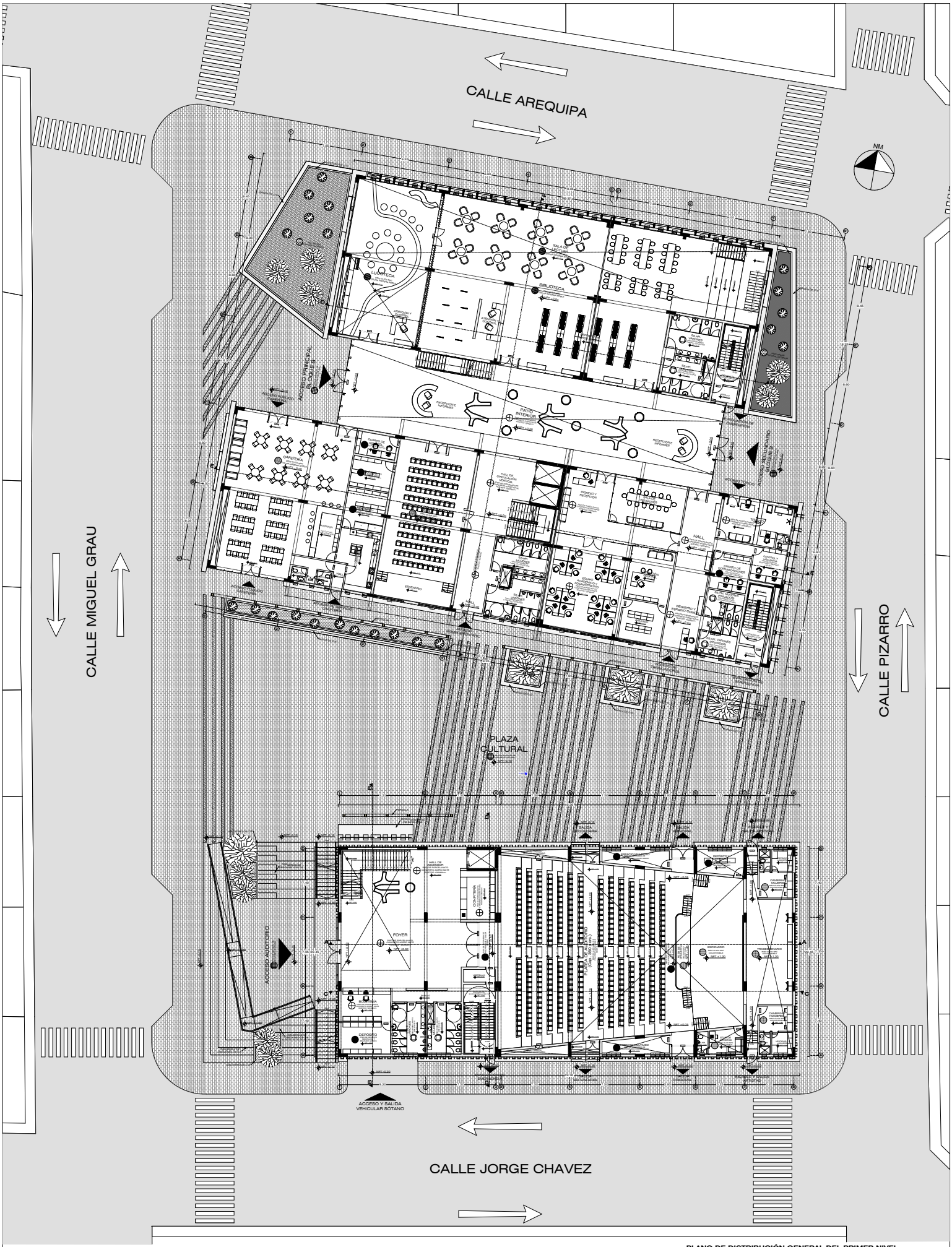


**PLANO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL**

1:125

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL PRIMER NIVEL**
ESCALA: INDICADA

**FECHA:**
MARZO - 2025

**LÁMINA:**
**AR-02**

**PLANO DE PLANTA DEL SÓTANO 01 - ESTACIONAMIENTO**
1:100

**CUADRO DE ACABADOS SÓTANO**

| AMBIENTES | PISOS: PISO DE CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO | PISOS: PISO ELEVADO CEMENTO PULIDO E=0.05m | PISOS: PISO CLINICO CON CINTA DE E=0.03m | PISOS: ANTIDESLIZANTE COLOR ACERO HARE ALETADO | PISOS: PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO NATURAL | PISOS: PISO DE CERAMICO ANTIDESLIZANTE | MUROS: ACABADO DE CONCRETO EXPUESTO | MUROS: ACABADO DE CONCRETO PULIDO CON PINTURA LATEX | MUROS: MURO DE ALBAÑILERIA CON ACABADO DE CEMENTO PULIDO E=1.5cm | MUROS: MURO DE ALBAÑILERIA CON ACABADO DE CERAMICO ANTIDESLIZANTE | C. RASO: TARRAJEO PINTADO CON PINTURA LATEX | C. RASO: PLACAS DE FIBRA MINERAL DE 0.60x0.60m | C. RASO: PLACAS DE YESO LAMINADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONAMIENTO | x | | | | | | x | | | | | | x |
| CUARTO DE BASURA | x | | | | | | | | x | | | | x |
| CUARTO DE INGRESO Y SALIDA | x | | | | | | x | | | | | | x |
| CUARTO DE LIMPIEZA | x | | | | | | | | x | | | | x |
| CUARTO DE MAESTRANZA | x | | | | | | | | x | | | | x |
| CUARTO DE MAQUINAS | x | | | | | | x | | | | | | x |
| DEPÓSITO GENERAL | x | | | | | | | | x | | | | x |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitroverd |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitroverd |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitroverd |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitroverd |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitroverd |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio en Fachada |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia de una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**PLANO DE PLANTA DEL SÓTANO 01 - ESTACIONAMIENTO**
ESCALA: INDICADA

**FECHA:**
MARZO - 2025

**LÁMINA:**
**AR-03**

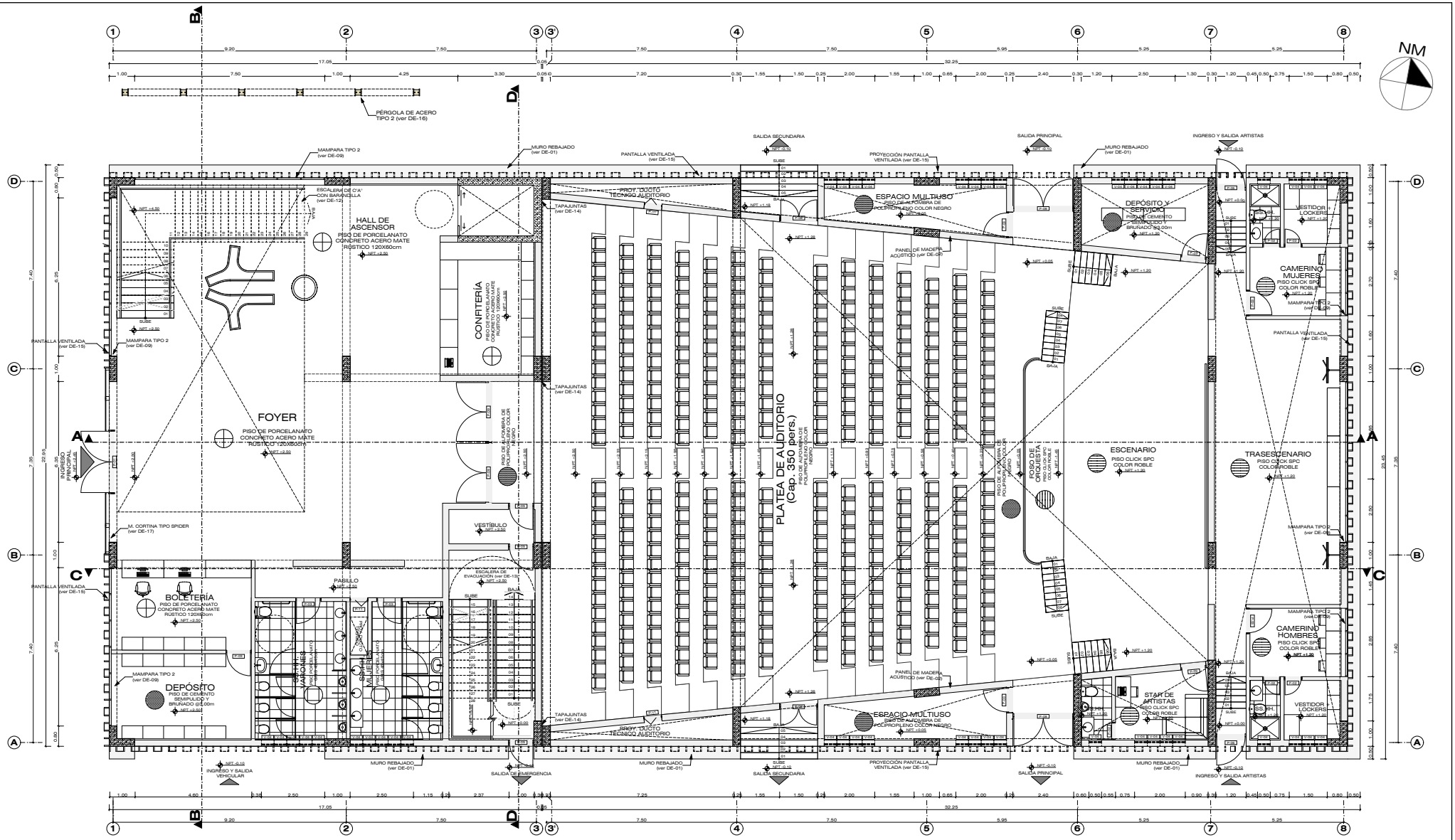


**PLANO DE PLANTA PRIMER NIVEL BLOQUE A**
1:75

**CUADRO DE ACABADOS PRIMER NIVEL - BLOQUE A**

| AMBIENTE | PISOS: PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO Y BRUÑADO @2.00m | PISOS: PISO DE PORCELANATO CONCRETO ACERO MATE RUSTICO 120X60cm | PISOS: PISO CLICK SPC COLOR ROBLE | PISOS: PISO DE ALFOMBRA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO | MUROS: ACABADO DE MICROCEMENTO | MUROS: PINTURA LATEX COLOR BLANCO | MUROS: REVESTIMIENTO DE PANELES DE MADERA (PINO) | MUROS: ENCHAPADO PORCELANATO RUSTICO 120X60cm, CON FRAGUA DE 1mm | C. RASO: ACABADO DE MICROCEMENTO | C. RASO: PINTURA LATEX COLOR BLANCO | C. RASO: FALSO CIELO RASO DE LISTONES DE MADERA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FOYER | | x | | | x | | | | | x | |
| SS.HH. MUJERES | | | | | x | | | | x | x | |
| SS.HH. VARONES | | | | | x | | | | x | x | |
| BOLETERIA | x | | | | x | | | | | x | |
| CONFITERIA | | | x | | x | | | | | x | |
| DEPÓSITO | | | x | | x | | | | x | | |
| PLATEA DE AUDITORIO | | | | x | | x | | | | x | |
| ESCENARIO | | | x | | | | x | | | x | |
| FOSO DE ORQUESTA | | | x | | | | x | | | x | |
| TRASESCENARIO | | | x | | x | | | | | x | |
| CAMERINO HOMBRES | x | | | | x | | | | | x | |
| CAMERINO MUJERES | x | | | | x | | | | | x | |
| SS.HH. | | x | | | | | | | x | x | |
| STAR DE ARTISTA | x | | | | x | | | | | x | |
| DEPÓSITO Y SERVICIO | x | | | | x | | | | | x | |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio en Fachada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**PLANO DE PLANTA DEL PRIMER NIVEL - BLOQUE A**
ESCALA: INDICADA

**FECHA:**
MARZO - 2025

**LÁMINA:**
**AR.A-01**

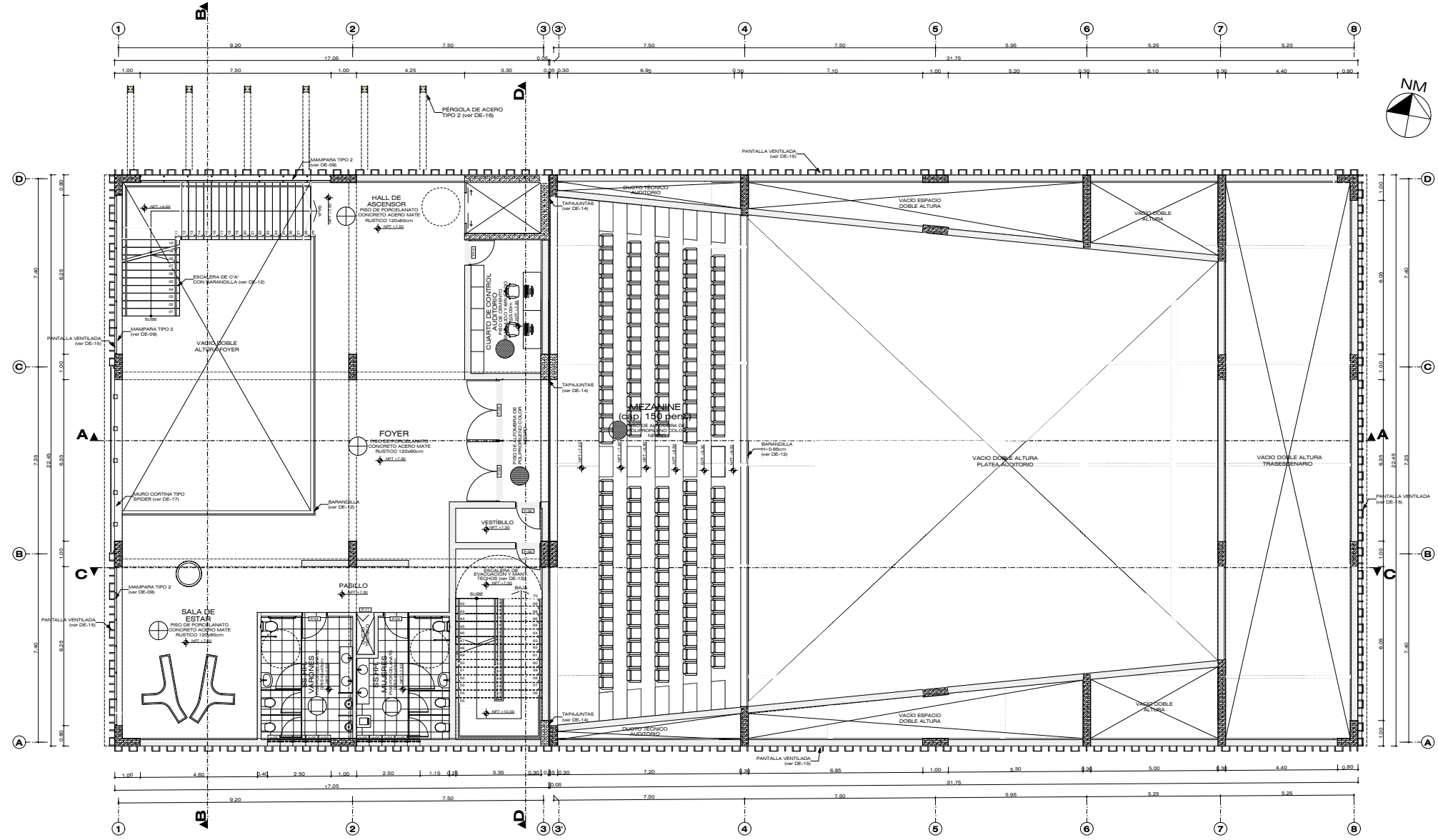


## PLANO DE PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL BLOQUE A

1:75

**CUADRO DE ACABADOS SEGUNDO NIVEL - BLOQUE A**

| AMBIENTE | PISOS: PISO DE CERAMICO SEMIPULIDO 0.30x0.30cm | PISOS: PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE COLOR GRIS | PISOS: PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE COLOR ARENA | PISOS: PISO DE PORCELANATO CONCRETO ACERO MATE RUSTICO 120x60cm | PISOS: PISO DE ACABADO DE CONCRETO ESPECIAL | PISOS: PISO DE ACABADO DE CONCRETO CARTAL | MUROS: ACABADO DE MONOCOMPUESTO | MUROS: ACABADO DE CONCRETO ESPECIAL | MUROS: ACABADO DE MADERA PINO | C. RASO: TECHO ACUSTICO | C. RASO: TECHO DE PORCELANATO COLOR MARFIL 0.60x0.60cm, CON PRAGUA DE 1cm | C. RASO: ACABADO DE MONOCOMPUESTO | C. RASO: ACABADO DE MADERA | C. RASO: FALSO CIELO RASO DE LISTONES DE MADERA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FOYER | | | x | | | x | | x | | | | | x | |
| HALL DE ASCENSORES | | | | | | x | | x | | | | | x | |
| AREA SOCIAL | | | x | | | x | | x | | | | | x | |
| SS.HH. MUJERES | x | | | | | | | | | | x | x | | |
| SS.HH. VARONES | x | | | | | | | | | | x | x | | |
| CUARTO DE CONTROL | x | | | | | x | | | | | | x | | |
| MEZANINE | | | | x | | | | x | | | | | | x |
| ESCALERA DE EVACUACION | x | | | | | x | | | | | | x | | |
| DUCTOS | | | | | | x | | | | | | | | |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio en Fachada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**PLANO DE PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL - BLOQUE A**
ESCALA: INDICADA

**FECHA:**
MARZO - 2025

**LÁMINA:**
**AR.A-02**

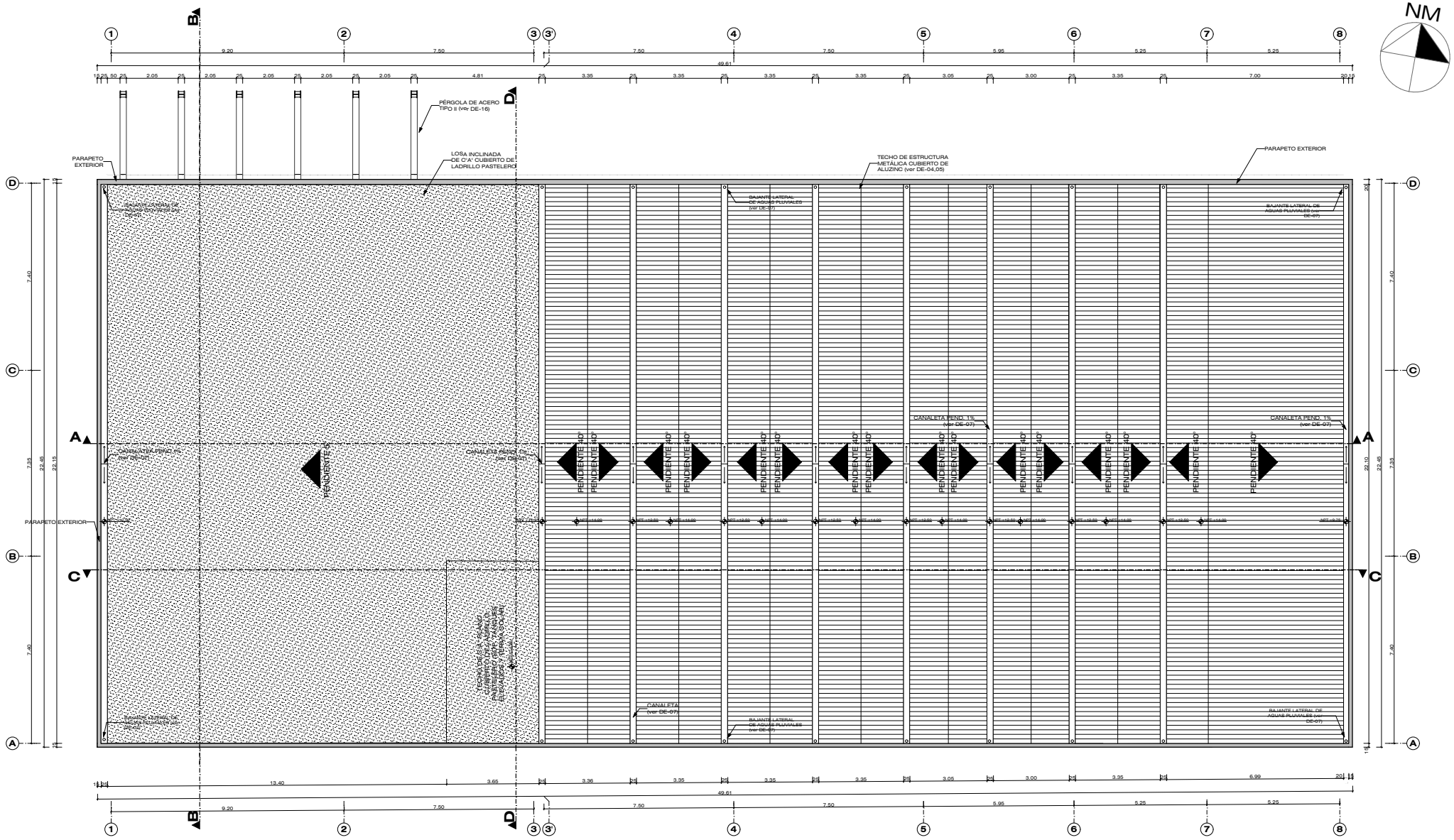


## PLANO DE TECHOS - AUDITORIO

1:75

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**

**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**ASESORES:**

- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**

- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**UBICACIÓN:**

Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**PLANO DE PLANTA DE TECHOS - BLOQUE A**

ESCALA: INDICADA

**FECHA:** MARZO - 2025

**LÁMINA:**

# AR.A-03

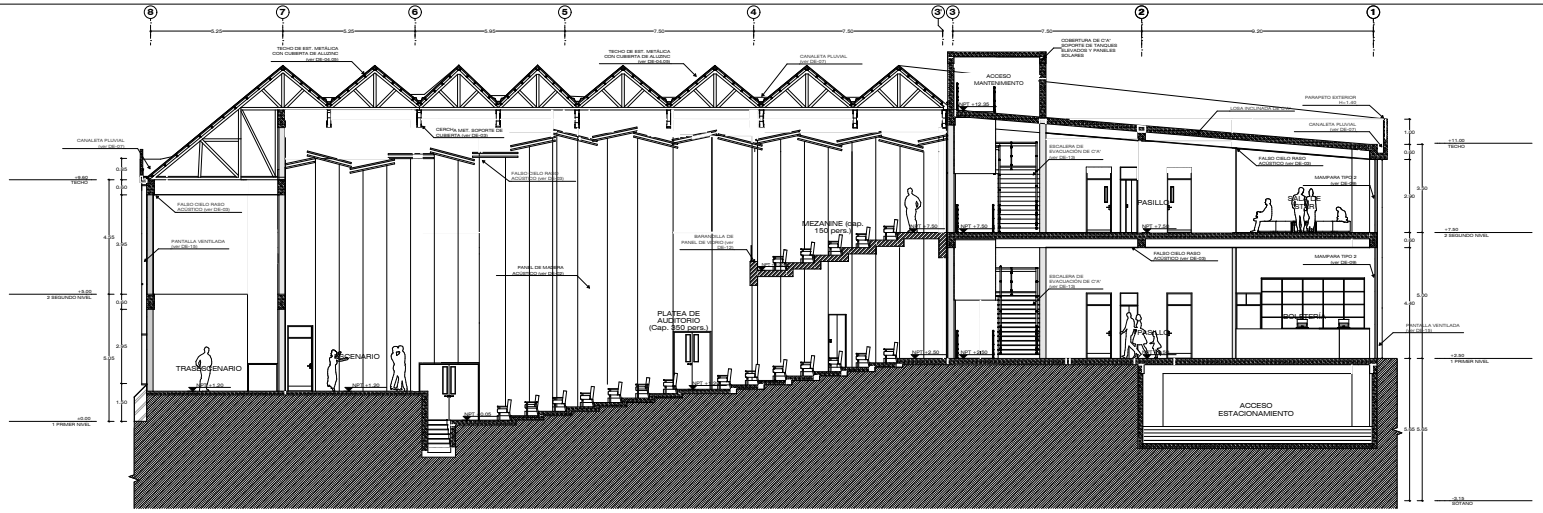


**SECCION TRANSVERSAL C-C BLOQUE A**
1:75

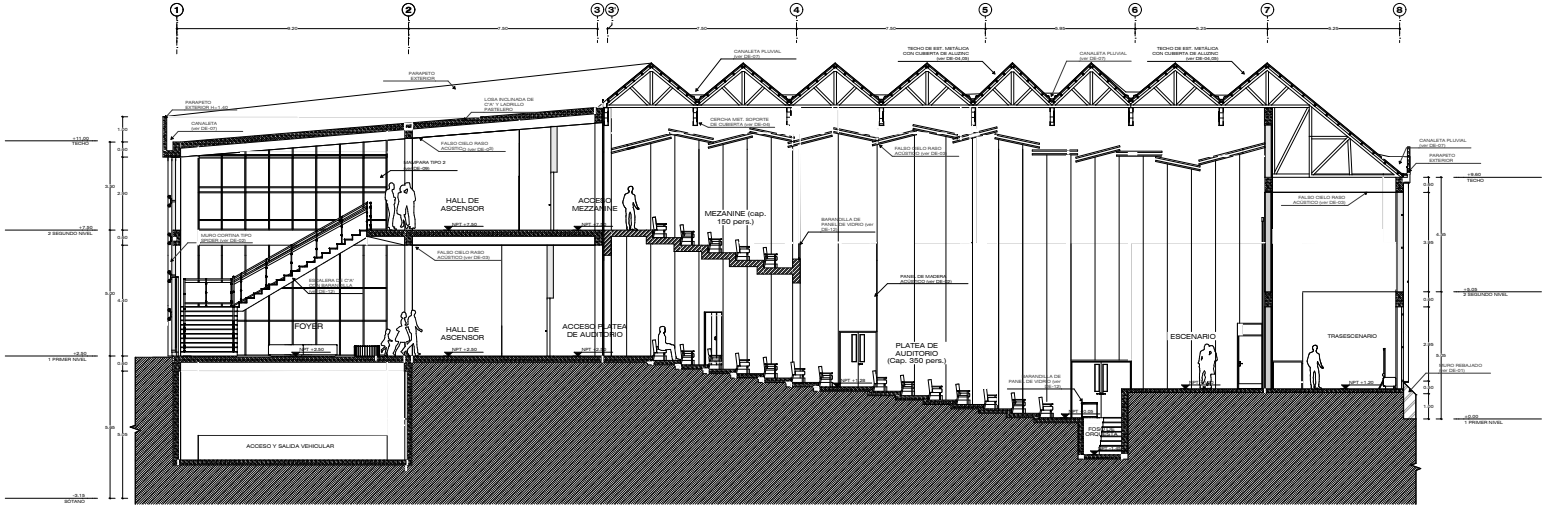


**SECCION A-A PLANO DE CORTE TRANSVERSAL DEL AUDITORIO**
1:75

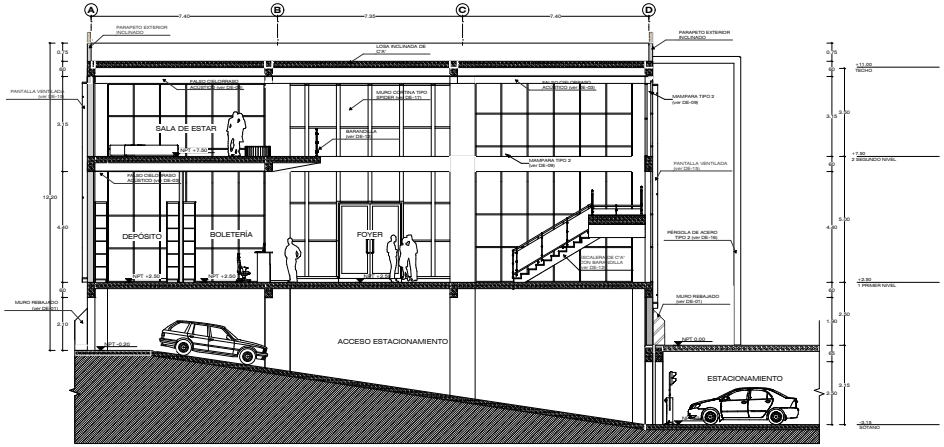


**SECCIÓN B-B ACCESO VEHICULAR DE ESTACIONAMIENTO**
1:75

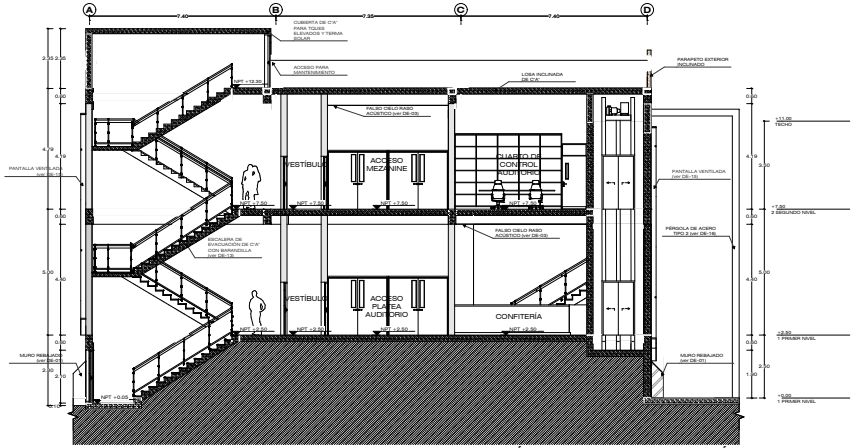


**SECCIÓN D-D ESCALERA DE EVACUACIÓN**
1:75

CLAVE GENERAL

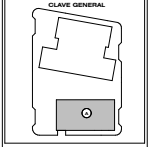

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Antiquilla, Pisaro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**FECHA:** MARZO - 2025

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UVIERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA BUPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAHO LOPEZ

**PLANOS DE SECCIÓN - BLOQUE A**
ESCALA:INDICADA

**AR.A-04**

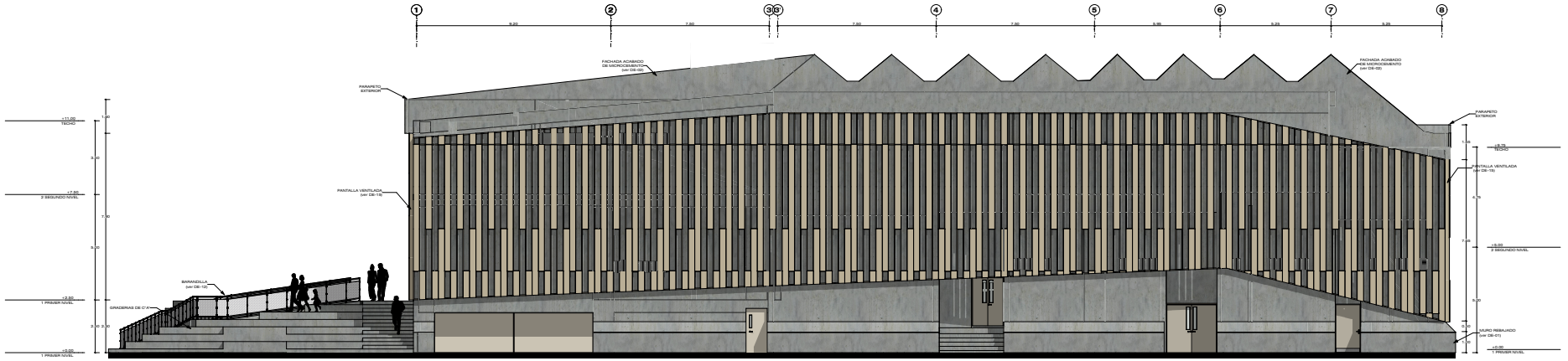


**ELEVACIÓN SUR - BLOQUE A**
1:75

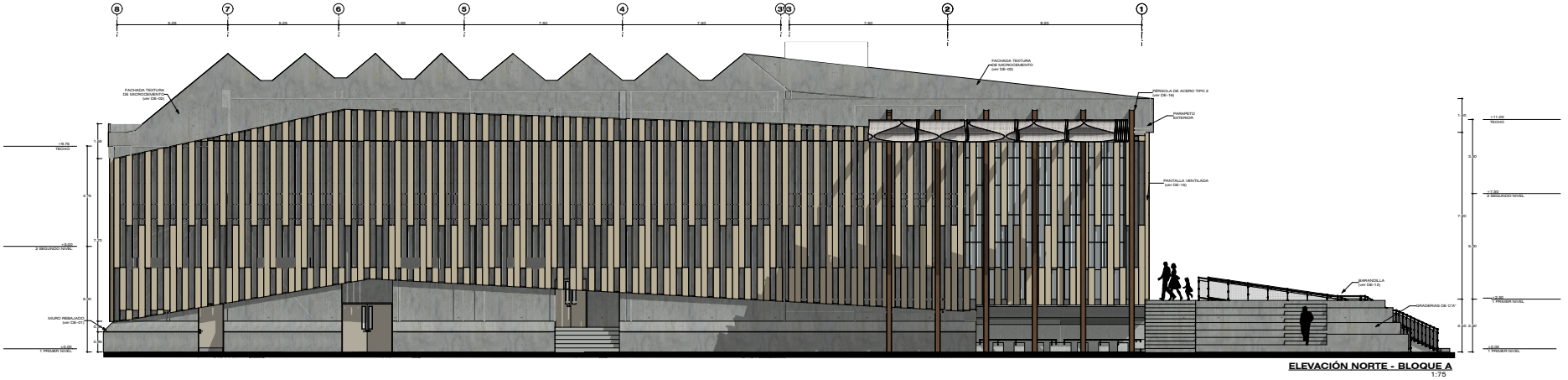


**ELEVACIÓN NORTE - BLOQUE A**
1:75

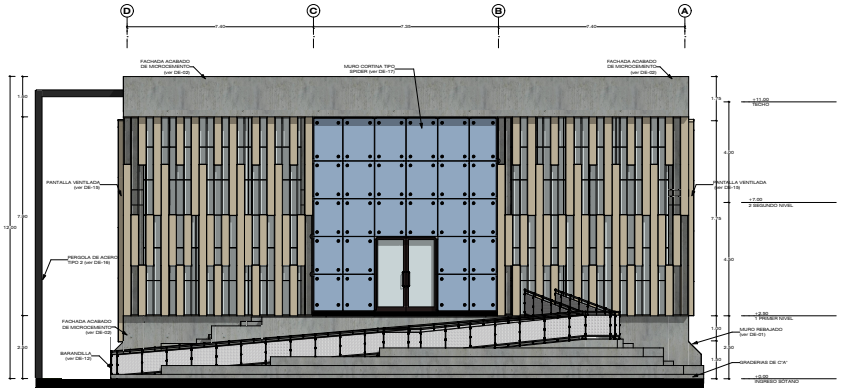


**ELEVACIÓN OESTE - BLOQUE A**
1:75

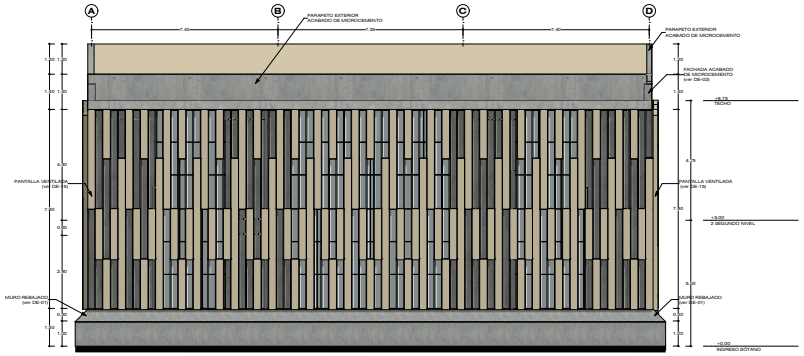


**ELEVACIÓN ESTE - BLOQUE A**
1:75

CLAVE GENERAL

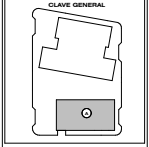

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pisaro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UVIERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANOS DE ELEVACIÓN - BLOQUE A**

ESCALA:INDICADA

**AR.A-05**

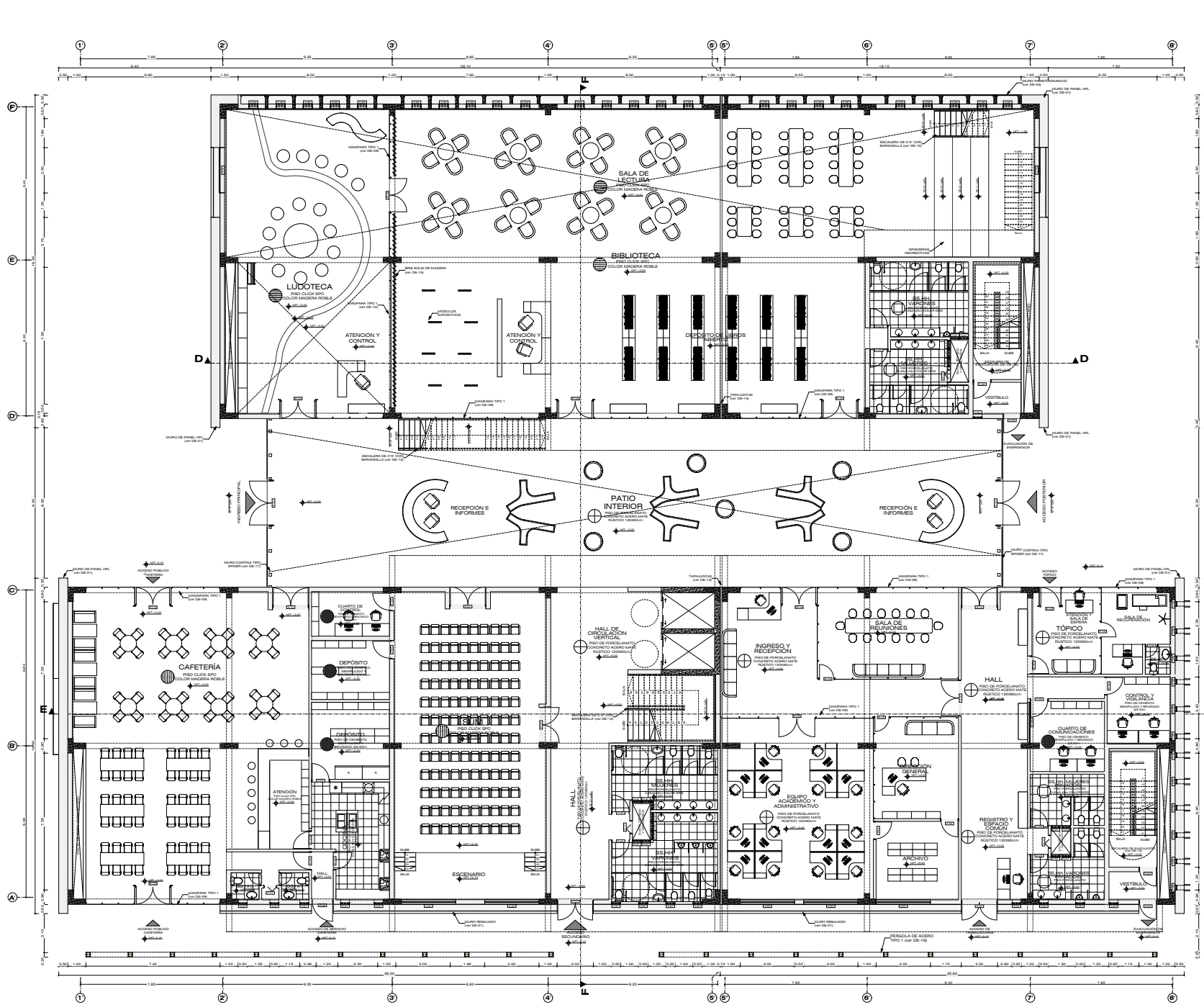


**PLANO DE PLANTA PRIMER NIVEL BLOQUE B**
1:75

**CUADRO DE ACABADOS PRIMER NIVEL - BLOQUE B**

| AMBIENTE | PISOS | MUROS | C. RASO |
|---|---|---|---|
| PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE | | | |
| HALL DE CIRCULACIÓN VERTICAL | | | |
| SS.HH. MUJERES | | | |
| SS.HH. VARONES | | | |
| INGRESO Y RECEPCIÓN | | | |
| SALA DE REUNIONES | | | |
| EQUIPO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO | | | |
| ARCHIVO | | | |
| DIRECCIÓN GENERAL | | | |
| REGISTRO Y ESPACIO COMÚN | | | |
| ATENCIÓN Y SALA DE ESPERA | | | |
| SALA DE RECUPERACIÓN | | | |
| CONTROL Y VIGILANCIA | | | |
| CUARTO DE COMUNICACIONES | | | |
| SS.HH. MUJERES PRIVADOS | | | |
| SS.HH. VARONES PRIVADOS | | | |
| ÁREA DE ATENCIÓN | | | |
| CAFETERÍA | | | |
| COCINA | | | |
| DEPÓSITO | | | |
| SS.HH. | | | |
| ATENCIÓN Y CONTROL | | | |
| BIBLIOTECA | | | |
| LUDOTECA | | | |
| DEPÓSITO DE LIBROS | | | |
| SALA DE LECTURA | | | |
| SUM | | | |
| CUARTO DE CONTROL | | | |
| DEPÓSITO | | | |
| HALL | | | |
| DUCTOS | | | |
| ESCALERA DE EMERGENCIA | | | |
| VESTÍBULO | | | |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio en Fachada |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja Inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CLAVE GENERAL**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Antiquilla, Pisarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**FECHA:** MARZO - 2025

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UVIERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA ESPERATINZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANO DE PLANTA DEL PRIMER NIVEL BLOQUE B**
ESCALA INDICADA

**AR.B-01**

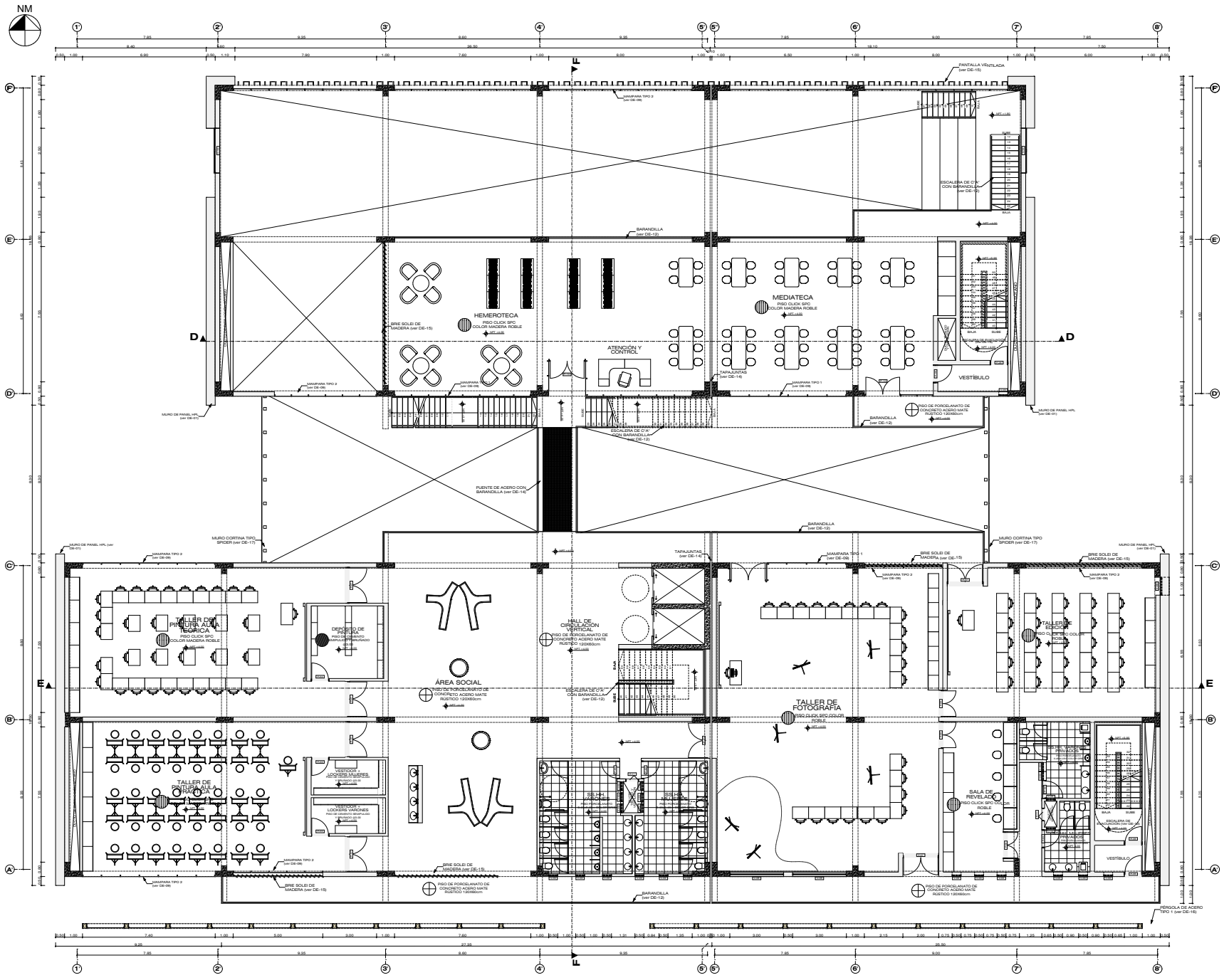


**PLANO DE PLANTA SEGUNDO NIVEL BLOQUE B**
1:75

**CUADRO DE ACABADOS SEGUNDO NIVEL - BLOQUE B**

| AMBIENTE | PISOS | | | | | | | | MUROS | | | | | | | | C. RASO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PISO DE CONCRETO ESCARPA LISO Y PERLADO | PISO DE CONCRETO ESCARPA LISO Y PULIDO | ANTIDESLIZANTE COLOR GRIS | PISO CLICK SPC COLOR MADERA ROBLE | PAPELEAMIENTO HORIZONTAL DE MADERA | PAPELEAMIENTO VERTICAL DE MADERA | PISO DE ALFOMBRA DE POLIPROPILENO COLOR GRIS | PISO DE ADOQUINES DE CONCRETO HEXAGONAL | PINTURA COLOR BLANCO | ACABADO DE CONCRETO VISTO | PINTURA COLOR BLANCO | TEXTURADO ROYAL ARTIC DELITTRAMIRIL | ACABADO DE MADERA | ACABADO DE MADERA MACHIMBRADO | FALSO PISO DE LISTONES DE MADERA | |
| HALL DE CIRCULACIÓN VERTICAL | | x | | | | | | | x | | | | | | | | x |
| ÁREA SOCIAL | | | x | | | | | | x | | | | | | | | x |
| SS.HH. MUJERES | x | | | | | | | | | | x | | | | | | x |
| SS.HH. VARONES | x | | | | | | | | | | x | | | | | | x |
| TALLER DE PINTURA AULA PRACTICA | | | | | | | | | x | | | | | | | | x |
| TALLER DE PINTURA AULA TEÓRICA | | | | | | | | | x | | | | | | | | x |
| VESTIDOR MUJERES | x | | | | | | | | x | | | | | | x | | |
| VESTIDOR HOMBRES | x | | | | | | | | x | | | | | | x | | |
| DEPÓSITO DE PINTURA | x | | | | | | | | x | | | | | | x | | |
| TALLER DE FOTOGRAFÍA | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| SALA DE REVELADO | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| TALLER DE EDICIÓN | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| ATENCIÓN Y CONTROL | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| HEMEROTECA | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| MEDIATECA | | | | x | | | | | x | | | | | | | x | |
| ESCALERA DE EMERGENCIA | x | | | | | | | | x | | | | | | x | | |
| VESTÍBULO | x | | | | | | | | x | | | | | | x | | |
| DUCTOS | | | | | | | | | x | | | | | | | | |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02' | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio en Fachada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pisaro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANO DE PLANTA DEL SEGUNDO NIVEL BLOQUE B**
ESCALA INDICADA

**AR.B-02**

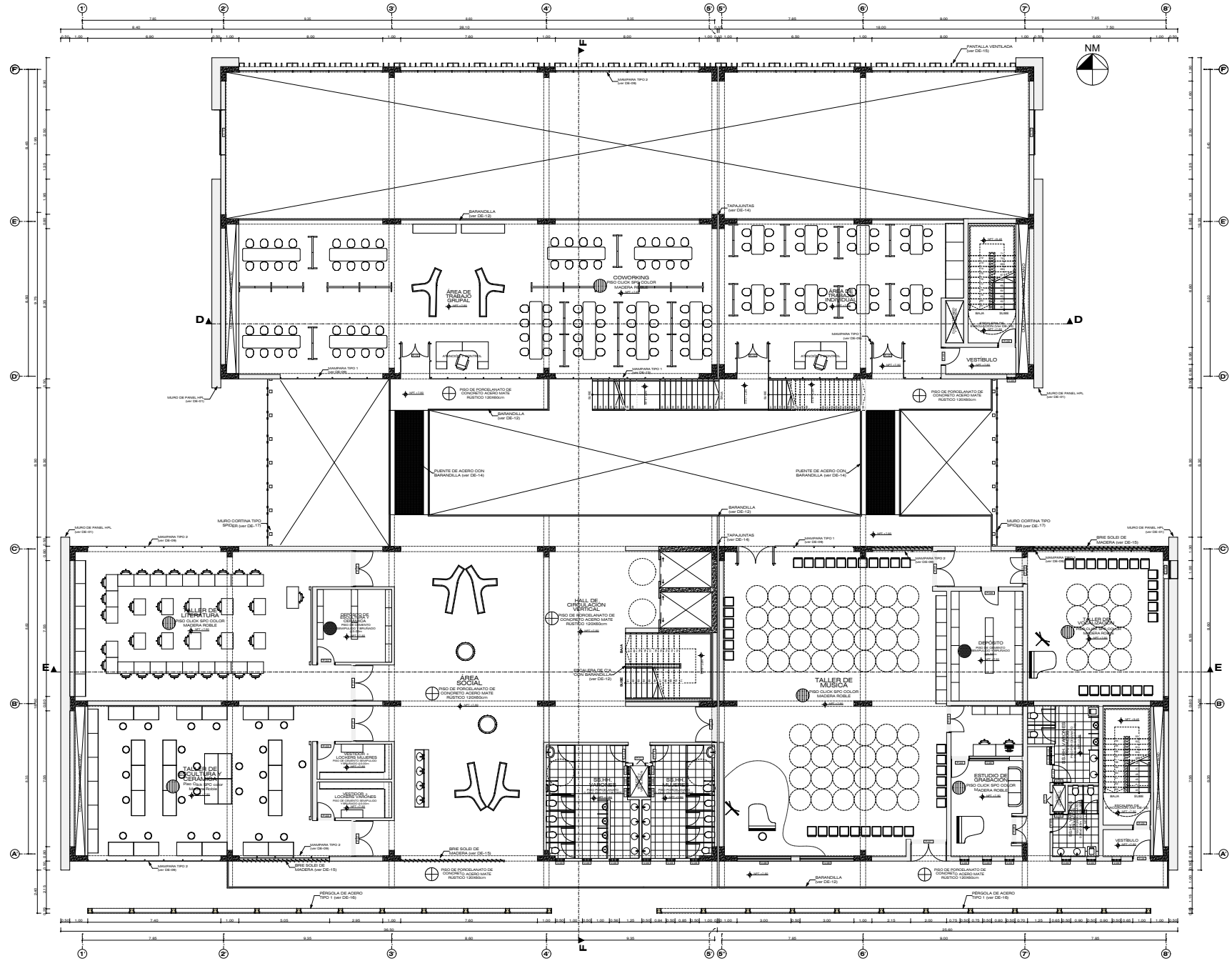


**PLANO DE PLANTA DEL TERCER NIVEL BLOQUE B**
1:75

**CUADRO DE ACABADOS TERCER NIVEL - BLOQUE B**

| AMBIENTE | PISOS: PISO DE CEMENTO PULIDO Y PINTADO | PISOS: PISO DE CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO | PISOS: ANTIDESLIZANTE COLOR GRIS | PISOS: PORCELANATO FORMATO 120X60 MATE RUSTICO | PISOS: PORCELANATO FORMATO LISO 30X60 MATE RUSTICO | PISOS: PISO DE ALFOMBRA DE POLIPROPILENO COLOR GRIS | PISOS: PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO NATURAL | MUROS: ACABADO DE MONOCOMBINADO | MUROS: ACABADO DE MONOCOMBINADO CON CERAMICO | MUROS: PINTURA VOC OFF BLANCO | MUROS: REVESTIMIENTO TEXTURADO TIPO RUSTICO | MUROS: REVESTIMIENTO TEXTURADO COLOR MARFIL | MUROS: ACABADO DE MONOCOMBINADO | C. RASO: FALSO CIELO RASO DE YESO ACUSTICO | C. RASO: FALSO CIELO DE LISTONES DE MADERA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| HALL DE CIRCULACIÓN VERTICAL | | | x | | | | | | | | | | | | x |
| ÁREA SOCIAL | | | x | | | | x | | | | | | | | x |
| SS.HH. MUJERES | x | | | | | | | | | | | | x | | x |
| SS.HH. VARONES | x | | | | | | | | | | | | x | | x |
| TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA | | x | | | | | | x | | | | | | | x |
| VESTICOR MUJERES | x | | | | | | | x | | | | | x | | |
| VESTICOR VARONES | x | | | | | | | x | | | | | x | | |
| DEPÓSITO DE ESCULTURA Y CERÁMICA | x | | | | | | | x | | | | | x | | |
| TALLER DE LITERATURA | | x | | | | | | x | | | | | | | x |
| TALLER DE MUSICA | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| TALLER DE VOCALIZACIÓN | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| ESTUDIO DE GRABACIÓN | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| COWORKING | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| ATENCIÓN Y CONTROL | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| ÁREA DE TRABAJO INDIVIDUAL | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| ÁREA DE TRABAJO GRUPAL | | x | | | | | | | | | | | x | | x |
| DUCTOS | | | | | | | x | | | | | | | | |
| ESCALERA DE EMERGENCIA | x | | | | | | x | | | | | | x | | x |
| VESTÍBULO | x | | | | | | x | | | | | | x | | x |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02' | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio sin Fachada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pisarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**FECHA:** MARZO - 2025

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAHO LOPEZ

**PLANO DE PLANTA DEL TERCER NIVEL BLOQUE B**
ESCALA INDICADA

**AR.B-03**

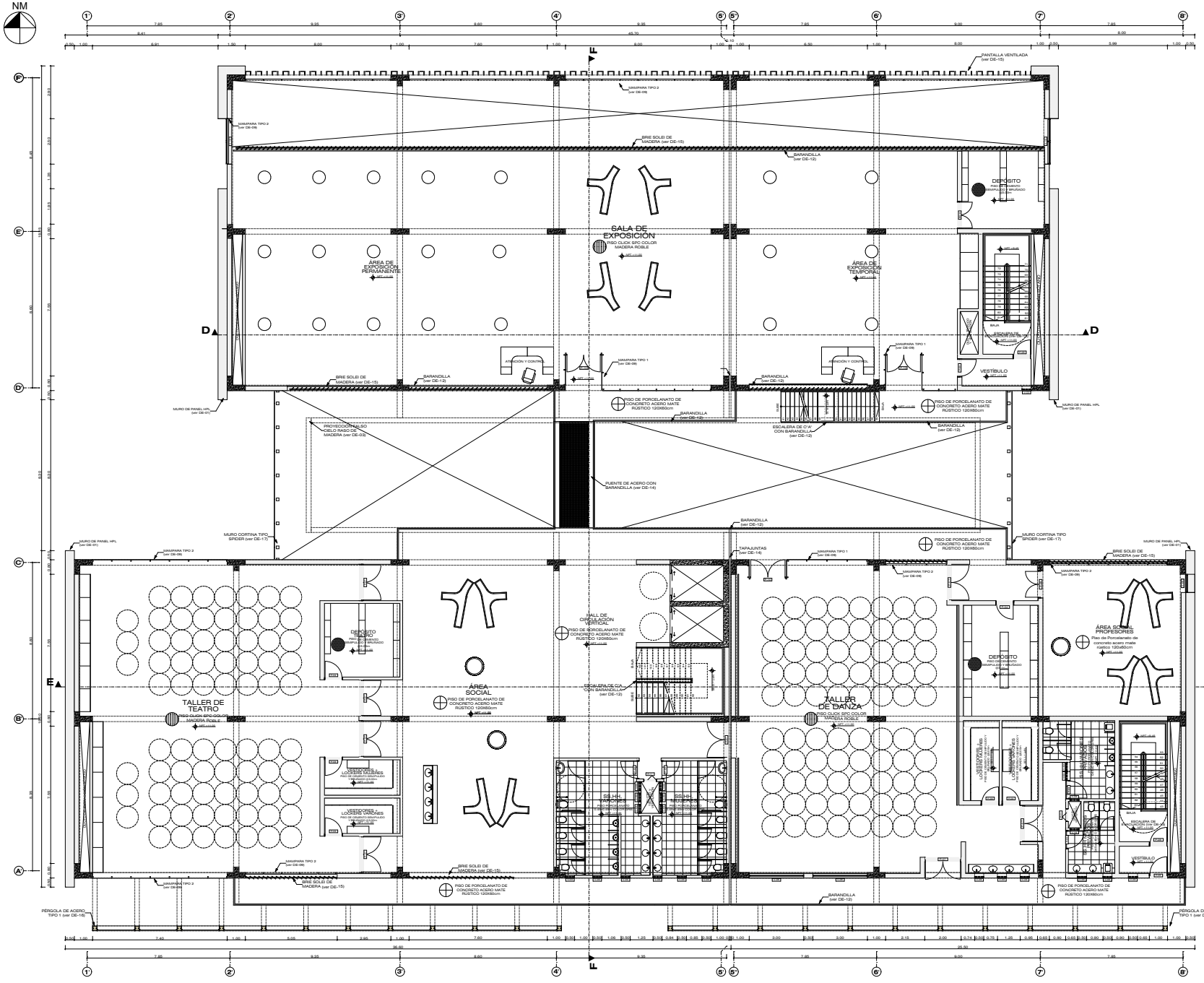


NM

**PLANO DE PLANTA DEL CUARTO NIVEL BLOQUE B**
1:75

**CUADRO DE ACABADOS CUARTO NIVEL - BLOQUE B**

| AMBIENTE | PISOS: PISO DE CONCRETO PULIDO + ENDURECEDOR | PISOS: PISO DE CONCRETO PULIDO + ENDURECEDOR + ANTIDESLIZANTE COLOR GRIS | PISOS: PISO DE PORCELANATO ACERO MATE RÚSTICO | PISOS: PORCELANATO FORMATO 0.60X1.20m. ANTIDESLIZANTE COLOR GRIS CLARO RÚSTICO | PISOS: PISO DE ALFOMBRA DE POLIPROPILENO NEGRO | MUROS: PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO NATURAL | MUROS: ACABADO DE REFORCEMENTO | MUROS: TARRAJEO FROTACHADO LISO | MUROS: PINTURA COLOR BLANCO | MUROS: ENCHAPADO PORCELANATO COLOR MARFIL 0.60X1.20m. | MUROS: ACABADO DE REFORCEMENTO | C. RASO: FALSO CIELO RASO DE YESO ADJUNTO | C. RASO: FALSO CIELO RASO DE LISTONES DE MADERA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| HALL DE CIRCULACIÓN VERTICAL | | x | | x | | | | | x | | | | x |
| ÁREA SOCIAL | | | | x | | | | | x | | | | x |
| SS.HH. MUJERES | | x | | | | | | | | x | | | x |
| SS.HH. VARONES | | x | | | | | | | | x | | | x |
| TALLER DE DANZA | | | | x | | | | | | x | | | x |
| VESTIDOR MUJERES | x | | | | | | x | | | | | | x |
| VESTIDOR VARONES | x | | | | | | x | | | | | | x |
| DEPÓSITO DANZA | x | | | | | | x | | | | | | x |
| TALLER DE TEATRO | | | x | | | | | | | x | | | x |
| DEPÓSITO TEATRO | x | | | | | | x | | | | | | x |
| SALA DE EXPOSICIÓN | | | x | | | | | | | x | | | x |
| ATENCIÓN Y CONTROL | | | x | | | | | | | x | | | x |
| ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE | | | x | | | | | | | x | | | x |
| ÁREA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL | | | x | | | | | | | x | | | x |
| DEPÓSITO | x | | | | | | x | | | | | | x |
| DUCTOS | | | | | | | x | | | | | | |
| ESCALERA DE EMERGENCIA | x | | | | | | x | | | | x | | |
| VESTÍBULO | x | | | | | | x | | | | x | | |

**CUADRO DE VANOS - PUERTAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|
| P-01 | 3.00 | 2.50 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-02 | 2.60 | 0.70 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-03 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-04 | 2.60 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja con mirilla |
| P-05 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de emergencia una hoja inc. barra antipánico |
| P-06 | 2.30 | 1.20 | Puerta batiente de una hoja sin mirilla |
| P-07 | 2.30 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-08 | 2.30 | 1.50 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-09 | 2.30 | 2.40 | Puerta Batiente doble hoja con mirilla |
| P-10 | 2.10 | 2.00 | Puerta Batiente doble hoja acristalada |
| P-11 | 2.10 | 0.70 | Puerta plegable de dos hojas |
| P-12 | 2.10 | 1.00 | Puerta batiente de una hoja acristalada |

**CUADRO DE VANOS - VENTANAS**

| CÓDIGO | ALTURA | ANCHO | ALFEIZAR | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| V-01 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02 | 0.50 | 0.50 | 2.90 | Ventana tipo vitrovent |
| V-02' | 0.50 | 0.50 | 0.00 | Ventana tipo vitrovent |
| V-03 | 0.50 | 0.50 | 2.40 | Ventana tipo vitrovent |
| V-04 | 0.50 | 0.50 | 3.95 | Ventana tipo vitrovent |
| V-05 | 1.50 | 2.25 | 0.90 | Ventana tipo corrediza |
| V-06 | 1.50 | 0.25 | 1.80 | Ventana de paño fijo |
| V-07 | 1.90 | 3.00 | 1.50 | Ventana proyectante |
| V-08 | 1.90 | 3.00 | 1.00 | Ventana proyectante |
| V-09 | 8.60 | 1.00 | 1.40 | Ventana de paño fijo |
| V-10 | 13.00 | 2.50 | 1.50 | Ventana Persiana de Aluminio sin Fachada |

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TESIS:**
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

**UBICACIÓN:**
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Antiquilla, Pisarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

**FECHA:** MARZO - 2025

**ASESORES:**
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

**TESISTAS:**
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANO DE PLANTA DEL CUARTO NIVEL BLOQUE B**
ESCALA INDICADA

**AR.B-04**

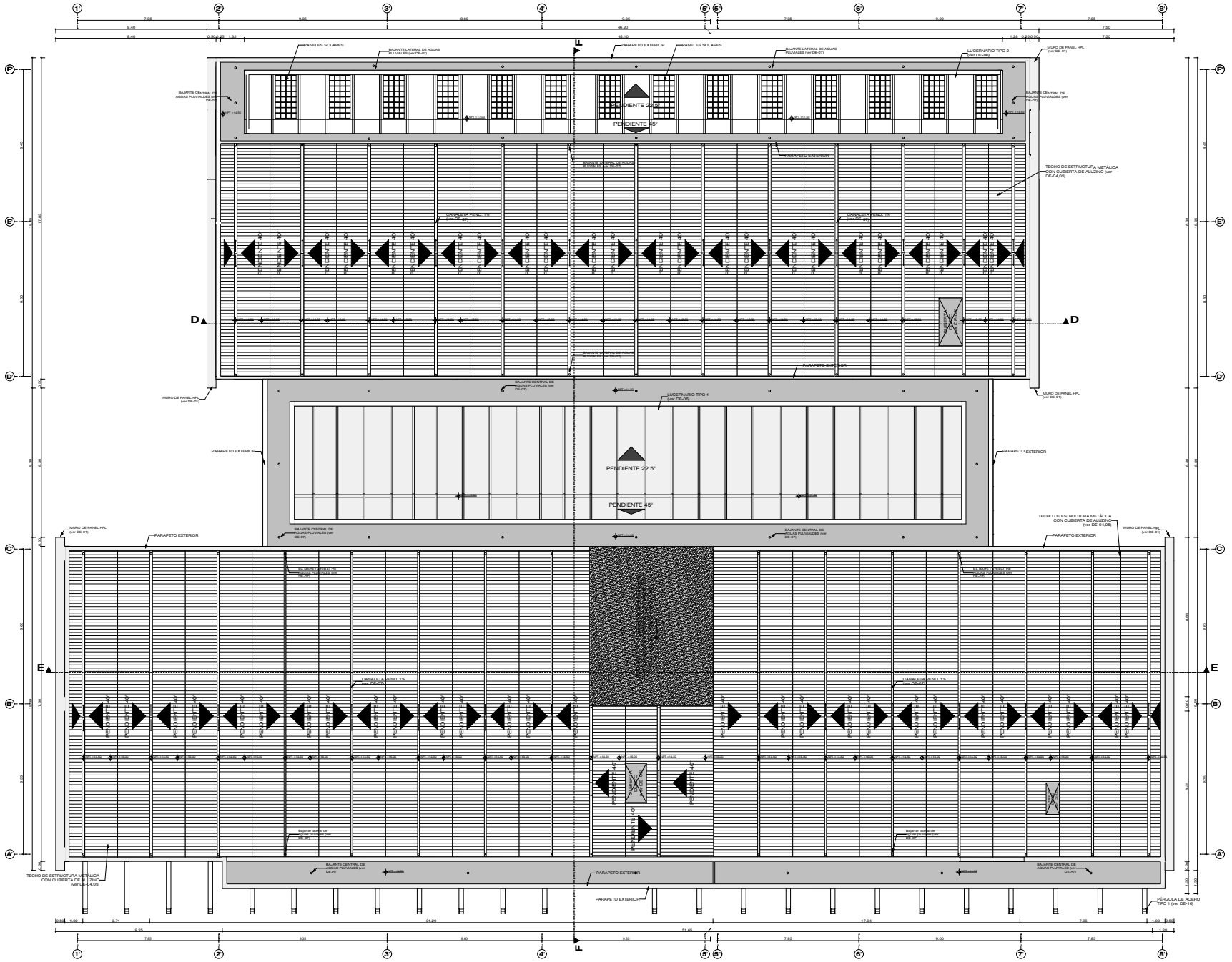


**PLANO DE TECHOS - BLOQUE B**
1:75

NM

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pisaro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANO DE PLANTA NIVEL DE TECHOS BLOQUE B**

ESCALA:INDICADA

**AR.B-05**

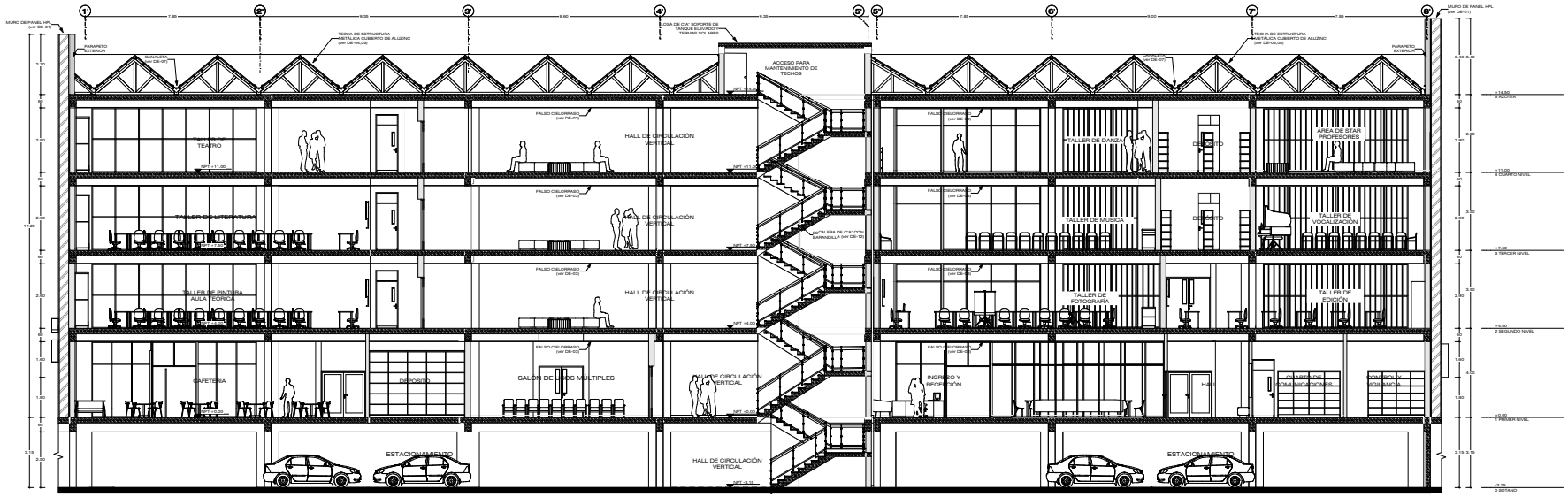


**SECCION E-E**
1:75

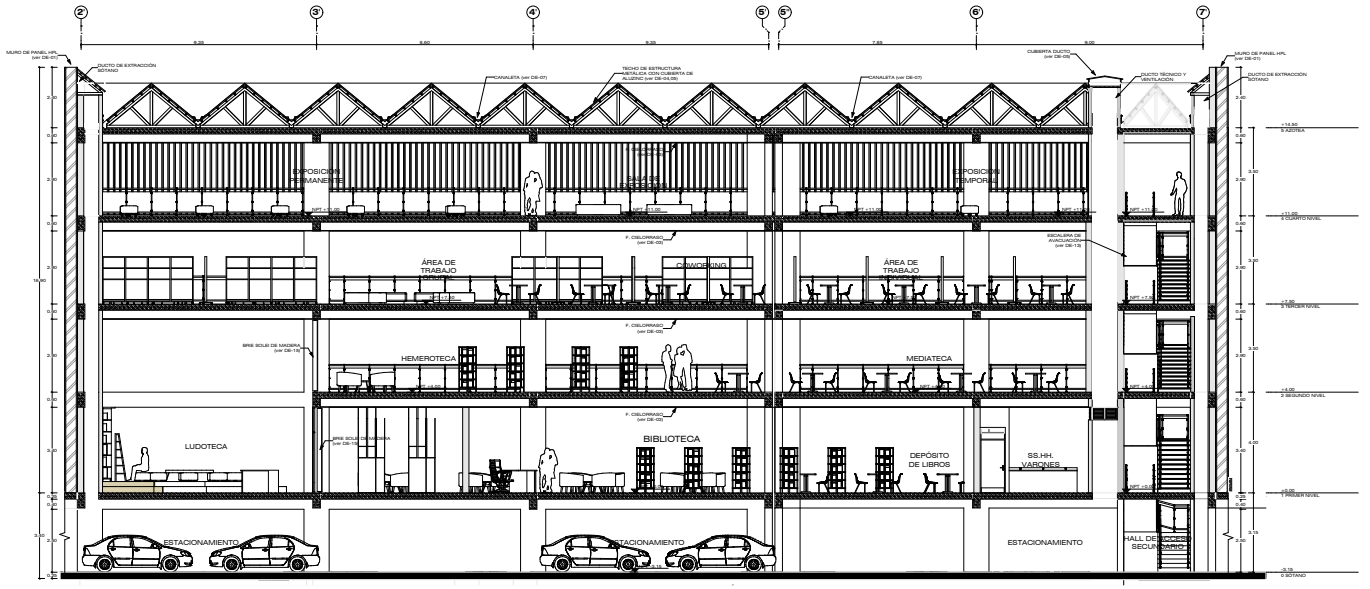


**SECCIÓN D-D**
1:75

CLAVE GENERAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Antiquilla, Pisarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANOS DE SECCIÓN - BLOQUE B**

ESCALA INDICADA

**AR.B-06**

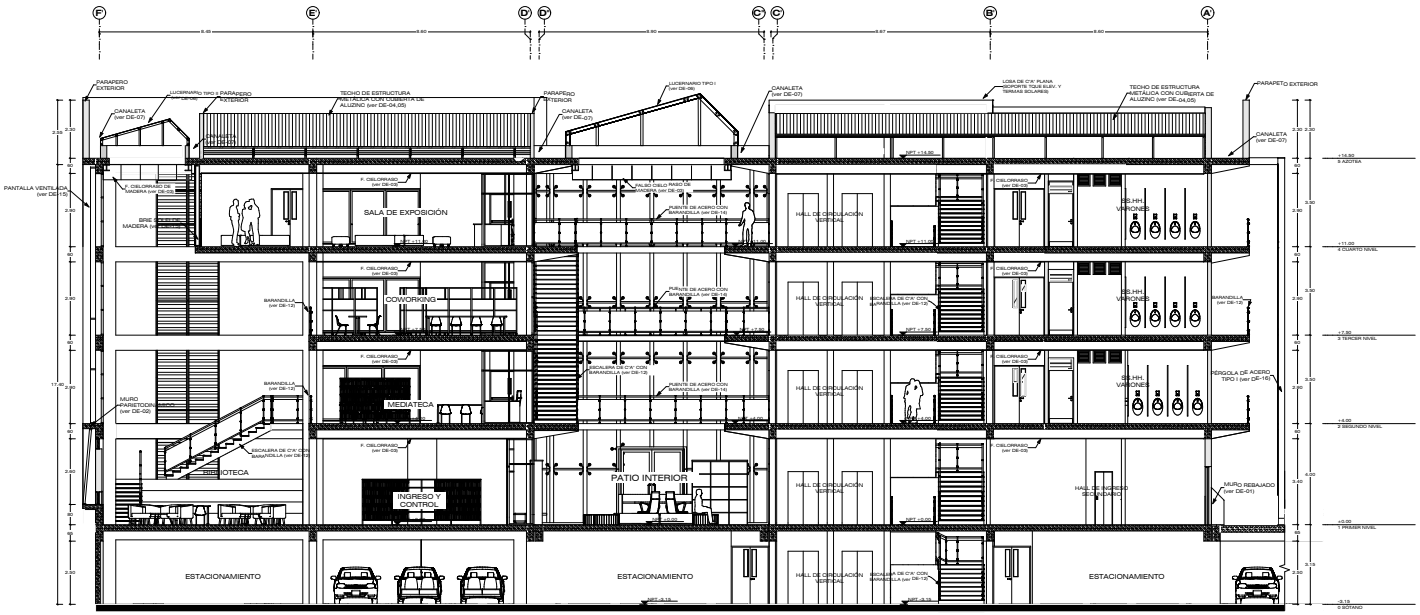


**SECCIÓN F-F**
1:75

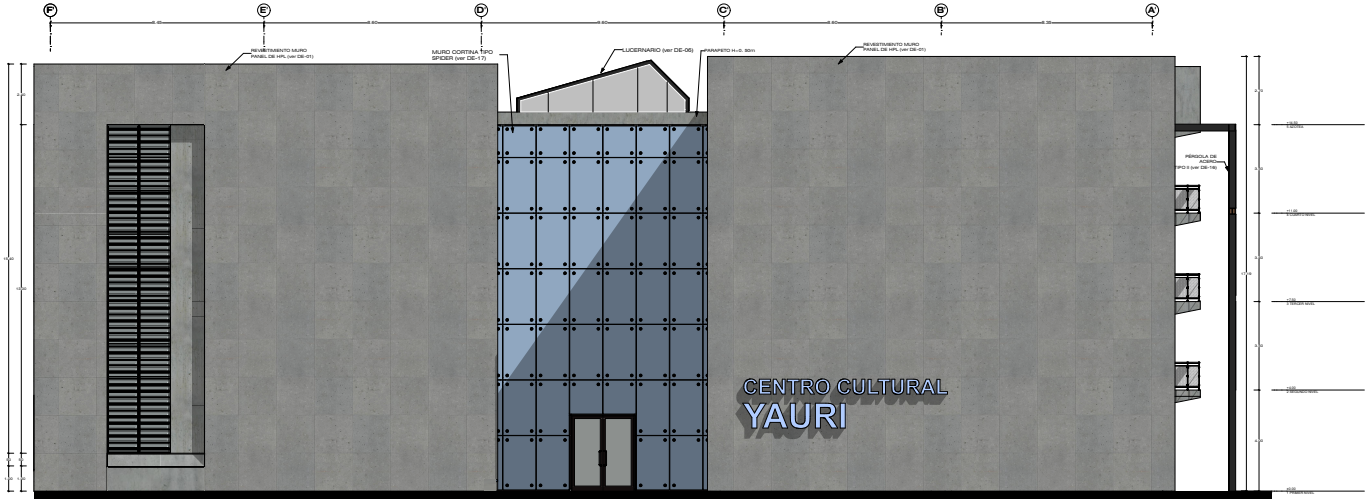


**ELEVACIÓN OESTE - BLOQUE B**
1:75

CLAVE GENERAL

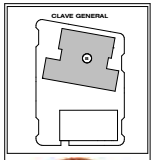

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PUBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Prolong. Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DAVITA RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LOPEZ

**PLANOS DE SECCIÓN Y ELEVACIÓN - BLOQUE B**

ESCALA:INDICADA

**AR.B-07**

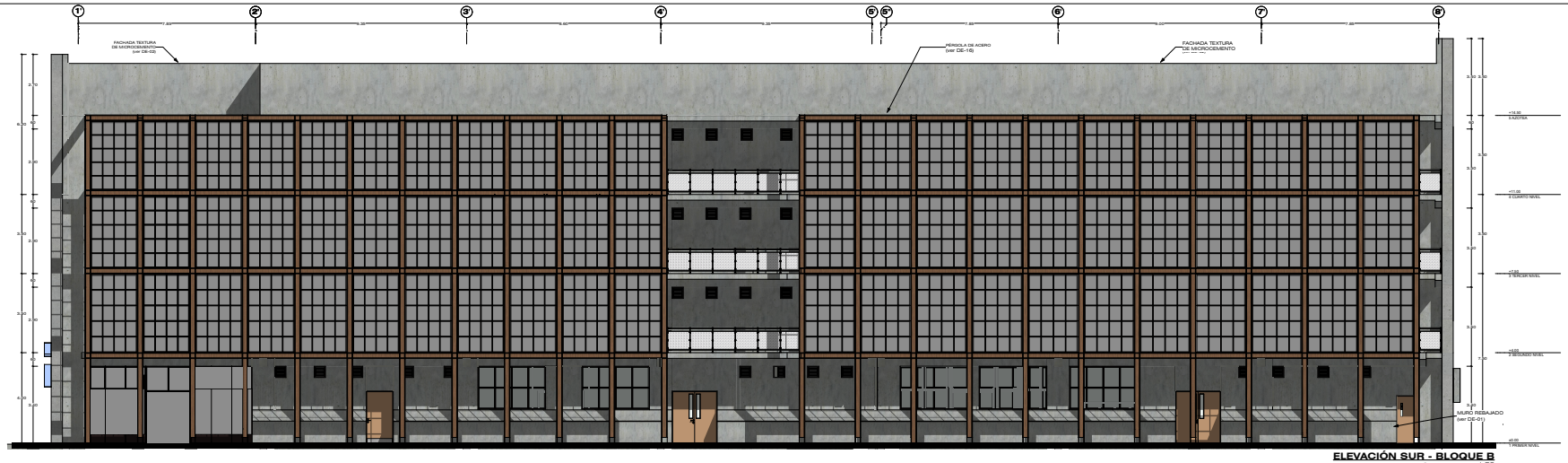


**ELEVACIÓN SUR - BLOQUE B**
1:75

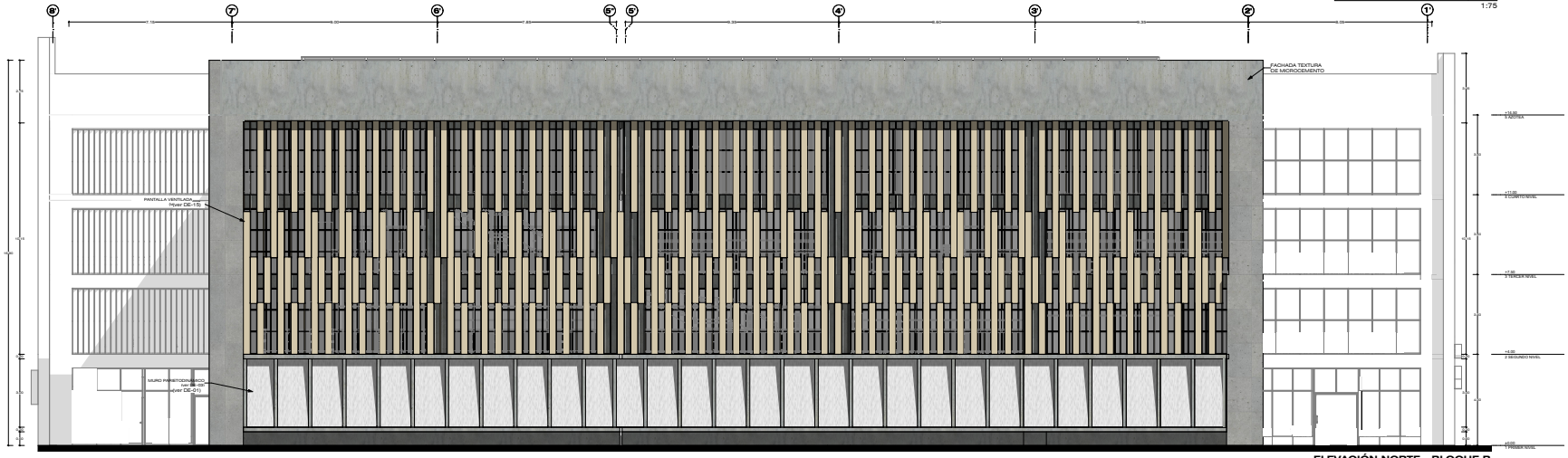


**ELEVACIÓN NORTE - BLOQUE B**
1:75

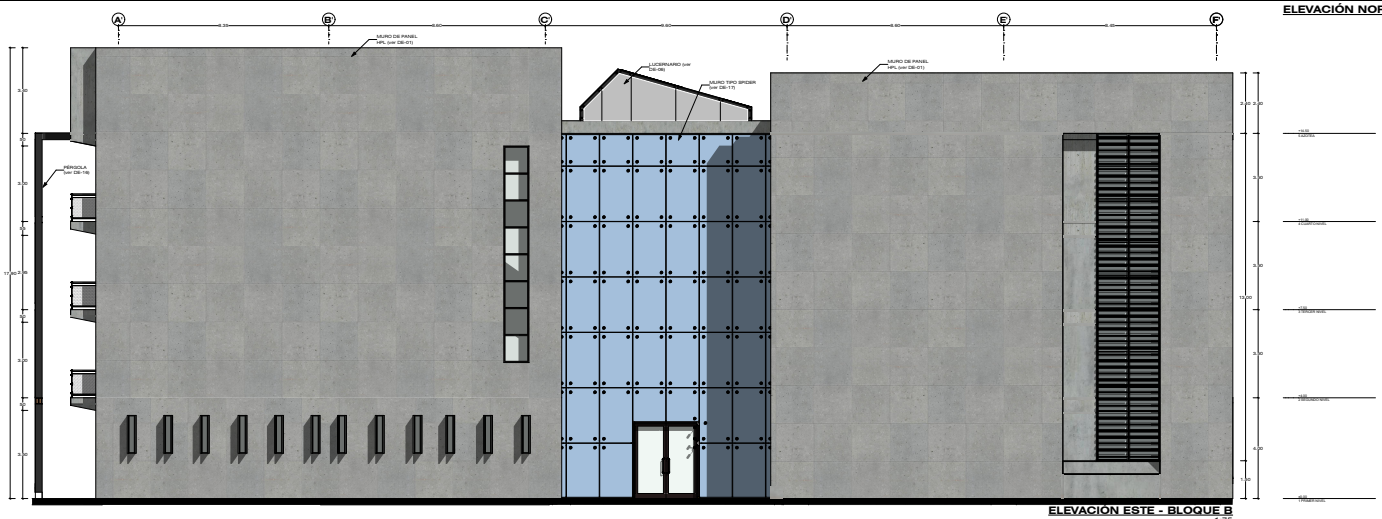


**ELEVACIÓN ESTE - BLOQUE B**
1:75

CLAVE GENERAL

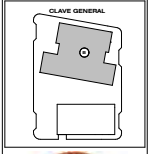

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

PROYECTO DE TESIS:
**CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR PARA LA CIUDAD DE YAURI**

UBICACIÓN:
Departamento: CUSCO
Provincia: ESPINAR
Distrito: YAURI
Entre Calle Arequipa, Pizarro, Jorge Chávez y Miguel Grau

FECHA:
MARZO - 2025

ASESORES:
- MGT. ARQ. VICTOR MANUEL SALAS VELASQUEZ
- MGT. ARQ. DANTE RAMIRO PEREZ UMERES

TESISTAS:
- BACH. ARQ. JOAQUINA EMPERATRIZ AUCCA TORRES
- BACH. ARQ. MARIO GIANFRANCO CAIRO LÓPEZ

**PLANOS DE ELEVACIÓN - BLOQUE B**

ESCALA INDICADA

**AR.B-08**

# REFERENCIAS

Appadurai, A. (2013). The future as cultural fact: Essays on the global condition. Rassegna Italiana di Sociologia.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Ministerio de Cultura (MINCUL). (2011). Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas: Perú. AECID. https://www.infoartes.pe/atlasculturaldelasamericasperu/

Buitrago, H. (2019). El espacio público como integrador de ciudad. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8489477

Bustelo, J. A. (2011). Jane Jacobs.“Muerte y vida de las grandes ciudades”. Proyecto, progreso, arquitectura.

Carmona, M. (2010). Contemporary public space: Critique and classification, part one: Critique. Journal of urban design.

CEPAL (2007). Cohesión Social. Naciones Unidas.

CNCA (2011). Introducclón a la gestlón e Infraestructurade un centro cultural comunal. Editor Valparaíso, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. https://acortar.link/nzDqsD

Durkheim, Émile (1993). Escritos Selectos. Introducción y selección de Anthony Giddens. Nueva Visión. https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_081_11.pdf

Flórez, H. (2014). La cultura en nuestros tiempos. Editorial Universidad Don Bosco. https://acortar.link/rB2P4S

Foster, N. (1997). Fragmento extraído de la conferencia “La arquitectura como proceso de integración: Transcripción de la conferencia ofrecida por Norman Foster en el Centro de Estudios Públicos el 15 de octubre de 1997, y del posterior diálogo que sostuvo con el público. http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1678_814/ rev75_foster.pdf

García-Doménech, S. (2016). El espacio público como catalizador de la arquitectura, el arte y el diseño urbano. Universidad de Alicante.

Gausa, M. y Cros, S. (2005). OPOP. Optimismo operativo en arquitectura. Editorial Actar.

Gehl, J. (2010). Ciudades para la gente. Editorial Infinito. https://archive.org/details/ciudades-para-la-gente-jan-gehl/page/n7/mode/2up?view=theater

Gissen, D. (2017). Territorio. Arquitectura más allá del medio ambiente. Editorial Academy Editions. https://www.academia.edu/8167977/Territory_Architecture_Beyond_Environment

Hall, S. (210). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales . Editorial Envión. https://acortar.link/Be2MRk

Heinz, Karl. (2001). Diccionario Enciclopédico de Sociología. Editorial Herder. https://www.herderedi- torial.com/diccionario-enciclopedico-de-sociologia

Ingels, B. (2017). BIG: Formgiving. An architectural future history. Editorial TASCHEN. https://www.naoslibros.es/libros/big-formgiving-an-architectural-future-history/978-3-8365-7704-5/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Perú: Estimaciones y Proyecciones de Pobla- ción por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

Jencks, C. (2002). El Nuevo paradigma de la arquitectura contemporánea. Editorial Ediciones generales de la construcción. https://www.arcadiamediatica.com/libro/el-nuevo-paradigma-de-la-arquitectura-contemporanea_9104

Lasso, Sara. (2019). Clasificación de las artes. https://www.aboutespanol.com/tipos-de-arte-clasificacion-de-las-artes-180288

Ley No 31199, 2021, Diario oficial El Peruano, Lima, Perú 22 de mayo de 2021.

Madrazo, F. (2018). City Shock. Editorial NAI010 Publishers. https://www.arcadiamediatica.com/libro/city-shock_20157

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. (2011). Sistema Nacional de Estándares de Urba- nismo: Propuesta preliminar.

Ministerio de Cultura. (2018). La Cultura del Perú. https://www.gob.pe/institucion/embajada-del-peru-en-espana/informes-publicaciones/1090065-la-cultura-del-peru

Municipalidad provincial de Espinar. (2017). Plan De Desarrollo Urbano de la Ciudad de Yauri (2017- 2027).

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Habitat III. Espacio Público.

Plazola, A. (1995). Enciclopedia de arquitectura PLazola Vol. 3. Edit. Plazola. https://mega.nz/file/VZ- 5gka5Z#hTlpA6UyFya-FaKbs9KqHXWd0Dxc-hkLV4fPte0RbcM

Rapoport, A. (2003). Cultura, arquitectura y diseño. Edición UPC.

Riofrio, R. y Sarmiento, J. (2016). Centro Cultural WIÑAY AYNI MARKA. http://www.rrmr.com.pe

Sassen, S. (2014). Nuevas geopolíticas = Territorio, autoridad y derechos. Editorial CCCB Centro de cultura contemporánea de Barcelona. https://acortar.link/qSRSJH

Tavera, A. (2017). Centros Culturales, espacios para la integración. Illapa Mana Tukukuq, (5), 111–120.https://doi.org/10.31381/illapa.v0i5.1095

Takano, G. y Tokeshi, J (2007). Espacio público en la ciudad popular: Reflexiones y experiencias desde el sur. Serie Estudios Urbanos Nº 3. Editorial DESCO.

UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa

UNESCO. (2010). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. http://www.unesco.org/new/es/mexico/workareas/culture//

Venturini, E. (2012). “Notas para una teoría de la arquitectura”. Editorial Ingreso Córdoba. https://es.slideshare.net/slideshow/pensamiento-arquitectonico-logicas-proyectuales-pdf/269673135

# ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** Proyección de la población censal de la provincia de Espinar al 2027. ..... **17**
**Figura 2.** Índice de desarrollo humano (IDH) de la provincia de Espinar al 2019. ..... **17**
**Figura 3.** Feria Carnavalesca de Espinar. ..... **19**
**Figura 4.** Ubicaciones aptas para equipamiento cultural en la ciudad de Yauri. ..... **21**
**Figura 5.** Personas en la ciudad de Yauri. ..... **22**
**Figura 6.** Esquema Metodológico. ..... **25**
**Figura 7.** Danzas en festival carnavalesco Yauri. ..... **29**
**Figura 8.** Feria de la diversidad cultural de Espinar. ..... **31**
**Figura 9.** Gastronomy Open Ecosystem. ..... **34**
**Figura 10.** Plaza Cívica Central de Tijuana. ..... **34**
**Figura 11.** Etapas del proceso de creación de un centro cultural. ..... **37**
**Figura 12.** Institución binacional Peruano Británico. ..... **38**
**Figura 13.** Centro cultural universitario de la PUCP. ..... **38**
**Figura 14.** Centro cultural municipal de Miraflores, Ricardo Palma. ..... **39**
**Figura 15.** Centro cultural del estado CAFAE-SE. ..... **40**
**Figura 16.** Plaza de armas de Yauri. ..... **42**
**Figura 17.** Diagrama de usuario según grupos etarios. ..... **50**
**Figura 18.** Diagrama de tipos de usuario según el tiempo de permanencia. ..... **51**
**Figura 19.** Personas disfrutando de una presentación cultural en Yauri. ..... **52**
**Figura 20.** Coro de niños de espinar k'ana wawakunas. ..... **53**
**Figura 21.** Colectivo Lee K'ana. ..... **53**
**Figura 22.** Asociación de campesinos K'ana. ..... **53**
**Figura 23.** Personal de conservación cultural. ..... **55**
**Figura 24.** Personal de producción cultural. ..... **55**
**Figura 25.** Personal de difusión cultural. ..... **55**
**Figura 26.** Personal administrativo. ..... **57**
**Figura 27.** Personal de servicio. ..... **57**
**Figura 28.** Radio de influencia del proyecto en la ciudad. . **60**
**Figura 29.** Población del distrito de Yauri en base a grupos etarios y proyecciones al 2030. ..... **61**
**Figura 30.** Población de Yauri en base a grupos etarios. ... **61**
**Figura 31.** Grupo etario entre 10 y 17 años.. ..... **62**
**Figura 32.** Población del distrito de Yauri del grupo etario entre 10 y 29 años y proyecciones al 2030. ..... **62**
**Figura 33.** Población de Yauri entre 10 y 29 años. ..... **62**
**Figura 34.** Teatro municipal de Yauri. ..... **63**
**Figura 35.** Servicios de biblioteca en IEs de Yauri. ..... **64**
**Figura 37.** Actividades en canchas públicas de Yauri. ..... **65**
**Figura 36.** Actividades en el auditorio municipal de Yauri. **65**
**Figura 38.** Actividades en Plaza de Armas de Yauri. ..... **66**
**Figura 39.** Teatro municipal de Espinar. ..... **70**
**Figura 40.** Ubicación geográfica del terreno. ..... **71**
**Figura 41.** Incidencia de pobreza y extrema pobreza en el distrito de Yauri. ..... **72**
**Figura 42.** Las mujeres del distrito de Yauri. ..... **72**
**Figura 43.** Templo Santa Ana finales del siglo XIX. ..... **73**
**Figura 44.** Plaza de armas de Yauri 1955. ..... **73**
**Figura 45.** Plaza de armas de Yauri 1967. ..... **73**
**Figura 46.** Traje tradicional femenino Tupay y K'ana. ..... **74**
**Figura 47.** Festival Manuel Prado. ..... **74**
**Figura 48.** Festividades de la virgen del Carmen. ..... **74**
**Figura 49.** Aniversario de Espinar. ..... **74**

**Figura 50.** Casa Puesto de Guardia. ..... **75**
**Figura 51.** Casa Cural. ..... **75**
**Figura 52.** Casa Salón Club al tiro. ..... **75**
**Figura 53.** Templo de Santa Ana. ..... **76**
**Figura 54.** Torre Huaycho. ..... **76**
**Figura 55.** Cementerio Antiguo de la ciudad de Yauri. ..... **76**
**Figura 56.** Banco de proyectos culturales del PDU Yauri. .. **77**
**Figura 57.** Plano de ubicación del terreno. ..... **78**
**Figura 59.** Plano de localización del terreno. ..... **78**
**Figura 58.** Plano perimétrico del terreno. ..... **78**
**Figura 60.** Vista norte actual del terreno. ..... **79**
**Figura 61.** Vista oeste actual del terreno. ..... **79**
**Figura 62.** Vista actual del terreno. ..... **79**
**Figura 63.** Plano topográfico y secciones del terreno. ..... **80**
**Figura 64.** Vista del río Cañipia. ..... **81**
**Figura 65.** Ubicación del terreno en los sectores de la ciudad de Yauri. ..... **81**
**Figura 66.** Fachada I.E. Inicial Francisco Bolognesi. ..... **82**
**Figura 67.** Parque Francisco Bolognesi. ..... **82**
**Figura 68.** Equipamiento urbano en el contexto inmediato al terreno. ..... **82**
**Figura 69.** Vías circundantes al terreno. ..... **83**
**Figura 70.** Vía Cusco - Espinar. ..... **84**
**Figura 71.** Vías inmediatas al terreno. ..... **85**
**Figura 72.** Nodos urbanos circundantes al terreno. ..... **86**
**Figura 73.** Servicios básicos: agua y desagüe en el terreno y su contexto inmediato. ..... **87**
**Figura 74.** Servicios básicos: electricidad y telecomunicaciones en el terreno y su contexto inmediato. ..... **87**
**Figura 75.** Trama urbana de la ciudad de Yauri y del contexto inmediato al terreno. ..... **88**
**Figura 76.** Bordes circundantes al terreno y su contexto inmediato. ..... **88**
**Figura 77.** Hitos urbanos circundantes al terreno. ..... **89**
**Figura 78.** Rosa de los vientos del terreno. ..... **90**
**Figura 79.** Promedio de días de lluvias mensuales en la ciudad de Yauri. ..... **91**
**Figura 80.** Promedio de días de nevadas mensuales en la ciudad de Yauri. ..... **91**
**Figura 81.** Equinoccio de otoño (21 de Marzo) ..... **92**
**Figura 82.** Solsticio de invierno (21 de Junio) ..... **92**
**Figura 83.** Equinoccio de primavera (22 de Septiembre) ... **93**
**Figura 84.** Solsticio de verano (21 de Diciembre) ..... **93**
**Figura 85.** Festividad Yunzada Carnavalesca. ..... **96**
**Figura 86.** El teatro griego. ..... **107**
**Figura 87.** El ágora griega. ..... **107**
**Figura 88.** Típico monasterio Benedictino s.XI y XII. ..... **108**
**Figura 89.** Museo del Prado, España. ..... **108**
**Figura 90.** Resumen histórico de la tipología cultural. ..... **109**
**Figura 91.** Fachada del edificio Meca. ..... **110**
**Figura 93.** Galerías de exposición. ..... **111**
**Figura 92.** Foso en espiral del urban room. ..... **111**
**Figura 94.** Teatro del MECA. ..... **111**
**Figura 95.** Talleres de producción. ..... **111**
**Figura 96.** Zonificación del edificio. ..... **112**
**Figura 97.** Análisis formal del edificio. ..... **113**
**Figura 98.** Paneles de hormigón. ..... **113**
**Figura 99.** Fachada Parque biblioteca León de Grieff. ..... **114**
**Figura 101.** Auditorio. ..... **115**
**Figura 100.** Distribución espacial del proyecto. ..... **115**
**Figura 102.** Biblioteca. ..... **115**
**Figura 103.** Mirador. ..... **115**
**Figura 104.** Análisis formal del edificio. ..... **116**
**Figura 105.** Paneles de hormigón. ..... **116**
**Figura 106.** Fachada Plaza de las Artes de Sao Paulo. ..... **117**
**Figura 108.** Taller de danza. ..... **118**

**Figura 107.** Diagrama axonométrico del edificio. ..... **118**
**Figura 109.** Taller de música. ..... **118**
**Figura 110.** Sala de exposición. ..... **118**
**Figura 111.** Análisis formal del edificio. ..... **119**
**Figura 112.** Detalle de muro de hormigón. ..... **119**
**Figura 113.** Fachada del Centro Cultural Plaza Norte. ..... **120**
**Figura 114.** Salón de usos múltiples. ..... **121**
**Figura 115.** Distribución espacial del proyecto. ..... **121**
**Figura 116.** Análisis formal del proyecto. ..... **122**
**Figura 117.** Detalle de concreto expuesto. ..... **122**
**Figura 118.** Fachada Centro Cultural Wiñay Ayni Marka. ..... **123**
**Figura 119.** Distribución espacial del Centro Cultural Wiñay Ayni Marka. ..... **124**
**Figura 120.** Biblioteca pública. ..... **124**
**Figura 121.** Teatro del Wiñay Ayni Marka. ..... **124**
**Figura 122.** Plaza cultural. ..... **124**
**Figura 123.** Planta del proyecto. ..... **125**
**Figura 124.** Detalle espacio interior. ..... **125**
**Figura 125.** Resumen de referentes arquitectónicos. ..... **126**
**Figura 126.** Fundamento Ideológico del proyecto. ..... **130**
**Figura 127.** Concepto del proyecto. ..... **131**
**Figura 128.** Uso del espacio público en la ciudad de Yauri. **134**
**Figura 129.** Generación forma tentativa del proyecto. ..... **135**
**Figura 130.** Esquema de flujo al interior del proyecto. ..... **136**
**Figura 131.** Paquetes programáticos del proyecto. ..... **137**
**Figura 132.** Tipos de continuidad en Arquitectura. ..... **138**
**Figura 133.** Estructura del proyecto. ..... **139**
**Figura 134.** Texturas de las fachadas del proyecto. ..... **139**
**Figura 135.** Esquema de sistema de lugares en microescala, mesoescala y macroescala en la ciudad de Yauri. ..... **141**
**Figura 136.** Red de equipamiento cultural Yauri. ..... **142**
**Figura 137.** Diagrama espaciofuncional zona receptiva ..... **144**
**Figura 138.** Plaza pública y patios interiores. ..... **145**
**Figura 139.** Características tecnológico ambiental. ..... **145**
**Figura 140.** Ergonometría en recepción y espera. ..... **146**
**Figura 141.** Mobiliario urbano. ..... **146**
**Figura 142.** Mobiliario sofá de recepción. ..... **146**
**Figura 143.** Diagrama espacio funcional biblioteca. ..... **148**
**Figura 144.** Concepción formal de la biblioteca. ..... **149**
**Figura 145.** Concepción tecnológico ambiental y constructivo biblioteca. ..... **149**
**Figura 146.** Distancias mínimas para salas de lectura. ..... **150**
**Figura 148.** Distancias mínimas para depósitos de libros y hemeroteca. ..... **150**
**Figura 147.** Ergonometría en mediateca. ..... **150**
**Figura 149.** Diagrama funcional sala de exposición ..... **152**
**Figura 150.** Concepción formal sala de exposición. ..... **152**
**Figura 151.** Concepción constructiva de sala de exposición. **153**
**Figura 152.** Concepción ambiental de sala de exposición. . **153**
**Figura 153.** Ergonometría en sala de exposición. ..... **154**
**Figura 154.** Relación entre usuario y medidas del mobiliario. **154**
**Figura 155.** Distribución general talleres. ..... **156**
**Figura 156.** Diagrama espacio funcional zona talleres. ..... **157**
**Figura 157.** Concepción formal de los talleres. ..... **158**
**Figura 158.** Concepción tecnológica ambiental constructiva de los talleres. ..... **158**
**Figura 159.** Estudio antropométrico taller de música. ..... **159**
**Figura 160.** Estudio antropométrico taller de danza. ..... **159**
**Figura 161.** Estudio antropométrico taller de teatro. ..... **159**
**Figura 162.** Diagrama espacio funcional del auditorio. ..... **162**
**Figura 163.** Concepción formal del auditorio. ..... **163**
Figura 133. Concepción formal del auditorio. ..... **163**
**Figura 164.** Concepción ambiental del auditorio. ..... **163**
**Figura 166.** Detalle disposición de butacas. ..... **164**

**Figura 165.** Isóptica de un auditorio. ..... **164**
**Figura 167.** Medidas de butacas en graderías. ..... **164**
**Figura 168.** Diagrama espacio funcional salón de usos múltiples. ..... **166**
**Figura 169.** Concepción formal salón usos múltiples. ..... **166**
**Figura 170.** Concepción formal salón usos múltiples. ..... **167**
**Figura 171.** Concepción formal salón usos múltiples. ..... **167**
**Figura 172.** Planta básica de salón multiusos. ..... **168**
**Figura 174.** Medidas kitchenette. ..... **168**
**Figura 173.** Medidas de cabina de proyección. ..... **168**
**Figura 175.** Diagrama espacio funcional zona administrativa y académica. ..... **170**
**Figura 176.** Concepción formal de la zona administrativa y académica. ..... **171**
**Figura 177.** Concepción ambiental de la zona administrativa y académica. ..... **171**
**Figura 178.** Medidas para sala de reuniones. ..... **172**
**Figura 179.** Medidas para oficinas. ..... **172**
**Figura 180.** Diagrama funcional personal de servicio. ..... **175**
**Figura 181.** Diagrama espacio funcional cafetería. ..... **176**
**Figura 182.** Diagrama espacio funcional tópico. ..... **176**
**Figura 183.** Diagrama funcional estacionamiento. ..... **176**
**Figura 184.** Concepción formal cafetería. ..... **176**
**Figura 185.** Concepción tecnológica cafetería. ..... **177**
**Figura 186.** Concepción tecnológica zona de servicio. ..... **177**
**Figura 187.** Concepción ambiental zona de servicio. ..... **177**
**Figura 188.** Medidas para tópico. ..... **178**
**Figura 189.** Medidas para SS.HH. Y SS.HH. para discapacitados. **178**
**Figura 190.** Medidas para caseta de seguridad. ..... **178**
**Figura 191.** Medidas para mesas en cafetería. ..... **178**
**Figura 192.** Idea generatriz del proyecto. ..... **186**
**Figura 193.** Idea generatriz del proyecto. ..... **187**
**Figura 194.** Volúmenes del proyecto. ..... **188**
**Figura 195.** Evolución volumétrica del proyecto. ..... **188**
**Figura 196.** Vista 1 maqueta del proyecto. ..... **189**
**Figura 197.** Vista 2 maqueta del proyecto. ..... **190**
**Figura 198.** Ejes en el terreno del proyecto. ..... **191**
**Figura 199.** Planteamiento funcional en base a actividades. **192**
**Figura 200.** Diagrama de circulación. ..... **192**
**Figura 201.** Planteamiento funcional general. ..... **193**
**Figura 202.** Planteamiento espacial general. ..... **194**
**Figura 203.** Planteamiento espacial zonas clave. ..... **195**
**Figura 204.** Planteamiento tecnológico constructivo del proyecto. ..... **196**
**Figura 205.** Muro parietodinámico. ..... **196**
**Figura 206.** Planteamiento tecnológico galerías. ..... **196**
**Figura 207.** Planteamiento tecnológico fachada. ..... **196**
**Figura 208.** Sistemas pasivos dentro del proyecto. ..... **197**
**Figura 209.** Sistemas activos dentro del proyecto. ..... **197**
**Figura 210.** Planteamiento contextual del proyecto. ..... **198**

# ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1.** Equipamiento Cultural actual de la ciudad de Yauri. 18
**Tabla 2.** Actividades culturales en la ciudad de Yauri. .....30
**Tabla 3.** Características y Actividades del Usuario Temporal. 54
**Tabla 4.** Características y Actividades del Personal Académico. 56
**Tabla 5.** Características y Actividades del Personal Administrativo. .....58
**Tabla 6.** Características y Actividades del Personal de Servicio. 58
**Tabla 6.** Población del distrito de Yauri en base a grupos etarios y proyecciones al 2030. .....61
**Tabla 7.** Población del distrito de Yauri del grupo etario entre 10 y 29 años y proyecciones al 2030. .....62
**Tabla 8.** Oferta de Actividades Culturales en la Ciudad de Yauri. .....63
**Tabla 9.** Cuadro resumen de demanda según, espacio, proyección, frecuencia, intensidad y aforo requerido. .....66
**Tabla 10.** Cálculo de equipamiento cultural Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo. .....67
**Tabla 11.** Áreas Tentativas para tamaño del proyecto. .....68
**Tabla 12.** Índice de desarrollo humano distrito de Yauri. .....72
**Tabla 13.** Banco de proyectos culturales del PDU Yauri. .....77
**Tabla 14.** Cuadro de lados del terreno. .....78
**Tabla 15.** Cuadro de puntos UTM del terreno. .....78
**Tabla 16.** Información climatológica mensual de Yauri. .....90
**Tabla 17.** Conclusiones del aspecto climático para nuestro terreno. .....95
**Tabla 18.** Normativa nacional aplicada al proyecto. .....99
**Tabla 19.** Normativa Ley N° 31313 aplicada al proyecto. .....103
**Tabla 20.** Normativa decreto supremo Nº 012-2022-VIVIENDA aplicada al proyecto. .....104
**Tabla 21.** Normativa local aplicada al proyecto. .....105
**Tabla 22.** Resumen y aspectos más importantes de los referentes. .....127
**Tabla 23.** Resumen y aspectos más importantes de los referentes a considerar en nuestro proyecto. .....128
**Tabla 24.** Análisis cualitativo para la zona receptiva. .....147
**Tabla 25.** Análisis cuantitativo para la zona receptiva. .....147
**Tabla 26.** Análisis cualitativo para la biblioteca. .....151
**Tabla 27.** Análisis cuantitativo para la biblioteca. .....151
**Tabla 28.** Análisis cualitativo para la sala de exposición. .....155
**Tabla 29.** Análisis cuantitativo para la sala de exposición. .....155
**Tabla 30.** Análisis cualitativo para la zona de talleres. .....160
**Tabla 31.** Análisis cuantitativo para la zona de talleres. .....161
**Tabla 32.** Análisis cualitativo para el auditorio. .....165
**Tabla 33.** Análisis cuantitativo para el auditorio. .....165
**Tabla 34.** Análisis cualitativo para el salón de usos múltiples. 169
**Tabla 35.** Análisis cuantitativo para el salón de usos múltiples. 169
**Tabla 36.** Análisis cualitativo para la zona administrativa y académica. .....173
**Tabla 37.** Análisis cuantitativo para la zona administrativa y académica. .....174
**Tabla 38.** Análisis cualitativo para la zona de servicios. .....179
**Tabla 39.** Análisis cuantitativo para la zona de servicios. .....180
**Tabla 40.** Programa arquitectónico del proyecto. .....182

# ANEXOS

1. MEMORIA DESCRIPTIVA
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO
4.CONCLUSIONES
5. RECOMENDACIONES

# 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

## 1.1. PROYECTO

"Centro Cultural como espacio Público Integrador de la Ciudad de Yauri".

## 1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento: Cusco. Provincia: Espinar. Distrito: Yauri. Dirección: Entre Calle Arequipa, Calle Pizarro, Calle Jorge Chávez y Calle Miguel Grau.

## 1.3. LÍMITES

Norte: Calle Arequipa. Sur: Calle Jorge Chávez. Este: Calle Pizarro. Oeste: Calle Miguel Grau.

## 1.4. TOPOGRAFÍA

El terreno presenta una pendiente muy leve de 4% en la parte del lado sur (Calle Jorge Chávez), la otra pendiente leve es también de 4% en la zona Este del terreno (Calle Pizarro), existiendo una diferencia de desnivel entre estos extremos de 3 m en ambos lados. .

## 1.5. ACCESOS

El terreno posee 4 accesos, de los cuales dos son principales; Por el este y oeste, la calle Pizarro y la calle Miguel Grau respectivamente, y dos accesos secundarios: La calle Arequipa y Jorge Chávez.

## 1.6. ÁREA Y PERÍMETRO

El terreno cuenta con un área de 7080.7 m2 y un perímetro de 342.2ml.

## 1.7. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La inversión asciende a la suma de S/28,227,183.27. La ejecución del proyecto estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Espinar, respaldado por Ley Orgánica 27972 con el presupuesto participativo regional, afectando recursos de Canon.

## 1.8. MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La modalidad de ejecución de obra será por administración directa según refiere la RC Nro. 195-88 GG y/o Ejecución presupuestaria directa. Según refiere la Ley de Presupuesto para el Sector Público. Se considera un tiempo de ejecución de 360 días calendario.

## 1.9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto comprende la construcción de una nueva infraestructura denominada "Centro Cultural como espacio Público integrador de la ciudad de Yauri". El proyecto surge como la urgente necesidad de equipamiento cultural en la ciudad de Yauri, acentuando en sus cualidades como nuevo centro público e integrador de las actividades culturales de la población de Yauri.

CONCEPCIÓN URBANÍSTICA

El proyecto es un espacio de nexo social abierto a la población, materializándose en la abertura de las cuatro frentes del terreno, logrando una continuidad vial y peatonal que incentiva los recorridos y estadía en los puntos de encuentro dentro del proyecto. Aprovechando las posibilidades del terreno de generar relaciones en diversos niveles y potenciando la realización de diferentes actividades sociales y culturales. En otras palabras, urbanísticamente es concebido como un espacio público e integrador de la ciudad, con áreas de reunión, descanso, entretenimiento y sobre todo culturales, todas con gran impacto social en su contexto inmediato, potenciando el Sector Este de la ciudad de Yauri, además de generar un nuevo impacto económico e idónea pro-

yección a futuros equipamientos complementarios ubicados en el contexto inmediato del terreno.

CONCEPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El proyecto es un espacio de conservación, producción y difusión cultural, funcionalmente se desarrolla acorde a las necesidades actuales del poblador Yaureño, su espacialidad permite una mayor relación entre los espacios interiores y exteriores, a través de las cualidades constructivas contemporáneas del proyecto que permite un mayor confort dentro de todo el edificio, también cuenta con sistemas activos y pasivos de recolección de energía, aguas pluviales, etc. que conducen al proyecto a la sostenibilidad. Se organiza en 1 sótano y tres bloques conectados a través de plazas y espacios públicos con el fin de tener recorridos en espacios externos, intermedios e internos, que son detallados a continuación:

ESPACIO PÚBLICO

Los espacios exteriores se disponen de acuerdo al contexto, conducen y distribuyen a los tres bloques principales, se tiene predominancia de áreas verdes, zonas de descanso, así como espacios de reunión y actividades culturales con equipamientos urbanos contemporáneos. También cuentan con zonas de sombra con vegetación propia de la zona e instalaciones de iluminación artificial a través de sistemas de recolección solar.

CONSERVACIÓN CULTURAL (BLOQUE A)

Es el primer bloque ubicado en la zona norte, está compuesto de dos niveles y sótano, con acceso principal por la Calle Miguel Grau y dos secundarios, por la Calle Arequipa y por la plaza interior. En el nivel del sótano se ubican parte de la zona de servicio (ingreso y salida del estacionamiento, espacios de seguridad, limpieza y mantenimiento) y el Salón de Usos Múltiples (SUM). En el primer nivel se encuentra el hall principal que distribuye al SUM del sótano y al auditorio en sí, que se desarrolla en el primer y segundo nivel del bloque.

PRODUCCIÓN CULTURAL (BLOQUE B)

Es el segundo bloque ubicado en la parte central del proyecto, está compuesto de cuatro niveles y sótano, con acceso principal por la Calle Miguel Grau y dos secundarios, por la Calle Pizarro y por la Plaza interior. En el sótano de ubican parte del estacionamiento y servicios. En el primer nivel se ubican los servicios complementarios del proyecto, como la zona de administración y académica, cafetería, tópico, seguridad y personal de servicio, además se ubican  los SS.HH. públicos, privados y las circulaciones verticales a los niveles superiores de los bloques B y C. En el segundo nivel se ubican los talleres culturales de pintura y fotografía junto a los SS.HH. públicos y la continuación de las circulaciones verticales. En el tercer nivel se ubican los talleres de Escultura, Cerámica y Música y los SS.HH. públicos y continuación de circulaciones verticales. Y por último en el cuarto nivel se ubican los Talleres de Teatro y Danza junto a los SS.HH. públicos y final de las circulaciones verticales.

DIFUSIÓN CULTURAL (BLOQUE C)

El tercer bloque esta ubicado en la zona Norte está compuesto de cuatro niveles y sótano. Tiene acceso principal por la Calle Miguel Grau y uno secundario por la Calle Pizarro, en el sótano se ubican parte del estacionamiento y servicios. En el primer y segundo nivel se encuentran la Biblioteca Pública, específicamente, en el primer nivel el depósito de libros, mediateca, ludoteca y en el segundo nivel se encuentra la hemeroteca y la sala de lectura. En el tercer nivel se ubica el Coworking y en el último nivel la sala de exposición museística.

# 1.10. ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

*Tabla 41.* ***áreas construídas por bloques.***

| RESUMEN DE CUADRO DE ÁREAS (m2) | | | |
|---|---|---|---|
| **BLOQUE** | **NIVEL** | **ÁREA POR NIVEL (m2)** | **AREA TOTAL (m2)** |
| _ | SÓTANO | 4870 | 4870 |
| A | 1ER NIVEL | 1065 | 2725 |
| | 2DO NIVEL | 460 | |
| | CUBIERTA | 1200 | |
| B | 1ER NIVEL | 935 | 5150 |
| | 2DO NIVEL | 1070 | |
| | 3ER NIVEL | 1070 | |
| | 4TO NIVEL | 1070 | |
| | CUBIERTA | 1005 | |
| C | 1ER NIVEL | 695 | 2795 |
| | 2DO NIVEL | 365 | |
| | 3ER NIVEL | 430 | |
| | 4TO NIVEL | 585 | |
| | CUBIERTA | 720 | |
| ENTRE B Y C | 1ER NIVEL | 485 | 970 |
| | CUBIERTA | 485 | |
| EXTERIOR | VEREDAS, ÁREA VERDE, PERGOLAS, ETC | 3970 | 3970 |
| **ÁREA TECHADA GENERAL** | | | 16510 |
| **ÁREA TECHADA COMPUTABLE (SIN SÓTANO)** | | | 11640 |
| **ÁREA LIBRE TRATADA** | | | 3970 |
| **ÁREA DEL TERRENO** | | | 7080.7 |

## 1.11. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El abastecimiento de agua, es a través de las redes del distrito, cuya red principal pasa por las 4 calles del proyecto pero es suministrada por ciertos horarios en el del día. El desagüe pasan colectores de alcantarillado por las cuatro calles, los cuales se empalman las redes de desagüe propuestas en el proyecto. Y la energía eléctrica cuenta con un suministro las 24 horas del día.

## 1.12. DEL PROYECTO

Forman parte del Proyecto todos los planos, memorias descriptivas, especificaciones técnicas, análisis de costos, metrados, presupuestos, fórmulas polinómicas y todo documento que se incluya en el Expediente Técnico. Los planos se tienen que priorizar sobre cualquier documento, en caso de contradicción, se está obligado a constatar con los planos complementarios, teniendo la obligación de revisarlos meticulosamente y en caso de incompatibilidad se deberá solicitar su aclaración.

## 1.13. DE LOS ACABADOS

.El proyecto se caracterizan por el uso de la tecnología contemporánea. El objetivo fundamental es buscar un producto que tenga características de sostenibilidad, contemporaneidad, funcionalidad y que responda a las necesidades de los usuarios. A modo general consta de:

- Estructura principal es de C°A° con cerramientos de mampostería de ladrillo.
- Pisos son de laja de piedra, porcelanato y madera flotante.
- Albañilería compuesta por unidades de ladrillo de 8 x 13 x 24 cm.
- Pintura látex en muros interiores y exteriores.
- SS.HH. con cerámico de pared de 30 x 30 cm. a una altura de 1.20 m.
- Puertas de madera aguano.
- Ventanas y mámparas de vidrio templado.
- Cielorrasos tarrajeados con mortero y de baldosas sostenido en estructura de perfiles.
- Cobertura de aluzinc sobre cubierta inclinada de concreto.
- Carpintería metálica, madera, mobiliario de concreto armado, entre otros.

# 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las presentes especificaciones forman parte del Proyecto "Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri", dichas especificaciones se complementan con las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones. Los materiales especificados deberán ser considerados como referencia estos pueden cambiarse por alternativas que compensen las calidades y acabados especificados y diseñados por los arquitectos.

## OE.1.2. SEGURIDAD Y SALUD

En concordancia con la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del RNE que establece la obligatoriedad de contar con el (PSST) como requisito para la adjudicación de contratos, todo proyecto de edificación, debe incluir en el Expediente Técnico de Obra, la partida correspondiente a Seguridad y Salud, en la que se estimará el costo de implementación de los mecanismos técnicos y administrativos contenidos en dicho Plan (PSST).

### OE.1.2.1 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. DESCRIPCIÓN

Comprende las actividades y recursos que correspondan al desarrollo, implementación y administración del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST), debe considerarse, sin llegar a limitarse: El personal destinado a desarrollar, implementar y administrar el plan de seguridad y salud en el trabajo, así como los equipos y facilidades necesarias para desempeñar de manera efectiva sus labores.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Global (Glb.)

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a personal y recursos disponibles para ejecutar dicha actividad.

#### OE.1.2.1.1. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

1. DESCRIPCIÓN

Comprende todos los equipos de protección individual (EPI) que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 del RNE.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Unidad (Und.), de acuerdo al número de trabajadores

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra referido a la cantidad de equipos de protección individual para los obreros expuestos al peligro de acuerdo al planeamiento de obra y (PSST).

#### OE.1.2.1.2 EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

1. DESCRIPCIÓN

Comprende los equipos de protección colectiva que deben ser instalados para proteger a los trabajadores y público en general de los peligros existentes en las diferentes áreas de trabajo.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Global (Glb.)

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra refe-

rente a la cantidad de equipos de protección colectiva los obreros expuestos al peligro, de los equipos de construcción, de los procedimientos constructivos, en conformidad con el (PSST) y el planeamiento de obra.

### OE.1.2.1.3 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD

Comprende las señales de advertencia, de prohibición, de información, de obligación, las relativas a los equipos de lucha contra incendios y todos los carteles utilizados para rotular áreas de trabajo, que informen al personal de obra y público sobre los riesgos específicos de las distintas áreas de trabajo, instaladas dentro de la obra y en las áreas perimetrales. Cintas de señalización, conos reflectivos, luces estroboscópicas, alarmas audibles, así como carteles de promoción de la seguridad y la conservación del ambiente, etc. Se deberán incluir las señalizaciones vigentes por interferencia de vías públicas debido a ejecución de obras.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Global (Glb.).

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo al (PSST).

### OE.1.2.1.4 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

1. DESCRIPCIÓN

Comprende las actividades de adiestramiento y sensibilización desarrolladas para el personal de obra. Entre ellas debe considerarse: Las charlas de inducción para el personal nuevo, las charlas de sensibilización, las charlas de instrucción, la capacitación para la cuadrilla de emergencias, etc.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Global (Glb.)

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los objetivos de capacitación del personal de la obra, planteados en el (PSST)

### OE.1.2.2 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

1. DESCRIPCIÓN

Comprende los mecanismos técnicos, administrativos y equipamiento necesario, para atender un accidente de trabajo con daños personales y/o materiales, producto de la ausencia o implementación incorrecta de alguna medida de control de riesgos. Estos accidentes podrían tener impactos ambientales negativos. Se debe considerar, sin llegar a limitarse: Botiquines, tópicos de primeros auxilios, camillas, vehículo para trans-porte de heridos (ambulancias), equipos de extinción de fuego (extintores, mantas ignifugas, cilindros con arena), trapos absorbentes (derrames de productos químicos).

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Unidad (Und.), de acuerdo al número de trabajadores

3. FORMA DE MEDICIÓN

Cumplir lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a Mecanismos y Equipamiento de respuesta implementados.

# OE.3. ARQUITECTURA

## OE.3.1 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

### OE.3.1.1 MURO DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA (A MAQUINA O ARTESANALMENTE)

#### OE.3.1.1.1. MURO DE LADRILLO KING KONG DE SOGA C:A 1:4

1. DESCRIPCIÓN

Son muros ejecutados de ladrillos de arcilla cocida para los cuales se acepta una dimensión en mercado de 24x12.5x9 cm, colocados en cabeza o soga según corresponda. Se ejecutarán muros de espesor de 0.25 a 0.15 m.

El ladrillo de arcilla es consecuencia del tratamiento de la arcilla seleccionada, mezclado con adecuada proporción de agua y arena elaborado en secuencias sucesivas de mezclado e integración de la humedad, moldeo, secado y cocido en hornos a una temperatura del orden de 1000ºC. Las unidades deberán poseer las siguientes características:

- Resistencia: Carga de trabajo a la compresión mínima aceptable en los ladrillos será 10 kg/cm2.

- Durabilidad: Permanecerán inalterables a los agentes exteriores y otras influencias. Serán por tanto compactos y bien cocidos, al ser golpeados con un martillo darán un sonido claro metálico.

- Homogeneidad en la textura: Grado Uniforme.

- Color: Uniforme rojizo amarillento.

- Moldeo: Ángulos rectos, aristas vivas, caras planas, dimensiones exactas y constante.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Arena gruesa, agua en obra, ladrillo king kong 18 huecos, cemento portland tipo I (42.5 kg), herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

La ejecución de la albañilería será prolija, los muros quedarán perfectamente aplomados y las hiladas correctamente niveladas, guardando uniformidad en toda la ejecución. Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente la primera hilada, en forma de obtener la completa horizontalidad en su cara superior. Comprobar su alineamiento respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad en los encuentros de muros; así como el establecer una separación uniforme entre ladrillos.

Se exigirá el uso de escantillones graduados a partir de la colocación de la segunda hilada. Una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero llene la junta vertical y garantice su contacto con la cara plana inferior del ladrillo. Se podrá golpear ligeramente pero siempre cuidando de rellenar con mortero el resto de junta vertical que no haya sido cubierta. Se distribuirá la capa de mortero debiendo tener como promedio un espesor de 1.5 cm. En las secciones de entrecruce de dos o más muros, se asentarán los ladrillos de forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. Se deberán obtener perfectos amarres entre las secciones de muros que se detallan. El encimado de muros deberá alcanzar una altura de 1.00 m. como máximo, debiendo dejar en reposo el muro recientemente asentado un mínimo de 12 horas para proseguir en él.

El muro que termina en la cara inferior de vigas, losas de piso superior, etc. será bien trabado y acuñado en el hueco o vacío con una mezcla de mortero seco. Se prevendrán todos los empotramientos y/o anclajes en muros para la colocación y/o fijación de componentes de carpintería y otros. Así mismo se preverán tanto las columnetas como los dinteles independientes de concreto

necesarios, los mismos que tendrán una sección similar al muro o tabique correspondiente y una entrega a longitud de apoyo no menor a 25 cm. respectivamente. Se anclará a las columnas colocando chicotes de alambre N°8.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

Se determinará el área neta total (m2), multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados. Se descontará el área de vanos o aberturas y las áreas ocupadas por columnas y dinteles. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.1.1.2. MURO DE LADRILLO KING KONG DE CABEZA C:A -1:4**

Ídem partida OE.3.1.1.1.

**OE.3.1.14 OTROS TIPOS DE MUROS O TABIQUES**

**OE.3.1.14.1 MURO REBAJADO**

Ídem partida OE.3.1.1.1.

**OE.3.1.15 BARANDAS Y PARAPETOS**

**OE.3.1.15.1 PARAPETO DE LADRILLO KING KONG DE SOGA C:A 1:4**

Ídem partida OE.3.1.1.1.

**OE.3.1.14 OTROS TIPOS DE MUROS O TABIQUES**

**OE.3.1.14.1 MURO PARIETODINÁMICO**

1. DESCRIPCIÓN

El muro parietodinamico es un cerramiento que aprovecha la energía solar para el precalentamiento del aire exterior de ventilación. En general está formado por una hoja interior de fábrica, una cámara de aire y una hoja exterior acristalada o metálica que absorbe la radiación solar. La circulación del aire puede ser natural o forzada.

2. MATERIALES Y EQUIPO

Estructura de aluminio de 4x4'', vidrio templado 8mm, troneras de ventilación, juntas con silicona.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

4. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2. REVOQUES Y REVESTIMIENTOS**

**OE.3.2.1. TARRAJEO PRIMARIO O RAYADO CON MEZCLA C:A - 1:5**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la aplicación de una capa de 1 cm. con mortero de cemento y arena en proporción de 1:5 sobre la superficie de los muros de albañilería, con la finalidad de vestir y formar una superficie de protección, impermeable y dejar listo para la instalación de cerámicos o el tarrajeo final.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Clavos con cabeza de 2", 3", 4", arena fina, cemento portland tipo I, agua, herramientas manuales

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

La superficie a revestir debe frotar previamente con el rascador y se eliminarán las rebabas demasiado pronunciadas, luego se limpiará y humedecerá convenientemente la superficie a tarrajear. Se comienza a colocar fajas o cintas verticales de 15 a 20 cm., de ancho y a distancias convenientes para el operario de 2 a 3 m., fajas que deben estar forjadas a plomada, las que servirán de guía para luego proceder a llenar el espacio entre las mismas. El mortero en el muro debe quedar adherido y cuando ya ha tomado cuerpo se alisa siempre verificando que toda la superficie esté perfectamente nivelada con las reglas metálicas en todas las direcciones, cuando esté completamente plana se procede al rayado en forma horizontal y ondulada, y con un espaciamiento convenientes con una herramienta adecuada.

El trabajo empieza por las partes más elevadas del elemento a revestir. La superficie debe quedar plana, vertical y perfectamente aplomada.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.2. TARRAJEO EN INTERIORES MEZCLA C:A - 1:5**

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende aquellos revoques constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada "pañeteo" se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento, ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa para obtener una superficie plana y acabada. Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura. Los encuentros de muros, deben ser en ángulo perfectamente perfilados; las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados; los encuentros de muros con el cielo raso terminarán en ángulo recto, salvo que en planos se indique lo contrario.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Clavos con cabeza de 2", 3", 4", arena fina, cemento portland tipo I (42.5kg), agua, madera, andamiaje, regla de madera, aluminio, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

- Preparación de la superficie: Las superficies de concreto y ladrillo deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el concreto. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeo. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

- Procedimientos de Ejecución: Se deberán colocar cintas de mortero de concreto, la mezcla será en proporción 1:5 (cemento – arena), las cintas quedarán espaciadas a un máximo de 1.50 m. Se comenzará del lugar más cercano a las esquinas. Se controlará la verticalidad de estas cintas con plomada de albañil. Las cintas deben sobresalir al espesor máximo del tarrajeo Luego de rellenado el espacio entre las cintas se picarán estas y en su lugar se rellenarán en con mezcla más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo, el revoque termina-

rá en el piso. Deben emplearse reglas de madera o aluminio bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja.

- Pañeteado: Las superficies de elementos estructurales sin buena adherencia de tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final. Esta se preparará en proporción de 1:5. Una cantidad de mezcla puede ser empleada en el lapso máximo de una hora.

- Terminado: El espesor del tarrajeo será de 1 a 1.5 centímetros. La superficie final será frotachado y tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pasta mural y la pintura.

- Tarrajeo de Elementos de Concreto: En caso de que los elementos de concreto vaciado presenten defectos después del desencofrado, se les aplicará un tarrajeo similar al indicado para los muros de albañilería. Primero se procederá a picar la superficie, evitando que el concreto se endurezca e impida un buen trabajo, luego se deberá salpicar con fuerza un mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:1 para dar mayor adherencia, tarrajeando de la misma manera como se indicó para el tarrajeo de muros. Si fuera necesario dar un espesor mayor, se procederá a colocar una malla tipo “gallinero” sujetándola con clavos de acero y separándose en forma apropiada de la superficie del concreto para que quede bien envuelta en el mortero. El tarrajeo una vez seco debe tener una textura y tonalidad similar a la de las demás superficies.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.3. TARRAJEO EN EXTERIORES EN MEZCLA C:A - 1:5**

Ídem OE.3.2.2.

**OE.3.2.5. TARRAJEO EN COLUMNAS EN MEZCLA C:A - 1:5**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el tarrajeo de superficie de Columnas, columnetas, vigas y viguetas tanto en interiores como en exteriores, con una proporción de mortero (cemento - arena 1:5).

Estos revoques son constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas.

En la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie lisa, plana y acabada.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Clavos con cabeza de 2”, 3”, 4”, arena fina, cemento portland tipo I (42.5kg), agua, madera, andamiaje, regla de madera, aluminio, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se realizará el mismo método empleado para el tarrajeo de interiores. (Ver Ítem 3.2.2 y 3.2.3)

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.6. TARRAJEO EN VIGAS EN MEZCLA C:A - 1:5**

Ídem OE.3.2.5.

**OE.3.2.7 TARRAJEO DE MUROS DE CONCRETO MEZCLA C:A - 1:5**

Ídem OE.3.2.5.

**OE.3.2.10 TARRAJEO ESPECIALES**

**OE.3.2.10.1 REVESTIMIENTO CON MICROCEMENTO EN EXTERIORES**

1. DESCRIPCIÓN

El microcemento es un cemento que se ha molido de manera muy fina, y que se le agrega partículas de cuarzo y resinas de alto rendimiento. Su instalación se puede hacer sobre pisos, muros, cerámicos, concreto, baldosas, graníticos, azulejos, carpetas cementicias, yeso, metal, madera, drywall, etc. Tiene la ventaja de que no se necesita remover el material existente, aunque sea cerámica, además su mantenimiento es muy fácil y como es resistente al agua e impermeable se puede utilizar en muros, pisos y muebles, ya sea en terrazas.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se deberá seguir el proceso que didácticamente describe el gráfico siguiente:

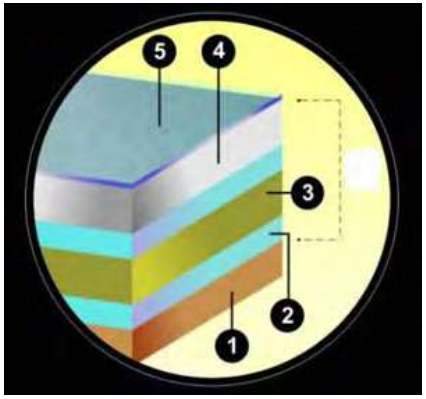


Donde:

1. Área donde se aplicará el microcemento (pared, piso, etc).

2. Aplicación del Primer, que permite la adherencia de la Base Niveladora a la superficie.

3. Aplicación de la Base Niveladora, con el que se rellena pequeñas fisuras y juntas de la superficie a ser revestida, como mínimo 2 manos.

4. Aplicación del Microcemento o acabado, como mínimo 2 manos.

5. Aplicación del Sellador o impermeabilizador, como mínimo 2 manos. o Todo el proceso será desarrollado de acuerdo a recomendaciones y especificaciones del fabricante. o En todo el proceso constructivo el contratista deberá garantizar la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida: M2

4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la verticalidad y horizontalidad de los muros. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

### OE.3.2.10.2. REVESTIMIENTO ACÚSTICO CON PANELES DE FIBROCEMENTO O MADERA Y LANA DE ROCA

1. DESCRIPCIÓN:

Son muros que permiten el aislamiento acústico en base a una combinación de capas a través de un tabique de ladrillos seguido de una capa de lana de roca con una cobertura de fibrocemento sostenida por estructura de madera.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Arena gruesa, agua en obra, ladrillo King kong 18 huecos, cemento portland tipo I (42.5 kg), parantes metálicos 38mmx3m., lana de roca, paneles de fibrocemento, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se inicia con la colocación de tabiques igual que en la partida (3.1.1.) adicionado con una estructura de acero a base de parantes de 38mmx3m, fijadas al tabique cada 50 cm de eje a eje. Se coloca el panel rígido de lana de roca desnuda e=8mm como aislante acústico entre las divisiones de la estructura. Sobre la estructura se colocan las placas de fibrocemento, que serán atornilladas, seguido del pegado de cintas de papel para la aplicación de masilla para sellar juntas entre las placas, finalmente se adiciona recubrimiento con pintura.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

Se determinará el área neta total (m2), multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados. Se descontará el área de vanos o aberturas y las áreas ocupadas por columnas y dinteles. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.2.10.3. REVESTIMIENTO DE PANELES DE HPL O SIMILAR SOBRE PARANTES METÁLICOS

1. DESCRIPCIÓN

La partida está referida al suministro, instalación y a los trabajos relacionados con el revestimiento de paneles de HLP, Trespa o similar sobre parantes metálicos, en la fachada principal indicadas en los planos, la cual conforman la Piel del proyecto.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- accesorios de fijación, plancha de hlp, trespa o similar, herramientas manuales, andamio metálico, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Serán construidos de acuerdo al detalle que se muestran en los planos, con perfiles de aluminio y revestimiento de paneles de HPL, Trespa o similar.

Para la instalación se deberán de seguir las indicaciones del proveedor en coordinación con los ingenieros encargados de las obras.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (M2).

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la verticalidad y horizontalidad de los muros. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**OE.3.2.11. VESTIDURA EN DERRAMES DE VANOS EN MEZCLA C:A - 1:5**

1. DESCRIPCIÓN

Se refiere a los trabajos de enlucido con mortero de cemento y arena de todas las caras de los vanos de la obra, llamados derrames. Se llama vano a la abertura en un muro, en algunos casos el vano es libre, es decir, simplemente una abertura, en otros casos puede llevar una puerta o ventana. A la superficie cuya longitud es el perímetro del vano y cuyo ancho es el espesor del muro, se la llama "derrame".

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Clavos con cabeza de 2", 3",4", arena fina, cemento portland tipo I (42.5kg), agua puesta en obra y herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se prepara la superficie donde se va aplicar el revoque se limpia de los restos de mortero del asentado de las unidades del paramento. Se colocan las cerraduras las mismas que deben estar en plomada y en los espesores determinados de 1.5 cm como máximo. Luego de humedecer convenientemente el paramento, se procede a colocar las cintas corridas verticalmente a lo largo del muro. Siempre controlando que estas queden en plomada y en los espesores del revoque. Las cintas estarán espaciadas de 1 a 1.5 m. Partiendo lo más cerca posible de la unión de las esquinas luego de rellenado el espacio entre cintas, se aplicarán éstas y en su lugar se rellenarán con mezcla un poco más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo. Constantemente se controlará el plomo de estas superficies trabajadas.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (ml)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.15 TARRAJEO DE DUCTOS MEZCLA C:A - 1:5**

Ídem OE.3.2.2.

**OE.3.2.19. BRUÑAS DE 1/2"**

1. DESCRIPCIÓN

Para definir o delimitar cambio de acabados o en el encuentro entre muros y cieloraso, en los lugares indicados en los planos, se deberá construir bruñas; éstas son canales de sección rectangular de poca profundidad y espesor efectuados en el tarrajeo o revoque.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Aparejo especial tipo plancha.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

La bruñas serán ejecutadas con trazado en línea perfecta y continúa dándole forma final de media caña en una sección cuyo ancho no excederá de 1 cm. y la profundidad de 1 cm. Las bruñas ejecutarán luego de haberse efectuado los revoques finos y cuan-

do el mortero esté aun fresco.

Se cuidará definir finalmente el boleado en los extremos a fin de facilitar los trabajos de lijado para la aplicación posterior de pintura según lo contemple el proyecto.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (ml)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.20 TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA MEZCLA C:A - 1:4**

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida indica los trabajos de tarrajeos en fondo de escaleras, la mezcla será en proporción 1:4 con arena fina cernida, el acabado será frotachado fino y debe estar apto para recibir la pintura, los encuentros con los muros serán en ángulos perfectamente alineados y los finales del tarrajeo terminarán en arista viva.

2. MATERIALES Y EQUIPO

clavos con cabeza de 2 1/2", 3" y 4", arena fina, cemento portland tipo ip (42.5kg), andamio metal multidireccional certificado

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Preparación de la Superficie:

Las superficies de concreto deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el tarrajeado. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado.

Procedimientos de Ejecución:

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

Pañeteado:

Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del Tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:4, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el Tarrajeo final.

tarrajeo:

La mezcla se preparará en la proporción de 1:4 (cemento – arena fina), la mezcla será proporcionada en volumen seco de una parte de cemento y cinco partes de arena fina a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que mantenga la trabajabilidad y docilidad del mortero. Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

Curado:

Es el proceso por el cual el concreto elaborado madura y endurece con el tiempo, como resultado de la hidratación continua del cemento en presencia de suficiente cantidad de agua y de calor, se deberá de prever la cantidad de agua necesaria para una buena hidratación de los elementos de concreto en tarrajeos.

Terminado:

El espesor mínimo del Tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen as-

pecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.22 GRADAS**

**OE.3.2.22.1 TARRAJEO EN GRADAS ACABADO CEMENTO SEMIPULIDO**

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida indica los trabajos de tarrajeos en pasos y contrapasos, la mezcla será en proporción 1:4 con arena fina cernida, el acabado será frotachado fino y debe estar apto para recibir la pintura, los encuentros con los muros serán en ángulos perfectamente alineados y los finales del tarrajeo terminarán en arista viva.

2. MATERIALES Y EQUIPO

clavos con cabeza de 2 1/2", 3" y 4", arena fina, cemento portland tipo ip (42.5kg), regla metalica

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Preparación de la Superficie:

Las superficies de concreto deben rascarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el tarrajeado. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios ya estén colocados antes de proceder al tarrajeado.

Procedimientos de Ejecución:

Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

Pañeteado:

Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del Tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:4, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el Tarrajeo final.

tarrajeo:

La mezcla se preparará en la proporción de 1:4 (cemento – arena fina), la mezcla será proporcionada en volumen seco de una parte de cemento y cinco partes de arena fina a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que mantenga la trabajabilidad y docilidad del mortero. Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

Curado:

Es el proceso por el cual el concreto elaborado madura y endurece con el tiempo, como resultado de la hidratación continua del cemento en presencia de suficiente cantidad de agua y de calor, se deberá de prever la cantidad de agua necesaria para una buena hidratación de los elementos de concreto en tarrajeos.

Terminado:

El espesor mínimo del Tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final será de cemento

semipulido, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.2.23 DESCANSOS**

**OE.3.2.23.1 TARRAJEO EN DESCANSOS ACABADO CEMENTO SEMIPULIDO**

Ídem OE.3.2.22.1

**OE.3.3. CIELORRASOS**

**OE.3.3.3 CIELORRASO CON MEZCLA**

**OE.3.3.3.1. CIELORRASO CON MEZCLA C.A: 1:5 e=1.5cm.**

1. DESCRIPCIÓN

Todo lo indicado para el tarrajeo en interiores incluyendo pañeteo, es válido para el tarrajeo frotachado en cielorrasos. Se considera en partida diferente, ya que generalmente requieren de un andamiaje apropiado para su ejecución.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Lo indicado para tarrajeo en interiores.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

El tratamiento del cielorraso será de dos clases:

- En las áreas exteriores de voladizos de las losas aligeradas se aplicará una mezcla en proporción 1:4 cemento: arena, igualmente en las áreas interiores en el sistema de cinta.

- En caso que se produzcan encuentros con otros planos ya sean estructurales o de albañilería con el cielorraso, se colocarán bruñas de 1 cm, estas se ejecutarán con “palo de corte” que se desplace con apoyos sobre regla.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.3.6 FALSO CIELORRASO**

**OE.3.3.6.1. FALSO CIELORRASO DE PANELES ACÚSTICOS DE YESO**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la colocación de paneles acústicos de yeso de 1/2” de espesor, suspendido con perfiles de aluminio, colocadas en trama de 0.60 x 60 cm., Los perfiles de aluminio serán Tees principales de 1” x 8’, secundarias de 1” x 4’ y terciarias de 1” x 2 y perfiles L, e irán sujetados a la estructura del techo metálico, mediante alambres galvanizados y pernos de anclaje.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Paneles acústicos de yeso de 1/2”, perfiles de aluminio, alambres galvanizados, pernos de anclaje, herramientas manuales

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se trazará y nivelará sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos, colocando los perfiles L fijándolos cada 30 cm. Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos auto expansores Nº 6 como mínimo.

- En las áreas exteriores de voladizos de las losas aligeradas se aplicará una mezcla en proporción 1:4 cemento: arena, igualmente en las áreas interiores en el sistema de cinta.

- En caso que se produzcan encuentros con otros planos ya sean estructurales o de albañilería con el cielorraso, se colocarán bruñas de 1 cm, estas se ejecutarán con "palo de corte" que se desplace con apoyos sobre regla.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.3.6.2. FALSO CIELORRASO DE MADERA**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la colocación de listones de madera de 4'' de espesor, suspendido con anclajes metálicos, colocadas en trama de 0.80x0.80cm. Los anclajes metálicos serán de base cubo en todos los extremos, irán sujetadas a la estructura de concreto con pernos de anclaje.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Listones de madera laminada de 4", anclajes metálicos, estribos, pernos de anclaje, herramientas manuales

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se trazará y nivelará sobre el muro una línea continua a la altura indicada en los planos, colocando los perfiles fijándolos cada 80 cm. Las fijaciones a utilizar en losa serán tarugos auto expansores Nº 6 como mínimo. Colgando los listones con nivelador o alambre galvanizado Nº 14 del largo acorde al nivel elegido con una separación de 0.80 m, en caso de perforaciones se utilizará caladora u hoja de sierra. Se cortarán los perfiles principales de manera que las perforaciones coincidan para conectar perfiles secundarios con la modulación prevista, de ser necesario unir perfiles principales, estos vienen diseñados con conectores de gancho integral, para su empalme sin elementos adicionales. Para el emplacado se utilizará guantes o manos limpias inclinando cuidadosamente las placas, colocando primero las placas enteras y luego las recortadas perimetrales. Para recortar las placas se deberá usar una cuchilla metálica, en el caso de requerir realizar cortes irregulares se utilizará hoja de sierra.

Para perforaciones de instalación de artefactos se utilizará alguna de las siguientes herramientas: caladora, hoja de sierra, escofina de perforada cuchilla o sierra de copa.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## OE.3.4. PISOS Y PAVIMENTOS

### OE.3.4.1. CONTRAPISO

#### OE.3.4.1.1. CONTRAPISO DE CONCRETO C:A 1:5, e=4cm

1. DESCRIPCIÓN

Es una mezcla de cemento, arena gruesa y agua que se extenderá sobre la losa de concreto como superficie acabada para la colocación de las piezas de cerámicos, madera machihembrada u otros. El contrapiso se apoya sobre las losas y recibe el acabado de piso. Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

El contrapiso tendrá un espesor de 40mm. El cemento se mezcla con arena, ripio de 1/2" y 3/4" del tipo corriente. El concreto a utilizarse será de f'c = 100 Kg/cm, tanto los materiales, transporte, vaciado y curado del concreto se hará de acuerdo con las especificaciones de estructuras. Se vaciará el concreto sobre el falso piso o losa aligerada previamente humedecido con agua limpia. El concreto será extendido entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente. Sin agregar mortero, por medio de reglas pisones se hará resumir el mortero del propio concreto, con el fin de obtener un acabado muy parejo con plancha de metal, se dejará la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que marquen las cintas. Los contrapisos se dejarán secar antes de proceder a colocar el piso pegado y se cuidará de mantener un desnivel con el piso acabado, de un espesor igual al material del piso a recibir.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

4. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.4.2. PISOS

#### OE.3.4.2.1. PISO CLICK SPC COLOR ROBLE

1. DESCRIPCIÓN

Se refiere a los pisos conformados por tablas de madera estructurada compuestas por varias capas de madera cruzadas, altamente comprimidas, lamina de madera natural y barniz cerámico con oxido de aluminio a ser colocados sobre la superficie de los contrapisos habilitados para tal fin. La estructura de la tabla mayor estabilidad dimensional, rigidez, menor dilatación y el fondo cerámico con partículas de óxido de aluminio aplicado en la superficie de la tabla conjuntamente con las capas de barniz cerámico curado por UV, realzan las cualidades de la madera y convierten el producto resistente a la abrasión. Incluye en esta partida la colocación de tapajuntas de transición cuando haya cambio de piso por diferencia de material.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Piso en madera laminada, adhesivo que cumpla la norma, base de espuma (jumboló), reductora de nivel, pirlanes en T, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

La superficie debe estar completamente seca, nivelada y limpia. Debe utilizarse una base de espuma que corrija imperfecciones hasta de 2 mm en la superficie a instalar y que sirva como aislante acústico. Para los primeros pisos se debe utilizar polietileno No.4 para aislar la humedad. La instalación debe ser flotante y solo se debe aplicar adhesivo en el macho hembra de los listo-

nes. Un tarro de 500 gr., de adhesivo puede alcanzar aproximadamente para 12 m2. Se debe dejar una dilatación perimetral de 1 cm, entre las paredes y el piso de madera Se debe comenzar la instalación sobre la esquina de la pared más larga, con la hembra hacia la pared y entre línea y línea debe irse ajustando el piso de madera para evitar dilataciones entre listón y listón. Deben utilizarse todos los complementos necesarios como guarda escobas, reductores de nivel, pirlanes en T, boceles, etc.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.4.2.2. PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE 45X45cm**

1. DESCRIPCIÓN

Es un piso constituido por piezas de porcelanato antideslizante de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican en el cuadro de acabados. Se utilizarán porcelanatos de acuerdo al tipo, tamaños, al diseño y colores que indica en el plano.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Piso porcelanato de 45 x 45 cm y 120 x 60 cm, mortero de pegamento blanco, agua, porcelana para el fraguado, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se debe realizar un tarrajeo rayado. La mezcla tendrá una proporción de cemento – arena fina igual a (1:4), el tarrajeo deberá tener un espesor entre 1 y 1.5 cm. Antes de fragüe la mezcla se deberá rayar la superficie con un peine metálico u otra herramienta apropiada. Las mayólicas serán embebidas previamente con agua, luego se humedecerá el piso tarrajeado – rayado. Luego preparar un mortero cemento – arena fina (1:1) y aplicar una capa de 2 mm. De este mortero antes de fijas la mayólica. Se deberá ir limpiando con un trapo limpio las juntas por donde aflore la mezcla. Entre 24 y 72 horas de asentadas las losetas se fraguarán con pasta de cemento blanco o porcelana blanca. Eliminar rebabas y protuberancias. Se debe revisar minuciosamente el asentado del cerámico, en caso de defecto de fabricación o colocación se deben retirar los cerámicos mal colocadas o defectuosas y sustituirlas por otras. Al final se debe limpiar todo el paño.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los pisos que requieran cerámicos. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.4.2.3. PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE 60X120cm**

Ídem OE.3.4.2.2.

**OE.3.4.2.4. PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO Y BRUÑADO**

1. DESCRIPCIÓN

Se colocarán sobre los falsos pisos, en los lugares que indiquen los planos y con agregados que le proporcionen una mayor

dureza. El piso de cemento comprende 2 capas: La primera capa de base de concreto, tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una de concreto en proporción 1:2:4. Para la segunda capa se usará mortero cemento-arena en proporción 1:2, con un endurecedor y en la proporción recomendada por el fabricante.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Arena fina, arena gruesa, cemento portland tipo I (42.5kg), agua, regla de madera, aluminio, herramientas manuales.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se colocarán reglas espaciadas máximo 1.00 m, con un espesor igual al de la primera capa. Deberá verificarse el nivel de cada una de estas reglas. El mortero de la segunda capa se aplicará pasada la hora de vaciada la base. Se asentará con paleta de madera. Se trazarán bruñas según se indica en los planos. Antes de planchar la superficie, se dejará reposar al mortero ya aplicado, por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un enlucido más perfecto con plancha de acero o metal. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera.

Después de que la superficie haya comenzado a fraguar, se iniciará un curado con agua pulverizada, durante 5 días por lo menos. Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra. Como procedimiento alternativo, podrá hacerse el curado con el agente especial que haya sido aprobado previamente, aplicándolo en la forma y cantidad recomendada por el fabricante del producto.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

5. FORMA DE PAGO

El área del piso será la misma que la del contrapiso que sirve de base. Para ambientes cerrados se medirá el área comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las áreas correspondientes a umbrales de vanos para puertas y vanos libres. Para ambientes libres se medirá el piso que corresponda a la superficie a la vista del piso respectivo. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.4.2.5. PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO NATURAL

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en la colocación y confinamiento de adoquines y losetas de concreto, de acuerdo con los alineamientos y secciones indicados en los documentos del proyecto. Los adoquines de 10 x 20 cm y espesor de 4 cm se colocarán en el área peatonal central y las viñas de caminata rápida, tal como se muestra en los planos de arquitectura.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se colocará arena seca en un espesor uniforme tal que, una vez nivelado el pavimento, la capa de arena tenga un espesor entre treinta y cuarenta milímetros (30 mm – 40 mm). Si la arena ya colocada sufre algún tipo de compactación antes de colocar los adoquines, se someterá a la acción repetida de un rastrillo para devolverle su carácter suelto y se enrasará de nuevo.

La capa de arena deberá irse extendiendo coordinadamente con la colocación de los adoquines, de manera que ella no quede

expuesta al término de la jornada de trabajo. Los adoquines se colocarán directamente sobre la capa de arena nivelada, al tope unos con otros, de manera que generen juntas que no excedan de tres milímetros (3mm). La colocación seguirá un patrón uniforme, evitándose desplazamientos de los ya colocados, el cual se controlará con hilos para asegurar su alineamiento transversal y longitudinal.

Si los adoquines son rectangulares con relación largo/ancho de 2/1, el patrón de colocación será en hileras, deberán cambiar de orientación para respetar la perpendicularidad a la dirección preferencial de circulación. Una vez colocados los adoquines enteros dentro de la zona de trabajo, se colocarán ajustes en las áreas que hayan quedado libres, Estos ajustes se harán, preferiblemente, partiendo adoquines en piezas con la forma necesaria. Los ajustes cuya área sea inferior a la cuarta parte del tamaño de un adoquín, se harán, después de la compactación final, empleando un mortero compuesto por una 1:4 C: A más agua.

Una vez terminados los ajustes con piezas partidas, se procederá a la compactación inicial de la capa de adoquines, mediante la pasada de una vibrocompactadora de placa, 2 veces en direcciones perpendiculares. Inmediatamente después de la compactación inicial, se aplicará la arena de sello sobre la superficie en espesor equivalente a 3 mm y se barrerá repetidamente en distintas direcciones, con una escoba o cepillo de cerdas largas y duras. En el momento de su aplicación, la arena deberá encontrarse lo suficientemente seca para penetrar con facilidad por las juntas. Simultáneamente, se aplicará la compactación final, durante la cual cada punto del pavimento deberá recibir al menos 4 pasadas del equipo, preferiblemente desde distintas direcciones.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

4. FORMA DE PAGO

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los pisos que requieran adoquines. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.4.2.6. PISO DE ALFOMBRA

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en el acabado del piso de los anfiteatros con piso de alfombra en dos capas sobre un contrapiso de concreto.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Previa ejecución del contrapiso de concreto de 5 a 10 cm, se procederá a cubrir el área con una capa de resina de poliuretano seguida de una capa de 3 cm de caucho reciclado para amortiguación y un acabado final en base a capa de piso de alfombra acanalado color terracota nylon.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

4. FORMA DE PAGO

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los pisos que requieran alfombrado. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

## OE.3.5. ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS

### OE.3.5.1. ZÓCALOS

#### OE.3.5.1.1. ZÓCALOS DE PORCELANATO DE 30X60 CM

1. DESCRIPCIÓN

Comprende los trabajos de preparación, colocación, fraguado y limpieza donde llevará zócalo de este ítem, comprende la ejecución de zócalos de porcelanato en los ambientes que se especifiquen en los planos correspondientes o donde se hayan colocado pisos de porcelanato.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

El asentado se realizará en una base dispuesta previamente, teniendo una superficie rayada, que deberá tener una diferencia de profundidad en relación al revestimiento superior para lograr un solo plano vertical. Sobre la superficie se extenderá el pegamento blanco flexible sobre la cual se colocarán las piezas de porcelanato con una junta mínima de 2mm. Para cortes de las piezas utilizar las maquinas cortadoras con rodel número 6- Rubí, de modo que se eviten astilladuras en las piezas. Se realizará previamente al asentado un emplantillado cuidadoso para evitar el excesivo cartaboneo y/o el uso do cartabones muy delgados. Se deberá tener especial cuidado en su asentado a efectos de no propiciar vacíos debajo de las piezas que comprometan su adherencia y duración. No se permitirá el uso de piezas rotas y/o dañadas, debiendo quedar las juntas perfectamente alineadas sin desniveles en sus bordes. Deben lograr superficies planas e hiladas perfectamente a nivel. Los encuentros entre zócalos y muros quedaran nítidamente definidos por medio de una bruña de 1cm x 1cm. El fraguado será en base a porcelana color similar a la superficie terminada. Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies con esponja húmeda en forma diagonal a las juntas. Para su acabado final, se usará esponja limpia y seca.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2).

4. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.5.2. CONTRAZÓCALOS

#### OE.3.5.2.1. CONTRAZÓCALOS DE MADERA NATURAL H=10 CM

1. DESCRIPCIÓN

Su función es la de aislar el muro o tabique de la superficie del piso para evitar el deterioro de sus acabados. Consistirá en un listón de madera de 10 cm de alto con 9 mm de espesor en madera cedro, que cumplirá con las especificaciones generales de madera de este documento, sus detalles y ubicación se describen en el plano respectivo.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Previa una limpieza de la superficie, se verificará que exista un fondo suficiente para que una vez colocados los contrazócalos se mantenga el acabado del muro. Después se procede a colocar pegamento en las piezas y colocarlas teniendo espacial cuidado en las uniones y dejando una bruña intermedia de 0.05 cm. Se deberá tener especial cuidado en su asentado a efectos de no propiciar vacíos debajo de las piezas que comprometan su adherencia y duración. Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies. Para su acabado final, se usará esponja limpia y seca.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (m)

4. MÉTODO DE MEDICIÓN

La cantidad a pagar por esta partida estará determinada por el número de metros de contrazócalo ejecutado, contándose con la aprobación del Ingeniero Supervisor.

**OE.3.5.2.2. CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=10cm**

1. DESCRIPCIÓN

Se colocará en los ambientes señalados, y con una altura de 0.10 m., salvo otra indicación expresada en planos de Arquitectura.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

El material para su aplicación es mezcla cemento-arena en proporción 1:1. La colocación de las baldosas se ejecutará sobre muro previamente tratado con tarrajeo rayado, el que debe permanecer húmedo para el caso de muros de ladrillo. El porcelanato se colocará con la capa de mezcla en la parte posterior, previamente remojadas, a fin de que no se formen cangrejeras interiores. Las juntas coincidirán con las del piso y estarán separadas con el mínimo indicado por el fabricante.

El fraguado se hará con porcelana, la que se humedecerá y se hará penetrar en la separación de estas por compresión; de tal forma que llene completamente las juntas. Posteriormente se pasará trapo seco para limpiarlas e igualar el material de fragua. De ser absolutamente necesarios los cartabones, estos se cortarán a máquina, debiendo presentar corte nítido, sin desportilladuras, quiñaduras o algún otro tipo de defecto. Asimismo, éstos no serán menores a 0.10 m.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro lineal (m)

4. METODO DE MEDICIÓN

La cantidad a pagar por esta partida estará determinada por el número de metros de contrazócalo ejecutado, contándose con la aprobación del Ingeniero Supervisor.

**OE.3.6. COBERTURAS**

**OE.3.6.3 LADRILLO PASTELERO SOBRE MORTERO**

**OE.3.6.3.1 COBERTURA CON LADRILLO PASTELERO 24 X 3 X 24CM.**

1. DESCRIPCIÓN

Esta especificación contiene los requerimientos que se aplicarán a los trabajos relacionados con la colocación de coberturas de ladrillo pastelero, según se indique en planos.

En general se utilizará como material de cobertura elementos impermeabilizantes, con todos los cuidados necesarios para evitar la filtración de agua de lluvia, para soportar los agentes exteriores y obtener así una cubierta durable y resistente. Serán materiales no conductores de calor.

Las superficies acabadas tendrán un declive, el que se indique en planos hacia los elementos colectores de agua de lluvia, tal como se indica en planos.

2. MATERIALES

Ladrillo pastelero 24x 24x3 cm: Tendrán como mínimo las siguientes características:

Peso específico :1.6 a 1.8

Absorción: 25% máximo.

Coeficiente de saturación :0.90 máximo.

Alabeo :5 mm máximo.

Mortero de Asentado: Se utilizará mortero cemento-arena 1:4 se exigirá una superficie de nivel constante que alcance el nivel definitivo indicado en planos. Se colocará el ladrillo pastelero humedecido con anterioridad.

Mortero para Fragua: Las juntas se fraguarán con mortero cemento-arena en proporción 1:4 con impermeabilizante; se exigirá un alineamiento prolijo y de perpendicularidad en las juntas entre ladrillos. Estas juntas tendrán una separación de 1 cm. a 1.5 cm., la operación del fraguado se realizará en una sola jornada.

Juntas: Las juntas serán de mezcla asfalto-arena en proporción 1:10.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Preparación del Sitio: Se hará una limpieza previa de la superficie donde se colocará la cobertura.

Colocación: Extender la capa de mortero con un espesor mínimo de 1'. Luego se procederá a asentar los ladrillos sobre ésta. Se colocarán juntas, en ambos sentidos, cada 5 ladrillos como mínimo, el espesor de éstas será de 10 mm. Las pendientes mínimas serán del 0.5% a fin de evitar el empozamiento del agua por causa de las lluvias, salvo indicación contraria en Planos. Las juntas se fraguarán con el mortero indicado y luego se procederá al curado con agua, procediéndose después con la limpieza final.

El ejecutor realizará los trabajos suministrando y colocando todos los insumos y elementos necesarios para garantizar la perfecta estabilidad, seguridad y calidad de los enchapes que se instalen.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la verticalidad y horizontalidad en Cobertura. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrado para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**OE.3.6.5 RECUBRIMIENTOS SOBRE ESTRUCTURAS DE MADERA, METAL, ETC.**

**OE.3.6.5.1. CUBIERTA DE PLANCHAS DE ALUZINC CON ONDAS CADA 15 CM**

1. DESCRIPCIÓN

Consiste en el recubrimiento superior para protección contra las lluvias y aislamiento térmico en base a planchas de aluzinc con ondas cada 15 cm, con un aislamiento de espuma de poliuretano sobre una estructura metálica a base de cerchas metálicas y sus respectivos accesorios que aseguren el funcionamiento de esta estructura.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Limpieza de la zona de ensamblaje, seguido del armado de cerchas metálicas en el perímetro y conexiones sobre las vigas portantes de concreto, de acuerdo a previo calculo estructural. Unión de correas por perfiles que forman el entramado sobre el que se fija la cubierta; están fabricados de chapa galvanizada. Su fijación al resto de la estructurara se realiza mediante tornillos calibrados. Previo pintado de la estructura metálica, se colocarán las planchas aluzinc, fijándose al entramado de correas con tornillos galvanizados, respetando los traslapes del material, seguido de todos los elementos en el diseño de la cubierta, tales como cumbreras, limahoyas, limatesas y canaletas.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

4. FORMA DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro cuadrado (m2) de área ejecutada de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

### OE.3.6.6 RECUBRIMIENTOS CON PLANCHAS METÁLICAS

### OE.3.6.6.1. COBERTURA CON PLANCHA DE ACERO 1.5mm

1. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la instalación de recubrimientos con planchas metálicas sobre estructuras de soporte para proteger, cubrir o cerrar espacios. Estos recubrimientos pueden ser utilizados en techos, paredes, fachadas, o cerramientos laterales, según el diseño arquitectónico y las necesidades del proyecto, de acuerdo a la Norma ASTM A653/A653M.

En cuanto a las consideraciones técnicas respetar las especificaciones de solape mínimo entre planchas (generalmente entre 15 y 20 cm, o dependiendo de la pendiente). Asegurar una fijación resistente para soportar las cargas de viento y otras condiciones climáticas.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

Metro cuadrado (m2)

3. FORMA DE MEDICIÓN

La medición de los recubrimientos con planchas metálicas se realiza generalmente en metros cuadrados (m2), considerando el área efectiva cubierta por las planchas instaladas, incluyendo los solapes necesarios según las especificaciones técnicas del proyecto.

4. FORMA DE PAGO

El pago se realizará:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la resistencia de las fijaciones. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

### OE.3.6.9 OTROS

### OE.3.6.9.1 LUCERNARIO TIPO 1

1. DESCRIPCIÓN

Un lucernario es una estructura transparente o translúcida que se coloca en el techo o muro de un edificio para permitir la entrada de luz natural. Los lucernarios son elementos estructurales que aportan luz natural a los espacios, lo que puede dar calidez y luminosidad. Además, pueden crear una mayor relación entre el interior y el exterior, ya que en algunos casos permiten ver el cielo. La orientación de los lucernarios es fundamental para conseguir una calidad lumínica determinada.

2. MATERIALES Y EQUIPO

Estructura: Perfil angular 40x4, correas de acero 100x100x8 color negro.

Cobertura: vidrio templado 8mm, juntas de silicona,

3. UNIDAD DE MEDIDA.

Metro cuadrado (m2)

4. FORMA DE MEDICIÓN

La medición de los recubrimientos lucernarios se realiza generalmente en metros cuadrados (m2), considerando el área

efectiva cubierta por el lucernario.

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, cuidando la resistencia de las fijaciones. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**OE.3.6.9.2 LUCERNARIO TIPO 2**

Ídem OE.3.6.9.1

**OE.3.7. CARPINTERÍA DE MADERA**

**OE.3.7.1 PUERTAS**

**OE.3.7.1.1. P-2 BATIENTE UNA HOJA SIN MIRILLA (0.70X2.60m)**

1. DESCRIPCIÓN

Su realización será en madera aguano, la pieza incluye el marco cajón de madera, las bisagras capuchinas aluminizadas de 3"x 3" para la instalación y los accesorias de cerrajería. Todos los elementos serán escrupulosamente realizados según las dimensiones que constan en los planos. Las piezas serán cuidadosamente protegidas de golpes, abolladuras o manchas, hasta la entrega de obra bajo responsabilidad del Contratista, así como el cambio de piezas dañadas por la falta de tales cuidados.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Clavos c/ cabeza p/ construcción d. promedio, cola sintética, lija para madera, madera contraplacada, thinner, tapaporos, base a la piroxilina.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN

Los marcos se colocarán empotrados en muros. Estos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de 2" de profundidad y 1/2" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado. Los marcos de las puertas serán de 2" x 4" salvo indicación señalada en los planos. Se tendrán en cuenta las indicaciones del sentido en que se abren las puertas; así como los detalles correspondientes, previo a la colocación de los marcos. Para el contraplacado de las hojas de las puertas se han considerado lo siguiente: Contraplacado de 4mm de espesor, color aprobado por la supervisión. El orificio para la cerrajería se realizará a máquina. El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el supervisor el derecho de rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

5. FORMA DE PAGO

Se contemplará el global de puertas. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.7.1.2. P-3 BATIENTE UNA HOJA SIN MIRILLA (1.00X2.60)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.3. P-4 BATIENTE UNA HOJA CON MIRILLA (1.00X2.60)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.4. P-6 BATIENTE UNA HOJA SIN MIRILLA (1.20X2.30)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.5. P-7 BATIENTE DOBLE CON MIRILLA (2.00X2.30m)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.6. P-8 BATIENTE DOBLE CON MIRILLA (1.50X2.30m)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.7. P-9 BATIENTE DOBLE CON MIRILLA (2.40X2.30m)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.8. P-11 PLEGABLE DOS HOJAS MANTENIMIENTO (0.70X2.10m)**

Ídem OE.3.7.1.1

**OE.3.7.1.9. PUERTAS DE MUEBLES EMPOTRADOS**

1. DESCRIPCION

Comprende la fabricación e instalación de separadores tipo mampara, para los inodoros que están instalados en los SS. HH. de varones y mujeres de todos los niveles, de acuerdo a planos de arquitectura y detalles, los separadores estarán compuestos por perfiles de aluminio de sección cuadrada color natural de 1 ” x 1 ” como armazón y tableros de melamina de 15mm de color por ambas caras; los cuales serán fijados con perfiles en “U” de aluminio a la estructura antes mencionada. Los parantes de aluminio serán anclados y fijados al piso con canoplas para las dimensiones del tubo propuesto y se utilizarán todos los accesorios y materiales necesarios para su perfecto funcionamiento y estabilidad (ver planos de detalles). Esta partida también consiste en la fabricación y colocación de hojas de puertas con tableros de melamina de 18 mm de espesor, el uso de tapacantos gruesos de PVC de 3mm en todo el perímetro de la hoja y la colocación de bisagras de gravedad como sistemas de rotación en su parte superior e inferior de ésta, así como el uso de tiradores de metal plastificado. Se deberá tener especial cuidado en el sellado de los cantos del tablero de melamina en vista de la existencia de humedad y cuidado en la fijación de las bisagras a la estructura de aluminio como a la hoja de la puerta garantizando durabilidad y el más fino acabado. Su colocación e instalación será una vez ejecutada las divisiones y cubículos de los inodoros y previa comprobación del vano respectivo; todo de acuerdo a planos de detalles.

Los separadores de inodoros, son estructuras de aluminio, sujetados a las paredes o ancladas al piso, que forman una especie de anillos, los mismos que serán llenados por los tableros de melamina. Para anclar al piso o a las paredes se utilizarán tirafones. Los tableros de melamina se cortarán en las medidas y forma especificada en planos de detalles

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. FORMA DE PAGO

Se contemplará el global. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.7.12 MUEBLES DE COCINA Y SIMILARES**

**OE 3.7.12.1 MUEBLE TIPO MÓDULO 1 TRÁMITE DOCUMENTARIO**

1. DESCRIPCIÓN

Se harán de acuerdo a los diseños, de formas, dimensiones, secciones, etc. que los planos de detalle que se especifican. En

todos aquellos ambientes en los cuales se indiquen muebles fijos, tipo estante, bancos, reposteros, etc., el Contratista los incluirá en su oferta, considerando para su ejecución la madera aguano nacional selecta y seca. Las partes exteriores e interiores, se presentarán pulidas y lijadas, impregnadas con un imprimante y un posterior encerado líquido especial para madera (barniz marino), salvo indicación expresa en contrario. La cerrajería que se establezca en cada mueble, será cromada de primera calidad, debiendo ser aprobadas las muestras por el Inspector. Será confeccionado mediante la utilización de madera aguano de acuerdo con las características, medidas y dimensiones indicadas en los planos.

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. FORMA DE PAGO

Se contemplará el global. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE 3.7.12.2 MUEBLE TIPO MÓDULO 2 TRÁMITE DOCUMENTARIO**

Ídem OE 3.7.12.1

**OE.3.8. CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA**

**OE.3.8.4 VENTANAS DE ALUMINIO**

**OE.3.8.4.1. V-01, V-02, V-03, V-04 VENTANA TIPO VITRO-VENT (0.50x0.50m)**

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la colocación de marcos de ventanas de aluminio ejecutadas con perfiles especiales de aluminio y elementos de aluminio para seguridad contra robos; de acuerdo a las indicaciones, detalles y ubicaciones especificadas en planos.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se procederá colocando el marco de aluminio desde el interior de la habitación, una vez colocado, se marcará con un lápiz las perforaciones provistas en la ventana. Posterior a ello, se retirará la ventana y se taladrará con una broca de 1/4" a una profundidad de 2" en los puntos marcados, para luego colocar los taquetes utilizando el martillo. Se debe limpiar perfectamente el polvo del área de instalación. Por último, se colocará la ventana nuevamente en el vano tomando como referencia las perforaciones para fijarla al muro. Se utilizará un desarmador para ajustar la pija al muro y se atornillará de manera cruzada para evitar descuadres. Una vez fijada la ventana, se sellará el perímetro con silicón por la parte interna y externa.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und).

4. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.8.4.2. V-06 VENTANA DE PAÑO FIJO (0.25X1.50m)**

1. DESCRIPCIÓN:

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de ventanas con estructura de soporte de aluminio.

Las ventanas están sujetas a las características que se les brinda en los planos de detalles de ventanas, donde se especifica sus componentes. La partida incluye la colocación de vidrio laminado incoloro de 6 mm. de espesor.

Se deberá conseguir juntas herméticas que impidan el ingreso del agua, el viento y el polvo.

2. MATERIALES:

Perfiles y accesorios diversos de aluminio, Vidrio laminado de 6mm.

Toda la carpintería de aluminio tendrá los accesorios de fijación, seguridad y sistemas proyectante u otros, que sean necesarios para su correcto funcionamiento.

Los vidrios a utilizar incluidos en esta partida, serán vidrios laminados incoloros de 6 mm., a excepción de las ventanas de Triaje, Tópico, que tendrán vidrios laminados opacos de 6mm.

3. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Serán ejecutados de acuerdo a los planos correspondientes, serán hechos con piezas escuadradas de sección rectangular de aluminio.

El Ingeniero residente indicará el lugar de almacenamiento de las ventanas a utilizarse.

El Supervisor verificará inicialmente la calidad de la ventana, asumiendo los criterios técnicos de la norma vigente

La ventana con soporte de aluminio no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.

Los marcos de aluminio serán fijados con los accesorios de fijación que son especificados en los planos.

Se usarán vidrio laminado incoloro de 6mm

La Supervisión verificará el funcionamiento de las ventanas en tres posiciones: En posición de cierre, con total apertura y finalmente con una posición intermedia; en todos los casos la hoja no deberá desviarse de la posición establecida, caso contrario deberá ordenarse su corrección.

4. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad (und).

5. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.8.4.3. V-09 VENTANA PAÑO FIJO FACHADA (1.00X8.60m)**

idem OE.3.8.4.2.

**OE.3.8.6 MAMPARAS DE ALUMINIO**

**OE.3.8.6.1. MAMPARAS CON MARCOS DE ALUMINIO**

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende las puertas y mamparas ejecutadas con perfiles especiales de aluminio. Pueden llevar o no elementos de aluminio para seguridad contra robos. Se incluye el suministro de cristal templado incoloro de 8 mm para las mamparas.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Todos los cristales serán incoloros de primera calidad, no deberán deformar las imágenes. Se colocarán de acuerdo a la recomendación dada por el fabricante. Donde sea necesario se aplicará silicona transparente. Antes de la terminación de la obra

y mientras no se haga entrega de ella, habiendo sido ya colocados los vidrios serán estos enmarcados o pintados con un aspa blanca, con lechada de cal, para evitar impactos por el personal de la obra. Todos los vidrios serán lavados a la terminación de la obra, limpiándose toda mancha. Se colocarán de acuerdo a la recomendación del fabricante. Todos los vidrios serán lavados a la terminación de la obra.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

El pago de estos trabajos se hará por metro cuadrado instalado según corresponda, cuyos precios unitarios se encuentran definidos en el presupuesto. El Supervisor velará por que ella se ejecute permanentemente durante el desarrollo de la obra, hasta su culminación.

**OE.3.8.10 PUERTAS DE PLANCHA METÁLICA**

**OE.3.8.10.1 PUERTAS CORTAFUEGOS CERTIFICADA**

1. DESCRIPCIÓN

El trabajo descrito en esta sección consiste en el suministro de materiales, ajuste e instalación de puertas de acero galvanizado. Será responsabilidad del Contratista suministrar e instalar todos los accesorios y aditamentos para la correcta instalación y funcionamiento de las puertas, aun cuando no se les mencione específicamente. Las puertas deben quedar totalmente instaladas a plomo, sin torceduras, aberturas o defectuosas.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Se verificará el hueco de las puertas antes de su instalación, chequeando plomos, altura, etc. Posteriormente se procederá a preparar el material a ser utilizado. Se soldará el contramarco, verificando las escuadras y se ubicarán los agujeros para sujetarse a la pared, los cuales serán abiertos con taladro, tanto en el angular como en la pared, en la cual se colocará el ancla expansiva para luego colocar el contramarco con los pernos en las anclas expansivas. La puerta prefabricada deberá hacerse con el tubo estructural soldado a la medida, respetando plomos y escuadras, soldándose los extremos a 45° y soldándose estos mismos entre ellos. Una vez la puerta fijada se procederá a fijar el cierra puertas con brazo hidráulico y la masilla ignífuga, para sellar las holguras del marco con la obra en los montantes verticales como horizontales. Se procederá a pintar con las dos manos de pintura anticorrosiva de diferente color para verificarse las dos manos de anticorrosivo, y luego una mano con pintura de esmalte. Ambos tipos de pintura se aplicarán con soplete.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metros cuadrados (m2)

4. FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.8.13 DIVISIÓN DE ALUMINIO PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS (INC. PUERTAS)**

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende la fabricación e instalación de separadores de tipo mampara para los servicios higiénicos, constituido de estructura de tubos con tableros metálicos fijados con abrazaderas y constituidos de puertas homogéneas. En el caso específico de separadores de urinarios se empleará melamina con fijaciones a muro.

2. MATERIALES Y EQUIPO

-Tableros de melamina de 18 mm, papancos gruesos de PVC de 3 mm para sellar los perímetros, tubos de aluminio y perfiles 11/2", canales de aluminio.

3. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Los separadores estarán compuestos por tableros de melamina de 18 mm, sellados en todo su perímetro con tapancos gruesos de PVC de 3mm, como estructura propiamente de cubículos; los cuales serán fijaos con tubos de aluminio y perfiles de 11/2", según planos de detalles. Los pilares o apoyos también en melamina de 18 mm y sellados en todo su perímetro por tapancos gruesos de PVC de 3mm, ubicados hacia la parte frontal de los separadores, serán anclados y fijados al piso con canales de aluminio dispuestos de acuerdo a detalles, y revestidos con planchas de acero inoxidable a manera de contrazócalos de H=10 m, utilizándose todos los accesorios necesarios para su perfecto funcionamiento y estabilidad. Los anclajes de los separadores de urinarios se realizada con escuadras de aluminio macizo sin tornillos visibles

4. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros lineales (ml)

5. FORMAS DE PAGO:

Los trabajos descritos de esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.14 BARANDAS METÁLICAS**

**OE.3.8.14.1 BARANDAS METÁLICAS CROMADAS PARA APOYO DE DISCAPACITADOS**

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende la colocación de barandas metálicas cromadas empotradas en pared para apoyo de discapacitados de acuerdo a su ubicación en planos. Consultar Planos Arquitectónicos.

2. MATERIALES Y EQUIPO

- Tubo redondo de 1 1/2" Cal 14 AISI 304, tornillería en acero inoxidable AISI 304, escudos y bridas en acero inoxidable AISI 304

3. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Verificar dimensiones, plomo y escuadra de espacios al realizar el replanteo, teniendo en cuenta los planos arquitectónicos. Proceder a la instalación, verificando niveles, plomo, escuadra y demás factores que puedan incidir en el funcionamiento de los distintos componentes.

4. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros lineales (m)

5. FORMAS DE PAGO:

Los trabajos descritos de esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.14.2 BARANDA METÁLICA CON PANEL SÓLIDO Y PASAMANOS INTERIORES**

1. DESCRIPCIÓN:

Consiste en la fabricación y colocación de barandas en los lugares especificados en los planos, para el caso se deberán de regir de acuerdo a los detalles de barandas, la partida incluye construcción, colocación y acabados.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Para la instalación de barandas y/o pasamanos previamente

se preverá dejar los arranques de fierro adosados a la estructura. Se deberá comprobar las pendientes y las distancias necesarias para la colocación de los soportes. La calidad de los materiales deberá garantizar la durabilidad, construcción y buena presentación. Toda la ejecución deberá ceñirse estrictamente a los que indiquen los planos. Los accesorios deberán ser de fábrica, de garantía, buena presentación y aprobadas por la supervisión. El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluido la ejecución del vano respectivo. Las juntas donde se han realizado soldaduras deberán estar debidamente pulidas y afinadas. Se procederá luego a la limpieza y lijado de los tubos antes de ser pintados con anticorrosivo de zincromato, pintura esmalte u oleo mate en proporción 1:1.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros lineales (m)

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.14.3 BARANDA METÁLICA DE MALLA Y PASAMANOS EXTERIORES**

Ídem OE.3.8.14.1

**OE.3.8.18 ELEMENTOS METÁLICOS ESPECIALES**

**OE.3.8.18.1. PERGOLA DE ACERO TIPO I**

1. DESCRIPCIÓN:

Son las pérgolas metálicas que incluyen lamas de madera, elementos de fijación y todo lo necesario para su terminación total.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Se colocarán los perfiles principales unidos mediante soldadura previo un trazado según los planos para seguir con la fijación de los pasos con tornillos y continuar con la fijación de los demás elementos. Las superficies horizontales serán llenadas con madera laminada. Para todas las superficies se contempla la aplicación de pintura anticorrosiva en dos manos con terminación de esmalte sintético.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.18.2. PANTALLA VENTILADA**

1.DESCRIPCIÓN:

Comprende el revestimiento de paneles metálicos en fachadas con módulos indicados en los planos y espesor de 3 mm con fijaciones mecánicas y sujeta a anclajes puntuales en la estructura metálica del muro cortina, previamente fijados al soporte de concreto.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Limpieza y preparación de la superficie de soporte, replanteo y despiece de planchas y fijación de anclajes a la estructura de soporte. Posteriormente con nivelación y alineación se procede a la colocación de los paneles, logrando un acabado uniforme y sin defectos.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros cuadrados (m2)

4. FORMA DE PAGO: Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.18.3. BRIE SOLEI**

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende el revestimiento con lamas de madera de cedro en fachadas según los módulos indicados en los planos, tiene fijaciones mecánicas (soportes tubulares) y sujeta a anclajes puntuales (pletinas cuadradas) previamente fijadas al soporte de concreto.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Limpieza y preparación de la superficie de soporte, replanteo y despiece de planchas y fijación de anclajes a la estructura de soporte. Posteriormente con nivelación y alineación se procede a la colocación de los paneles, logrando un acabado uniforme y sin defectos.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros cuadrados (m2)

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.8.18.4. TAPAJUNTAS EN PISO**

1. DESCRIPCIÓN:

Consiste en el cubrimiento de juntas de dilatación estructurales a través de un elemento de recubrimiento de aluminio horizontal y vertical.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Previa limpieza de la superficie se procede a colocar elástico de silicona

cuidadosamente para posteriormente cubrirla con perfiles de aluminio que serán fijados mediante clips de dos patas de acero inoxidable.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros lineales (m)

4. FORMA DE PAGO:

El pago de estos trabajos se hará por metro lineal instalado según corresponda, cuyos precios unitarios se encuentran definidos en el presupuesto. El Supervisor velará por que ella se ejecute permanentemente durante el desarrollo de la obra, hasta su culminación.

**OE.3.8.18.5. TAPAJUNTAS EN MURO**

Ídem OE.3.8.18.4.

**OE.3.8.18.6. ESTRUCTURA DE MURO CORTINA TIPO SPIDER**

1. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro e instalación de un sistema de muro cortina de vidrio estructural tipo Spider, diseñado para fachadas acristaladas sin montantes ni travesaños visibles, utilizando accesorios de anclaje puntuales tipo araña (spider fittings) que aseguran las piezas de vidrio templado o laminado. Este sistema permite un diseño arquitectónico moderno y transparente con alta resistencia estructural.

2. UNIDAD DE MEDIDA.

La unidad de medida para esta partida es el metro cuadrado (m2), considerando la superficie total instalada del muro cortina,

incluyendo solapes entre vidrios y los sistemas de fijación necesarios.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

a) Preparación del área:

Limpieza y nivelación de la superficie de montaje.

Verificación de las estructuras portantes según planos y cálculos estructurales.

b) Instalación de la estructura de soporte:

Montaje de anclajes y placas base en los puntos definidos para soportar las cargas del muro cortina.

Verificación de nivelación y alineación de los soportes.

c) Colocación de herrajes tipo Spider:

Instalación de los herrajes araña en puntos específicos según planos de taller.

Aseguramiento de los conectores y pivotes para garantizar estabilidad.

d) Montaje de los paneles de vidrio:

Posicionamiento preciso de los vidrios en las rótulas de los herrajes.

Ajuste y fijación de los paneles con tornillos y sellos.

e) Sellado y acabado final:

Aplicación de silicona estructural entre paneles para garantizar estanqueidad.

Verificación de juntas y acabado general.

4. FORMA DE MEDICIÓN

Se mide en metros cuadrados (m2), considerando el área total de la fachada instalada. El cálculo incluye los paneles de vidrio y los herrajes correspondientes, excluyendo aberturas permanentes (puertas, ventanas, etc.), salvo indicación contraria en el contrato.

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**OE.3.8.18.7. PERGOLA DE ACERO TIPO II**

Idem OE.3.8.18.1.

**OE.3.9. CERRAJERÍA**

**OE.3.9.1. BISAGRAS**

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al suministro y colocación de las bisagras, las cuales son parte de las obras de carpintería. Estos elementos son parte de las puertas, y permiten que estos puedan girar sobre su apoyo en uno de los costados del marco.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Las Bisagras serán del tipo pesado, capuchinas, de acero aluminizado de primera calidad. Se colocará por cada hoja de puerta dos unidades por hoja de puerta hasta 0.90 m; cuatro unidades por hoja de puerta mayor a 0.90 m hasta 1.20 m. Las Bisagras de vaivén serán tales que permitan un giro libre de 180º, de primera calidad y marca que deberán ser aprobadas por la Supervisión.

Los Cierrapuertas hidráulicos serán tales que permitan un giro libre de 90º, de primera calidad y marca que deberán ser aprobados por la Supervisión; se colocarán en la parte superior de las puertas donde se indique. Se usará juegos de picaportes aluminizados de 6" y 8" en puertas de dos hojas donde se requiera según proyecto. Se colocará topes de piso para las puertas donde el proyecto considere necesarias, estas serán del tipo de media luna para anclar en los pisos.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.9.2. CERRADURA DE PALANCA**

1. DESCRIPCIÓN

Son cerraduras para la colocación en puertas de una o dos hojas, con calidad que otorgue mayor seguridad. Llevaran mecanismo de acero, sistema de 6 y 5 pines, un jalador de apertura en la parte posterior y sistema de abertura para llave en el frente. Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable, pulido, satinado y resistentes a los efectos medio ambientales. La inspección deberá compatibilizar las especificaciones del rubro para la aprobación del total de unidades a colocar.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Serán instalados con herramientas especiales para el caso. Se tendrá cuidado de su perfecto funcionamiento. Después de la instalación de las cerraduras y antes de comenzar el trabajo de pintura, se procederá a proteger todas las perillas y otros elementos visibles de la cerrajería, mediante cintas adhesivas que los protejan durante el pintado tratamiento de acabado. Antes de entregar la obra se removerán las protecciones de cintas adhesivas y se hará una revisión general del funcionamiento de toda la cerrajería. El ejecutor de la obra entregara todas las llaves en un tablero general debidamente identificadas, cada una de ellas con anillos de cartón con nombre o número del ambiente al que pertenece.

3.UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4.FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.9.3. MANIJAS**

1. DESCRIPCIÓN:

Son elementos para apertura de puertas interior y exteriormente, serán de acero inoxidable, pulido, satinado y resistentes a los efectos medio ambientales. La inspección deberá compatibilizar las especificaciones del rubro para la aprobación del total de unidades a colocar.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Serán instalados con herramientas especiales para el caso en conjunto con las cerraduras, de ser el caso, para lograr un correcto funcionamiento. Luego de la instalación se protegerán con cinta adhesiva, que será quitada en la entrega de obra.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario contractual.

### OE.3.10. VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

### OE.3.10.1 ESPEJOS

### OE.3.10.1.1. ESPEJO BISELADO CORRIDO

1. DESCRIPCIÓN

Referido a la colocación de espejos en los servicios higiénicos ubicados por encima de los lavabos.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO

Para el caso se tendrá cuidado con el traslado. Para su instalación, el espejo será sujetado a un bastidor previamente fabricado. Se sugiere que la base sea de tablero aglomerado o si fuera el caso con bastidor de madera y en las dimensiones que figura en los planos. Contará con armellas metálicas para fijar a las paredes. Los espejos serán importados y de calidad, no deberán roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada ya que serán retirados y reemplazados. Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los espejos, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

4. FORMA DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario contractual.

### OE.3.10.1.2. ESPEJO BISELADO EN SSHH DISCAPACITADOS

1. DESCRIPCIÓN

Referido a la colocación de espejos en los servicios higiénicos ubicados por encima de los lavabos.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO

Para el caso se tendrá cuidado con el traslado. Para su instalación, el espejo será sujetado a un bastidor previamente fabricado. Se sugiere que la base sea de tablero aglomerado o si fuera el caso con bastidor de madera y en las dimensiones que figura en los planos. Contará con armellas metálicas para fijar a las paredes. Los espejos serán importados y de calidad, no deberán roturas, rajaduras e imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada ya que serán retirados y reemplazados. Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los espejos, quitándoles el polvo, las manchas de cemento yeso o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

4. FORMA DE PAGO

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas en el párrafo anterior y de acuerdo al precio unitario contractual.

### OE.3.10.2. DIVISIONES DE VIDRIO

1. DESCRIPCIÓN:

Comprende la provisión y colocación de vidrios templados para divisiones y mamparas con un espesor de 8 mm incoloro

incluyendo a la unidad todos los elementos necesarios para su fijación, como ganchos, masilla, junquillos, etc.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO

Se colocará la estructura de aluminio con fijaciones a muros y piso, de tal manera que se consideren todos los elementos para sostener los vidrios y puertas. Antes de la terminación de la obra y mientras no se haga entrega de ella habiendo sido ya colocados los vidrios, serán estos marcados o pintados con una lechada de cal, para evitar impactos o roturas por el personal de la obra. Todos los vidrios serán lavados a la terminación del trabajo.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metros cuadrados (m2)

4. FORMA DE PAGO:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos. Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar la cantidad de metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**OE.3.10.3. MURO CORTINA CON ESTRUC. DE ALUMINIO Y VIDRIO TEMPLADO DE 10 mm EXTERIOR**

1. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro y colocación de muro cortina fija de cristal templado de 10 mm de espesor según la descripción del plano. En esta partida también se incluyen los accesorios de fijación del cristal templado tanto a la estructura de soporte como entre sí, debiendo cumplir con las especificaciones y calidad estándares, así como la ejecución de ventanas proyectantes. El cristal templado será incoloro de 10 mm de espesor, serán planos y transparentes.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO

Se efectuará el ensamblaje de la estructura metálica con un contratista, seguido del montaje de cristales sobre la previa aplicación de silicona estructural, se limpiarán los cristales al finalizar. Serán instalados sobre un carril metálico y zócalo de aluminio en las dimensiones que especifica el fabricante para el espesor del cristal. La unión entre cristales por las dimensiones del vano será rellenada con silicona transparente. Después de colocada la mampara, y mientras no haya sido entregada la obra, se procederán a pintar los vidrios con una lechada de cal para evitar impactos del personal de obra. Los cristales que presenten imperfecciones o que hayan sido colocados en forma inadecuada, serán retirados y reemplazados. Antes de la entrega de la obra se efectuará una limpieza general de los cristales, quitándoles el polvo, las manchas de cemento, o pintura, terminando la limpieza con alcohol industrial u otro producto apropiado para este trabajo. Para la entrega de obra, todos los cristales deben ser lavados debiendo quedar sin manchas.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metro cuadrado (m2)

4. FORMA DE PAGO:

El pago será de acuerdo a la unidad de medida y comprende los costos por materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos conforme la especificación técnica, los precios serán aquellos establecidos en el presupuesto del contrato.

## OE.3.11. PINTURA

### OE.3.11.1 PINTURA DE CIELOS RASOS, VIGAS, COLUMNAS Y PAREDES

#### OE.3.11.1.1. PINTURA LÁTEX EN INTERIORES A 2 MANOS

1. DESCRIPCIÓN:

Se refiere al pintado que se realizara en muros tanto de interiores como de exteriores y en todos los niveles, para lo que se usara pintura látex de calidad, color y tono, como figure en el cuadro de acabados o como indique el proyectista.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Antes de comenzar la pintura, será necesario efectuar resanes y lijado de todas las superficies, las cuales llevará una base de imprimante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Se aplicará dos manos de pintura. Sobre la primera mano de muros, se ejecutarán los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva; no se aceptarán desmanches, sino más bien otra mano de pintura de paño completo. Todas las superficies deberán estar secas y deberá dejarse tiempo suficiente entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que éstas sequen convenientemente.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metro cuadrado (m2)

4. FORMA DE PAGO:

El pago será de acuerdo a la unidad de medida y comprende los costos por materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos conforme la especificación técnica, los precios serán aquellos establecidos en el presupuesto del contrato.

#### OE.3.11.1.2. PINTURA ANTICARBONATACIÓN EN EXTERIORES A 2 MANOS

1.DESCRIPCIÓN:

Se refiere al pintado que se realizara en muros exteriores de concreto visto, para lo que se usara pintura anti carbonatación de color transparente.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Teniendo los muros correctamente pulidos, se limpiará la superficie y se aplicará dos manos de pintura. Todas las superficies deberán estar secas y deberá dejarse tiempo suficiente entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que éstas sequen convenientemente.

3.UNIDAD DE MEDIDA:

Metro cuadrado (m2)

4. FORMA DE PAGO:

El pago será de acuerdo a la unidad de medida y comprende los costos por materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos conforme la especificación técnica, los precios serán aquellos establecidos en el presupuesto del contrato.

### OE.3.11.2 PINTURA DE PUERTAS.

#### OE.3.11.2.1. PINTURA EN PUERTAS DE MADERA CON BARNIZ 02 MANOS

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida contiene la aplicación de barniz en puertas de madera.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

La superficie de madera donde se aplicará el barniz debe estar libre de polvo, grasas, óxido y cualquier otro contaminante. El barniz a aplicar será del tipo poliuretano, el cual tiene alta durabilidad y adherencia sobre la superficie donde se aplica. En el caso de no estar mezclado se debe mezclar catalizador y disolvente en el producto, en secciones iguales para que quede una mezcla homogénea la cual, puede dar un acabado sin desprolijos. El método de aplicación del barniz se da con una brocha, se quitan los excedentes realizando pinceladas de abajo hacia arriba, se debe tomar en cuenta que no se debe aplicar la brocha dos veces en el mismo sitio. El barnizado puede estar completamente secado aproximadamente en 4 horas.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

4. METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.11.2.2. PUERTAS METÁLICAS CON PINTURA LÁTEX 02 MANOS**

1. DESCRIPCIÓN

Esta partida contiene la aplicación de la pintura látex en aquellos elementos de carpintería metálica, siendo puertas en este caso específico.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

La superficie a aplicar debe estar libre de polvo, grasas, óxido y cualquier otro contaminante. La preparación de la pintura será una disolución en proporciones indicadas por la marca a ser utilizada. El método de aplicación de la pintura se dará con soplete convencional, para posteriormente dejar secar al tacto durante 40 min y 12 horas al duro. El esmalte se aplicará con un rendimiento de 9 a 10 m2 por litro.

3.UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m2)

4.MÉTODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies a pintar. La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

**OE.3.11.6 PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS**

**OE.3.11.6.1. PINTURA DE BARANDAS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS**

1. DESCRIPCIÓN:

Se refiere al pintado final de la carpintería metálica y de estructuras que así queden indicadas.

2. PROCESO CONSTRUCTIVO:

Las piezas de carpintería metálica deberán ser revisadas para detectar puntos o cordones de soldadura, los que serán eliminados por medio de lima o esmeril. Antes de efectuar la pintura definitiva se quitará el polvo y eliminarán las salpicaduras de cemento o yeso, las manchas de grasa o de otras sustancias extrañas y se aplicará una nueva mano de anticorrosivo.

3.UNIDAD DE MEDIDA:

Metro cuadrado (m2)

4.FORMA DE PAGO:

El pago será de acuerdo a la unidad de medida y comprende los costos por materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos conforme la especificación técnica, los precios serán aquellos establecidos en el presupuesto del contrato.

### OE.3.12. VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERÍA

### OE.3.12.1. LIMPIEZA FINAL

1. DESCRIPCIÓN:

Se refiere a los trabajos necesarios para realizar la limpieza final en la obra, siendo necesario retirar todos los materiales extraños ubicados en el área del terreno, tales como montículos de desmonte, montículos de basura, entre otros.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN:

Este trabajo se realiza de forma manual, debido a que no se trata de un trabajo de gran magnitud en volumen. Se hace uso también de herramientas manuales tales como palas, picos, buguies, entre otros. Los materiales recogidos y retirados del área de la obra se ubicarán a corta distancia, debiendo posteriormente ser eliminados con apoyo de Maquinaria. Por otro lado, también se realizará la limpieza con la utilización de LIMPIA VIDRIOS, ESPONJAS, PAÑOS, ESCOBAS, etc. Los cuales permitirán entregar los ambientes limpios y óptimas condiciones de uso.

3. UNIDAD DE MEDIDA

Global (GLB)

### OE.3.12.5. PROVISION Y SEMBRIO DE GRASS

1.DESCRIPCIÓN:

Esta partida está referida a los trabajos de ornato y jardinería, realizados en las áreas verdes o de tratamiento indicadas en los planos, estos se encuentran en la frentera del terreno donde se dispone de un área verde que por efectos de la construcción se deterioraran para lo cual se prevé la partida y mejorarla.

2. MATERIALES:

Tierra de chacra o vegetal, semilla, aminofl. Se aplicara equipos de Podadora, segadora de césped, manguera, tijeras, escoba, rastrillos, machetes, abono, etc.

3. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Limpieza de la zona es decir remoción de maleza y hierbas. Mantenimiento del arreglo de la tierra del jardín y se tendrá una separación de 2” con respecto a las veredas.

Se sembrará el grass. Se aplicará un frasco de Aminofol de 200ml. Se aplicara abono para arreglo de plantas ornamentales

4. UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (M2)

5. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

### OE.3.12.6. TRABAJOS DE JARDINERÍA

### OE.3.12.6.1. SEMBRADO Y/O COLOCACIÓN DE ÁRBOLES Y PLANTAS

1. DESCRIPCIÓN:

Esta especificación contempla los trabajos de jardinería en general como sembrío de plantas, arboles, etc. En todos los casos se especificará la especie de planta a sembrar según planos de detalle.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

En zonas preparadas previamente con tierra vegetal se plantarán o trasplantarán los árboles de acuerdo al diseño.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual.

**OE.3.13 OTROS**

**OE.3.13.1. MOBILIARIO URBANO**

**OE.3.13.1.1. COLECTOR DE BASURA**

1. DESCRIPCIÓN:

Son los elementos metálicos para recolección de basura orgánica, inorgánica y vidrio; colocados según la ubicación planteada en planos.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Constituye tres módulos o tanques de acero inoxidable unidos por soldadura a trabes de un soporte en arco con fijaciones de tubos en los laterales de cada módulo el anclaje se realiza directo a piso de vereda a través de una platina metálica con 2 pernos a cada lado.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual. Incluyendo la compensación total del suministro, transporte, almacenamiento, manipuleo, instalación, colocación, así como también la mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas necesarias para su ejecución.

**OE.3.13.1.2. POSTE DE ILUMINACIÓN METÁLICO CON PANELES FOTOVOLTAICOS**

1. DESCRIPCIÓN:

Esta partida comprende el suministro y montaje de postes de iluminación de fierro con recolección energética a través de paneles fotovoltaicos.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

La colocación de los postes se realizada previa fijación de bases en veredas, seguida de la fijación de una platina con 4 perforaciones para sujeción con 4 pernos, se optara por la colocación de paneles con dirección norte para mejor aprovechamiento solar. Serán instalados de acuerdo a su ubicación en los planos.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual. Incluyendo la compensación total del suministro, transporte, almacenamiento, manipuleo, instalación, colocación, así

como también la mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas necesarias para su ejecución.

### OE.3.13.1.5. BANCAS DE CONCRETO

1. DESCRIPCIÓN:

Esta partida se refiere a la ejecución en obra de asientos y rampas de concreto macizo según diseño y ubicación de acuerdo a planos, previo estudio estructural; con un acabado debidamente pulido y sellado.

2. PROCESO DE EJECUCIÓN

Previo trazado, se procederá con el armado del encofrado de acuerdo a las formas señaladas en los planos. Posterior al vaciado de concreto según el estudio estructural correspondiente y el curado en el tiempo indicado se procederá al pulido para lograr un acabado uniforme y culminar con al pintado de dos manos con pintura anticarbonatación.

3. UNIDAD DE MEDIDA:

Metro cúbico (m3)

4. FORMA DE PAGO:

Los trabajos descritos en esta partida serán pagados según cantidades medidas, señaladas de acuerdo al precio unitario contractual. Incluyendo la compensación total del suministro, transporte, almacenamiento, instalación, colocación, así como también la mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas necesarias para su ejecución.

# 3. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO

El Centro Cultural como Espacio Público Integrador para la Ciudad de Yauri, presenta un área construida total de 16,510.00 m2, para saber el costo total del proyecto, se toma los valores unitarios de edificación para la Sierra del 2024. El costo por m2 según el cuadro de valores unitarios es de S/. 1604.31 dando un costo total de la obra de S/. 28,227,183.27.

*Tabla 42.* ***Costos directos por nivel según valores unitarios para la sierra 2024.***

| | SÓTANO | PRIMER NIVEL | SEGUNDO NIVEL | TERCER NIVEL | CUARTO NIVEL |
|---|---|---|---|---|---|
| **MUROS Y COLUMNAS** | B: 412.33<br>Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. | B: 412.33<br>Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. | B: 412.33<br>Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. | B: 412.33<br>Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. | B: 412.33<br>Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas. |
| **TECHOS** | A: 360.38<br>Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6 m. con sobrecarga mayor a 300 kg/m2 | A: 360.38<br>Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6 m. con sobrecarga mayor a 300 kg/m2 | A: 360.38<br>Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6 m. con sobrecarga mayor a 300 kg/m2 | A: 360.38<br>Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6 m. con sobrecarga mayor a 300 kg/m2 | D: 117.37<br>Calamina metálica, fibrocemento sobre viguería metálica. |
| **PISOS** | D: 113.13<br>Parquet de lera. . lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40, piso laminado. | D: 113.13<br>Parquet de lera. . lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40, piso laminado. | D: 113.13<br>Parquet de lera. . lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40, piso laminado. | D: 113.13<br>Parquet de lera. . lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40, piso laminado. | D: 113.13<br>Parquet de lera. . lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40, piso laminado. |
| **PUERTAS Y VENTANAS** | C: 176.62<br>Aluminio o madera fina, vidrio tratado polarizado laminado o templado | C: 176.62<br>Aluminio o madera fina, vidrio tratado polarizado laminado o templado | C: 176.62<br>Aluminio o madera fina, vidrio tratado polarizado laminado o templado | C: 176.62<br>Aluminio o madera fina, vidrio tratado polarizado laminado o templado | C: 176.62<br>Aluminio o madera fina, vidrio tratado polarizado laminado o templado |
| **REVESTIMIENTOS** | C: 228.17<br>Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape de techos | C: 228.17<br>Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape de techos | C: 228.17<br>Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape de techos | C: 228.17<br>Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape de techos | C: 228.17<br>Superficie caravista obtenida mediante encofrado especial, enchape de techos |
| **BAÑOS** | C:57.10<br>Baños completos con mayólica o cerámico nacional de color | C:57.10<br>Baños completos con mayólica o cerámico nacional de color | C:57.10<br>Baños completos con mayólica o cerámico nacional de color | C:57.10<br>Baños completos con mayólica o cerámico nacional de color | C:57.10<br>Baños completos con mayólica o cerámico nacional de color |
| **INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS** | B: 256.58<br>Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría | B: 256.58<br>Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría | B: 256.58<br>Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría | B: 256.58<br>Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría | B: 256.58<br>Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría |
| **TOTAL** | 1604.31 | 1604.31 | 1604.31 | 1604.31 | 1361.3 |

## 3.1. FINANCIAMIENTO

La ejecución del proyecto estará a cargo de la Municipalidad provincial de Espinar, respaldado por Ley Orgánica de Municipalidades 27972 con el presupuesto participativo regional, afectando recursos de Canon.

*Tabla 43.* ***Costos directos por nivel.***

| | ÁREA | PRECIO UNITARIO | COSTO DIRECTO |
|---|---|---|---|
| SEMISÓTANO | 4870 | 1604.31 | 7,812,989.7 |
| PRIMER NIVEL | 3180 | 1604.31 | 5,101,705.8 |
| SEGUNDO NIVEL | 1895 | 1604.31 | 3,040,167.45 |
| TERCER NIVEL | 1500 | 1604.31 | 2,406,465 |
| CUARTO NIVEL | 1655 | 1361.3 | 2,252,951.5 |
| EXTERIOR | 3970 | - | 186.887.29 |
| | TOTAL | | 20,801,166.74 |

*Tabla 44.* ***Costo total de la edificación como resultado.***

| | |
|---|---|
| COSTO DIRECTO | 20,801,166.74 |
| COSTO INDIRECTO 15% CD | 3,120,175.011 |
| SUB TOTAL | 23,921,341.751 |
| IGV 18% | 4,305,841.515 |
| COSTO TOTAL EDIFICIO | 28,227,183.27 |

# 4. CONCLUSIONES

- En relación al objetivo principal de nuestra investigación, se determinó que la propuesta del "CENTRO CULTURAL COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR DE LA CIUDAD DE YAURI" responde idóneamente al problema principal planteado en nuestra investigación, suplir en la ciudad de Yauri el serio déficit de equipamientos culturales y ser el nuevo espacio público e integrador de las actividades culturales de la población de Yauri.

# 5. RECOMENDACIONES

- La cultura sirve de herramienta primordial para la cohesión social de una ciudad o un país, trascendiendo todo tipo de barrera, Por ende, los centros culturales se convirtieron en los espacios idóneos de encuentro que posibilitan la integración de la población además de dar acceso a la cultura. Recomendando como vital importancia la mayor inclusión de estas tipologías  en diferentes sectores del país.

- Se recomienda que los centros culturales sean concebidos como espacios públicos para la ciudad, permitiendo el libre desarrollo de las actividades esporádicas de la población y no cerrarse a tener mayor cantidad de área construida, entre otros. Ya que la calidad arquitectónica y el aporte urbano constituyen elementos atractores y primordiales para un mayor dinamismo y crecimiento de una ciudad.

- La propuesta arquitectónica de "Centro cultural como espacio público integrador de la ciudad de Yauri" no se presenta como la solución definitiva a la deficiencia de equipamientos culturales en la ciudad de Yauri, sino como una alternativa integral que contribuya  a la solución de este déficit evidente en la ciudad. Dejando abierto el incentivo de nuevas propuestas y soluciones culturales a este problema tan agudo de la ciudad de Yauri.